

No. 54 Octubre 2012

Temas

ISSN - 2164 - 4268

# Nicaragüenses

Una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua



Niños de la Costa del Caribe en actividades informales



Niños de la Costa del Pacífico en actividades de desarrollo

# TEMAS NICARAGÜENSES

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

## Contenido

### NUESTRA PORTADA

- Los ONG (Organismos No Gubernamentales) en Nicaragua y su Impacto en la Niñez para los  
Próximos Cinco Años ..... 4  
*Alberto Araica Rivera*

### DE NUESTROS LECTORES.....14

### DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

- Como se hace la Revista, una Guía para el siguiente Editor.....15

### ENSAYOS

- Léxico Modernista en los Versos de Azul...(Sexta Entrega) .....20  
*Eduardo Zepeda-Henríquez*  
Anécdotas bibliotecarias (2) Prestar libros en la vecindad .....23  
*James Campbell Jerez*

### HISTORIA

- Los Pellas: origen de un emporio .....25  
*Jorge Eduardo Arellano*  
Carta de Don Miguel de Unamuno a Rubén Darío .....29  
*Miguel de Unamuno*  
Discurso de Rubén Darío leído en el Teatro Municipal de León el 22 de diciembre de 1907 .....31  
*Rubén Darío*  
Historia del Centro Escolar Pablo Hurtado “Santuario de la Educación Chontaleña” .....36  
*Alexander Zosa Cano*  
El Fusilamiento de Ponciano Corral .....51  
*Luis Vega Miranda*  
Rigoberto López Pérez en el mes de la Patria.....56  
*Hugo J. Vélez Astacio*

### GEOGRAFÍA

- Un Archivo Digital de Mapas Históricos de Nicaragua .....63  
*Michael J. Schroeder*

## ANTROPOLOGÍA

- Color de piel, raza y racismo en Nicaragua .....66  
*Roger N. Lancaster*
- Tradiciones Orales de los Indios Sumus (2º parte) .....84  
*Gotz Von Houwald y Francisco Rener*
- De cómo nuestras tribus aborígenes adquirieron sus gentilicios .....90  
*José Mejía Lacayo*

## CIENCIAS SOCIALES

- Pueblos Indígenas de Nicaragua .....116  
*Vera Narvaez Lanuza*
- Café, tierra y conflicto en La Tronca, Un estudio sociológico sobre el sindicalismo campesino en el norte de Matagalpa entre 1960 y 1967 (I parte).....137  
*Mario Argüello*

## ENGLISH SECTION

- The Moravian Mission at the Moskito Coast, the Eighteenth and Nineteenth Centuries .....158  
*J. Taylor Hamilton*

## RESEÑAS

- “Galería de Próceres, Escritores y Educadores”, de Carlos Tünnermann Bernheim. Una triple introducción.....177  
*Jorge Alvarado Pisani*

## GENEALOGÍA

- Las dinastías políticas más largas y la estructuración del poder en Nicaragua. Los Sacasa y los Chamorro (1º parte) .....184  
*Sergio A. Zeledón Blandón.*
- La Familia Sclafanni de Nicaragua.....223  
*Norman Caldera Cardenal*
- La Familia Sensidoni de Nicaragua.....225  
*Norman Caldera Cardenal*



**Editor:** José Mejía Lacayo

[jmejial@yahoo.com](mailto:jmejial@yahoo.com)

**Sitio Web:** [www.temasnicas.net](http://www.temasnicas.net)

**Correo:** [temas.nicas@gmail.com](mailto:temas.nicas@gmail.com)

**Diseño de portada:** Flavio Rivera Montealegre

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 54, Octubre 2012, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 54, October 2012, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

### **Derechos de Autor**

© Los autores de los artículos – Octubre 2012

Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.

© José T. Mejía, editor – Octubre 2012

La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.

### **Copyright Notice**

© The authors of each article - October 2012

Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. Publication of the individual articles requires the author's prior written permission that may send a copy of the article upon request.

© Jose T. Mejia, editor – October 2012

The magazine as a whole as a PDF file is property of José T. Mejía, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; it is prohibited the extraction of any individual article from the magazine.

## NUESTRA PORTADA



### Los ONG (Organismos No Gubernamentales) en Nicaragua y su Impacto en la Niñez para los Próximos Cinco Años

*Alberto Araica Rivera*

#### Resumen ejecutivo

Hay organizaciones de las que trabajan en Nicaragua que por su larga experiencia en el campo del desarrollo humano, poseen la ventaja de tener bien trabajado su pensamiento estratégico: Misión, Visión, Valores Centrales, Políticas, etc.; es decir, que ya se tiene el QUÉ y lo que hace falta es seguir afinando el CÓMO de la Planificación Estratégica.

Pero uno de los retos que enfrentan las ONG de desarrollo comunitario es trabajar con otras ONGs y OGs (Organismos Gubernamentales) que se encuentran en los mismos territorios en los que se trabaja. Significa que uno de los esfuerzos más importantes de las ONG es de tipo relacional, no solo con las otras organizaciones, sino con su propio personal acostumbrado a otro tipo de paradigma. La realidad del desarrollo está llena de incertidumbres y cambios permanentes, lo que demanda a las ONGs un **cambio de paradigma**: vernos menos como instituciones rígidas y más como **organismos vivos o sistemas abiertos que se auto-renuevan en reciprocidad relacional** con las dinámicas comunitarias. Propongo que la estrategia para el desarrollo transformador de cada ONG, incluya la optimización en todo su potencial y se priorice una visión del conjunto sobre las

partes, que el (*enfoque holístico*); o sea el trabajo en redes interconectadas prevalezca sobre el individualismo (*enfoque relacional*); y que la renovación organizacional sea constante, mediante el (*enfoque de aprendizaje renovador*).

### Nuestra Razón de Ser

*Lo que observamos no es la naturaleza misma, sino la naturaleza expuesta a nuestro método de interrogación. (W. Heisenberg)*

Las organizaciones no gubernamentales (ONG) se han multiplicado en las últimas décadas, con el fin de poner fin a la pobreza extrema, reducir las desigualdades sociales, y transformar las estructuras e instituciones políticas a favor de los grupos menos favorecidos de nuestra sociedad. En el caso particular de Nicaragua, hoy en día existen más de 5,000 ONGs<sup>1</sup>, las que han invertido millones de dólares en programas destinados a mejorar la calidad de vida de los llamados “beneficiarios” o “grupos vulnerables”, intentando contribuir desde sus esfuerzos programáticos a aumentar el acceso a la salud, la educación, y el trabajo en función de los más desposeídos y marginados; promoviendo sus derechos humanos, la no violencia, la gobernabilidad, y el empoderamiento comunitario, entre otros. Independientemente de su naturaleza ideológica, las ONGs convergen en tres puntos comunes: 1) en el hecho de querer transformar una realidad determinada, (explorando la misma a partir de diagnósticos y análisis situacionales específicos); 2) las ONGs no han logrado obtener los resultados que se han propuesto, generando un sentido de frustración en el ejercicio de sus tareas; y 3) las ONGs no gubernamentales, intentan posesionar su imagen en un mercado de donantes, donde cada una expresa “su razón de ser”, con sus propias particularidades semánticas y conceptuales, lo que apunta a definir desde cada ONG toda la planificación operativa y estratégica de la institución, y el escenario que quieren alcanzar con el apoyo de la comunidad, las contrapartes involucradas y el respaldo y respeto del gobierno.



Es en este esfuerzo compartido, donde las ONG internacionales, de las que se definen como basadas en la fe, por ejemplo, establecen su meta superior como **“la plenitud de vida”, o bienestar pleno** para niños y niñas, y otras.

---

<sup>11</sup> En el país no existe ningún registro oficial que permita saber cuántas ONGs existen, pero un relevamiento que acaba de realizar el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) identificó 5.200 de esas organizaciones: ([http://www.elpais.com.uy/Anuarios/04/12/31/anua\\_naci\\_132942.asp](http://www.elpais.com.uy/Anuarios/04/12/31/anua_naci_132942.asp))

Estas organizaciones basadas en la fe cuya razón de ser se inspira en valores cristianos deben posesionarse no solo para proyectar su imagen sino como una *plataforma ética* para transformar no solamente el bienestar de la niñez sino las *relaciones de poder* entre los individuos, las familias y las comunidades, a favor de los pobres y oprimidos, al margen de su religión, raza, o genero. En otras palabras, hacer presentes los valores del reino de Dios aquí en medio de las necesidades de los grupos más pobres de nuestra Nicaragua<sup>2</sup>. La pregunta obligada que se deriva de esta reflexión es: ¿Cómo es posible realizar el reino de Dios cuando somos el segundo país más pobre de Latinoamérica?

Estas organizaciones basadas en la fe, desde su compromiso de “*seguir a Jesucristo, como Señor y Salvador, trabajando con los pobres y oprimidos para promover la transformación humana, buscar la justicia y testificar de las buenas nuevas del Reino de Dios*”, ¿qué hacen para convertir en realidad este sueño supremo cuyo objetivo es la plenitud de vidas de los niños y niñas, sus familias y comunidades para vencer la pobreza y la injusticia? Técnicamente, la respuesta sería que estas ONG que trabajan a nivel comunitario respondiendo a desastres naturales, aportando al cambio global, y transformando comunidades mediante el protagonismo infantil, la incidencia social y el empoderamiento local; no obstante las inversiones financieras y los esfuerzos técnicos y humanos, en términos de impacto, tienen todavía hay una gran brecha que llenar y un largo camino que recorrer hasta la plenitud de vida de sus poblaciones meta.

### **Esfuerzos e impactos fragmentados**

Muchas de las ONGs nicaragüenses comparten un mismo escenario social y político; un mismo momento histórico, una misma posición geográfica, y necesidades comunes que mitigar, no teniendo ninguna de ellas “la fórmula mágica” para poder lograr de manera aislada y por si solas un impacto sostenible. Sin ánimo de minimizar lo realizado por estas organizaciones hasta el día de hoy, estimo que se ha pasado desapercibido que los problemas que afectan a la niñez nicaragüense se reflejan en el abordaje de una *ética social fragmentada* que se expresa a todos los niveles y en todos los campos (ideológicos, partidarios, sociales, religiosos), incluyendo el llamado “**desarrollo sostenible**”. Dicho de otra manera, todos los problemas de desarrollo e impacto en nuestro contexto responden a una misma crisis de fondo: la crisis de percepción fragmentada de la realidad humana, la conciencia de la apropiación y la división, lo que provoca la separación, desconexión y confrontación de nuestras acciones con las colaterales, propio del “**patriarcado social del desarrollo**”: uno de característica vertical, inerte, ajeno, impositivo, individualista, desconectado, y basado en un análisis y planificación simplista y reduccionista de la realidad, que enfatiza las partes y los esfuerzos separados.

Es muy difícil que las ONGs puedan lograr “impacto sostenible” si sus acciones están separadas de las acciones de otros grupos y organizaciones también presentes en el mismo territorio, si sus programas responden a la verticalidad de sus propios enfoques sin involucrar a la gente en el diseño de sus propias estrategias, sin comprender la realidad de emociones subyacentes que mueven la

---

<sup>2</sup> No es mi intención en este ensayo ahondar en datos estadísticos ya bien conocidos por las ONGs, que demuestran el nivel de pobreza y necesidades de nuestro país.

cultura comunitaria de manera permanente y que nosotros intentamos capturar en nuestros diagnósticos y evaluaciones. El mismo Banco Internacional para el Desarrollo (BID), reconoce que “desde las oficinas gubernamentales se coincide en la importancia del papel que cumplen esas organizaciones (ONGs) que van desde comedores barriales a proyectos de combate de la droga para eliminar esfuerzos e impacto fragmentados”. Sin embargo, desde las propias ONGs surgen voces críticas sobre la falta de control de calidad de su trabajo y otras que alertan de la posible **“superposición de esfuerzos”** estimando que más de una organización trabaja en el mismo tema y sin coordinación por convenios con distintas instituciones estatales<sup>3</sup>.

### **Impacto en una realidad impredecible**

La realidad que vivimos se encuentra en una transición continua e inevitable; es una realidad que refleja el **“principio cuántico de incertidumbre”** de Heisenberg, que se define como una realidad de probabilidades, de tendencias a ocurrir o existir; en otras palabras, no sabemos dónde, cuándo, y cómo se va a manifestar esta realidad, pues responde a lo impredecible, lo caótico y lo no determinado<sup>4</sup>. Esta es la realidad que envuelve las necesidades en una comunidad y que nuestras, ONGs nacionales e internacionales, intentan comprender, analizar y transformar. Un ejemplo de este principio de incertidumbre (por la información ausente), son los desastres naturales, como el huracán Juana en Nicaragua, el derrumbe del volcán “Casitas”, terremotos y maremotos, que han afectado a nuestro país, y especialmente, lo impredecible del último invierno que dejó innumerables familias damnificadas y decenas de muertos en comunidades donde nunca antes, las lluvias habían representado una amenaza tan grave.

Cumplir con la misión de convertir y elevar la vida de cada niño y niña de estas comunidades a un nivel de “plenitud”, debe tomar seriamente en cuenta los patrones impredecibles en el escenario comunitario, sus comportamientos turbulentos, y la realidad del caos social, que afecta mediante la proyección horizontal de su energía no solo las necesidades individuales y colectivas de cada niño y niña, sino también las intervenciones de nuestros programas y el impacto obtenido por nuestras ONGs en el desarrollo. Vale la pena preguntarse si no hemos “sobre-conceptualizado” y encasillado este impacto, las necesidades comunitarias y nuestros modelos de intervención en categorías propias de las instituciones; si lo que intentamos transformar no es la realidad genuina sino una copia de ella, lo que Baudrillard llama la “hiper-realidad. “Todo concepto, dice Morin, remite a un sujeto conceptuador y a un objeto conceptuado, y ambos están enraizados en una matriz socio-cultural”<sup>5</sup>; tal vez por eso es que uno de los retos para mejorar el impacto de las ONGs es “comprender” mejor la distancia que hay entre nuestros valores, indicadores y marcos lógicos, y las dinámicas comunitarias que se mueven continuamente a través de las redes de conversaciones y emociones que se tejen colectivamente y que explican la lógica propia de la cultura subyacente de su propio desarrollo.

---

<sup>3</sup> [http://www.elpais.com.uy/Anuarios/04/12/31/anua\\_naci\\_132942.asp](http://www.elpais.com.uy/Anuarios/04/12/31/anua_naci_132942.asp) 6

<sup>4</sup> A. Araica, En las fronteras de la Ilusión. CEI, Managua, 2011. Pp 39

<sup>5</sup> E. Morin, La naturaleza de la naturaleza, Colección Teorema, Ediciones Cátedra, Madrid, 2009



## Mi Tesis.

Con más de veinte años de trabajo en organizaciones para el desarrollo y en diferentes niveles, sostengo la siguiente tesis personal: “las intervenciones para el empoderamiento comunitario, ejercido desde las ONGs, **están fragmentadas**, y por ende su impacto también, los conceptos mutilados producen abordajes y resultados mutilados, no porque los programas implementados sean inadecuados, sino porque la interpretación que hemos hecho de la realidad responde al lente de la fragmentación. Percibimos y analizamos la realidad comunitaria y sus necesidades como que estuvieran aisladas unas de otras, en partes, intentando atrapar su compleja dinámica desde el reduccionismo y simplismo estratégico. Eso ha dado lugar al idealismo, el romanticismo o el racionalismo de las ONGs, que se mueven al ritmo de la implementación de intervenciones verticales dentro de un marco operativo y conceptual construido desde el paradigma del asistencialismo, el individualismo, el verticalismo estático, y la independencia. Como resultado, estos modelos bien intencionados pero con un fondo fragmentado, terminan siendo impuestos sobre las comunidades al margen de la participación de las mismas en su diseño, reduciendo a sus actores a las categorías de “beneficiarios” o sujetos “receptores” de programas y evaluaciones continuas”. Abordajes tradicionales

¿De qué manera ha sido esta interacción entre las ONGs, su entorno, y los actores locales? ¿Qué ha influido y determinado el tipo de impacto obtenido? ¿Qué características ha tenido? La Dra. Keete Roelen, del *Institute of Development Studies (IDS)*, afirma lo siguiente después de muchas investigaciones sobre el impacto de las ONGs para el desarrollo: “Es reconocido ampliamente que las respuestas a niños vulnerables necesitan ser **coherentes e inclusivas**. Los programas implementados para el bienestar de los niños, y otros grupos en la sociedad han sido enormemente *fragmentados, como pieza de comida, abordando necesidades específicas, y particulares de manera aislada*. ...varios sectores que apoyan a la niñez son programas *verticales*. Por ejemplo, niños de la calle y cuidado alternativo, los que operan como “silos” con poca coordinación de esfuerzos o iniciativas”. La Dra. Roelen, continúa señalando que “un creciente número de investigaciones y evaluaciones han hecho evidente, que las necesidades de la niñez y sus vulnerabilidades no son delineadas por líneas sectoriales claras sino por duplicación de programas... es necesario un nuevo enfoque sistémico”<sup>6</sup>. Esta reflexión del IDS (Instituto de Estudios para el Desarrollo por sus siglas en inglés), nos describe el “*viejo paradigma*” en el que algunas ONGs, incluyendo el sector eclesial, hemos interactuado tradicionalmente con la niñez, enfatizando tres tipos de intervenciones:

1. Modelo tradicional: valores y educación cristiana
2. Modelo asistencialista: donaciones, pequeños regalos, alimentos eventuales, ropa
3. Modelo reformista: escuelas, preescolares, clínicas, comedores infantiles, piñatas, otros<sup>7</sup>.

A pesar de que las organizaciones basadas en la fe, ven a las iglesias como socias indispensable en el ministerio, expresión del cuerpo de Cristo, ejemplo de sostenibilidad y gestora de cooperación<sup>8</sup>, no podemos ocultar el hecho que el viejo paradigma de trabajo comunitario desde las iglesias

---

<sup>6</sup> <http://ids.ac.uk/go/research-teams/vulnerability-and-poverty-reduction-team> (traducción propia)

<sup>7</sup> Roger Araica, Noviembre 2009.

<sup>8</sup> <http://www.visionmundial.org.ni/visionmundial.php?id=240>

sigue respondiendo a viejas necesidades *proselitistas, doctrinales y asistencialistas*, lo cual responde a la manera en la que hemos aprendido a leer y comprender la Palabra de Dios desde un enfoque literal, doctrinal, moralista, exclusivista, escatológico y patriarcal. Si podemos reconocer que es necesario un cambio de dirección, un abordaje menos reduccionista de los esfuerzos colectivos, y menos determinista, entonces podemos empezar a sentar las bases de un “*cambio de paradigma*” para un desarrollo más holístico y menos fragmentado, más relacional y menos desconectado, más fluido y menos estático, y sobre todo más ético. Sin embargo, como el mismo IDS señala, “a pesar de reconocer la importancia de hacer un cambio de paradigma de los servicios fragmentados a una respuesta más sistémica, existe poca evidencia disponible sobre cómo hacerlo y en qué contexto”<sup>9</sup>. ¿Es posible contribuir a la plenitud de vida desde un enfoque alternativo no fragmentado?

Antes de apresurarme a contestar esta pregunta, me remito a reflexionar brevemente sobre el versículo 52, del capítulo segundo del evangelio de Lucas, que define las características de la plenitud de vida para Jesús: “*Y Jesús crecía en sabiduría, en estatura, y en gracia para con Dios y con los hombres*”. En el crecimiento de Jesús no hay fragmentación, pues la gracia del mismo depende de su estatura, y de su sabiduría, no puede existir una sin la otra. En griego la palabra *charis* que se usa para gracia, es más que gentileza, bondad o agradecimiento: es un “don” y como todo don es una gracia relacional, o sea que requiere de dos involucrados. La *sofía* (sabiduría) que no es inteligencia (*pronesis*) sino expresión y sustento de la gracia relacional, que no debe estar reducida a una gracia divina sino también a una gracia terrenal (para con Dios y los hombres) desde un enfoque no fragmentado.

A tono con lo que nos dice el evangelio, puedo afirmar que “***la vida en toda su plenitud para cada niño y niña es su integración total o la no fragmentación***”, y esto pasa de nuevo por la responsabilidad nuestra de un *abordaje holístico, relacional, y creativo*: ¿ha cumplido el desarrollo transformador sostenible, con esta premisa bíblica? ¿Es posible afirmar que mediante el empoderamiento comunitario y el bienestar de niños y niñas, la advocación o promoción de la justicia, las relaciones económicas justas; la intervención y protección de grupos vulnerables en situaciones de emergencias, y la promoción de derechos humanos hemos logrado que cada niño y niña descubra su propia “gracia”, carisma, sabiduría y dones para construir con responsabilidad su vida plena? ¿Cómo nuestros valores cristianos, comprometidos con los pobres, transparentes, socios, y sensibles ante los demás pueden optimizar la plenitud de vida desde la gracia no fragmentada?

## **Cambio de Paradigma**

Esta realidad nos demanda un *cambio de paradigma*: debemos empezar a ver las ONGs, cristianas y no cristianas, no solamente como meras instituciones con gente de gran compromiso personal y documentos por producir, sino más bien, como *organismos vivos o sistemas abiertos que se auto-renuevan en reciprocidad relacional (conexión estrecha y creativa) con las emociones comunitarias*. Esto requiere de una actitud alerta, despierta, y vigilante, pero sobre todo requiere de pasión, y gracia (*hacer nuestro trabajo con “entusiasmo” = con un Dios adentro*), o lo que se puede resumir en un cambio de percepción del desarrollo; una ética no patriarcal para la transformación de las relaciones y las estructuras sociales. Esta

---

<sup>9</sup> <http://ids.ac.uk/go/research-teams/vulnerability-and-poverty-reduction-team> (traducción propia)

ética, que responde a los valores del reino de Dios dentro de un nuevo paradigma, debe estar sustentada en un enfoque sistémico, como apunta la Dra. Roelen, y debe priorizar desde mi punto de vista tres elementos para un *cambio de paradigma* en el quehacer de las ONGs y su impacto:

1. el conjunto sobre las partes, (*enfoque holístico*) ya no seguir analizando el desarrollo en partes o esfuerzos separados, sino como un esfuerzo conjunto y total, con visión global donde el todo es más importante que las intervenciones focales y transitorias;
  2. el trabajo en redes interconectadas sobre el individualismo (*enfoque relacional*); relaciones de interdependencia: ampliación de esfuerzos complementarios, programas en convergencia y sinergia;
  3. la renovación organizacional constante, mediante el (*enfoque de aprendizaje renovador*) para fluir con los cambios locales, el aprendizaje para la anticipación, la adaptabilidad, la creatividad y el desarrollo de la inteligencia cultural de la organización.
- A. Estos tres fundamentos propuestos del cambio de paradigma para lograr contribuir a la plenitud de vida de niños y niñas, no tendrían sentido sin una plataforma ética del reconocimiento mutuo que da lugar a relaciones simétricas y al intercambio ético de bienes (*oikonomia*), previniendo la apropiación y el apoderamiento sobre el empoderamiento como virtud horizontal, y el fundamento de la sostenibilidad de recursos. A. Bienestar de todos los niños: las capacidades de las familias y las comunidades para asegurar la supervivencia y el crecimiento de todos sus niños y niñas.
- B. Empoderamiento de los niños como agentes de cambio: las niñas y niños son el centro del cambio, participan en el proceso de desarrollo, de maneras adecuadas a su edad, convirtiéndose en agentes de transformación en sus familias y comunidades.
- C. Relaciones transformadas: la necesidad de restablecer relaciones los unos con los otros, con el ambiente y con Dios. Las relaciones equitativas, justas, pacíficas, productivas y globales influyen en los aspectos sociales, políticos, económicos, espirituales y eclesiales de la vida.
- D. Comunidades independientes y fortalecidas: coaliciones y redes a nivel local, nacional, regional y global, basadas en el respeto mutuo, la transparencia y la responsabilidad ética o moral.
- E. Estructuras y sistemas transformados: disponibilidad de servicios y acceso a ellos, sistemas y estructuras que influyen en los aspectos sociales, políticos, económicos y religiosos, a todo nivel.

Estas cinco áreas que constituyen el marco para el desarrollo transformador, debe complementarse y fortalecerse con acciones y ejes transversales dentro de un nuevo paradigma (holístico, relacional y de aprendizaje renovado) interactuando en sinergia operativa. Algunos de estos ejes pueden apuntar a la siguiente propuesta:

A. Bienestar de los niños y niñas:

1. Armonía interior, autoestima, afirmación de su legitimidad y dignidad
2. Bienestar desde el acompañamiento relacional: promotor-niño/a-ambiente

3. Vigilancia continua para el aprendizaje y la adaptación del acompañamiento, mediante la implementación de un sistema comunitario de monitoreo de derechos holísticos de niños y niñas (SCMDH):

- a. Crecimiento físico, psicológico y espiritual
- b. Conocimiento, habilidades, y discernimiento
- c. acceso a servicios,
- d. participación comunitaria,
- e. violencia, estigma y discriminación,
- f. recreación

B. Empoderamiento de niños y niñas:

1. Aprendizaje renovador desde el cambio de percepción para superar la fragmentación de esfuerzos: adaptabilidad, pensamiento creativo, conexión con el ambiente, fluidez, y habilidades para la anticipación y responsabilidad.
2. Protagonismo ético: responsabilidad social, vínculos colectivos, reconocimiento del otro como sujeto ético y legítimo, simetría del poder, comunión (koinonía) y comunicación asertiva,
3. Empoderamiento como pasión interior (dimensión emotiva)

C. Relaciones transformadas:

1. Implementación de un proceso de formación sobre la Ética del Reconocimiento Mutuo (ERM)
2. Ampliación de redes interconectadas (ARI) entre los diferentes servicios y actores claves a nivel territorial urbano-rural: comunitario, municipal y departamental:
  - a. Conexión entre la gestión pública de los prestadores de servicios (maestros, personal de salud, jueces locales, etc.) y
  - b. Otras redes de la sociedad civil (red de seguridad ciudadana, prevención de la violencia, etc.), y el
  - c. Quehacer ministerial de las iglesias: praxis social eclesial (PSC)

D. Comunidades independientes y fortalecidas:

1. Participación en el diseño de políticas locales
2. Evaluación de la gestión pública
3. Acceso a servicios fundamentales
4. Convenios y alianzas firmadas y establecidas a corto, mediano y largo plazo

E. Estructuras y sistemas transformados:

1. Incidencia social a partir de la investigación participativa

2. Fortalecimiento de las autoridades claves territoriales, prestadores de servicios, tomadores de decisiones y redes locales
3. Aprendizaje renovador desde la ética de la oikonomía

Otras actividades que ya han sido propuestas como parte de la estrategia del protagonismo de VMN, estarán vinculadas a los ejes transversales y estratégicos antes mencionados dentro de las cinco áreas del DT y el marco ético del reconocimiento mutuo. Algunas de estas pueden incluir las siguientes:

- a. Niñez y adolescencia como sujetos sociales de derecho y con responsabilidades
- b. Promoción de la equidad y de las oportunidades de desarrollo en la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia.
- c. Protección y promoción del desarrollo integral de la niñez y adolescencia: social y jurídica
- d. Fortalecimiento de la familia como eje de atención de la niñez y la adolescencia
- e. Participación social comunitaria y cómo el niño participa en su propio desarrollo y el de otros.
- f. Metodología niño a niño en el trabajo con grupos organizados y otras técnicas de educación popular
- g. Fortalecimiento de las estructuras organizativas de la niñez y adolescencia.
- h. Énfasis en la promoción de liderazgo de los niños
- i. Énfasis en la creación de identidad, fortalecimiento de autoestima, conciencia crítica, apropiación de sus roles en el liderazgo de servicio
- j. Capacidad para gerenciar procesos de acompañamiento para que los niños vivan con dignidad y sean considerados el centro de las atenciones del desarrollo
- k. Capacidad para incidir en las políticas públicas que beneficien a la niñez
- l. Capacidad para definir y aplicar un plan de monitoreo y evaluación
- m. Aprendizaje continuo a través de la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación
- n. Testimonio cristiano y fortalecimiento de valores: Proceso formativo y educativo para incidir positivamente en las actitudes y normas que rigen el comportamiento de los niños, a fin de garantizar el desarrollo espiritual de la niñez en correspondencia con los valores del Reino de Dios<sup>10</sup>.

### **Conclusiones:**

1. El tema del desarrollo es largo, complejo y a veces doloroso, requiere de un espíritu apasionado por el aprendizaje renovador

---

<sup>10</sup> Power Point: “Enfoque de protagonismo infantil”. Róger Araica. Noviembre 2009

2. Una sola organización no tiene la suficiente capacidad para desarrollar una región o grupo de comunidades
3. Hay otros agentes (ONG y OG) que trabajan en el mismo territorio a veces persiguiendo los mismos objetivos lo que contribuye a la fragmentación de esfuerzos, recursos y modalidades. Es necesaria la interdependencia de esfuerzos programáticos y coordinaciones
4. En los próximos cinco años las ONG deberían abocarse a identificar objetivos comunes en territorios comunes que les permitan trabajar en forma relacional
5. Como nadie desarrolla a nadie, la participación de todas las fuerzas vivas de las poblaciones meta es indispensable para el éxito.
6. La plenitud de vida de los niños es el indicador principal de que los programas están resultando exitosos, y esta meta requiere de un cambio de paradigma: enfoque holístico, relacional y aprendizaje renovador.
7. Hay que tomar en cuenta que las necesidades del medio rural son muy diferentes a las de la ciudad, y por tanto se requiere un aprendizaje especial para cada ambiente
8. Los conocimientos técnicos, administrativos y gerenciales del personal de acompañamiento; así como su ética y transparencia son fundamentales para el cumplimiento de las metas y la sostenibilidad de los proyectos.
9. La imagen y el posicionamiento de la organización facilita la gestión financiera externa.
10. La estrategia de aprendizaje sobre la marcha dinamiza la gestión y evita la dispersión de esfuerzos en temas periféricos.

Managua, 14 de agosto de 2012



## DE NUESTROS LECTORES

Subject: Caminos antiguos de Nicaragua  
Date: Mon, 20 Aug 2012 16:56:30 -0700 (PDT)  
From: Alberto Saballos <tatague@yaho.com>  
To: jose mejia <jmejial@yaho.com>

Estimado José:

Me gusto mucho tu artículo, bien documentado y pone de relieve el aporte de los antiguos pobladores en el trazo de las vías de comunicación, una evidencia del intercambio de su desarrollo y del intercambio que mantenían.

Yo vislumbré la antigüedad del trazo de nuestras vías viajando en programas que me hicieron adentrarme en el territorio. Quiero referirme en particular al antiguo camino que cruzando la comarca "El Portillo", entre los volcanes Casitas y Santa Clara comunicaba Nicaragua con Honduras y Guatemala, me llamaba la atención porque no escogieron la ruta de Chinandega a Somotillo, sobre el actual trazo de la carretera pavimentada y pienso que la razón estriba en que por esa ruta hay que pasar tres caudalosos ríos, que lo habrán sido mas en aquella época: Villanueva, Río Negro y Gusaule, además de ser zona muy pantanosa, en cambio por Los Portillos se viaja en terreno firme y bastante plano desde León hasta Somotillo y tienes también el acceso a Las Segovias. Fíjate que en Totogalpa, Nueva Segovia visité una comunidad llamada "Los Hornitos" en la que todavía se observaban en 2004 restos de hornos en que extraían las breas de los pinos, el producto principal de Segovia durante la colonia.

Por otro lado creo que los más antiguos caminos hacia El Realejo debieron ser al Viejo, que fue el pueblo en que se asentaron los vecinos del Realejo y hacia León Viejo; Chinandega para la época era un pueblo de indios de menor importancia que El Viejo



## Como se hace la Revista, una Guía para el siguiente Editor

En los primeros 52 números de la Revista de temas Nicaragüenses hemos publicado 1,035 artículos escritos por 230 autores diferentes. En este período, hemos publicado 9,563 páginas. Citamos estas estadísticas como introducción al tema de cómo se confecciona la revista para lograr interesar a todos para que ofrezcan su aporte.

La mayoría de los 230 autores ha publicado menos de 5 artículos. Son 194 autores, entre vivos y muertos, que han publicado importantes artículos, pero que con menos de 5 artículos en más de cuatro años, casi han publicado un artículo por año, y con eso no puede sostenerse una publicación mensual.

Son apenas 10 autores los que han colaborado al menos en la mitad de las ediciones. Es decir, la revista se apoya principalmente en estos 10 autores, de los cuales dos han preferido no seguir publicando, y las portadas y artículos sin firma deben acreditarse al editor, aunque algunos sean solo recopilaciones de material disponible en la Internet; y por eso no llevan firma.

Los 1,035 artículos en 52 ediciones hacen casi 20 artículos de promedio por edición, de los cuales 6 artículos son usualmente escritos por los autores constantes, 2 son recopilaciones de la Internet hechas por el editor, o firmadas como RTN; y entre 4 y 5 artículos escritos por los autores que han publicado menos de 5 artículos en las 52 ediciones. Faltarían así entre 7 y 8 artículos que el editor debe buscar reproduciendo artículos del dominio público o invitando a nuevos colaboradores. Estas reproducciones son muy importantes porque rescatan documentos antiguos, imprescindibles para documentar los asuntos de nuestro país.

Para obtener esos 7-8 artículos que cada edición necesita, la primera tarea del editor es buscar nuevos colaboradores. Usando Google Scholar en busca de artículos de nivel académico, algunas veces el editor encuentra profesores universitarios que se especializan en Nicaragua, o hicieron su tesis doctoral sobre Nicaragua. El siguiente paso es escribir a esos profesores para solicitar permiso para traducir y publicar sus artículos y para invitarles a colaborar con la revista. Los artículos, generalmente en otros idiomas, hay que traducirlos al español. Blanca Estrada Cousin ha traducido varios artículos (7) del inglés; Nubia O. Vargas (2) y Federico Ramón Mairena Vásquez (1), también han traducido del inglés al español. Arturo Castro-Franzel ha traducido dos artículos extensos del alemán al español; y Maritza Corriols, dos (2) del francés a español. Y el editor de la revista, seis (6) artículos del inglés. Traducir es un trabajo lento, requiere una hora de trabajo por página; esa es la velocidad de los traductores profesionales.

Como alternativa, el editor ha abierto una sección en inglés que tiene un doble propósito: atraer lectores de habla inglesa que no pueden leer el español, y ahorrar el tiempo que toma la traducción. Aun sin traducir, hay que escanear los artículos, hacer el reconocimiento óptico de caracteres, y corregir el texto. Las herramientas necesarias son un escáner de buena calidad, un programa de



reconocimiento óptico de caracteres (OCR); el editor usa OmniPage 18; y, por supuesto, hay que saber inglés para corregir el texto.

La segunda tarea es reproducir artículos en español para completar la edición y conseguir una variedad de temas en la revista. Los aportes de nuevos colaboradores no son suficientes para completar la edición. El editor ha obtenido de Xavier Zavala, último director y propietario de Revista Conservadora, autorización para reproducir artículos de su revista. Una vez obtenida la autorización de Xavier, hay que escanear el artículo, convertir las imágenes escaneadas en texto; corregir el texto, porque las letras de imprenta desgastadas que se usaban antes en Nicaragua, son mal identificadas por el programa de reconocimiento óptico de caracteres.

Otra fuente de artículos son los libros en inglés digitalizados por [Google Books](#); [Internet Archive](#); [Word Digital Library](#); [CaltechTHESIS](#); y en español digitalizados por la [Biblioteca Virtual del Banco Central de Nicaragua](#); la [Biblioteca General Enrique Bolaños Geyer](#); [Biblioteca Virtual Bio-Nica](#); que mantiene nuestro colaborador Jean Michel Maes; [SINABI – Sistema Nacional de Bibliotecas de Costa Rica](#).

Solo se pueden reproducir artículos que son de dominio público. La ley de derechos de autor extiende los derechos intelectuales por 70 años. Generalmente los derechos de autor, los adquiere quien paga la publicación, no quien escribe el libro o artículo. Hay que tener cuidado en leer el © de cada publicación. Por ejemplo, Revista Conservadora dice en la parte trasera de la tapa: “Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización del Director”. Por eso es que el editor pide la autorización para reproducir a Xavier Zavala. En total hemos reproducido 1,659 páginas en las 52 ediciones, equivalentes a 32 páginas mensuales. El trabajo de escanear, hacer el reconocimiento óptico del texto y corregir el texto, se estima en 32 horas mensuales, excluyendo el trabajo de traducción que se contabiliza por aparte.

La tercera tarea del editor es aplicar a los artículos las normas de estilo. Generalmente los colaboradores se molestan en seguir las [normas de estilo](#) de la revista, y casi ninguno sabe manejar las imágenes. En el sitio Web están las instrucciones de los pasos que hay que seguir, pero casi nadie se molesta en leerlos. Al aplicar en editor las normas de estilo, todo el artículo se desarregla, especialmente las ilustraciones porque se mueven a páginas diferentes de donde estaban en el original; problema especialmente molesto porque las leyendas de pie de imagen no están agrupadas con la imagen, y por ello se mueven independientemente de la imagen. Las instrucciones de lo que hay que hacer están en el sitio Web, en la página [Manejo de Imágenes](#). Esta tarea puede representar unas 10 horas mensuales.

Una cuarta actividad es la portada. Anteriormente era una tarea más del editor, quien elaboró las primeras 30 portadas y los artículos correspondientes, sin firmar. Últimamente ha tratado de pasar esta tarea a los colaboradores. Al comienzo, el editor esperó ofertas espontáneas de portada; al no funcionar, ha optado por invitar a un colaborador a escribir el artículo de portada y suministrar la ilustración correspondiente. Tampoco ha sido fácil porque esta tarea asusta a algunos, o interfiere con sus otras actividades. Ya veremos como evoluciona en el futuro.

La portada requiere el dominio de PhotoShop para manipular la ilustración. Es una actividad que ahora realiza Flavio Rivera con sentido artístico. Róger Araica también domina PhotoShop y ha

ofrecido su ayuda. El editor, no tomó nunca un curso de PhotoShop como lo hicieron Flavio y Róger, pero ha aprendido empíricamente lo suficiente como para editar imágenes y elaborar la portada. Conseguir una buena foto es la tarea más difícil, porque tanto Róger como Flavio, y José, pueden elaborar la portada.

La quinta actividad es más bien mecánica. Ensamblar los artículos de la revista es una actividad que el editor comienza tan pronto como posible. Puede comenzar dos o tres meses antes de la fecha de publicación. Procediendo así, tiene tiempo de buscar artículos para reproducir, e incluso solicitar artículos a los colaboradores conocidos. Para insertar los artículos en la revista, el artículo debe cumplir con las norma de estilo, y tener el título identificado como “encabezado 1” y el nombre del autor como “encabezado 2”. Procediendo de esta manera, se puede actualizar el contenido de la revista automáticamente. También hay que insertar los separadores de artículos, y cuidar los márgenes que deben ser 25.4 mm (1”) por los cuatro costados. Inicialmente el borrador de la revista contiene todas las imágenes con una resolución de 200 dpi (puntos por pulgada), que es buena para imprimir. Al final, el editor hace una conversión de todas las imágenes a 96 dpi para reducir el tamaño del archivo.

Todavía hay una sexta actividad que hay que realizar mensualmente y varias veces. La conversión del archivo Word a PDF no deja de tener sus problemas. El editor recurre a tres programas diferentes, que tiene que usar cuando no se obtienen los resultados deseados. Adobe Acrobat 9 es bueno, pero es lento para hacer la conversión y suele omitir algunos hiperenlaces. Macromedia FlashPaper 2 es excelente, pero el archivo resultante es un poco mayor en tamaño que el Acrobat. Nuance PDF Create 7 produce un archivo todavía más grande. La conversión a FlashPaper necesariamente hay que hacerla con el programa de Macromedia, pero para reducir el tamaño del archivo; para ello primero se imprime el archivo con Adobe PDF Printer, que produce un archivo de menor tamaño, pero elimina todos los hiperenlaces. Una vez creado el archivo PDF, hay que insertar la portada usando Adobe Acrobat 9; y reducir el tamaño del archivo a unos 3 MB.

Cada vez que un autor solicita una corrección a su artículo, o señala un error en otro artículo, no de su autoría, el editor debe de hacer la corrección y convertir la nueva versión a archivo PDF. Usualmente hay que convertir el archivo unas 5 ó 6 veces.

Toda esta actividad para editar la revista requiere mantener la correspondencia con los colaboradores y con los lectores. Por ejemplo, la correspondencia de julio de 2012 fue de 136 mensajes recibidos en el correo [jmejial@yahoo.com](mailto:jmejial@yahoo.com) más 49 al correo [temas.nicas@gmail.com](mailto:temas.nicas@gmail.com). Esta actividad es colateral al ser editor de la revista. Los correos enviados por el editor durante ese mismo mes fueron 98 desde el correo de Yahoo, y 4 desde el correo de Temas Nicas. Además de preparar tres correos mensuales enviados a todos los colaboradores y suscriptores por medio del servicio de Mail-Chimp, un administrador de correo a granel (bulk mail manager).

Las tareas que siguen tienen que ver con la administración del sitio Web. Hay que actualizar mensualmente al menos 4 de las 13 páginas del sitio Web, lo cual requiere el uso de FrontPage, un editor HTML, que ahora está obsoleto, pero que el editor sigue usando porque la alternativa es comprar un programa de \$400. También hay que actualizar el índice onomástico de autores mes a mes, y convertir el archivo a PDF. Para cargar los archivos al servidor de la empresa que vende el hospedaje del sitio Web (HostingPen), el editor usa un programa llamado CuteFTP.

Es interesante saber que el editor pagó \$300 a un amigo, residente en Ecuador, hace unos seis años, por la elaboración de las primeras páginas Web y para enseñar al editor como hacer modificaciones y manejar el programa CuteFTP. Todo lo demás, el editor lo ha aprendido empíricamente. Es decir, cualquiera de ustedes podría también aprender si se lo propusiera.

La administración del sitio Web, incluyendo la actualización de las páginas, puede que tome medio día al mes del tiempo del editor. Aplicar las normas de estilo a los artículos que envían los colaboradores, le toma de uno a dos días al mes. El trabajo de traducción, emprendido por el editor, asciende a 275 horas en estos 52 meses, de promedio unas 6 horas mensuales.

Cuando el escritor preparaba las portadas, le tomaba unas 5 horas al mes, actividad que ahora ha trasladado a los colaboradores, y espera que pueda continuar así. Hay, además, artículos sin firma, que también prepara el editor para dar variedad a la revista con temas que nadie parece interesarles. Estos artículos aparecen sin firma y son enlistados como RTN en el índice onomástico. De promedio estos artículos le toman un poco más de 12 horas mensuales.

Por si ayuda a los demás colaboradores, el editor emplea cerca de 40 horas mensuales en preparar los artículos que aparecen bajo su nombre. En las 52 ediciones ha preparado el editor, unas 817 páginas empleando para ello un poco más de dos mil horas, es decir como un mes al año.

Aquellos interesados en ser los futuros editores y administradores del sitio Web de la revista deberían dedicar unas 62 horas mensuales como editor de la revista, 4 horas en administrar el sitio Web, y 32 horas en la correspondencia. Excluidas están 40 horas que el editor emplea en escribir los artículos que publica bajo su firma. Como todas las cifras son estimaciones (estimaciones de ingeniería bastante aproximadas), podemos decir que la revista toma un poco más de la mitad del tiempo del editor, incluyendo escribir sus artículos. La otra mitad es su trabajo de asesor, tiempo de viajes, y la vida familiar. No son tantos días si se toma en cuenta que el editor trabaja en la computadora unas 12 horas diarias, entre las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche. Le queda tiempo así hasta para dormir una siesta y hasta un par de días alejado enteramente de la revista.

Es evidente que cualquier futuro editor debe ser una persona jubilada, a menos que se puedan distribuir las tareas entre varios colaboradores voluntarios. El problema de los jubilados es su falta de conocimientos informáticos, y el costo de comprar un escáner, y los programas requeridos para elaborar la revista. Cada uno de ustedes debe medir sus posibilidades y ofrecer la colaboración que crean poder cumplir. Esperamos sus propuestas.

Buscar nuevos colaboradores, por ejemplo, es una tarea que casi todos podemos hacer entre nuestro amigos y conocidos. A algunos hay que invitarles varias veces. Hay reconocidos historiadores, que no han respondido a la invitación, o han ofrecido colaborar sin llegar a materializar ningún artículo. Esta tarea es un ejemplo de cómo podemos hacer tareas que el editor ha estado haciendo. Otra tarea fácil es escribir artículos con más frecuencia, o lograr que quienes han aportado un solo artículo, escriban de nuevo. Potencialmente hay unos 70 autores que han aportado solo un artículo por año o menos. Podríamos invitar a esas personas a escribir de nuevo, y hacerlo más frecuentemente.

Otra manera es respetar las fechas de envío de colaboraciones (1 al 14 de cada mes), correcciones al borrador (15 a 25 de cada mes). Estas fechas permiten al Editor distribuir su tiempo entre

la revista, su trabajo de asesor, y su vida familiar. También ayuda entender que la revista trata de alcanzar un nivel académico; los aniversarios están bien para las noticias de los periódicos o para las fiestas familiares, no para la revista. La revista está “dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua”. La partida de nacimiento es un documento, el aniversario es un festejo.

Enviar el artículo en el estilo de la revista (visitar <http://www.temasnicas.net/estilo.htm>) sería una gran paso adelante. Imagino que muchos de nosotros, por razones de edad, nunca aprendimos a manipular nuestras PC, más bien dejamos que las PC nos manipulen. Es fácil, solo necesitan tener como ayudante a alguien como mi hija mayor, que hace 20 años me dijo: «Papá, nosotros pronto vamos a independizarnos, mejor aprende a arreglar tus problemas ahora, y no cuando ya no estemos aquí para enseñarte». No niego que me molestó el consejo, pero hoy reconozco es el mejor consejo que me han dado.

Este editor no está pensando en renunciar a su trabajo. Y tiene una excelente salud, ni siquiera padece de presión alta, condición común a las personas de su edad. Sin embargo, por razones de edad, sería impráctico planear llegar más allá de la edición No.100 de la revista. En los próximos 46 meses, necesitamos encontrar un nuevo editor si queremos que la revista continúe.



## Léxico Modernista en los Versos de Azul (Sexta Entrega)

*Eduardo Zepeda-Henríquez*

Correspondiente de las Reales Academias  
Española y de la Historia  
[quetibus@hotmail.com](mailto:quetibus@hotmail.com)

### CÁNTICO

En “Pensamiento de Otoño”, v. 89 (“Un cántico de amores...”). Es el más culto y latinizante de los derivados de *cantar* no obstante haberse incorporado en la época de consolidación de nuestra lengua romance. Su prestigio poético, entre nosotros, va del *Cántico Espiritual*, de S. Juan de a Cruz, al *Cántico*, de Jorge Guillen, editado por la Rev. de Occidente, en 1928. Pero el *cántico* por excelencia es *El Cántico de los Cánticos*, que, por lo demás, reúne la condición de poesía “cantable” a lo divino -como se da también en los libros litúrgicos- y el modo de expresión de la poesía profana en tono mayor. Cervantes usó el término -así luego Rubén Darío- como sinónimo de *canto* y, por supuesto, desligado del sentido religioso originario (*La Gran Sultana*, V, 121): “Yré a oír al ruiñeñor / otra vez, y yo sé cierto / que él me dirá en su cántico / quién son los que no sabemos.” En cambio, Santa Teresa empleó este vocablo para referirse al libro de Salomón, acentuando su significación sagrada, respecto del estilo profano de ciertas expresiones del mismo (*Conceptos del Amor de Dios*, I, 3): “Os parecerá que hay algunas (palabras) en estos *Cánticos* que se pudieran decir por otro estilo.” Por otra parte, en la poesía francesa del s. XIX, un ejemplo de tema bíblico tratado profanamente es el “Cantique de Saint Jean”, de Mallarmé; versos que constituyen la parte III de su *Hérodiade*.

### CAUPOLICÁN

Título del primero de los “Sonetos Aureos” y v. 14 (“e irguióse la alta frente del gran Caupolicán”). Ya se sabe que ése es el nombre del toqui o “capitán” -que dijo Ercilla- de los araucanos, ejecutado en 1558, después de ser vencido por D. García Hurtado de Mendoza, gobernador de Chile y Virrey del Perú (1535-1609). La figura de Caupolicán, como tema poético, le fue inspirada a Rubén por la escultura de Nicanor Plaza que se alza sobre una roca en el cerro Santa Lucía, de Santiago de Chile, y que representa al jefe general del Arauco, oteando el horizonte, con “la alta frente” erigida, y apoyado en su arco. Precisamente, un año antes de que nuestro poeta sacara en *La Época* su

soneto en cuestión, él había publicado ya, en el mismo periódico (6 de diciembre de 1887), un poema-dedicatoria titulado “A Nicanor Plaza, Estatuario”, que se cierra con los siguientes alejandrinos: “tendedle vuestros mantos purpúreos y soberbios / a quien, con sus escoplos, dió sangre y vida y nervios / y el bronce de sus carnes al gran Caupolicán.” Y adviértase que el segundo hemistiquio del verso último de este poema, en homenaje al escultor chileno, es idéntico al hemistiquio final del soneto dariano a Caupolicán. Pero la idea poética de este soneto y el desarrollo de la misma -ya no el mero tema de dicha composición- siguen con fidelidad el episodio narrado en el Canto II de *La Araucana*, de Alonso de Ercilla, quien allí (como apunta con acierto el crítico chileno Hugo Montes) “retrató en forma mucho más viva y atrayente a muchos guerreros araucanos-piénsese en Lautaro o Caupolicán- que a los capitanes españoles”.

Vide *Poesía Actual de Chile y España* (Stgo. de Chile, edit. del Pacífico, 1970; p. 39). Y he aquí los aludidos versos del soneto de Darío y los correspondientes de *La Araucana*, cuyo cotejo demuestra que no se trata de una relación oblicua entre unos y otros, sino de una verdadera devoción filial en lo que se refiere al poeta nicaragüense:

“robusto tronco de árbol al hombro de un campeón...” (Darío, v.2).

“asiendo del troncón duro y nudoso.../ se le pone en el hombro poderoso.” (Ercilla, C.II, octava 51, vv. 402 y 404).

“Por casco sus cabellos, su pecho por coraza...” (Darío, v. 5).

“de cuerpo grande y relevado pecho...” (Ercilla, octava 47, v. 373).

“Anduvo, anduvo, anduvo. Le vio la luz del día, / le vio la tarde pálida, le vio la noche fría, / y siempre el tronco de árbol a cuestras del titán.” (Darío, vv. 9-11).

“El bárbaro sagaz de espacio andaba, / y a todo prisa entraba el claro día.../ al ocaso la luz se retiraba.../ las estrellas se muestran claramente / y no muestra cansancio aquel valiente.” (Ercilla, octava 52, vv. 409-410, 413, 415-416).

“<¡El Toqui, el Toqui!>, clama la conmovida casta.” (Darío, v. 12).

“el circundante pueblo en voz conforme / pronunció la sentencia y le decía: / “Sobre tan firmes hombros descargamos / el peso y grave carga que tomamos.” (Ercilla, octava 58, vv. 461-464).

“La Aurora dijo: “Basta”... (Darío, v. 13).

“Era salido el sol cuando el inorme / peso de las espaldas despedía...” (Ercilla, octava 58, vv. 457-458).

“e irguióse la alta frente del gran Caupolicán.” (Darío, v.14).

“mostrando que aún más ánimo tenía...” (Ercilla, octava 58, v 460).

En este punto, debía terminar la presente nota. Sin embargo, no puedo dejar de transcribir aquella curiosa observación de Menéndez Pelayo, en su *Historia de la Poesía Hispano-Americana*, t. II (Madrid, Victoriano Suárez, 1913, que es la edic. que poseo): “No sabemos a punto fijo -escribió D. Marcelino- si fue invención de Ercilla la prueba del tronco; pero toda la parte del canto segundo en

que esto se describe es tan épica, que parece imposible que haya nacido de la fantasía de un poeta culto” (c. XI, p. 299). Consulte el lector también nuestra ficha de *Toqui*.

## CELESTE

En “Autumnal”, v. 42 (“la celeste hada amiga...”), y en “Ananke”, v. 65 (“la música celeste de mi arrullo...”). Este vocablo resulta predilecto de Rubén, hasta el punto de que Gonzalo Sobejano destacó *celeste* como uno de los epítetos más propiamente rubenianos. Cfr. *El Epíteto en la Lírica Española* (1956). Y a través de este epíteto hiperbólico o enfático llega a su más alto grado el idealismo modernista, o sea, la transfiguración de lo real que se produce en la poesía. Incluso en la época de *Cantos de Vida y Esperanza*, cuando nuestro poeta ya parece estar de vuelta de todo, emplea nada menos que ocho veces dicho adjetivo. *El Dicc. de Autoridades* trae una cita del humanista Hernán Núñez “Pinciano” (el Comendador Griego), quien, en su *Glosa de Las Trezientas*, de Juan de Mena, aplicó *celeste* a lo perteneciente o relativo al cielo de los astrónomos; mientras que Cervantes, a su vez, solía usarlo para referirse al cielo teológico: “Aurá aplacado, en parte, a aquella venturosa alma de Leonida, si en la celeste parte donde mora puede caber desseo de vengãça alguna” (*La Galatea*, I,I, 12). Pero el *celeste* enfático de Darío proviene, sin duda, de sus maestros franceses. Hugo escribía, hiperbólicamente, en “Interruption a una lecture de Platón” (vv. 17 y 18), de *Les Chansons des rues et des bois*: “Son front éclipsa Platón, / O front céleste et frivole!” Baudelaire, en cambio (“Alchimie de la douleur”, vv. 13 y 14), empleó dicho término en el sentido estricto de *célico*, pero fantaseando lo suyo: “Et sur les célestes rivages / Je bâtis de grands sarcophages. “Por su parte, Mallarmé tiene un “célestes” lleno de sugerencias, por su valor cromático -antes que por el sentido astronómico del vocablo- y tan intenso como ponderativo (“Les Fleurs”, v. 19): “Et finisse l’écho par les celestes soirs...” Pero la más enfática de las aplicaciones del adjetivo en cuestión se muestra en Verlaine (“A un livre d’<Invectives>”, v. 28, en *Parallèlement*): “eut / D’un geste franc, bon et leste, sinon céleste.” Y nótese la rima interna en cadena, que anuncia el sonsonete de aquel verso dariano (el 126) del “Coloquio de los Centauros”: “y la risa / del agua que la brisa riza y el sol irisa”; verso que, a su vez, resulta el antecedente más claro y directo de un recurso de agotamiento del consonante, dentro de la unidad del verso, cuyo derecho de propiedad reclamaba el movimiento de vanguardia-posvanguardia de Nicaragua.



## Anécdotas bibliotecarias

### 2) Prestar libros en la vecindad

James Campbell Jerez\*  
Abril 2012

*¡Compré un libro tuyo en el mercado, me costó 70 córdobas! ¿Mío..., seguro?*  
Diálogo con un colega docente.

Hará cosa de un mes me encontré en el bus a un amigo y colega docente universitario que me comentó, sonriendo y jocosamente, que logró comprar un libro mío. Mi reacción fue la sorpresa, dado que yo no he publicado ningún libro. Ante mi perplejidad, mi amigo me aclaró que es un libro que tiene mi nombre escrito en los tres lados del canto, y que le había costado 70 córdobas. ¿Qué libro?, me asaltó la curiosidad, y me contestó que era una geografía de Nicaragua, del –ahora sí– autor Jaime Incer.

¡Que extraño, talvez es un libro que presté hace años! alcancé a comentar, mientras mi colega se deshacía en detalles sobre el regateo que había tenido con el dependiente de la tienda de libros – usados y nuevos–, del Mercado Huembes, en donde según Rotschuch Villanueva, son tan eficientes que tienen hasta el libro que todavía no ha salido a la venta.

El recuerdo de la plática no me abandonó al despedirme del colega y, sobre todo, no me abandonó la curiosidad por saber cómo un libro con mi nombre escrito en un libro de texto, había terminado en las manos de un comerciante, porque generalmente no suelo vender mis cosas. Siempre las he regalado, aunque también, algunas de ellas han dejado de ser mías por la sustracción. Sin embargo, rotular con mi nombre los libros era una práctica que aprendí de niño pensando que evitaría el robo y, después, lo hacía sólo con los libros de texto que les compraba a mis hijos. Ahora me limito a escribir mi nombre en la portada.

Aunque no tengo la respuesta exacta a esta pregunta, la respuesta más verosímil que encuentro es que debe ser el libro de uno de mis dos hijos mayores que tienen por nombre uno muy parecido al mío (Janley y Jeimy, simple capricho maternal). Ante esta posibilidad, mi curiosidad se transformó en alegría. Al menos mis hijos prestaron sus libros sin –o con– temor a que no regresen a sus manos. Y esa es ganancia. La única herencia para ellos, mi ejemplo, la están usando antes de mi partida definitiva.

Comprarles los libros de texto a mis hijos fue siempre prioridad, aunque no siempre lo logré. Y enseñarles a compartirlos aún a riesgo de pérdida ha sido una práctica cotidiana. Mientras mi familia fue la típica familia nuclear, la casa era la biblioteca de la comunidad. A ella iban “*amantes obligados*” en busca de libros de texto específicos o en busca de un tema, cuya respuesta generalmente se encontraba en algún tomo de las enciclopedias existentes. Pero nunca fue una “*cárcel*” tradicional. El o los libros no se consultaban en casa. Marchaban con permiso a la casa del usuario. Y, como buen cumplidor del adagio ¡en casa de herrero, cuchillo de palo!, tampoco había control de préstamo. Este se daba apelando a la confianza entre vecinos.



Hace poco, en el recuento que hice para donar los libros de texto, enciclopedias y otros libros que ya no se ocupan en casa, salta a la vista la falta de un tomo de la enciclopedia juvenil, la más usada por mi hija menor, Lucila, y sus colegas en el barrio. Ahora, lo que no he donado, circula entre esos *amantes ansiosos*, lectores de verdad, que aprecian lo poco que tengo. También presto, con el beneplácito de amigas y amigos, lo que estos me prestan porque al igual que yo saben de lo importante y necesario de la lectura.

Por ello, la circulación de libros entre vecinos y amigos de las redes sociales que se entretienen en el diario vivir, debe ser una estrategia para acceder a libros, una estrategia de lectura. Suele ocurrir en las universidades y en los centros de trabajo, pero muy poco en la vecindad, donde se practica otro tipo de préstamo, otro tipo de intercambio más relacionado con el subsistir que con el vivir integralmente. Mi hijo menor, David, se ha iniciado con buen suceso en esta lógica con sus amigos, así que siempre tenemos algún (alguno) que otro libro nuevo que disfrutar.

Las y los dueños de libros deben ser menos recelosos ante el préstamo de sus preciados tesoros. No niego que es real la posibilidad de que alguno acabe en el pulguero de libros del Huembes u otra. (y otro lugar). Pero también es real la satisfacción que se siente de haber prestado un libro, al menos una vez en la vida, a algún colega, a un vecino. Yo seguiré haciéndolo y espero no perder la confianza de esas y esos amigos que me prestan los suyos, aunque el préstamo se prolongue por unos días, unas semanas, unos meses,...

---

\* Bibliotecólogo-consultor  
Miembro RDS-Nicaragua  
james@biblionica.org



## HISTORIA

### Los Pellas: origen de un emporio

*Jorge Eduardo Arellano*

A partir del último tercio del siglo XIX, un inmigrante italiano se integró a Nicaragua, especialmente a Granada. Había llegado de 25 años a esta ciudad, acaso sin sospechar que con él se iniciaría la rama centroamericana de su familia, oriunda de Maillane, en el sur de Francia.

#### F. A. Pellas, el fundador

Me refiero a Francisco Alfredo Pellas Canessa (Génova, 27 de abril, 1850-Granada, 12 de junio, 1912). Por tanto, acaba de cumplir cien años de fallecido. No vino en busca de fortuna sino con capital propio y, sobre todo, con clara visión empresarial. Atraído por la comunicación interoceánica, reactivó el comercio exterior del país a través del río San Juan y el puerto de San Juan del Norte, en el Atlántico.

Desde el 8 de febrero de 1870 la navegación a vapor en el Gran Lago estaba bajo el control de *The Caribbean & Pacific Transit Company Limited*, en la que poseían acciones su padre Carlos Napoleón Pellas y el norteamericano J. E. Hollembeck. Pellas Canessa logró que el gobierno le concediese los derechos de navegación, previo entendimiento de las partes. El contrato se firmó el 5 de marzo de 1877. Era presidente de Nicaragua don Pedro Joaquín Chamorro Alfaro.

Tal fue el origen de la *Nicaraguan Steamship and Navigation Co.* El privilegio otorgado a Pellas Canessa duraba 18 años. Debía realizar un viaje redondo entre Granada y San Juan del Norte, llevar gratuitamente la correspondencia y transportar —también gratuitamente— a los empleados públicos. El gobierno podía usar los vapores para hacer visitas y daría a la empresa una subvención anual de seis mil pesos durante tres años. La compañía del nuevo empresario elevó a 9 los vapores en el Río y en Lago (la anterior funcionaba con 5) y operaba también con tres remolcadores, una goleta y once lanchas.



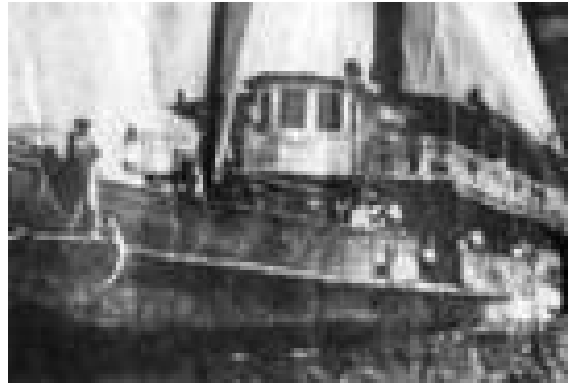
**Francisco Alfredo Pellas  
Canessa**

#### El “Victoria”

Tres de los vapores se llamaban “Coburgo” (comprado por Pellas Canessa en 1877 al alemán Luis Tronmann, cónsul de su país en San Juan del Norte), “Irma” (en homenaje a su madre Irma Canessa) y “Managua”. Pero el más famoso fue el “Victoria”, adquirido por él en los Estados Unidos. Desde Wilmington, Delaware, aprovechándose un invierno acopioso para subir el raudal del Castillo, el vapor arribó a Granada en octubre de 1883. Sus medidas eran 136 pies ingleses de escora, 28 pies de ancho, 6 de calado, capacidad para 150 toneladas y comodidad para 150 pasajeros: 75 en

primera clase y 75 en segunda. Fue bautizado con el nombre de pila de su madrina Victoria Lacayo Argüello (hija de Pánfilo Lacayo y tatarabuela, por cierto, de Francisco de Asís Fernández).

El “Victoria” salía de Granada el 1ro, el 10 y el 20 de cada mes hacia San Jorge, Moyogalpa, San Carlos y San Ubaldo, siendo durante muchas décadas la embarcación lacustre más cómoda y segura, además del símbolo preclaro de la ciudad, abierta al Atlántico. Una gacetilla de la época, en forma de anuncio, lo reflejaba:



**Vapor “Victoria” (1950)**

*Lo que trajo el Victoria: muy buenas noticias del canal y unas tantas cajas de pasas, bigos, ciruelas, confites, frutas azucaradas, almíbar de frutas, sardinas, ostiones, salmones, vinos y licores de todo precio y muchos otros artículos para la fiestas de Jalteva. Todo, menos la noticia del canal. Se vende en casa de Ignacio Suárez a precio de olla carne.*

### **Mister Pellas: granadino consorte, afable y hospitalario**

Pellas Canessa se unió en matrimonio a la granadina Rosita Vivas —hija de Rosario Vivas— el 28 de febrero de 1884 y los tres primeros años fijó su residencia en San Juan del Norte, donde erigió una lujosa residencia. En su diario, Enrique Guzmán Selva apunta el 8 de enero de 1887: *Don Francisco Alfredo Pellas, que desde que se casó había estado viviendo en San Juan del Norte, regresa con su esposa Rosita Vivas a Granada.* Muy pronto se adaptaron a la vida social de la ciudad. Aquí nacieron sus tres hijos.

El 8 de agosto de 1887 Pellas Canessa partió de San Jorge con el presidente de Costa Rica, Bernardo Soto, y su comitiva en el vapor “Managua” hacia San Carlos y luego hasta San Juan del Norte (en otro vapor). Uno de los acompañantes de Soto, el señor Pablo Bioley, escribió: *Lo que Mister Pellas fue para nosotros desde Rivas, donde nos recibió a bordo del “Victoria” hasta el Limón, no podría decirlo. La palabra no tiene bastante fuerza para significar el goce que nos hizo experimentar su amable compañía. Mister Pellas, considerándonos huéspedes suyos —pues el río le pertenece un poco— nos brindó a bordo y en su casa de San Juan del Norte una hospitalidad árabe. Agasajador y cortés como no es posible serlo más.*



**Calle principal de San Juan del Norte (1890)**

En esa oportunidad, Soto retrató a Pellas Canessa: *El carácter de Mister Pellas es afable y hospitalario. Hablaba hasta tres idiomas y, a pesar de su juventud [37 años] tenía una facilidad natural para hacerse estimar de los que le conocían y para impulsar nuevas inversiones.* En 1881 el italiano arraigado en el país había

fundado la compañía promotora de la navegación a vapor en el lago de Managua con Luis Palazio y Pablo Giusto (ambos italianos), los granadinos Santiago Morales e Ildefonso Vivas y el español-cubano Ramón de Espinola; la escritura se firmó en Granada el 7 de febrero de ese año. Asimismo, era poseedor de 5 acciones del Banco de Nicaragua, inaugurado en Managua el 23 de febrero de 1888.

El 2 de julio del mismo año, don Vicente Quadra — uno de los comerciantes exportadores de Granada— recomendaba a su hijo que las mercaderías compradas en Nueva York las consignara a *San Juan del Norte a Sáenz y Cía. o a F. A. Pellas, pareciéndome a mi más conveniente este último, porque siendo dueño de la navegación a vapor del río y el Lago, dilatan menos en llegar a esta ciudad.*

El 2 de octubre de 1889 Pellas Canessa traspasó su concesión a otra compañía, subsidiaria de la constructora del Canal por Nicaragua: la *Nicaragua Mail Steam Navigation Trading Co.*; pero dos años después, al suspenderse los trabajos canaleros, volvió a su poder. En las guías de exportación de su empresa, llamada entonces *F. A. Pellas / Línea de Mala y Navegación a vapor de Nicaragua*, se lee: *No se responde por el peso ni por el contenido. No se lleva pólvora ni material inflamable sin arreglo especial. No acepta responsabilidad alguna por cajitas o bultos pequeños separados... La compañía no admite reclamo alguno después de entregados los bultos en los puntos de desembarque o depósito de los interesados, sus agentes o recomendados. Después de pasadas 24 horas de verificado el desembarque expresado, la Compañía no admite reclamo alguno de cualquier naturaleza que sea.*



**Membrete de la compañía de navegación de F. A. Pellas**

### **El ingenio San Antonio**

Para 1892 Pellas Canessa era el extranjero más rico del país: con un capital declarado de 400,000 pesos. Luego adquirió minas de oro en Chontales y una hacienda cafetalera en las cercanías del pueblo de San Marcos. Pero su iniciativa más acertada correspondió al establecimiento de la *Nicaragua Sugar Estates Limited* con cuatro socios: Santiago Morales (fallecido el 22 de octubre de 1894), Luis Palazio (1840-6 de junio, 1908), Pedro Rafael Cuadra (17 de mayo, 1861-4 de junio, 1928) y Gonzalo Espinosa (6 de diciembre, 1845-8 de febrero, 1908). Excepto el italiano Palazio, Morales, Espinosa y Cuadra eran granadinos y el último representante de la compañía de Virginia [Pasos] viuda de Cuadra e hijos.

El objetivo de la empresa, organizada en 1890, era fundar en el país un ingenio de azúcar de alta producción que abasteciera las necesidades del consumo interno. El año indicado, Pellas Canessa hizo un viaje a Inglaterra y, tras el debido estudio, compró a *The Mirrlees Watson Company Ltd.*, en Escocia, una maquinaria completa para la elaboración de azúcar en todo sentido moderna en esa época, capaz de producir hasta cien mil quintales cada año. Esta fábrica fue embarcada e instalada en “San Antonio” —comprado también en 1890 por la *Nicaragua Sugar* a don Eduardo Deshon—, comenzando a trabajar en 1891. Cuatro años después, esperaba beneficiar unos 50 mil quintales de

azúcar y 150 mil galones de aguardiente. El ingenio comprendía cinco mil manzanas, 650 sembradas de caña.

Su primer gerente general —desde el 10 de febrero de 1896— fue Gonzalo Espinosa, quien había aprendido en los ingenios de la Guyana Inglesa —enviado por el gobierno de Chamorro Alfaro— el cultivo de la caña de azúcar. Según acta de la Junta que tuvo lugar en Granada el 13 de febrero de 1897, los accionistas de la *Nicaragua Sugar Estate Ltd.* eran en este orden: F. A. Pellas (5,534 acciones), Santiago Morales (5,521), Gonzalo Espinosa (2,285) y Pedro Rafael Cuadra (2,245) y Luis Palazio (685). No hay datos de las ocho mil acciones restantes (seguramente las poseían socios ingleses, pues la compañía tenía su sede en Londres) para completar las 24,000 que se emitieron.

### **Descendencia de don Francisco Alfredo**

Como se afirmó, tres fueron los hijos del fundador de la familia Pellas en Nicaragua: Carlos (10 de agosto, 1887-1927), Silvio (10 de agosto, 1891-23 de julio, 1952) e Irma Pellas Vivas.

Carlos Pellas Vivas se casó en 1917 con Adela Chamorro Benard y tuvieron a Alfredo, Rosa y Adela Pellas Chamorro. En 1913 el primogénito había fundado en Granada la Casa Pellas, la cual se trasladó a Managua en 1922. Bajo la dirección del arquitecto Mario Favilli, construyó su residencia frente al parque central de Granada (una joya neoclásica); pero, una vez concluida, no pudo habitarla por haber fallecido antes.

Silvio Pellas Vivas se trasladó a vivir a San Francisco, California. Allí estableció una empresa importadora y comercializadora de café. Su esposa fue Alice McGerow, con quien tuvo dos hijas: Rosita y Gloria Pellas McGerow.

Don Alfredo Pellas, el único nieto varón del fundador, nació también en Granada. Egresado de la Universidad de Stanford en 1943 como ingeniero de Minas, casó con Carmen Chamorro Benard (hija de Ernesto Chamorro Pasos y Carmen Benard Lacayo) y a él se le debe la consolidación del emporio de su familia en el siglo XX.



## Carta de Don Miguel de Unamuno a Rubén Darío

*Miguel de Unamuno*

Rector de la Universidad de Salamanca  
Salamanca, 10 de noviembre, 1907

Unas veces, mi querido Darío, no contesto las cartas en meses y otras las contesto a vuelta de correo. Depende de cómo me coja. Las cartas son mi encanto y mi desahogo y por eso aborrezco la regularidad de ellas.

Me dice que va a su Nicaragua. He aquí una noticia que me levanta dentro toda una vieja y arraigada aprensión. Va U. a la tierra en que abrió el pecho al aire y los ojos a la luz, a la tierra de su infancia. Yo he creído siempre que el poeta es quien conserva eterna niñez —no ya sólo juventud— en su espíritu. Desconfío de los hombres que no llevan a flor de alma los recuerdos de su infancia.

Para mí no hay descanso ni consuelo como recorrer los lugares que fueron la primera visión de mi vida, resucitar en mí las impresiones virginales. No puede U. figurarse lo que me he rehecho, lo que me he recreado allá entre las montañas que ciñeron mi cuna, en los apacibles atardeceres de las postrimerías de setiembre.

Suelo decir que la fuente de Juvencio es bañarse en el protoplasma de donde surgimos. De aquí el encanto de Homero, cuyas epopeyas son el protoplasma de nuestra cultura.

Usted, un poeta, y como tal un niño grande, va a la tierra de su niñez, y yo espero de este viaje un nuevo manantial de inspiración. Una vez me contó U, de un buey que vio allá en Nicaragua. Encontrará U. al mismo buey, esfinge de lo eterno, en la misma pradera, y le saludará a U. con los ojos, dándole la bienvenida.

Enorgullécase U, de Nicaragua así como ella, estoy seguro, se enorgullecerá de U. Las plumas debajo del sombrero —esas plumas del chisme malicioso con que le fue la alcahuetería literatesca— le habrán de florecer. Yo espero de ese viaje algún regalo. Háblenos U. de su tierra, levántela en brazos. Hermoso es ver que una madre levante en sus brazos al hijo para que todos le vean y le bendigan; pero es más hermoso ver al hijo fuerte y nervudo que levante en alto a su madre para llevarla por encima del barro, sin que éste la toque, y para que todos la bendigan.

Hace un mes en mi pueblo, contemplaba las nubes que afloraban mis montañas, y volví a ver en ellas las quimeras mismas que vi de niño. Pensaba si serán nubes de lágrimas.

Usted maduro ya, con más recuerdos que esperanzas, consagrado por una juventud, admirado y querido, vuelve a su tierra como Ulises a Itaca, después de errar por el mar, que es todo el camino; de esta vuelta debemos prometernos todos algo.

Esas inquietudes íntimas de que me habla se le intimarán aún más allí, y es el modo de sublimarlas y hacerlas fecundas.

Que Nicaragua le sea el regazo maternal en que se puede uno confesar en silencio, sin romper el pudor —porque la madre adivina— y que ella le dé nueva vida, es lo que desea su amigo y compañero leal.



## Discurso de Rubén Darío leído en el Teatro Municipal de León el 22 de diciembre de 1907

Rubén Darío

Publicado en el folleto *La Patria*, números 8 y 9, León, Nicaragua, 1908. El texto de la carta de don Miguel de Unamuno, a la que Darío hace referencia, fue hallado —en julio de 1961— por el señor Diego M. Sequeira, al revisar una colección del periódico *La Tarde*, de Managua. Allí apareció, en la edición del martes 4 de febrero de 1908. Ese texto, comunicado por el señor Sequeira al señor Oliver Belmás, fue publicado por el *Seminario Archivo Rubén Darío* (número 6, de 1962).

UN QUERIDO amigo mío, Rector de la Universidad de Salamanca, D. Miguel de Unamuno, escribíame recientemente, con motivo del retorno a mi Patria, palabras hermosas que hablaban del griego Ulises y de la maravillosa Odisea. Nada más propio de aquel hombre ilustre, y de esta vuelta a mis lares, que la generosidad de mis conterráneos, la elevación del nivel intelectual y una simpatía palpitante y orgullosa han convertido en una apoteosis, si apenas merecida por los sufrimientos de la ausencia y por ese perfume del corazón de la tierra nuestra, que no han podido hacer desaparecer ni la distancia ni el tiempo.

Podría con satisfacción justa decir que, como Ulises, he visto saltar el perro en el dintel de mi casa, y que mi Penélope es esta Patria que, si teje y desteje la tela de su porvenir, es solamente en espera del instante en que pueda bordar en ella una palabra de engrandecimiento, un ensalmo que será pronunciado para que las puertas de un futuro glorioso den paso al triunfo nacional y definitivo.

Tiene la ciudad de Bremen, como divisa, un decir latino que el prestigioso D'Annunzio ha repetido en uno de sus poemas armoniosos y cósmicos: *Navigare necesse est, vivere non est necesse*.

Yo he navegado y he vivido; ha sido Talasa amable conmigo tanto como Deméter, y si la cosecha de angustias ha sido copiosa, no puedo negar que me ha sido dado contribuir al progreso de nuestra raza y a la elevación del culto del Arte en una generación dos veces continental. Benditas sean las tribulaciones antiguas, si ellas han ayudado a ese resultado, y bendito sea el convencimiento que siempre me animó de que "necesario es navegar", y aumentando el decir latino, "necesario es vivir". Volvió Ulises cargado de experiencia; y la que traigo viene acompañada de un gran caudal de esperanza. Yo quiero decir ante todo a mis compatriotas, que después de permanecer por largo tiempo en naciones extranjeras, y estudiar sus costumbres, y medir sus vidas, y pesar sus progresos, y apreciar sus civilizaciones, tengo la convicción segura de que no estamos entre los últimos en el coro de naciones que mantendrán el alma latina, con sus prestigios y su alto valor, en próximas y decisivas agitaciones mundiales. Viví en Chile, combatiente y práctico, que ha sabido también afianzarse en obras de paz; viví en la República Argentina, cuyos progresos asombran al mundo, tierra que fue para mí maternal y que renovaba, por su bandera blanca y azul, una nostálgica ilusión patriótica; viví en España, la Patria madre; viví en Francia, la Patria universal; y nada era para mí ni más orgulloso, ni más grato, que el nombre de un compatriota repetido por la fama científica, por la autorización



histórica, o por el renombre literario, y cuando alguna vez, desgraciadamente, sabía el mundo de lamentables dimensiones, yo no podía evitar las palpitaciones de mi corazón ante las victorias nuestras que comentaba Europa.

Aún siente España la desaparición de un grande hombre suyo, que se llamó Angel Ganivet, ese andaluz eminente que, de boreales regiones, envió tanta luz a la tierra maternal. Y cuenta este granadino, hoy glorificado, la historia de un hombre de Matagalpa que, después de recorrer tórridas Afrias y Asias lejanas, fue a morir en un hospital belga, y le llamó para confiarle los últimos pensamientos de su vida. No sé cómo se llamaba aquel hombre de Matagalpa; pero sé que ese ignorado compatriota, en su modestia representativa, había visto como yo quizás, en las constelaciones que contemplaran sus ojos de viajero, las clásicas palabras: *Navigare necesse est, vivere non est necesse*.

Si acaso el país ha quedado retardado en este vasto concierto del progreso hispanoamericano, por razones étnicas y geográficas que serán allanadas, por motivos que son explicados por nuestras condiciones especiales, nuestros antecedentes históricos y por la falta de esa transfusión inmigratoria que en otras naciones ha realizado prodigios, tenemos práctica y vitalmente demostrado que un impulso a tiempo y una aplicación de generosas y altas energías, mantenidas según las exigencias del organismo nacional, pueden ante la revisión de valores universales, demostrar que, aparte de población o de influjo comercial, se es alguien en el mundo.

Señalaré, siquiera sea ligeramente, algunos de los nombres de aquellos que contribuyen al engrandecimiento nacional, por la obra paciente de la evolución civilizadora.

Ningún orgullo igual al mío, cuando en círculos científicos escuchaban el elogio de este discípulo-amigo de Pean, de este continuador de Pasteur, de este alumno querido de Richelot, de esta noble y amada gloria nuestra, que lleva por nombre Luis H. Debayle, y que León tiene la suerte de guardar y Nicaragua la de comprender y valorar, para el día no lejano en que los niños saluden la frente de mármol bajo el cielo azul...

Y con qué singular placer contemplo en directivas funciones de Gobierno a quien, fraternal en mi infancia y por siempre, tenía junto con mi cariño y mi respeto por meditativo, silencioso y ponderado; por su talento fuerte, su carácter hidalgo y su delicadeza espiritual, el respeto y cariño de todos nuestros compañeros. He nombrado a Francisco Castro.

Nadie como yo podrá apreciar la labor de un Mariano Barreto, cuyo elogio he oído hacer a egregios profesores; el sabio rector salmantino, de quien os hablaba antes, y hombres de la más vasta erudición filológica del mundo hispano. Un Darmesteter, un Dozy y un Rémy de Gourmont, grande y querido amigo mío, a quien me complazco en recordar ahora como siempre, son los que hacen de las lenguas los instrumentos con que se hechiza y se civiliza a la Tierra.

Y no solamente son el médico eminente y el cultivador distinguido del idioma; que en pos de estos vienen, con la piqueta de la investigación en la mano, los cavadores de siglos, los exhumadores de las generaciones pretéritas, los que han sabido concretar, dejando un provechoso residuo de experiencias y de espíritu de años, el alma de la patria, para que las generaciones posteriores aprendan a amarla y a engrandecerla.

José Dolores Gámez, uno de los más eficaces, de los más concienzudos y de los más brillantes investigadores de nuestra vida pasada; y Alfonso Ayón —continuador de la obra vigorosa de su

ilustre padre, que ha mantenido la gloria de su apellido y el prestigio de la fama paternal— y permítidme que en estos momentos vea, como si existiese, la figura de aquel anciano que fue un ídolo de su generación, y de cuyos labios algo alcancé a aprender en momentos en que las iniciaciones de mi pensamiento comenzaban, no sin prematuras y duras luchas.

Voy a hablar con singular agrado de Santiago Argüello, cuya personalidad se me asemeja en América a la de Salvador Rueda en España; el mismo talento iniciativo, los mismos fuego y sol que encienden en Andalucía idénticas llamas que en Nicaragua, quizá superenciendiendo en el nicaragüense imaginación y verbo, que se compensan, en el andaluz, con la divina mora fantasía, que ha sido tan fecunda para España en obras magistrales. Vibra Santiago, en verso y en prosa, de tal manera; habla su alma, penetrando en las almas de todos de tal modo, que creo no haberme equivocado el día en que le proclamé admirable entre los primeros. Ha tenido él la ventaja de no tener que lamentar como yo la ausencia de la patria. Barres tiene razón al proclamar y sostener su sentimiento exclusivamente nacionalista.

Existe un florecimiento que toda la juventud, tanto de la cara, grande y querida madre España, como de toda nuestra América, me atribuye. Voy por la primera vez a decir la verdad de esta circunstancia.

Yo vine en un momento en que era precisa mi intervención en el porvenir del pensamiento español en América. Yo soy un instrumento del Supremo Destino; y bien pudo nacer en Madrid, Corte de los Alfonsos; en Buenos Aires, tierra de Mitre; en Bogotá o en Caracas, el que nació en la humilde Metapa nicaragüense.

Brillante es la impresión que tengo yo, que cortejé durante largo tiempo a la musa cosmopolita, al ver en mi tierra, fuertes talentos, fuertes caracteres y encantadoras lirias.

Quiero juntar dos impresiones que parecen completamente distintas, y que han hecho en mi espíritu dos huellas de reales proras: es la primera, al haber desembarcado en Corinto, dulce puerto por siempre, de una manera europea; y es la segunda, mi visita a los elementos de guerra, que el Jefe del Estado tuvo a bien mostrarme en una de las tardes más felices de mi vida.

Vi, primeramente, que en las artes de la paz y en las ventajas de la civilización, no quedamos atrasados entre los pueblos nuestros, y vi que en las industrias y ciencias de la guerra, ni se nos tomaría por sorpresa, ni se nos ganaría por previsión.

Quizás se esperaba de mí un discurso florido de retórica y encantado de poesía. Yo sé lo que debo literalmente a la tierra de mi infancia y a la ciudad de mi juventud: no creáis que en mis agitaciones de París, que en mis noches de Madrid, que en mis tardes de Roma, que en mis crepúsculos de Palma de Mallorca, no he tenido pensamientos como estos: un sonar de viejas campanas de nuestra Catedral; por la iniciación de flores extrañas, un renacer de aquellos días purísimos en que en la Calle Real, mejor que en los cuentos orientales, se formaban alfombras de pétalos y de perfumes en la espera de un Señor del Triunfo, que siempre venía, como en la Biblia, en su borrica amable y precedido de verdes palmas.

Como alejado y como extraño a vuestras disensiones políticas, no me creo ni siquiera con el derecho de nombrarlas. Yo he luchado y he vivido, no por los gobiernos, sino por la Patria, y si algún ejemplo quiero yo dar a la juventud de esta tierra ardiente y fecunda, es el del hombre que desinteresada-

mente se consagró a un ideal de arte, lo menos posiblemente positivo, y después de ser aclamado en países prácticos, volvió a su hogar, entre aires triunfales; y yo, que dije una vez que no podría cantar a un Presidente de la República en el idioma en que cantaría a Halagaabal, me complazco en proclamar ahora la virtualidad de la obra del hombre que ha transformado la antigua Nicaragua, dándonos el orgullo de nuestra inmediata suficiencia, y casi la seguridad de nuestro inmediato porvenir.

León, con sus torres, con sus campanas, con sus tradiciones; León, ciudad noble y universitaria, ha estado siempre en mi memoria, fija y eficaz; desde el olor de las yerbas chafadas en mis paseos de muchacho; desde la visión del papayo que empolla al aire libre sus huevos de ámbar y de oro; desde los pompones del aramo que, una vez en Palma de Mallorca, me trajeron reminiscencias infantiles; desde los ecos de las olas que, en el maravilloso Mediterráneo, repetían voces del Playón o rumores de Poneloya, siempre tuve, en tierra o en mar, la idea de la Patria; y ya fuese en la áspera África, o en la divina Nápoles, o en París ilustre, se levantó siempre de mí un pensamiento o un suspiro hacia la vieja Catedral, hacia la vieja ciudad, hacia mis viejos amigos; y es un hecho, que casi fisiológicamente se explicaría, de cómo en el fondo de mi cerebro resonaba el son de las viejas torres, y se escuchaba el acento de las antiguas palabras:

Deseo, al partir, decir a mis amigos de antes, a mis compañeros de ahora y de mañana, a los que me honran llamándose discípulos, y en quienes veo yo la facultad vital de la patria, lo siguiente: —Bien va aquel que sigue una Ilusión, cualquiera que sea esa Ilusión; bien va el práctico que en su ilusión bancaria cree ser mañana feliz; bien va aquel a quien su ilusión política coloca en plausibles ambiciones y en sueños de puestos proficuos, y aquel que tiene, por fatal peregrinación, que buscar entre las estrellas su provecho de nefelbata, bien va, si lleva de la mano a su conciencia, y si su corazón está con él.

En Oviedo, en Gómara, en los historiadores de Indias, supe de nuestra tierra antigua y de sus encantos originales; pero deseo que la juventud de mi país se compenetre de la idea fundamental de que, por pequeño que sea el pedazo de tierra en que a uno le toca nacer, él puede dar un Homero, si es en Grecia; un Tell, si es en Suiza; y que, así como las individualidades, tienen las naciones su representación y personalidad que da trascendencia a las leyes de su destino y al punto en que, por decisión de Dios, están colocados en el plano, casi inimaginable, del progreso universal. Profunda complacencia tengo cuando veo a la actual generación, que representa al espíritu de nuestra tierra, brillar tanto por cantidad como por intensidad, en el ejército intelectual del Continente. Materia prima tenemos muchísima, y por algo Víctor Hugo escogió al Momotombo, entre todos los Volcanes de América, para hacerle decir los maravillosos alejandrinos de su Leyenda de los Siglos.

Yo he sido acogido en diferentes naciones, como si fuese hijo propio de ellas. Yo guardo en mi gratitud los nombres de Chile, de Costa Rica, del Salvador, de Guatemala y de Colombia, sobre todo de esa generosa, grande y aun actualmente eficaz República Argentina, que ha sido para mí adoptiva y singular patria. Y dejadme que en estos momentos pronuncie el nombre de Mitre, cuya gloria vasta conocéis, pero de quien seguramente no sabéis la protección vital que, desde hace veinte años, me sostiene en América y Europa. Al nombre de Mitre habrá que agregar, en vuestra memoria y en vuestra gratitud, como ya está agregado en las mías, el nombre ilustre del general Zelaya.

Recientemente los Estados Unidos han enviado a la República Argentina a hombres como el profesor Rowe, de la Universidad de Pensilvania, a observar las maneras de pensar y de obrar que,

en ese eminente foco latino, animan las más fecundas y poderosas energías hispanoamericanas. Y los yanquis visitantes han ido a decir, asombrados, cuál es la casi mágica labor que ha hecho del Río de la Plata el hogar del mundo y un refugio de libertad y de trabajo.

Nuestro café, nuestro cacao, nuestra caña de azúcar, nuestro caucho de la costa del norte, solicitan la atención europea; pero no con el interés que se tendría si una investigación fecunda nos ayudase para dar salida, por ejemplo, a esa industria del hule, que en estos momentos se levanta con preponderancia natural, gracias al impulso automovilista. No tenía en el Brasil, por ocasiones literarias, tiempo de examinar la cuestión cafetalera que, para ventaja de Colombia, estudió tan bien y tan eficazmente ese criterio alto y ese valor moral que se encarnan en Rafael Uribe y Uribe; pero sabía que nuestros progresos agrícolas, gracias a la elevada dirección de un Jefe único, habían aumentado, y supe después, por experiencia propia, lo que pueden realizar voluntades bien diligentes y tierras bien nutridas.

Voy a concluir, señores; con la contemplación de las velas de Ulises, con la miel en la lengua, como si recitase un verso griego. He querido que este discurso quedase en la ciudad universitaria y amada, en la ciudad de tantos adorados viejos cuyas testas eminentes nos están haciendo falta en jardines y paseos. Pues yo soy tan egoísta, y tan ciudadano, que querría ver, por ejemplo, representada la imprenta en aquella venerable y blanca cabeza del anciano Justo Hernández, para quien, desde hace largo tiempo, he soñado el busto conmemorativo.

El azul era para mi vida un color simbólico. Tengo el placer de decir que no me quieren más los estudiantes de Nicaragua que los estudiantes de Buenos Aires, de La Habana, o de Madrid. Andaluces, vascos o gallegos, los fundadores de nuestra Familia, nos trajeron una esencia de Arte y un amor de idealismo. Dios eterno y único haga que lo que es un hecho en Literatura, pueda realizarse para Centroamérica en Política, por ley histórica y por necesidad de nuestra civilización.



# Historia del Centro Escolar Pablo Hurtado “Santuario de la Educación Chontaleña” 1959-2012

*Alexander Zosa Cano*

## Introducción

*Muchas veces y muchas noches se oía una voz que a grandes voces lloraba y decía anegándose con mucho llanto y grandes sollozos ¡oh, hijos del todo nos vamos ya a perder!*

Sexto presagio mexicano antes de la llegada de los españoles

La tardadora idea de elaborar una investigación sobre Centro Escolar Pablo Hurtado ubicado de la esquina de los dos bancos 5 cuadras al este en la ciudad de Juigalpa, inició cuando la maestra de historia Rosa Dolores Quiroz se profundizaba en la importancia que tenía esta Casa de estudios en provincia ganadera de Chontales.

El privilegio de estudiar en este santuario de educación fue el motivo que encendió la llama para introducirme en datos de gran trascendencia que son partes de nuestra historia; por lo tanto era necesario rescatarlos de su angustiosa agonía que se encontraban. Sin fines de lucro, sin alardes políticos; una tarea ardua, solamente considerando de importancia, escribir tal y como sucedieron los hechos, según sus testigos mudos que narran partes de la historia de este centro y otros que se borran lentamente de las memorias de los héroes forjadores de un proceso histórico que hoy tratamos de rescatar

Esta investigación irá a fortalecer los valores culturales, resaltar la identidad y vitalizar nuestra historia; por consiguiente este documento será una valiosa contribución como una ofrenda a los que son ejemplos permanentes en la historia de chontales, maestros héroes que viven en el anonimato hasta nuestros días, hombres y mujeres que dieron su vida impartiendo el pan de la enseñanza en este Centro de Estudio además servirá como un documento didáctico, motivador, útil a los estudiantes, docentes o cualquier autodidacta, se pretende fortalecer el pensamiento crítico y reflexivo en las personas que logren poseerlo.

Trabajar en la investigación Histórica de este prestigioso centro de estudio ha sido una decisión desafiante al tiempo y los años que han transcurridos como el agua del mayales que nunca es la misma, algunos datos se pierden de las mentes de los autores, coautores y se sumergen en las profundidades que parece inalcanzable rescatarlos y reescribirlos nuevamente en la historia para que sean perdurables. Esta decisión por escribir y desenterrar del pasado nace para no seguir viendo morir la historia de Juigalpa que tanto se resiste escaparse de algunos que viven muriéndose lentamente. Creemos fielmente que estos datos recopilados servirán a muchos de provecho, a las generaciones futuras que tanto lo necesitan.

Estimados la historia se escribe tal y como es. Sabemos que para algunos ocasionará grandes molestias porque prefieren que la historia se muera junto con sus protagonistas; sin embargo para otros será un trabajo importante para encender una luz aun cuando la que existe se están apagando; teniendo muy en cuenta que la luz no importa su tamaño aun en la oscuridad más densa siempre brillará.

Somos testigos del pasado para seguir siendo testigos del futuro<sup>1</sup> el escritor Guillermo hace este comentario arraigando en su alma con un profundo sentimiento al lugar donde estudió y a los maestros que le enseñaron sus primeras letras la niñas Leopoldina y Rosibel Castrillo y Ledita Montiel de Artilles que relata en las crónicas en su libro *Asalto a la memoria*. No soy la excepción en decir que ha sido hasta hoy mi mayor privilegio; estudiar en este Centro Escolar “templo de sabiduría sagrada” como decía Gregorio Aguilar Barea y con las palabras del célebre poeta e hijo dilecto de Juigalpa Guillermo Rothschuh Tablada el recorrido por 53 años de victorias, conquistas iniciará, no dudo que el ilustre profetizaba poéticamente soñando en los años de victorias que vendrían.

“Amerrisque es un eco de gloria / que galopa en el viento rural”<sup>2</sup>

### **Antecedentes educativos del municipio**

La primera escuela que se menciona en la historia de Juigalpa fue fundada por la señora Granadina Mercedes Chacón en el año de 1867, estaba ubicada donde era el Banco del Café, hoy el Banco de Finanzas (BDF), el método que se utilizaba era la cartilla, palmeta y regla, la educación en periodo era desconocida para los pobladores de descendencia indígena y solamente los provenientes de Granada “españoles” eran educados fuera de esta región ganadera, Juigalpa no fue la mejor casa de educación en estos años ya que según el testimonio de Josefa Toledo ella estudio sus primeras letras en la escuelita que dirigía Merceditas Chacón con cabe señalar que Chepita no aprende y decide entonces su madre con sacrificios enviarla hasta Masaya con la famosa maestra Paulina Vega<sup>3</sup> esto fue en el año de 1873.

En estos años el científico Thomas Belt visita Juigalpa lo identifica como uno de los pueblos principales de la provincia ganadera describiéndolo como un sitio de origen indígena y agrega:

Juigalpa está asentada en un sitio bellamente escogido, como se acostumbraba con los viejos pueblos indígenas. Se trata de un terreno seco y plano, a unos trescientos pies sobre el río.

---

<sup>1</sup> Guillermo Rothschuh Villanueva, *Asalto a la memoria* 1999

<sup>2</sup> Guillermo Rothschuh Tablada.

<sup>3</sup> Margarita López Miranda, 1988 *Biografía de Josefa Toledo de Aguerrí*, Talleres de impresiones técnicas. Juigalpa, Chontales, Nicaragua.

Una quebrada rocosa detrás del pueblo provee agua para beber y cocinar. En un extremo de la plaza, se levanta la iglesia y en los otros tres lados se ubican las casas de adobe y de tejas rojizas, y los establecimientos con pisos de terraplén o de bloques rojos. Las calles se prolongan en ángulo recto, a partir de la plaza y son cortadas de la misma forma por otras. Las mejores casas son las más próximas a la plaza, pues en las barriadas hay meras chozas pajizas con paredes entreabiertas de bambú.

La casa donde me hospedé era esquinera y desde ese ángulo, la vista se extendía hacia las cuatro direcciones, a lo largo de las calles planas. En cada sentido, la perspectiva estaba limitada por las colinas en el horizonte. Hacia el noreste se levantaban los blancos riscos de Amerrique, entre un manto de verdes bosques. No se veía el campo intermedio sino, encuadrada por las aceras, una pequeña porción de la cordillera, que parecía al alcance de la mano, como un pedazo de empalizada artificial, o simulaba las paredes grises de un castillo, cubiertas de hiedra<sup>4</sup>.

Sin embargo Thomas Belt en toda su descripción de Juigalpa no agrega indicios que en este poblado hubiese una escuela de instrucción pública; por consiguiente solamente nos basamos al testimonio de la niña Chepita Toledo con respecto a la primera escuela de Juigalpa.

La historiadora Isolda Rodríguez Rosales en su libro *Historia de la educación en Nicaragua, La educación durante el liberalismo: 1893-1909* en la página 228 y 229 refleja que en chontales para 1894 existían 4 escuelas para varones, 4 escuelas para niñas y 11 escuelas mixtas siendo un total de 19 escuelas, agrega que en 1899 habían 4 escuelas para varones, 4 escuelas para niñas, 8 escuelas mixtas, 8 profesores, 12 profesoras, 244 varones matriculados, 224 niñas matriculadas y 311 niñas y niños inscritos en las escuelas mixtas.

El historiador Octavio Gallardo agrega:

“La primera que se tiene noticia funcionó en la década del 20 el local donde fue el hotel Oluma, actualmente el PNDR, los primeros maestros de este local fueron entre otros Rodolfo Bravo, Ricardo Marín, Guillermo Rothschuh Cisneros (1899-1948)<sup>5</sup>, Elías Monge y otro apodado “Borbollon”. De este local paso a la casa de don Anibal Cruz hoy propiedad de Honorio Trejos y familia y Bayardo Marín y familia. El primer director en este local fue el Prof. Guillermo Rothschuh Cisneros. Maestros además de los mencionados fue don Pedro Ruiz Ibargüen, nominado muchos años después como el mejor maestro de Nicaragua. Tiempo después paso a la casa de don Leopoldo Castrillo Argüello esquina opuesta a la alcaldía municipal. Luego se traslado a la casa de la niña Anita Jarquín Enríquez donde está actualmente la casa Pellas y posteriormente regreso

---

<sup>4</sup> Thomas Belt, *El Naturalista en Nicaragua*; tr. Jaime Incer Barquero.

<sup>5</sup> Guillermo Rothschuh Cisneros (1899-1948), premio internacional casa Bayer, quien se publicó en la noticia ilustrada y el alba literaria, regionalista, amante del tema comarcal y hogareño –de ahí su poema *la casa paterna*, dedicado a Darío-- siendo este el padre de nuestro Guillermo Rothschuh Tablada.

a la casa del señor Castrillo Argüello. Un padre de familia digno de mencionar como ejemplo tanto en su hogar como en la escuela fue don Leopoldo Castrillo Argüello que siempre estaba pendiente de las necesidades de la escuela.

En la década de 1910 a 1920 grandes maestros como: Octavia Ocòn, Elisa Cuadra, Haydee Cuadra y Pastora Vílchez<sup>6</sup>, las profesoras Cuadras eran originarias de Managua dieron de su vida y empeño por que los Juigalpinos aprendieran a leer, en esa época los maestros eran importados de las dos ciudades más prestigiosos del país Granada y Managua, en vista de la escases de maestros ya que los sueldos eran muy raquíuticos y los padres tenían que complementar los sueldos para que se dedicaran solamente a la enseñanza sin que tuviesen que dedicarse a otras labores que dificultaran el proceso educativo.

La educación en estos años no favorece a la población en general ya que los estudiantes son pocos con respecto al número de habitantes en el municipio, sin embargo una nueva generación de maestros estaban a las puertas María Luisa Pérez viaja a la ciudad capital para ser internada en la Escuela Normal de Institutoras que había sido fundado para forjar a maestros que asumieran la responsabilidad de educar a la juventud nicaragüense, fue a esa generación de maestros que se suma Pérez entregada por completo al servicio de la sociedad.<sup>7</sup>

Junto con ella viajan las señoritas Elaisa Sandoval Vargas<sup>8</sup>, Carmela Suarez Molina, Clarisa Reinoso Henríquez y Anita Zelaya con el mismo fin habiéndose todas graduado de Maestras de Educación Primaria y bachilleres en ciencias y letras en el año de 1925. En el mes de mayo de ese mismo año la profesora María Luisa Pérez y sus compañeras comienza a ejercer sus funciones en la ciudad de Juigalpa, iniciando así su larga carrera Magisterial a lo largo de toda su vida.

Posteriormente a las escuelas de los años 20 surgen dos escuelas afamadas en el municipio estas eran la escuela Superior De Varones que estaba ubicada donde fue la CST y la Escuela Superior De Señoritas estaba ubicada donde es hoy la Escuela Normal Regional, se atendía a los discentes de forma separada y la educación era de dos turnos mañana y tarde según la profesora Glenda Báez actual directora del Centro Escolar Pablo Hurtado ella misma paso por esta rutina diaria. Según Rothschuh Villanueva su generación tuvo la dicha de tener maestros de hoja impecable como Leopoldina y Rosibel Castrillo, Elizabeth Miranda, María Luisa Zeledón, Leda Montiel de Artilles, Rosa María Gadea etc...<sup>9</sup> aunque detalla que sus estudios los culminó en el Centro Escolar Pablo Hurtado.

Este periodo se educan grandes hombre y mujeres de Juigalpa guiados por la sabia dirección de maestros ejemplares; se está preparando una gran generación de Maestros, escritores, poetas, filántropos, hombres dados a las letras surgiendo el boom de la educación municipal.

---

<sup>6</sup> Alexander Zosa Cano. Profesora María Luisa Pérez Martínez. -Maestra de generaciones-. s.e

<sup>7</sup> Alexander Zosa Cano. Op. Cit.

<sup>8</sup> Condecorada por el Clan Intelectual De Chontales por ser constructora de la sociedad a lo largo de su vida y baluarte de la educación Chontaleña.

<sup>9</sup> Guillermo Rothschuh Villanueva, 1999. Asalto a la memoria



Guillermo Rothschuh Tablada (27 de mayo de 1926) y Gregorio Aguilar Barea (11 de septiembre de 1933), sus estudios de primeras letras los realizaron en esta ciudad mientras el poeta Guillermo se convierte en maestro educación en la Escuela Normal Central de Varones “Franklin Delano Roosevelt” (1946), ese mismo año que se funda oficialmente el Instituto Nacional De Chontales por decreto presidencial el 3 de junio de ese mismo año siendo el primer director el Dr. Ramón Mayorga, el segundo director Leonardo Jerez y luego el profesor Guillermo Rothschuh Tablada(1949-1953)<sup>10</sup> y es ahí donde se comienza a dar a conocer teniendo la edad de 23 años y Gregorio Aguilar lo esperaba en el Instituto Nacional De Chontales para ser instruido por estos grandes maestros de las letras.

Es de ahí donde comienza su lucha por transformar la educación a nivel nacional comenzando con su propia ciudad; fue el Gobierno de la República dirigido por los Liberales junto con el Ministerio de Instrucción Pública que aceptaron la sugerencia del profesor Rothschuh Tablada Intelectual progresista para que en Juigalpa se construyeran dos locales el CEAPH y el INACH con todas las exigencias modernas no solo en la planta física del edificio sino también en las formas de enseñanza que se iban a impartir.

Guillermo Rothschuh Tablada comienza a tener embates por la sociedad politiquera y religiosa de esa época las acusaciones fueron directas en contra el maestro Rothschuh antes de sucumbirlo por ideas retrogradadas fue el presidente de la república, Gral. Anastasio Somoza García, lo felicitó por defender el laicismo en la educación, y fue llamado para dirigir el centro de enseñanza más grande de Nicaragua, el instituto central Ramírez Goyena, Managua dejando así su legado en esta ciudad que será imperecedero e inalienable.

### **Fundación del Santuario de la Educación Chontaleña.**

En mayo de 1959 que Juigalpa se lleno de guardias que tomaron la ciudad y en un despliegue inusitado, aviones de la fuerza aérea surcaban los cielos el espectro del chontaleño Cornelio Silva Argüello perturbaba en sueños la visita del presidente de la república Ing. Luis Somoza Debayle al que le correspondió la inauguración del CEAPH<sup>11</sup> y ese mismo mes comenzó a funcionar así fue que se coincidió la idea de trasladar al nuevo local a alumnos y maestros de las dos escuelas antes mencionadas fusionándolas en una misma población esta medida de educación mixta (varones-mujeres) causo cierto descontento en algunos profesores y padres de familia que estaban acostumbrados al sistema tradicional de educar por separado a las niñas de los varones.

Fue entonces el inicio de la educación moderna en la ciudad ya que fue necesario realizar talleres, seminarios y charlas dirigidas por el personal especializado el Ministerio de Instrucción Pública para lograr plenamente algo tan novedoso y polémico en este tiempo como era la educación mixta del departamento.

---

<sup>10</sup> Omar J Lazo. 1999. Ascenso hacia Juigalpa.

<sup>11</sup> Guillermo Rothschuh Villanueva. Op. Cit.

Los que querían mantener la educación aparte de niños y niñas sostenía que ambos tenían diferentes formas de comportarse y que eso iba a provocar problemas de indisciplina sin embargo el grupo de personas progresistas integradas por el profesor Guillermo, María Elba Rothschuh y compañía que estaban de acuerdo con la educación mixta sostenían que era la escuela donde los niños y niñas aprendían a convivir en armonía ya que esta era una exigencia de la misma sociedad ya que los estudiantes debían desenvolverse, respetarse y ayudarse mutuamente.

Además el CEPH tuvo un equipo de supervisión interna formado por las profesoras Dolores Pérez y Esperanza Martínez quienes se encargaban de supervisar las clases, revisar los planes de los maestros y ayudar en la disciplina.

La idea original del Ministerio de Instrucción Pública era fue que el CEPH Y INCH fuese una sola comunidad educativa por tal razón el profesor Gregorio Aguilar Barea desempeñó la función de sub-director durante 9 años desde 1959 hasta 1968 además impartía clases de música a los alumnos de dicho centro, este cargo se le asignó por que también lo desempeñaba en el INACH.

Según el mismo Guillermo Rothschuh Tablada en una entrevista telefónica comentó que las bases del CEAPH están hechas de piedras de los **Corrales de la Hacienda San Jacinto** donde se libró la batalla contra los filibusteros, esta acción de fundamentar este edificio bajo esa base es para resaltar la soberanía, dignidad e identidad nacional además honrar la memoria de esos hombres que dieron su vida por defender la integridad y soberanía de nuestro país el 14 de septiembre de 1856<sup>12</sup>. Este centro era más organizado de lo que es hoy, además cada aula de estudio tenía un nombre para resaltar la identidad cultural del municipio, honrando así a héroes locales con la salvedad del gran maestro Emanuel Mongalo.

Estos fueron personajes destacados para la población de Juigalpa profesores, poetas, doctores, filántropos y destacados personajes populares de la ciudad sin embargo en los años 80 debido a la poca valorización del elemento histórico cultural vinieron extraños que desconocían la idiosincrasia de la chontaleñidad y no respetando estos argumentos desaparecieron los nombres de las aulas, solo quedan como testigos mudos los libros históricos del Centro Escolar Pablo Hurtado.

A continuación se darán detalles de cada aula y su nombre correspondiente

---

<sup>12</sup> Incer Barquero, Jaime y Romero Vargas Germán (2002) Estudios Sociales, Cuarto grado, Ministerio de Educación Cultura y Deportes, Banco Mundial 2002, N° 372.89136

Nº	Nombre y apellidos del homenajeado	Grado
1	DIRECCION	****
2	Mercedes Chacón.	1º Grado A
3	Martha de Báez.	1º Grado B
4	Ángela de Gilbert.	1º Grado C
5	José Aníbal Montiel.	1º Grado D
6	Marcelino Morales Báez.	2º Grado A
7	Salvadora Moncada de Cerna.	2º Grado B
8	Clodermina Morales de Castrillo.	2º Grado C
9	Conchita Báez.	2º Grado D
10	Pablo Hurtado Gago.	3º Grado A
11	Juan Marcos López Morales.	3º Grado B
12	Cacique Chontal.	3º Grado C
13	Guillermo Roths Schuh Cisneros.	4º Grado A
14	Cayetano Ruiz.	4º Grado B
15	Octavia Ocòn.	5º Grado A
16	Sara M de Báez.	5º Grado B
17	Enrique Báez.	6º Grado A
18	Emanuel Mongalo.	6º Grado B

### ¿POR QUE EL CENTRO LLEVA EL NOMBRE PABLO HURTADO?

El nombre que lleva este centro fue sugerido por el profesor Guillermo Roths Schuh Tablada siendo aceptado por el claustro de profesores haciendo honor a quien honor se debe ya que fue el primer maestro chontaleño, sus condiciones ciudadanas, su vocación y alto espíritu de superación.

Pablo Hurtado nació en San Pedro de Lòvago el 25 de enero de 1853. Fue hijo del agricultor Miguel Jerónimo Hurtado y María Gago. Los hermanos fueron cuatro: Antonio, José, Pablo y Ligia.

Pablo tenía 8 años cuando su padre falleció. Después, a consecuencia de una epidemia murió su mamá y sus hermanos Antonio y José.

El acomodado Felipe Gago, hermano de doña María, quien trabajaba en los minerales de La Libertad, se convirtió en un padre para Pablo y Ligia quien murió en este pueblo. Pablo estudió sus primeros grados en La Libertad.

Después don Felipe lo envió a Granada en 1872, 19 años tenía. Allí se alojó donde José Avenaño, quien lo matriculó en la escuela de José María Huete, además de éste, sus maestros Ignacio Castrillo y Luis Mejía impartían Gramática castellana, Latín y Filosofía.

## **Colegio de Granada**

Los ciudadanos notables José Joaquín Quadra y Pedro Joaquín Chamorro, en ese entonces Ministro acreditado ante Madrid, abrieron un colegio nuevo. De su capital, Pablo contribuyó con 60 pesos fuertes (era el valor de una hacienda).

De dicho colegio Vicente Quadra fue el presidente y José Pasos el secretario. En España, el gobernante era Emilio Castelar y contactó a Pedro Joaquín Chamorro con don Eugenio Hartzenbusch, director de la Biblioteca Nacional de Madrid para la selección de profesores, entre ellos el presbítero don Pedro Sáenz Llaría quien llegó a ser director y prefirió morir en Nicaragua. Otros profesores españoles que vivieron en casa de Joaquín Quadra. José María Villafañe: 1er director. Nicolás Quintín Ubago, José Antonio Espinal, César Sánchez (después maestro de matemáticas del Rey Alfonso XIII)

## **Fundación**

El colegio de Granada fue fundado el 12.02.1874 y regido por una Junta de padres de familia integrada por: José Joaquín Quadra, Gabriel Lacayo, Fernando Lacayo, Emilio Bernard, Joaquín Zavala.

Pedro Joaquín Chamorro decretó la enseñanza gratuita y obligatoria el 20 de septiembre de 1877 y el Colegio de Granada celebró su primera promoción de 30 normalistas. Aquí, Pablo Hurtado desarrolló su personalidad y se convirtió en maestro de muchos que después fueron figuras nacionales.

Cuando Pablo Hurtado, autodidacta, estudiaba su cuarto año de secundaria conoció la mala noticia que su tío Felipe en La Libertad pasaba por una crisis económica. Había quebrado y estaba viviendo en la pobreza, se fue al pueblo minero, con tres mil pesos fuertes para ayudarlo en correspondencia por lo que había hecho después de su orfandad.

Textos

Geografía Universal

Geografía General de América

Geografía de Centroamérica

Tratado de Higiene Escolar

En La Prensa escribió

Relatos históricos

Tradiciones nicaragüenses

Cuentos

Monografías

Litoral atlántico

Y cultivó el género epistolar.

Empresario

Trabajó con sus hijos en cortes de madera en el oriente de Chontales.

Plantó caña de azúcar en el sur del departamento de Managua. Fundó un ingenio azucarero “Ingenio apante”, sus hijos mayores se ocuparon de dicho ingenio.

## Fallecimiento

El maestro Pablo Hurtado murió el 15 de marzo de 1936 a los 83 años de edad. Había sido miembro de número de la Academia nicaragüense de la Lengua, de la que fue uno de sus fundadores. El presidente Dr. Juan B. Sacasa, le decretó honores de Secretario de Estado.

## Los primeros maestros del centro escolar

Los primeros maestros del centro fueron hombres y mujeres de valor, energía y vivacidad, capaces de fomentar la chontaleñidad en todas las direcciones del departamento y la nación. A continuación detallaremos los primeros maestros según el libro de actas del centro escolar Pablo Hurtado conforme a la época de 1959-1960 y rescatado los datos de la acta número 85 del viernes 7 de mayo de la fecha antes mencionada.

Gregorio Aguilar Barea.

Hermelinda de Báez.

Liliam Ortega.

Miriam Ortega.

Elizabeth de Miranda.

Norma de García.

Leda Montiel de Artiles.

Blinar Alegría Castrillo.

Elena Reyes.

Auxiliadora Sequeira.

Lourdes Madriz.

Berta de Villanueva.

Elizabeth de Miranda.

Julia Castrillo.

María Elba Rothschild.

Jofiel Acuña Cruz.

Irma Montoya.

Maruca Sequeira.

Sin embargo es una lástima que en la placa conmemorativa de los 50 años de triunfos no están todos los maestros solo la colección de 12 maestros que a continuación daremos a conocer dando pautas del asalto a la historia y la memoria.

De 1959 a 1975 el centro escolar funciona con dos jornadas diarias de 8 a 11 am y luego de 2 a 4pm pero de 1976 funciona en el turno matutino con su respectiva administración pero por circuns-

tancias adversasen el turno vespertino funcionaba la escuela José Aníbal Montiel completamente independiente con su respectivo personal y administración este anteriormente estaba donde hoy es la Escuela Asunción frente al parque central.

### ¿Por que celebramos el 26 de octubre y no el 26 mes de mayo que se inauguró el CEPH?

El día lunes 26 de octubre de 1980 a las 4 pm fue reunido en la dirección del Centro Escolar el personal docente y las dos administraciones convocados por los directores departamentales y regionales del Ministerio de Educación los maestros Jofiel Acuña Cruz antiguo maestro del CEPH y René Aguilar y se les informó que la Escuela José Aníbal Montiel desaparecerían como tal y se fusionarían las dos escuelas en una sola con el nombre de Centro Escolar Pablo Hurtado y esta tendría una sola dirección.

Se acordó que se adoptaría como oficial la bandera y el himno del centro escolar todo el archivo se unifico y se formo una sola dirección siendo la directora la profesora Norma Barea de García.

Esta fue la razón por que se celebra el 26 de octubre y no se celebra en mayo, además debemos conocer que el CEPH es lo que es hoy por la unión de tres escuelas públicas que han pasado en la historia educativa de la ciudad de Juigalpa y por ello es el gigantesco centro educativo.

Los directores que han desempeñado labores en este centro son solamente 8 con respectivos subdirectores que a continuación daremos a conocer

Nº	Directores	Sub-directores	Años
1	Blanca Olga Tablada.	Gregorio Aguilar Barea.	1959-1963
2	Dolores Pérez Castrillo.	Gregorio Aguilar Barea. <sup>15</sup>	1964
3	Rosario Jiménez de Price.	María Elba Roths Schuh.	1965-1978
4	Norma Barea de García.	Ledita Montiel.	1979-1982
5	Leticia Lacayo. <sup>13</sup>	Maria Espinoza	1982-1984
6	Ángela Calero.	Blanca Marina Abaunza.	1984-1989
7	Cándida Henríquez <sup>14</sup> .	Yadira Jiròn Reyes.	1989-2008
8	Glenda Báez.	Maria Eranía Morales	2008 ( a la actualidad)

<sup>13</sup> Los libros históricos del centro se encuentran en integro estado exceptuando los del 1982 al 1984 que según la maestra María Eranía Morales están en custodia por el MINED considerándose un acto contra la soberanía histórica que debe preservarse en integridad total desde su fundación hasta la actualidad ya que este es parte de la cultura de nuestro municipio.

<sup>14</sup> Según el profesor Erwing de Castilla Urbina y otros docentes la directora de mayor prestigio en toda la historia es la profesora Cándida Henríquez una mujer eminente en la educación; además este periodo es conocido como la época de oro por la calidad de estudiantes, calidad de los maestros, orden, aseo, limpieza y un alto prestigio, obteniendo el certificado de mejor directora a nivel departamental.

<sup>15</sup> En el caso del profesor Gregorio Aguilar Barea laboró desde 1959-1968.

## **La primera promoción de primaria**

Se realizó en el centro escolar según los libros de registros fue el 26 de febrero de 1961 y el tribunal estaba integrado por

Presidente: Humberto Figueroa

Secretaria: Blanca Olga Tablada Solís

Vocal: Nubia Ríos Montiel.

La duración de los exámenes fue de 8 am a 11 y luego se retomó de 2 pm a 4pm.

A continuación se dará a conocer los primeros graduando:

Ruth Álvares Duarte  
Virginia Amadora Duarte  
Auxiliadora Cruz Gomes  
Norma Carrillo cruz  
Amara Carrillo Cruz  
Carmenza Chamorro Báez  
Adília Chacòn Ríos  
Julia Hernandez Aragon  
Consuelo Marin Urbina  
Elsa Marengo Flores  
Julio Cruz Rodrigues  
Cesar Duarte Sandigo  
Hugo Dias Barquero  
William Duarte Urbina  
Donal Gomez Hernandez  
José Tomas González Arguello  
Santos Hurtado Mena  
Humberto Leal Solano  
Carlos Medrano Pérez  
Virgilio Martínez Palma  
Guillermo Solís Rueda  
Iván Sandoval Báez

## **La educación secundaria**

Fue fundada en el año 2000 por el siguiente personal

Directora: Cándida Henríquez.

Sub-directoras: María Espinoza, Blanca Marina Abaunza.

Inspectora: Celina del Carmen Espinoza Gómez.

Docentes:

Santos Dolores Morales Alvares

Rosa Dolores Quiroz Espinoza.

Jahaira Carolina Jiménez.

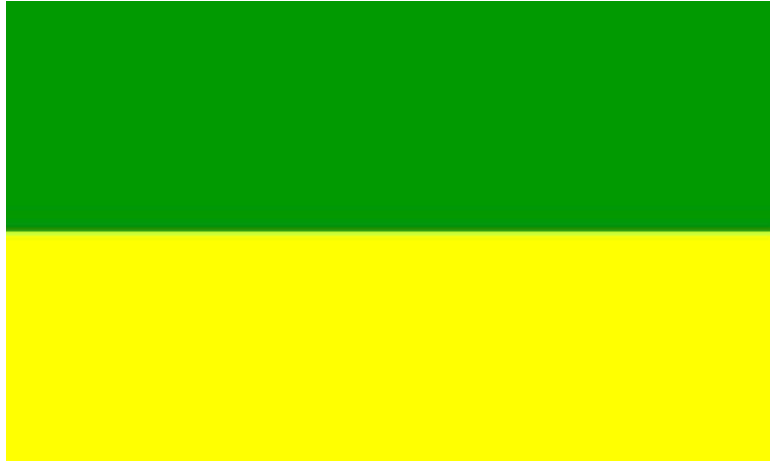
Blanca Eliette Martínez.  
Ernesto Aquiles Pérez.  
Milton Oporta Pérez.  
Erling Acosta Rodríguez

### El escudo, la bandera y el himno



La insignia original fue creada por el profesor Guillermo Rothschuh con sus cuatro emblemas que nos identifican como chontaleños en ellos observamos una cabeza de ganado, unas palmeras, las flechas indígenas y un ídolo muestra de nuestra raza e identidad, fue modificada por la profesora Cándida Henríquez mostrando así una asalto al patrimonio histórico cultural.





La bandera persiste a la historia fue diseñada por alumnos y maestros de la época ya que hubo un concurso y entonces se eligieron las mejores mezclándose los mejores proyectos, está formada por dos franjas horizontales.

El color amarillo significa la riqueza en el terreno aurífero de la Libertad y Santo Domingo Chontales y la franja verde significa las montañas de Amerrisque y nuestra gente campesina que habita en las tierras chontaleñas.

#### HIMNO DEL CENTRO ESCOLAR

Amerrisque es un eco de gloria  
Que galopa en el viento rural  
Y es perenne su luz en la historia  
Por la lucha del indio chontal.

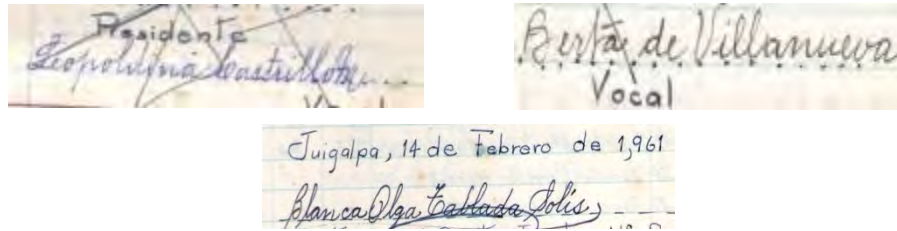
Recojamos su canto en la escuela  
Y la flecha la acción demos ya  
Pues sembrando entre espigas  
Su estela, pan y luz la cosecha será.

Con las manos formemos la ronda  
Que el infante no puede esperar  
//Y amerrisque tan pronto responda  
Nuevas voces dirán libertad // (bis)

La letra fue escrita por el poeta Guillermo Roths Schuh inspirándose en las tradiciones chontaleñas, sobre todo en el imponente amerrisque que dio origen al nombre de América según algunos estu-

diosos del habla popular como Carlos Mantica, la música fue dada por el maestro Julio Max Blanco de Managua.

#### FIRMAS DE MAESTROS FUNDADORES DEL CEPH



**Presidente que inauguró el CEPH. Mayo de 1959.**



**Guillermo Rothschuh Tablada**

#### BIBLIOGRAFIA

- 1- Margarita López Miranda (1988) *Biografía de Josefa Toledo de Aguerri*, Talleres de impresiones técnicas. Juigalpa, Chontales, Nicaragua.
- 2- Lazo, Omar J (1994), *Encuentro en la terminal: Historia de Gregorio Aguilar Barea*, 1º Edición, Editorial Nueva Nicaragua.
- 3- De Castilla Urbina, Miguel (1966), *Xuctlicallipàn*, Editorial Nicaragüense, Managua, Nicaragua.
- 4- Lazo, Omar J (1999), *Ascenso hacia Juigalpa*, Impresiones y Troqueles, Managua, 1999.

- 5- Roths Schuh Villanueva, Jorge Eliezer (2010), *Juigalpàn: Tierra de caracoles*. 1ª edición Managua, Editorial AFODENIC. ISBN978-99924-76-21-5.
- 6- Roths Schuh Villanueva, Guillermo (1999), *Asalto a la memoria*. 1ª edición Managua-Nicaragua, Editorial UCA.
- 7- Gregorio Aguilar Barea (2009) *Cuentos y poemas del Prof. Gregorio Aguilar Barea*. 1º edición Juigalpa Chontales.
- 8- Isolda Rodríguez Rosales (2012) *Educación en Nicaragua, La educación durante el liberalismo: 1893-1909* 2ª edición Managua Nicaragua. Editorial HISPAMER ISBN 978-99924-79-75-9.
- 9- Copias de los Libro de actas Originales.
- 10- Alexander Zosa Cano. *Profesora María Luisa Pérez Martínez. Maestra de generaciones*. s.e



**Vista del centro escolar Pablo Hurtado desde El mirador Palo Solo**



## El Fusilamiento de Ponciano Corral

*Luis Vega Miranda*

A propósito del mes de la Patria, justo es recordar que la Guerra Nacional provocó centenas de víctimas nicaragüenses y centroamericanas; fueron incontables los guatemaltecos, costarricenses, salvadoreños y hondureños que cayeron en nuestro suelo patrio, venidos a la voz de auxilio de los gobernantes locales.

Un personaje casi olvidado es el general Ponciano Corral, uno de los más importantes protagonistas que perdieron la vida en la Guerra Civil que desembocó en la venida de William Walker y la Guerra Nacional. Este ilustre hombre se destacó por su fuerza de carácter, aunque algunas veces variable, que demostró en su actuar cívico y militar.

Un resumen de su vida extraída del ensayo del doctor Alejandro Barberena Pérez, publicado en la Revista Conservadora número 39 de Diciembre de 1963, con citas de don José Dolores Gámez y otros autores, ofrecemos animado por el interés nacional.



Ejecución de Ponciano Corral, Ministro de Guerra, Nicaragua. Fuente: *La Guerra En Nicaragua Según Frank Leslie's Illustrated Newspaper, 1855-1857*, Managua, Nicaragua: Fondo de Promoción Cultural, 1976.

El general Ponciano Corral era mulato, llegó pequeño a Granada con su madre negra, de Costa Rica (Liberia), según don Jerónimo Pérez.<sup>1</sup> Sin embargo, continúa Barberena Pérez: “He visto otras referencias que hacen ver que era de Colombia. Se coincide sí, que su madre era negra, descendiente de esclavos de las Antillas. Alto, flaco, pelo “murruco”, con un físico bastante agradable...atractivo, de influencia fácil para ganarse la buena voluntad...Inteligente, decididor, fanfarrón, muy popular...se pudo relacionar bien con la gente de sociedad”.<sup>2</sup>

Se formó solo, en aquellos tiempos en que todas las cuestiones de oficina se hacían a mano, tener una hermosa letra como él la tenía, y la tenacidad de pasar horas enteras sobre un escritorio, le abrió con facilidad las puertas de las más delicadas funciones, de simple escribiente de oficina llegó a Alcalde de Granada, Diputado en 1837, Gobernador Militar, Capitán de Marina, Prefecto de Granada en 1846 y Ministro del Gabinete de don Laureano Pineda (1851-1853). Se casó bastante joven con la señorita Ricarda Arguello Chamorro, hija del Vice-Jefe de Estado de Nicaragua don Juan Arguello (1825-1829, y de una discutida jefatura de Estado en ese periodo)<sup>3</sup> y de su esposa doña Tomasa Chamorro. Tuvieron dos hijas, Carmen y Sofía.

Corral pretendía ser Jefe de Estado. “El aura popular lo subyugaba hasta el extremo de alimentar dentro de su pecho una ambición desenfadada por la Primera Magistratura de Nicaragua”. Amigo íntimo del general don Fruto Chamorro (auténtico heredero de la tradición colonial, lo llama Jorge Eduardo Arellano), se disgustó con él un tiempo por haber sido sustituido por este como candidato en los comicios de 1852, por su limitado capital. Algunos consideraron la medida impolítica, pues Corral era más popular que Chamorro y había realizado una intensa campaña política a su favor.<sup>4</sup> El candidato contrario sería don Francisco Castellón, de vasta ilustración, con espléndida hoja de servicio, como Diplomático, Ministro y Diputado

Después del triunfo de don Fruto Chamorro, fue Corral el Jefe Militar de las fuerzas Legitimistas contra las fuerzas de Francisco Castellón y el general Máximo Jerez, del partido Democrático, responsables estos de la contratación de William Walker y sus filibusteros norteamericanos, quien después de su derrota en la primera batalla de Rivas (29 de junio de 1855) regresó a esta con sus huestes. Corral a la hora de decidir era bastante irresoluto. “Corral, sea por temor o por carácter, pues era bastante apático, perdió lastimosamente el tiempo en Rivas, sin atacar a Walker”, quien cansado de esperar el ataque, luego de derrotar al general hondureño Guardiola en La Virgen (3 de septiembre), “se embarcó en uno de los vapores del lago y sorprendió a Granada, en la madrugada del 13 de octubre de 1855, tomando la plaza sin resistencia”, comenta don José Dolores Gámez.<sup>5</sup>

Walker, ya dueño de la plaza, y actuando en nombre del partido Democrático, pero sin facultades plenas, invitó a los legitimistas (radicados en Masaya a donde llegaron huyendo) a un diálogo

---

<sup>1</sup> Alejandro Barberena Pérez, “El fusilamiento del Gral. Corral”, Revista Conservadora No. 39, diciembre 1963, página 31.

<sup>2</sup> Ibid, página 31

<sup>3</sup> Aldo Díaz Lacayo, “Gobernantes de Nicaragua”, editorial Aldilá, páginas 23-26.

<sup>4</sup> Op.cit, Alejandro Barberena Pérez, página 32

<sup>5</sup> José Dolores Gámez, “Historia de Nicaragua”, Colección Cultural Banco de América, 1975, página 610.

para firmar la paz, a lo que estos se negaron. Pero después de asesinar Walker al civil (canciller de la República) don Mateo Mayorga Cuadra, el general Ponciano Corral llegó representando a su partido y firmó el tratado de paz, “verdadera capitulación, en la que se aceptó todo cuanto quiso imponer el inflexible filibustero”<sup>6</sup> documento que sus partidarios repudiaron y él mismo se arrepintió después.

Según el pacto (en el que Walker se atribuyó el título de general, se le había dado el de coronel, para igualarse a Corral), se nombró a don Patricio Rivas Presidente Provisional, mientras se convocaba a elecciones dentro de los catorce meses siguientes, creyendo Corral en llegar a ser el candidato ganador para esas elecciones, pues calculaba que Walker no sería candidato por su nacionalidad norteamericana.<sup>7</sup> Fue nombrado Ministro de Guerra dentro del Gabinete Provisional de don Patricia Rivas.

Desengañado y dándose cuenta de las verdaderas intenciones de Walker, Corral escribió varias cartas. “El 1° de Noviembre, Corral, antes de ir a su despacho, escribió en su casa, tres cartas de su puño y letra, que labraron su ruina. Dirigidas al general Tomas Martínez, que estaba en Managua, le decía que alistara su ejército, que todo estaba perdido y que viera como podía salvar el país. En el mismo sobre agregó las otras dos, una a don Pedro Xatruch, residente en Tegucigalpa, la otra a doña Ana Arbizú, también de Tegucigalpa, amiga de confianza del general Santos Guardiola”.<sup>8</sup> Cartas que le fueron confiadas al correo de Tomás Martínez, el soldado Benito Lagos, quien se las entregó, según Barberena Pérez, al presbítero Manuel Loredó, y este, amigo de Walker, las entregó en sus manos.<sup>9</sup> Jorge Eduardo Arellano dice que las cartas fueron interceptadas por un militar democrático al servicio de Walker.<sup>10</sup> Según Frederic Rosengarten Jr.: “Esas cartas, confiadas a un individuo que tenía sobradas razones para odiar a los legitimistas, cayeron en manos de Walker”, sin identificar al individuo.<sup>11</sup> Alejandro Bolaños Geyer observa que el correo de Martínez en vez de llevar las cartas a Honduras, se las llevó a Valle (José María, el Chelón) en Granada y Valle se las dio a Walker.<sup>12</sup> La fuente más cercana a los hechos, don Jerónimo Pérez, confirma esta versión. identificando como correo al soldado Benito Lagos, de Somoto, quien había estado preso en Granada por los legitimistas y Martínez no lo sabía.<sup>13</sup>

---

<sup>6</sup> Ibid, página 614

<sup>7</sup> Ibid, página 615

<sup>8</sup> Op.cit, Barberena Pérez, Revista Conservadora, página 36

<sup>9</sup> Ibid, página 36.

<sup>10</sup> Jorge Eduardo Arellano, “Historia Básica de Nicaragua”, volumen 2, el siglo XIX, Fondo Editorial Cira, Programa Textos Escolares, 1997, página 102.

<sup>11</sup> Frederic Rosengarten Jr. “Los filibusteros deben morir” (Freebooter must die”, traducción de Luciano Cuadra, Comisión del Sesquicentenario de la Batalla de San Jacinto, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Agosto 2006, página 92.

<sup>12</sup> Alejandro Bolaños Geyer, “William Walker. El predestinado”. Biografía. Colección “Únanse, brillen, se cundense”, Programa Textos Escolares Nacionales, página 68.

<sup>13</sup> Jerónimo Pérez, “Obras históricas completas”, Colección Cultural Banco de América, 1975, página 151.

Walker le mostró las cartas y lo acusó de traición. Habiendo sido juzgado por un Tribunal nombrado por Walker y compuesto por filibusteros, Corral fue encontrado culpable y sentenciado a la pena de muerte por fusilamiento.

Brutal Proceso. “El Ministro de la Guerra -dice don José Dolores Gámez-, no podía ser juzgado en plena paz por un Consejo de Guerra; y aún suponiendo de que tal absurdo jurídico fuera posible, el Consejo debió componerse de militares de la misma graduación y en el no debió aparecer nunca Walker haciendo de juez y parte”.<sup>14</sup> Barberena Pérez entra en más detalle sobre este aberrante Juicio.<sup>15</sup>

Las hijas de Corral, Carmen y Sofía y doña Tomasa Chamorro, suegra del infortunado general, acompañadas del padre Miguel Vigil, fueron a pedir clemencia a Walker, quien ofreció considerarlo. Al día siguiente “en lo único que consintió fue conceder que en vez de fusilar a Corral a las doce meridiana, se realizaría la ejecución a las dos de la tarde de ese día, 8 de Noviembre de 1855”. Esa fue la generosidad de Walker. “¡God, How generous!” (¡Dios mío, que generosidad!), exclamó con sarcasmo un filibustero que escuchó la conversación.<sup>16</sup>

Fue fusilado a la hora concedida. El muro norte de la Capilla del Santísimo de la Parroquia, en Granada, hoy Catedral, sirvió de cadalso al desventurado Corral, afirma Barberena.

Curioso evento. ¿Era masón Ponciano Corral? Barberena Pérez relata, que según manifestación hecha por Sofía Rojas Corral al doctor Miguel Álvarez Lejarza, “Corral estaba sentado en el patíbulo esperando la descarga final, y como uno de los filibusteros le viera un anillo con signo masónico, corrió donde Walker, que estaba en los altos de la casa de Vega (Fulgencio) en compañía de Jerez y Buenaventura Selva, y al oído le dijo que iban a fusilar a un hermano (dicen que Walker era masón). Algo le contestó Walker y el filibustero llegó donde Corral preguntándole si era Masón. El patibulario lo negó con voz firme, agregando que era un cristiano verdadero, haciendo ver que el anillo constituía un encargo que le había dado un amigo para que lo entregara a su madre, cometido que no había podido cumplir. Seguidamente pidió un lápiz y papel, se lo puso sobre la pierna y escribió lo siguiente:

“Madre e hijas queridas,  
“muero cristianamente y amándolas.  
“Perdonen a mis enemigos”  
P. CORRAL<sup>17</sup>

El padre Agustín Vigil salió del brazo de Corral. Gilman, comandante de la patrulla, en inglés preguntó a la víctima, si estaba listo y Corral después de persignarse contesto con voz firme: “Dispa-

---

<sup>14</sup> Op.cut, Gámez, página 616

<sup>15</sup> Op.cit, Barberena Pérez, página 36.

<sup>16</sup> Ibidem, página 37.

<sup>17</sup> Op.cit, Alejandro Barberena Pérez, página 37.

ren”<sup>18</sup>, se ordenó la descarga. Jerónimo Pérez, a su vez, relata que Corral asistido del padre Vigil, sin que se le notara la menor emoción o palidez en su fisonomía, con gran entereza alzó un pie sobre el asiento que le estaba preparado y desatándose la corbata la dobló en su pierna y la ciñó él mismo, cubriéndose los ojos. Se sentó y una columna de rifleros americanos mandada por el Cnel. Gilman le hizo una descarga que puso fin a su existencia<sup>19</sup>.

“Corral, caído sobre el reducto del patíbulo consternó a la muchedumbre. El padre Vigil no quería dejarlo ni un solo momento...las inditas del tiangué estaban entristecidas, la gente en general no hallaba qué hacer...de pronto doña Fernanda Selva, esposa del general Fernando Guzmán, a la cabeza de unas mujeres se echaron sobre el cadáver de Corral, y con unas tijeras comenzaron a cortarle gajos de pelo...Los pañuelos de los admiradores de Corral se enrojecieron con la sangre... La familia pidió el cadáver y se lo entregaron...Así terminó sus días el malogrado Corral. No se sabe ni donde reposa el polvo, resto de lo que fue aquel ser excepcional tan discutido...”, concluye Barberena.<sup>20</sup>

Sin mayor comentario, este fue un acto de barbarie que dio a conocer muy pronto las reales intenciones de William Walker con respecto a Nicaragua y Centroamérica (“Five or None”); adueñarse del extenso territorio centroamericano para restablecer la esclavitud e imponer la supremacía de la raza blanca.

Como el mismo Walker expresa en su libro “Guerra en Nicaragua”, pensaba si no eliminar la raza mestiza al menos reducirla: “En vez de mantener las purezas de las razas, como lo hicieron los ingleses en sus colonias, los españoles echaron sobre sus dominios continentales la maldición de una raza mestiza”; debiendo prevalecer solamente la blanca y la negra. “Teniendo como compañero al esclavo, el hombre blanco llegaría a arraigarse allí, y juntos el uno y el otro destruirían el poder de la raza mestiza que es la perdición del país”<sup>21</sup> pensaba en su mente descabellada y enferma el filibustero William Walker.

Por eso la Guerra Nacional hay que tomarla en su gran dimensión, porque de la invasión filibustera que se libró Nicaragua y Centroamérica, hoy podemos ocuparnos solo nosotros, sin distinción de raza o condición social, de nuestras propias dificultades, de nuestros propios asuntos y corregir nuestros errores.



---

<sup>18</sup> Op.cit, Barberena Pérez, página 37.

<sup>19</sup> Oo. Cit, Jerónimo Pérez, página 152.

<sup>20</sup> Op.cit. Barberena Pérez, página 38

<sup>21</sup> William Walker, “La guerra en Nicaragua escrita por el general William Walker”, versión castellana de Ricardo Fernández Guarda, Revista Conservadora del pensamiento centroamericano, No.72. Diciembre 1966, páginas 66-67.



## Rigoberto López Pérez en el mes de la Patria

Hugo J. Vélez Astacio

[hugoveleza@yahoo.com](mailto:hugoveleza@yahoo.com)

Leyendo la obra del poeta don Octavio Quintana González “*Apreciaciones y Anécdotas sobre Rubén Darío*”, (edición Talleres tipográficos “Los Hechos” León Julio 1950), el capítulo “*Días antes de morir Darío pensó en la intelectualidad de su tierra nativa, en los artistas y los héroes*”, al hacer referencia y complementar la respuesta de don Máximo Valladares a la pregunta de su amigo de infancia Rubén Darío sobre la existencia de los intelectuales y poetas leoneses, don Octavio, observa lo siguiente: “*Desde en 1945 no sale a la palestra un poeta nuevo en León. Eduardo Emilio Boquín, hijo también de Gutenberg, como Antenor Sandino Hernández, se ha iniciado con entusiasmo en la poesía; y como Rigoberto López es un ensayista aún y que no cuenta con más de veinte años de edad; este López es una promesa para la lira nicaragüense. También contamos con poetas inéditos como Alejandro y Salvador Sotomayor*”.

Irónicamente, seis años después o sea en el año de 1956, el escritor y poeta don Octavio



Quintana González caería preso, porque el poeta Rigoberto López Pérez autor de la acción en contra del General Anastasio Somoza García que al final le costó la vida, le había dedicado un artículo en el diario “El Cronista” en que “*le hablaba del sacrificio por la patria y de las grandes fuerzas del espíritu*”.

Durante el periodo del mes de septiembre a lo largo de la historia nicaragüense, se han registrado hechos, acciones y eventos de gran trascendencia relacionados con el devenir histórico de nuestra nación, realizados algunos por personajes distinguidos mediante acciones valientes y heroicas, que han dado lugar a ser tomados en consideración desde hace muchos años, para ser conmemorados y rendidos tributos patrios en el curso del mes, denominado “**El mes de la Patria**”.

En correspondencia con lo anterior es de mencionarse y recordar: **El descubrimiento de Nicaragua** en fecha

12 de septiembre de 1502 por el Almirante don Cristóbal Colón en su cuarto viaje; **El Acta de In-**

**dependencia de Centroamérica** del dominio español, el 15 de septiembre de 1821 suscrita en Guatemala, producto en parte a la influencia del movimiento independentista originado por **El Grito de Dolores o Grito de la Independencia de México** el 16 de septiembre de 1810; **El Acta de los Nublados**, pronunciamiento emitido por las autoridades y habitantes de la ciudad de León el 28 de septiembre de 1821; **Fusilamiento del General Francisco Morazán**, prócer unionista centroamericano el 15 de septiembre de 1842 en San José de Costa Rica; **Muerte del licenciado Francisco Castellón** el 4 de septiembre de 1855, miembro destacado de las fuerzas Democráticas en la guerra civil que dio lugar a la Guerra Nacional después de solicitar fuerzas falangistas y filibusteras encabezadas por el yanqui William Walker; **El Pacto Providencial** del 12 de septiembre de 1856 en la ciudad de León, entre el canónigo don Apolonio Orozco y el General Máximo Jerez en representación de las fuerzas Democráticas y los señores don Fernando Guzmán y el General Tomas Martínez en representación de las fuerzas Legitimistas, poniendo fin a la guerra Civil para unidos dar lugar así al inicio de la Guerra Nacional combatiendo a invasor filibustero Coronel William Walker; **La Batalla de San Jacinto** el 14 de septiembre de 1856, en que se derrota a las tropas filibusteras bajo el mando de Byron Cole; **Fusilamiento de William Walker** en Puerto Trujillo, Honduras el 12 de septiembre de 1860; **El Principio del Fin** mediante la acción heroica del poeta Rigoberto López Pérez al ajusticiar al dictador General Anastasio Somoza García, el 21 de septiembre de 1956 en la casa del obrero de la ciudad de León; **Fundación del Ejército Nacional de Nicaragua** el 2 de septiembre de 1979; **Fundación de la policía Nacional de Nicaragua** el 5 de septiembre de 1979, como los más destacados.



En esta oportunidad, nos referiremos al significado de la acción del poeta Rigoberto López Pérez (RLP) acaecida en la casa del Obrero de la ciudad de León, ante la visita del entonces presidente y jefe del ejército Guardia Nacional (GN), General Anastasio Somoza García la noche del 21 de septiembre de 1956, con el objeto de celebrar haber sido aclamado y declarado poco antes ese mismo día por el Partido Liberal Nacionalista (PLN), candidato presidencial para ser reelegido en la

próxima justa electoral a realizarse en noviembre de ese año, a pesar de la prohibición constitucional de entonces.

He de mencionar que la Nación nicaragüense en su Constitución Política de la Republica al evocar en el preámbulo, reconoce con merito histórico, “*La acción heroica de RIGOBERTO LOPEZ PEREZ, iniciador del principio del fin de la dictadura*” (dictadura de Anastasio Somoza García), sin embargo los tributos tradicionalmente se han limitado a menciones y manipulaciones con fines partidistas, incluso aun en los motivos originales que dio lugar a la instalación de la estatua erigida en la rotonda antes “Universitaria” de Managua.

Decía el poeta Guillermo Rothsuh Tablada a inicios de los años noventa, ante el monumento a Darío en Managua, “*que a los grandes monumentos levantados en las plazas públicas, solo se llega por dos vías: por la vía del odio banderizo –a los que cabe adicionar el de la mezquindad- que es lo más corriente, o por la vía del amor a la cultura, que es en verdad la pasión de unos pocos*”. Lo afirmado por el Poeta Rothsuh es un aserto. De ahí que en su oportunidad, la instalación del monumento a Rigoberto fuera cuestionado no solo responder a una manipulación, cinismo y oportunismo de sus promotores, sino por conllevar básicamente un mensaje negativo.

Teóricamente esas apreciaciones son válidas y no dejan de tener algún valor, principalmente



cuando no se consideran ni se toman en cuenta las circunstancias históricas que dio lugar a su reconocimiento como acto patriótico, que para el presente caso, no puede desligarse de la vivencia y sufrimiento de toda una situación de barbarie sistemática que por parte del dictador Somoza García, se venían acumulando en el periodo de 22 años continuos de su régimen férreo, iniciados con el complot que tiene como objeto el asesinato del General Augusto Cesar Sandino hasta el mes de septiembre del año 1956 en que aspiraba a continuar en el poder mediante la reelección anticonstitucional. Esa situación representaba un manto negro y tenebroso sobre la patria, signo de luto por crímenes y actos ignominiosos de lesa patria, que en claro estado de impunidad permanecían ante la falta de justicia.

Aunado a lo anterior, las observaciones de desestimación de la acción de Rigoberto, por lo general han

obviado las virtudes del personaje que como poeta visionario y profético, haciendo a un lado sus intereses particulares, sin rasgo de egoísmo alguno, estuvo siempre dispuesto a cumplir con su deber patrio, muy por encima del sacrificio de su propia existencia.

Entregar su vida por el bien de la patria y el beneficio de los hijos de los demás, es merito siempre de cualquiera en cualquier lugar. “*Si quieres que el mundo te recuerde mañana, haz en la vida una obra pequeña de amor o de bondad*”...”*Quieres conocer la verdadera felicidad, haz feliz a tu semejante*” había escrito Rigoberto López Pérez para llevar a la práctica, el lema de: “*Buscar el bien, actúa para desear que desaparezca el mal*”.

Si bien el desafío del intelectual como poeta es hacer que su sueño y su idea se convierta y se transforme en vida, en una experiencia vital que dé lugar a su historia, más razón tiene la acción heroica de un poeta que busca un ideal en la extirpación del germen maligno para ser “*el principio del fin*”. El ideal es nunca más tener dictadores y tiranos. La acción, una acción a todas luces heroica en beneficio de la posteridad.

Rigoberto López Pérez era un poeta que con consciencia patriótica actuó en consecuencia. Su vida fue una consecuencia, la libertad de su pueblo uno de sus sueños.

Ha afirmado el filósofo escritor doctor Alejandro Serrano Caldera, que el intelectual y por ende el poeta no aspira el poder como fin en sí mismo, ni persigue en su camino la búsqueda de la conveniencia, o lo feliz de lo inmediato y lo coyuntural, Nunca bellos sueños, que han dado vida a la esperanza. Esa es una realidad cierta.

Desatinado y con mucho de desgracia, los políticos con el poder en la mano, han sido en la



historia abusadores y manipuladores del destino y ejercicio de los intelectuales y poetas incluidos, marcando para desgracia muchas veces su rumbo e influenciando en la creación de las ideas. Después de la condena y muerte de Sócrates por los demócratas radicales de Atenas, Platón y Aristóteles replantearon sus reflexiones. Platón se propuso buscar que era lo justo y lo injusto. La demostración de la necesidad moral para regir la conducta según la justicia bajo el principio del bien, para beneficio de la felicidad pública y privada. Pero planteada de forma impracticable, los creadores y sostenedores de dichas ideas (los filósofos), por su sabiduría debían también ostentar el poder como reyes.

Para tristeza la historia registra la subordinación de artistas e intelectuales a los detentadores del poder. En un magnífico ensayo del doctor Napoleón Chow, este nos recuerda que unos se adaptaron, como los talentosos de Virgilio y Horacio que utilizaron su pluma colaborando con el programa cultural de Octavio, otros no cedieron. Cicerón fue muerto por orden del Triunvirato formado por Marco Antonio, Lepido y Octavio. Otro como Séneca filósofo estoico y asesor infortunado de Nerón fue obligado a quitarse la vida por su lunático emperador.

La actividad literaria e intelectual siempre ha sido sometida a los intereses del mantenimiento del sistema o del dictador. Estos no han dudado utilizar la manipulación y la censura para frenar lo adverso o magnificar la importancia y utilidad del sistema político o de gobierno. ¿Pero cual ha sido la condición y el valor del Poeta? Variable, desde ser estupenda de conformidad a la brillantez de sus producciones hasta despreciable en función a la personalidad del gobernante o sistema imperante, indica en su valioso estudio Raimundo Lida.

Pero la exaltación es lo que prevalece. *“Poeta noble y virtuoso y poeta sabio. El poeta ha sido siempre experto conocedor del mundo y el hombre. ¿Quiénes más sabios que Homero y Virgilio, modelos eternos de filósofos? Con el poeta se transita hacia el camino verdadero y al mas alto saber, ya que la poesía es el vehiculo de sumo conocimiento. El poeta es ave sagrada, que desgarrar su propio pecho, cuando es marcado por la fatalidad. El Poeta es un Prometeo, que desafiando a los dioses, arrebata de sus manos, para alumbrar el camino de los hombres, la antorcha profética. Los poetas tienen alma robusta como la de Víctor Hugo, que ven al poeta en fecunda comunión con la sociedad. Poetas sabios, poetas videntes cuyas palabras encierran en vida síntesis las ideas de su época y el íntimo latido de todas las almas: Cuando te hablo de mi, te hablo de ti. / ¿Cómo no lo sientes? / ¡Ah insensato que crees que no soy tui*

¿Pero que motiva estas letras? En principio recordar que el poeta Rigoberto López Pérez es parte de la historia y que su monumento es un reconocimiento que “vigila”, que esa negra historia no la volvamos a sufrir. El poeta es hombre, que como cualquiera de nosotros, lleva oculta graves penas en el corazón. Víctima encerrada en la estatua de bronce ardiente en que el dictador hacía morir a sus prisioneros. Rigoberto, el poeta, el revolucionario, escribió en 1956, pocos días antes de su martirio su angustioso pero bello poema “**Ansiedad**”:

*Yo estoy sufriendo*

*Yo tengo el dolor de toda mi Patria*

*y en mis venas anda un héroe buscando la libertad*



¿Es deber y patriotismo de todos defender la soberanía de la patria, cuando esta se ve amenazada? ¡Claro que sí!, es la respuesta obvia. ¿Pero que sucede si el agresor a dicha patria es un nacional, y la acción o el acto no es de conjunto? ¿En qué estriba el valor histórico y patriótico de Rigoberto?

A nuestro parecer, el considerar haber marcado “El principio del Fin”, de todo una era despreciable para la Nación y al hecho de actuar desprendiéndose de todo en función de la patria, sin buscar en lo absoluto ser el acto, algo a repetirse. ¿En qué estriba la diferencia, cuando por esas mismas causas se lucha solo? Recordemos el acto del nicaragüense Enmanuel Mongalo y Nery Fajardo, que provocó la derrota de los filibusteros y la muerte de 14 americanos, o la del costarricense Juan Santa-

maría que igualmente ocasiono muchas muertes. ¿Son estos actos repudiables? ¿Se puede decir hoy en día que el acto del profesor Mongalo, que consistió en quemar el mesón de Máximo Espinosa el 29 de junio de 1855 en Rivas para matar invasores gringos, como la acción similar que conllevó al sacrificio del costarricense Juan Santamaría en ayuda a los nicaragüenses, ser catalogados como un acto repudiable en lo absoluto dignos de ser recordados como acciones heroicas? ¡Claro que no! Fueron acciones con fines similares a la acción del poeta Rigoberto López Pérez. Ellos buscaron el bien de la patria, sin importarles el riesgo de su sacrificio.

Con buen y acertado civismo el poeta Rigoberto en su última carta a su madre, que es toda una gran lección, dice: *“Lo mío no ha sido un sacrificio sino un deber que espero haber cumplido... el deber que se cumple con la patria es la mayor satisfacción que debe llevarse un hombre de bien como yo he tratado de serlo”*.

Ellos, Mongalo, Fajardo, Andrés Castro, Rigoberto con sus acciones buscaron liquidar el mal, en búsqueda de un mejor bien para el país. ¡Claro que son Héroes dignos de ser recordados!, y una estatua es algo más que merecido.

Al meditar se hace necesario poner distancia las manipulaciones partidistas, porque como héroes de la nación, nos pertenecen a todos por igual.

José Ortega y Gasset, ya ha dicho, que determinada la circunstancia que nos rodea, es destino del hombre – en este caso de nosotros y no ellos- , darle sentido y valor en perspectiva. Nosotros estamos obligados a recordar con buena memoria la figura y los fines de sus acciones.

¿Es nuestro pueblo hidalgo y tiene por naturaleza una virtud algo que nos caracteriza? ¡Somos país de poetas! De uno, único y muy especial, con creaciones bellas, estéticas, y revolucionarias en el arte con amplio sentido y amor, y de otro, soñador que sufriendo ante el dolor de los demás por la ignominia de quien era el germen de una dinastía, lleva a la acción su anhelo *–yo estoy buscando el pez de la libertad / en la muerte del tirano.* – a costa de su existencia. ¿Porque una estatua a Rigoberto y no a Somoza? La estatua hace vivo al personaje recordado. Por eso no es recordando a esos muertos –a Somoza- que saldremos a adelante, sino al vivo, a Rigoberto, que mato la muerte. *“La muerte de lo muerto es la vida”*.

Con resignación ha sido tradición y comidilla comentar nuestro pasado, incluido los actos mezquinos de la clase política criolla que a lo largo de la historia se registran para justificar en gran manera nuestra miseria económica y social. Y como somos un pueblo de poetas, en búsqueda de atenuar tanta angustia y sufrimiento, nunca falta alguien que bajo la fuerza de un espíritu y esperanza lo exprese en un poema. Uno de ellos lo fue el poeta Rigoberto López Pérez, cuando en uno de sus poemas, inéditos o poco conocido como aquel que dice: **“Plegaria”** de 1949, nos recuerda: *“¡ Señor, Señor, Señor! / calma mi acerbo dolor / y dame un poco de armonía / para calmar la melancolía / que hay en la pobre alma mía / y que un divino canario / Traiga luz a mi calvario / y yo de hinojos rezaré / y con mis manos hilvanaré / el sacro y divino Rosario”*, y aquel de título: **“Añorando”** (1949): *“¡oh poeta! Que hacia lo azul miras / Con ese inefable afán? / ¿Buscas acaso la rosa perdida /*

*O el sonido de las liras / O las gamas de la vida, / que se han ido y no volverán? / ¿O es que piensas en Eros, recordando tu ida juventud / O en la musa de ojos fieros / O en el fúnebre ataúd?”*, sin faltar la poesía a su patria amada:

*Es Nicaragua mi Patria querida*

*Es Nicaragua mi Gran Nación*

*Es por ella que sangra mi herida*

*Que sangra la herida de mi corazón.*

Nuestro poeta Rubén Darío que revolucionó la lengua castellana, dándole brillo, ritmo, gracia y musicalidad al verso en un todo hecho armonía, con sentido cosmopolita, hijo insigne y brillante que nos representa como la enseña de orgullo de todos los nicaragüenses. El pertenece a una casta intelectual con una personalidad propia y una identidad muy especial, esa donde cabe la sinceridad, el humanismo y el patriotismo sin dejar por fuera su ensueño que era alondra de luz por la mañana. El poeta americano de España y español de América, ya tiene su estatua, tanto aquí como en España, como en Argentina así como en otros varios países.

El poeta Rigoberto, como patriota también tiene su monumento. Ese mismo que contribuyo hacer realidad, la premonición lanzada por Darío en donde “*Todas las tiranías se vendrán al suelo*”.



## Un Archivo Digital de Mapas Históricos de Nicaragua

*Michael J. Schroeder*

Lebanon Valley College  
Annville, Pennsylvania, EE.UU.

En su reciente estudio de la cartografía en la historia de Nicaragua, *Historia de la geodesia y cartografía en la Nicaragua* (Managua: Ed. Jano, 2010), el poeta, ensayista y académico Orient Bolívar Juárez ofrece un análisis maravillosamente ilustrado y detallado sobre la evolución de la elaboración de los mapas y las representaciones cartográficas del territorio nicaragüense colonial y nacional, desde la conquista española hasta nuestros días. Pero hay una ausencia importante en el análisis de Bolívar Juárez que me gustaría abordar aquí, y que se refiere a los muchos mapas elaborados por los Marines de EE.UU. y de la Guardia Nacional de Nicaragua durante la ocupación militar de EE.UU. y la guerra contra el general Augusto C. Sandino y su Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (1927-1933).

Las asimetrías de poder que impregnan la relación histórica entre Estados Unidos y Nicaragua encuentran una expresión más en las asimetrías en relación a la propiedad y acceso a los documentos primarios históricos, incluyendo mapas. Los archivos, bibliotecas y repositorios en los Estados Unidos guardan un tesoro de evidencia documental sobre la historia de Nicaragua que, por desgracia, para la mayoría de los nicaragüenses, la mayoría del tiempo, permanecen en gran parte inaccesible. Quizás Bolívar Juárez desconocía la existencia de estos mapas, en parte, porque no estaba consciente de lo abundantes, variados y llenos de información que son. Encontrándose principalmente en los Archivos Nacionales de EE.UU. en College Park, Maryland, y en la Biblioteca del Congreso (Library of Congress) en Washington DC, estos mapas constituyen uno de los más importantes tipos de artefacto textual producido durante la ocupación militar norteamericana.

Debido a que estos mapas por derecho pertenecen al pueblo nicaragüense al expresar una parte importante de su propia historia, este proyecto se basa en la obra de Bolívar Juárez y otros autores para volver estos mapas universalmente accesibles, en alta resolución. Los lectores están invitados a visitar la sección de mapas de mi sitio web, que se encuentra bajo PHOTO-DOCS, en [www.sandinorebellion.com/PhotoPgs/2maps-home.html](http://www.sandinorebellion.com/PhotoPgs/2maps-home.html). Aunque esta colección sigue siendo relativamente escasa a la luz de lo que se puede imaginar, y aunque el software utilizado no sea tan sofisticado o robusto, sí me parece un buen comienzo.





*Un mapa de Las Segovias, elaborado por el autor y modificado con Photoshop. ©Michael J. Schroeder, 2012*

En este momento el artículo más importante de la colección es el mapa del Ejército de EE.UU. de 1934 – un texto muy detallado y útil, laboriosamente construido durante años por la Sección de Cartografía de la División de Inteligencia de la Segunda Brigada de la Infantería de Marina de EE.UU. También se tiene acceso al texto completo del libro clásico, *Geografía de Nicaragua* de los Hermanos Cristianos (1928); más de 20 mapas de ciudades nicaragüenses, pueblos y distritos mineros desde 1926 hasta 1932; los mapas de las concesiones extranjeras a empresas madereras y bananeras en la Costa Atlántica en la década de 1920; un mapa que muestra la ruta de la Patrulla de Río Coco en 1928-29; esbozos del mapa de Marina y Guardia Nacional comandantes de patrulla; y los mapas realizados por el autor, incluyendo una versión con zoom digital en formato PDF del mapa de 1934 del Ejército norteamericano. Cualquier comentario crítico, sugerencias y aportaciones a este trabajo en progreso serán siempre bienvenidas.



*Detalle del mapa del Ejército de EE.UU. de 1934.*

La colección completa de este mapa está ubicada en 47 secciones y 16 mapas compuestos, en [www.sandinorebellion.com/PhotoPgs/2maps-1-1934USArmyMap.html](http://www.sandinorebellion.com/PhotoPgs/2maps-1-1934USArmyMap.html).



## Color de piel, raza y racismo en Nicaragua<sup>1</sup>

Roger N. Lancaster

George Mason University

Traducción al español de Blanca Estrada Cousin del artículo, originalmente en inglés escrito por Lancaster, Roger N., *Skin Color, Race, and Racism in Nicaragua*, *Ethnology*, Vol. 30, No. 4 (Oct., 1991), pp. 339-353.

El Dr. Lancaster nació en una pequeña granja en Carolina del Norte y creció entre discrepancias en torno a la segregación y la guerra de Vietnam. Fue un estudiante activista en pro de homosexuales, igualdad racial, y el pacifismo. Se especializó en antropología en Chapel Hill. Recibió su maestría y doctorado en Berkeley; sus especializaciones incluyen la desigualdad social, de género / sexualidad, y México y América Central. Su tesis doctoral, *Thanks to God and the Revolution: Popular Religion and Class Consciousness in the New Nicaragua* fue publicada por Columbia University Press (1988).

Los problemas raciales y / o étnicos parecen inevitables en un contexto prefigurado por una larga historia de conquista, de colonialismo y neo-colonialismo (Stein y Stein 1970; Morner 1970). Estudios tan diversos como el de Wolf (1959: esp 176ff) y Taussig (1987) muestran cómo la experiencia colonial produce y sigue produciendo dislocaciones y luchas de poder que son conflictos tanto étnicos y raciales como de clases. La mayor parte de los trabajos antropológicos sobre raza y etnicidad en América Latina destacan específicamente las concepciones latinoamericanas de raza, y analizan el mantenimiento de la identidad racial y la subordinación en sistemas de estratificación, donde la posición social tiene prioridad sobre las características fenotípicas (Harris, 1964; Wagley 1965; Pitt-Rivers 1971; Brintnall 1979, Warren 1979; Hawkins 1984; Bourgois, 1989). Estos estudios etnográficos tratan sociedades donde grupos socialmente contruidos y rígidamente definidos (ame-rindios, ladinos, y a veces negros) viven en estrecha proximidad y no hay dos grupos que gocen de una posición de igualdad social y económica. Nicaragua ofrece un caso muy diferente del tipo de la sociedad considerada generalmente en la literatura existente. Mucho antes del comienzo del siglo

---

<sup>1</sup> Este artículo está basado en seis períodos de trabajo de campo en Managua, efectuados entre 1984 y 1991. Los fondos para esta investigación fueron provistos por el Center for Latin American Studies y la Tinker Foundation, una subvención del Graduate Humanities Research Grant de los Regentes de la University of California, tres subvenciones pequeñas de Lowie Funds of the Department of Anthropology at Berkeley, un estipendio de verano de 1988 de la National Endowment for the Humanities, y fondos de viaje del College of Arts and Sciences at George Mason University. Doy las gracias a Bob Blauner, Samuel Colón, Lois Horton, Nancy Scheper-Hughes, y a John Stone por sus críticas y sugerencias a varios de mis borradores.

XX, casi toda la población de Nicaragua había sido mestizada (mezclada) lingüística, cultural y étnicamente. Personas de identidad indígena o africana constituyen hoy sólo una pequeña fracción de la población, y se concentran a lo largo de la Costa Atlántica.

A veces se afirma que la sociedad nicaragüense está relativamente libre de racismo (Walker 1982:10). Desde ciertos puntos de vista eso es verdad. Las formas más comunes de racismo prevalentes en la historia norteamericana—discriminación, segregación—chocan, a la mayoría de los nicaragüenses con los que he hablado, como irracional e inmoral. En comparación con otros países de América Latina, donde la estratificación racial se acerca a la forma de un sistema de castas, Nicaragua está lejos de ser una sociedad racialmente polarizada. Una larga historia de *mestizaje* (mezcla) ha producido una relativamente homogénea identidad nacional mestiza en alrededor del 90% de la población. Debido sin duda a la separación geográfica de mestizos y minorías, así como una tradición de falta de interés del gobierno en asuntos de la Costa Atlántica, los conflictos de violencia racial-étnicos han sido relativamente raros en la historia moderna de Nicaragua. Sin embargo, Nicaragua ciertamente todavía tiene un problema de raza, o tal vez más específicamente, un problema de color que se manifiesta a sí mismo en forma insidiosa y destructiva.

## EL PROBLEMA DE LA COSTA ATLÁNTICA

Los prejuicios contra los indígenas de la Costa Atlántica son quizás el fenómeno más llamativo (Walker 1986:82-83). Para la mayoría mestiza, el sector occidental de Nicaragua, los miskitos (amerindios) y negros son percibidos como "atrasados" e inferiores de varias maneras. Tales sentimientos prejudiciales, los cuales generalmente tratan del "nivel cultural" o "nivel de desarrollo económico" del sector minoritario, en ocasiones adoptan también formas raciales.

Un patrón típico se manifestó en mis conversaciones con la gente común en Managua sobre la Costa Atlántica: a nivel analítico, casi todo el mundo admite que los miskitos y los negros afrocaribeños han sido víctimas de prejuicios y malos entendidos por la mayoría mestiza de habla española; sin embargo, al mismo tiempo, casi nadie admite albergar ninguna mala voluntad personal hacia el sector minoritario. La peculiaridad de la cuestión étnica en Nicaragua es, entonces, su estructura de doble cara en el discurso. La ideología revolucionaria reconoció el problema de los prejuicios étnicos; como parte de su posición negociadora para llevar la autonomía regional y la paz a la Costa Atlántica, el gobierno dio prioridad a las cuestiones étnicas poniéndolas de primero en su lista de preocupaciones. Representantes del gobierno sandinista hablaron abiertamente y con frecuencia sobre sus propios "errores del pasado" y la necesidad de superar el chauvinismo; estos sentimientos hicieron eco en la gente común, pero la densidad del discurso real y cotidiano traicionó las buenas intenciones de un superficial discurso oficial.

Elvis, un miembro de la organización Juventud Sandinista, era frío y analítico sobre prácticamente cualquier tema. Muy consciente de la situación de la cuestión étnica, y un marxista formado en el materialismo, Elvis tomó como una cuestión de orgullo personal que él no era supersticioso. Una vez le pregunté acerca de sus varias rondas de servicio militar en los departamentos montañosos de Nicaragua. Habló sobre el hambre, el aislamiento, el aburrimiento, y el peligro. "Estábamos mucho tiempo bajo la lluvia. Casi no había provisiones, y estaba hambriento por comer sal. Es espe-

cialmente malo, tener que comer monos, porque cuando se pelan, se parecen a los hombres... Pero lo peor fue cuando me mandaron a la Costa Atlántica. "¿Por qué?" Le pregunté. "Debido a que hay un montón de *gente mala* en la Costa." Me pregunté si se refería a los contrarrevolucionarios, pero *gente mala* no era una designación política. "Mira, yo nunca estuve enfermo en las montañas. Sin embargo, en la Costa Atlántica, adquirí un hongo, una enfermedad de la piel, que cubría todo el brazo. Todavía tengo las cicatrices de ella." Me mostró el mosaico de pequeñas cicatrices. "¿Pero que tiene eso que ver con la gente mala?" "Ah," Elvis aclaró, "porque todos ellos practican la brujería. Una *negra* de Bluefields se me quedó mirando, muy extraño, por mucho tiempo, y un par de días más tarde, me enfermé". Yo expresé sus dudas de que ella pudiera haber causado su enfermedad. "Sé que ella la causó... tu no viste sus ojos." Presioné a Elvis aún más. "No pensé que creías en las brujas, mal de ojos, magia negra, y cosas así." "¡Por supuesto que no!", Respondió. "No aquí, pero en la Costa Atlántica; eso es una cosa diferente" Así, para Elvis la Costa Atlántica encarnaba la pura alteridad: una zona misteriosa en donde todas las reglas normales de la razón se suspendían, se invertían, una tierra oscura al margen de la ciencia, poblada por indígenas que son conocidos por su rechazo a la razón. Como le cuestioné sobre sus apreciaciones, Elvis se puso cada vez más incómodo y avergonzado hasta que finalmente cambió de tema.

El de Elvis era un discurso silenciado, temeroso y algo avergonzado de Atlántica. A veces, el racismo tiene un borde más duro, más abierto. En la práctica, las canchas de baloncesto en el Parque Luis Alfonso de Managua están separadas: los mestizos juegan por separado de los negros de la Costa Atlántica. Nunca he visto un juego integrado. Siempre que los negros de la Costa Atlántica entran en un autobús de Managua, la gente tiende a alejarse de ellos—en un país donde hay generalmente poca aversión al contacto físico cercano, y donde el transporte público está sobrecargado en exceso.

Las minorías de la Costa Atlántica—los negros, que hablan inglés, y los indios, que hablan miskito o inglés (y, ocasionalmente, Sumu o Rama)—no son parte de la cultura nacional de Nicaragua. Colonizados por Gran Bretaña y geográficamente aislados de las tradiciones españolas del sector mayoritario, permanecen distantes y distintas. No hay carreteras que enlacen la costa Este con el Oeste. Una variedad de causas sirve para exacerbar las tensiones étnicas que ya existían en la sociedad nicaragüense. El FSLN (*Frente Sandinista de la Liberación Nacional*) era demasiado agresivo en sus primeros intentos de llevar la revolución a la Costa y a su gente claramente no-revolucionaria, que tendían a ver la revolución como "lo español"—y por lo tanto, no buena. El gobierno Sandinista proveyó a la Costa Atlántica su primera organización étnica legal, pero las demandas miskitas pronto sobrepasaron el marco de ese vehículo, y la organización se dividió en organizaciones cada vez más militantes y separatistas (Bourgeois 1982; Diskin, 1987). Diversas facciones miskitas se unieron a la Contra (contrarrevolucionarios), organizada con arreglo a sus propios grupos armados. La Costa Atlántica llegó a ser vista como un territorio separatista y hostil. Muchas familias nicaragüenses de la región occidental perdieron hijos en la lucha. En última instancia, trabajando parte por parte con los diversos grupos armados de la Costa, los Sandinistas negociaron una paz gradual en la Costa Atlántica, que implicaba un alto grado de autonomía económica, política, jurídica y cultural para esa región (Diskin et al. 1986). En quizás su más audaz movida, el FSLN integró a sus antiguos enemigos en el ejército sandinista, haciendo de lo que antes eran las unidades armadas de la Contra, los garantes de la paz en la región. La guerra ha terminado, pero las heridas permanecen.

En tales circunstancias, incluso eventos menores pueden inflamar odios apasionados. Virgil me preguntó una vez si yo era racista. Le dije que no, y para mi sorpresa, afirmó que él era. Habló abiertamente de su odio a los negros de la Costa Atlántica en su escuela secundaria. "Odio a los negros," me dijo. "Son inmorales y el negro es feo. Mejor sería exterminarlos a todos... Cortarles el cuello." Sorprendido por la vehemencia de sus palabras, presioné a Virgil sobre sus sentimientos hasta que finalmente cedió su "razón": se había hecho amigo de un niño negro en la escuela, y su amigo le robó la novia. "*Me traicionó*. Por eso es que yo odio a los negros. ¿No lo haría usted?" Virgil concluyó, "siempre que los negros me tocan, me siento sucio - Quiero ir a lavarme El negro está sucio, ¿no es así?"

Tales sentimientos extremos son poco frecuentes. El racismo hacia las minorías mestizas de la Costa Atlántica es generalmente menos vicioso y abrumador que el racismo en los Estados Unidos. Por ejemplo, nunca he escuchado a nadie afirmar que los negros o los miskitos son por naturaleza intelectualmente inferiores a los mestizos. Ningún nicaragüense jamás ha traído el tema de su desprecio por los negros o los miskitos en el discurso informal conmigo (ni tampoco en ningún tipo de conversaciones llevadas a cabo dentro de mi alcance), mientras que en muchas partes de Estados Unidos—Sur y Norte—los blancos hacen precisamente eso, empleando el racismo casual y la solidaridad blanca como una forma de introducir y congraciarse con los extranjeros blancos. Este tipo de racismo casual no es la base de una solidaridad racial fácil en Nicaragua. De hecho, ninguno de mis informantes nunca me reveló su racismo—ya sea directamente, al igual que Virgil, o indirectamente, al igual que Elvis—sino hasta que estuvieron seguros de que ya habíamos establecido una sólida amistad. Por otra parte, los negros y los miskitos que emigraron de la Costa Atlántica para vivir y trabajar en Managua no habitan en barrios segregados, y por lo general viven en buenos términos con sus vecinos mestizos. Después de conocerme, la mayoría de los nicaragüenses, políticamente conscientes, con el tiempo me preguntaban si yo era racista, y luego (a diferencia de Virgil) hacían una lección comparativa rápida a modo de analogía con su propio país. Por último, la gente siempre me dice que, de los candidatos a la presidencia en los Estados Unidos, su favorito era el *Morenito*, Jesse Jackson. Era visto como un Candidato del Tercer Mundo, bueno para las minorías en los Estados Unidos y todas las naciones no blancas en el mundo.

El racismo existe en Nicaragua. Puede ser detectado y su lógica esquematizada de diversas maneras. A pesar de no ser tan absoluto o abrumador como el que existe en los Estados Unidos, no obstante es un problema social significativo, lo que plantea una serie de cuestiones culturales y políticas que afectará el curso de la historia de Nicaragua en el futuro previsible.

## LOS SIGNOS DEL COLOR

Aunque significativo, el prejuicio en contra de las minorías de la Costa Atlántica es apenas la forma más generalizada de racismo en Nicaragua. En efecto, cualquiera que sea el racismo que existe hacia las minorías de la Costa Atlántica no es más que la extensión de un patrón mucho más arraigado, interno a la cultura mestiza, no externo a ella. Un término más apropiado en este caso podría ser "colorismo" en vez de racismo.

Las personas ponen el color en el discurso en variadas maneras. La ambigüedad de la palabra color en Nicaragua es quizás su característica crucial. "Negro" se refiere a los nativos de la Costa Atlántica de herencia africana, pero también puede referirse a los indígenas de piel oscura, como los miskitos. Puede asimismo referirse a los mestizos de piel oscura—la mayoría de la población de Nicaragua. Es una práctica común en los hogares nicaragüenses que los padres apoden a su hijo de piel más oscura *Negro* o *Negra*. Cuando le mencioné esto a Virgil, su primera reacción fue negarlo, una cosa notable porque su madre le había llamado a cenar esa misma tarde gritando "Ne-gro!" a pleno pulmón, como a menudo lo hace. Virgil es el *negro* en su casa, al igual que Jaime. En este sentido, negro es un término relativo, que marca las diferencias en la coloración entre la mayoría mestiza. A veces se usa para marcar las diferencias, que son casi imperceptibles. Una familia en el Barrio Sergio Altamirano tenía un par de gemelos, uno un poco más oscuro y de pelo más castaño que el otro. Tuve que mirar de cerca, a insistencia de los padres, para ver la diferencia. Uno de ellos era apodado *Negro*, el otro *Chele* (blanco).

Por lo tanto, en el uso cotidiano y para la mayoría de los casos, los términos de color son términos relacionales. La relatividad de este tipo de uso se convierte en la intención del hablante, las evaluaciones comparativas y contextos cambiantes. No uno, sino tres diferentes sistemas, perpetuamente deslizantes, están en uso.

Fue a través de una larga serie de conversaciones con Virgil y Jaime sobre la raza, el racismo y el color de la piel que una variedad de cosas tan desconcertantes se hicieron evidente para mí. Alguien me fue descrito como negro un día, en otro, como moreno, y en otro, como blanco. ¿Cómo conciliar estas descripciones aparentemente contradictorias? Después que Virgil proclamó que él era un racista, él, Jaime, y yo discutimos el significado de diversos términos y sus usos con cierto detalle. La piel de Virgilio era más oscura que la de muchos negros en los Estados Unidos, aunque su apariencia indígena, sin duda, lo clasificaría aquí ya sea como indio o hispano. Sin embargo, para fines de Nicaragua, ¿era blanco, moreno o negro? Y la piel oscura de Jaime, labios gruesos y el pelo muy rizado, probablemente lo clasificarían como negro en Estados Unidos. Entonces, ¿qué era? La respuesta es, todo depende del contexto.

En primer lugar, existe el sistema fenotípico, que es reconocido por todos, al menos en ciertos contextos: *Blanco*; *Moreno*; y *Negro*. Este sistema relativamente objetivo de clasificación se emplea para describir la gama de tonos de piel posible. *Blancos* son principalmente personas de ascendencia europea. Esta es una minoría pequeña, con mucho, la más pequeña de las tres categorías señaladas en este sistema. *Moreno* designa el pelo castaño y la piel morena de la mayoría mestiza—y en este contexto, mestizo es principalmente un término cultural y no fenotípico. Después de 50 años de la Conquista española, la población indígena de Nicaragua se redujo de aproximadamente un millón a unas pocas decenas de miles (Walker 1986:10).<sup>2</sup> No había, al mismo tiempo, más que unos pocos cientos de colonos españoles en el país. De este modo, sin apoyos suficientes para la continuidad de

---

<sup>2</sup> Hay mucho desacuerdo en el tamaño de la población de Nicaragua antes de la Conquista. Algunos estiman menos de 500,000. Newson (1987:84-88; 117-124) revisó la literatura e incorporó información en la tecnología y fertilidad del suelo, concluyendo que el territorio entero de Nicaragua bien podría alimentar una población hasta de 1.6 millones.

la cultura de los indígenas de Nicaragua, ésta se desarrolló como una cultura mestiza de habla española, pero también está claro que la gran mayoría de los materiales en el acervo genético fue y sigue siendo indígena. En Nicaragua la cultura nacional es mestiza, las características físicas de la gente son mayoritariamente indígena, y en los términos de este sistema fenotípico, la mayoría de la gente es morena. Por último, en este sistema, negro puede designar a las personas ya sea de ascendencia africana o, a veces, a las personas de apariencia puramente indígena, si están clasificados como culturalmente indio o mestizo. En segundo lugar, está el uso cortés más común:

Términos corteses: Correspondientes términos fenotípicos:

*Chele* (a veces *rubio*)      (*Blanco*, cabello claro, "ojos azules")

*Blanco*      (*Moreno*, cabello castaño, piel morena)

*Moreno*      (*Negro*, piel de color negro o muy morena)

En este sistema, todos los términos de color están inflados. Los europeos se distinguen por un término especial, *chele* (palabra maya: literalmente, "azul", para los ojos de los europeos y norteamericanos [Stephens 1989:64]), pero morenos se convierten en blancos y negros llegan a ser morenos. Este es el sistema de referencia normalmente utilizado en la presencia de la persona de quien se habla. Incluso a las personas de raza negra se les conoce como morenos, en su presencia. Se considera un delito grave y violento referirse a un negro de piel, como negro. "Nunca, jamás, llamar a un negro negro," Jaime me advirtió, "por lo menos no en su cara." "¿Por qué no", yo pregunté? Virgil se echó a reír. "¿Quieres morir?" De hecho, esta regla inflacionaria se extiende a una serie de circunstancias: en el campo, los indios son llamados mestizos, más que indios.

Por último, es el uso peyorativo y / o afectivo: *Chele* (piel más clara, cabello más claro) y *Negro* (la piel y el pelo más oscuros). Para postular una diferencia hostil entre el que habla y la persona de quien se habla o con quien se habla, los nicaragüenses recurren a una oposición diádica simplificada, entre blanco y negro. Rara vez, el término *chele* se dice como invectiva, lo que puede suceder cuando alguien tiene una mayor familiaridad con el blanco de lo que es socialmente aceptable. Más comúnmente negro se utiliza para desacreditar a la víctima de la propia agresión. "Negro como el carbón", por ejemplo, afirma la absoluta negritud de la meta de uno mismo. El color también se puede utilizar para aumentar las invectivas estándares. Por ejemplo, *hijo de puta* se convierte en *negro hijo de puta*. Al mismo tiempo, estos términos constituyen el marco para el discurso afectuoso. *Chele* y *Negro* son apodos comunes de ciertas familias, y *negrito mío* es un diminutivo común intercambiado entre *novios*. Estos apodos cariñosos no llevan con ellos una fuerza de estigmatización directamente, pero negro y *negrito mío* son términos afectuosos e íntimos, precisamente porque son informales. Y dichos términos son informales porque violan las normas del discurso cortés. Aun cuando es motivada por el afecto en lugar de la ira, tales términos no pueden ser inocentes en las relaciones sociales en las cuales se dicen. Dichos términos de intimidad mantienen a corta distancia el sistema de contrastes que es, para otros fines y en otros contextos, la estigmatización, y que podría, en una discusión, o en un tono diferente, tener la fuerza de invectivas fuertes.

Tanto Jaime como Virgil afirmaron con confianza, en primer interrogatorio, que ellos eran blancos. Después de más interrogatorios, se degradaron a si mismos a morenos. Después de aún más preguntas, admitieron: "Bueno, somos todos negros desde el punto de vista de la gente blanca y



rica." Sobre la base de este cuestionamiento, sacando ejemplos y escenarios, Jaime y Virgil me describieron todas estas diversas normas de interacción, a veces hablando en voz baja, por sugerencia de Jaime, para que nuestros vecinos nos oyeran la clasificación y reclasificación de ellos - hasta que yo entendía el material y mi entendimiento mereció la aprobación de mis informantes. Luego yo redacté las reglas del discurso en los tres sistemas de situaciones descritos anteriormente.

Jaime resultó muy perceptivo sobre el tema, y puso todo el asunto en perspectiva con una frase ingeniosa. Citando el viejo aforismo: "En el país de los ciegos, el tuerto es rey", observó: "En la tierra de los negros, el moreno debe ser blanco." Ciertamente, como el lema de Jaime sugiere, algo de esta cuestión—poder, status, riqueza—se aferra de forma irrevocable a la distribución del color y las descripciones de colores. De los barrios pobres, algunas veces se dice: "Son muy negros" Parece que realmente hay una correlación débil entre la oscuridad del color y la pobreza. De la comunidad residencial rica, también se dice: "Son más blancos." En este caso hay una conexión muy clara entre riqueza, estatus, poder, y blancura.

Blancura, entonces, es una cualidad deseada, y el discurso cortés infla sus descripciones de la gente. Pues bien, me preguntaba, ¿Como debo responder a la madre de Virgilio, cuando ella me saluda como Chele? Si yo digo: "Buenas tardes, morenita"? "No, en absoluto", me informó. Un saludo apropiado y cortés sería la siguiente: "*Chela, por cariño*" (o, más o menos "eres también blanca, en mi afecto"). Cuando traté de esta fórmula al día siguiente, los resultados fueron exactamente como los dos habían prescrito. Doña Jazmina parecía halagada, y comentó sobre mi dominio del discurso cortés.

Jaime y Virgil entendían perfectamente bien cómo el color entró en el discurso, y podían describir todas las reglas de ejecución competente, dentro del sistema de las discriminaciones de color. Sin embargo, su conocimiento sociológico del fenómeno no era suficiente para escapar de este modo al sistema. La competencia por un reclamo a la blancura produce extravagantes autoengaños, incluso entre los más astutos. En un momento, mis dos mejores informantes sobre la materia desarrollaron para mí una teoría de Lamarck, climáticas del color. Jaime razonaba, y Virgil estuvo de acuerdo: "Nosotros seríamos mucho más blancos de lo que somos, pero el sol es muy directo, y el clima es muy caliente. Porque mira a los matagalpinos. Viven en las montañas, donde el aire es fresco, y son mucho más blancos que nosotros".

Como tales observaciones indican, el deseo de uno mismo a blanquearse impregna todo el sistema de discriminación de color. Muchas mujeres de pelo oscuro utilizar té de manzanilla para aclarar el cabello. "*Rubio*" se utiliza casi como sinónimo de "*guapo*" (atractivo o atractiva) y, de hecho, personas de piel clara se consideran buenos partidos de matrimonio porque también sus hijos serán de piel más clara. Cuando la cuñada de Doña Flora, tuvo su cuarto hijo, me contó la noticia a mí, y simpatizaba con la situación de su *comadre*: "Salió *varón*" La madre había estado esperando una niña. Luego meneó la cabeza y añadió, con simpatía, "y salió negro, también. Todos sus hijos salieron negros".

Un día, el hijo de doña Flora, Charlie volvió a casa después de algunos meses de entrenamiento militar. Había pasado la mayor parte de tiempo al aire libre y su piel morena era un tono más oscura de lo que había sido antes de irse de casa. Su primera visita a casa fue una ocasión de ambiente festivo. Doña Flora hizo un jarro de *pinol* (bebida espesa hecha de maíz tostado), y nos sentamos

en el patio trasero, a comer, beber y ponernos al día en los eventos. Después de la alegría del reencontro había pasado un poco, doña Flora examinó el rostro de su hijo, negó con la cabeza, y con total naturalidad dijo, "*Puro Niquinohomo*". El padre del niño era de Niquinohomo, una pequeña comunidad agrícola cerca de Masaya. Sus habitantes se consideran pueblerinos en Managua, tienen la piel muy oscura y rasgos fuertemente indígenas, y la ciudad todavía se considera a veces un pueblo indígena. El punto que parecía perdido para Flora era que su hijo había salido un joven muy apuesto, con una estructura ósea fina, un rostro atractivo y un físico bien proporcionado y fuerte. Cuando le pregunté a qué se refería, respondió, como si fuera lo más obvio, "él es muy negro."

Doña Jazmina, una vez me preguntó cual de sus dos nietos era más guapo. Josué-Luis tenía cuatro años, y Augusto César tenía dos años. Para mí, la elección era obvia. Josué-Luis tenía un rostro simétrico, perfectamente proporcionado, con características parejas y ojos negros grandes, entrañables. Su medio hermano tenía una cara asimétrica, mal proporcionada, características irregulares y ojos pequeños, de color café indistinguibles. Sus episodios con parásitos, también, le había dejado una apariencia enfermiza. Naturalmente, lo primero que respondí fue: "Bueno, ambos son muchachos de tan buen aspecto..." Pero Doña Jazmina insistió: "Sí, pero uno de ellos es mucho más guapo que el otro. ¿Cuál?" "Bueno, Josué-Luis." Doña Jazmina mostró un rostro de sorpresa y de incredulidad. "No, Roger, Augusto César es de mucho mejor aspecto. "Ahora era yo el que estaba incrédulo. La diferencia era tan extrema, y mi propio juicio era tan fuerte en la otra dirección, que pregunté: "¿cómo así?" "Bueno, solo míralos", respondió. "Augusto César es *muy fino, rubio*. Él es claramente el más guapo de los dos. "A partir de ahí solicité opiniones de sus hijos e hijas en la casa, incluida la madre de los chicos, que confirmó su juicio sobre el mío.

Los mestizos de Nicaragua hacen una serie de afirmaciones acerca de la negritud vis-à-vis la blancura. El negro es primitivo, irracional, sucio, y menos atractivo que el blanco. Y la negritud se asocia claramente con el mal. El diablo se concibe como negro, no rojo, en la tradición nicaragüense, y "negro como el pecado" es una frase cuyo significado no se pierde en la traducción del inglés al español. Sus amigos se refirieron a un joven de un barrio vecino con el apodo de "*El Diablo*". Cuando pregunté por qué él debía recibir ese nombre, sus amigos explicaron: "¿Por qué?, porque él es tan negro, ¡por supuesto!" En el discurso popular, la negritud se convierte en una especie de esponja semiótica, absorbiendo toda la gama de posibles connotaciones negativas.

## PODER, COLOR, DISCURSO E HISTORIA

Los nicaragüenses no aplican a los pueblos de la Costa Atlántica (costeños) reglas que no se apliquen también a sí mismos. Las categorías con que dividen el mundo mestizo son para ellos los marcos universales de la experiencia. Los términos de color son los mismos, y las reglas cambiantes del discurso son los mismos. Por otra parte, no se trata sólo de que muchos nicaragüenses ven a su Costa Atlántica como una región culturalmente atrasada, ellos se aplican incluso la misma lógica a sí mismos con respecto a otros países. Como la Costa Atlántica es respecto a Nicaragua, así Nicaragua es respecto al mundo. El atraso, la pobreza y la negritud se fusionan, para definir el extremo deficiente de una escala.

Si la blancura, como la riqueza, es un bien limitado, en el sentido que Foster (1965) da a la palabra, entonces, la negritud, como la pobreza, es un abundante estado de ausencia de ese bien. La simultáneamente envidiosa y odiosa naturaleza de este entorno social se aclara si apreciamos que la envidia es un estado de deseo hostil (Foster 1972). Las cosas blancas son envidiadas, deseadas, las cosas negras son denigradas, rechazadas. La envidia manifiesta su funcionamiento, tanto en movimientos centrífugos como centrípetos. Un ciclo discursivo construye a la persona y a sus amigos mediante el empleo de una concepción exagerada de la blancura. Pero el contra-ciclo de esto es el uso, a veces burlón, a veces abiertamente hostil, de negro, en el cual casi todo el mundo sale negro, y todos son halados hacia atrás dentro el color equivalente a la pobreza compartida: la negritud compartida. Las personas atrapadas en este remolino de la envidia son impulsadas en dos direcciones: maximizan su propio bien / color / status, y reducen al mínimo el de los demás. Hay pobreza compartida por un lado y la noción de una mejora igualitaria para todos por el otro.

Estas maquinaciones no representan una ideología en el sentido clásico del término—porque una ideología propiamente dicha sería fácil de rebatir—sino más bien una economía política real del organismo y su relación con otros organismos de la sociedad y la historia. Estas operaciones son de carácter político y económico en todos los sentidos de la palabra: se reproducen los motivos dominantes de la larga historia de conquista de Nicaragua, asignan valor humano sobre la base de varios tipos de intercambios simbólicos, con la Blancura como capital simbólico; implican tanto la inflación como las tendencias recesivas; en última instancia se constituyen como una serie de estratos de representación definidos en términos de la relación de uno a la producción simbólica, y cuya relación con los estratos económicos, aunque no es absoluta, tampoco es aleatoria en manera alguna. Desde el punto de vista semiótico, estas relaciones de color son en última instancia las relaciones de poder, y constituyen, en términos marxistas, tanto un sustrato como una superestructura.

Lo que siempre es un asunto en estos juegos diarios de poder es el ascenso de la blancura sobre la negritud que se inició con la Conquista española. "Indio" y "negro" se han juntado en términos indistinguibles, significando derrota. Esta derrota es más que una herencia o un trauma cultural mantenido a distancia en el horizonte histórico y social; se reproduce a diario en infinidad de interacciones.

El idioma español y la cultura española desde hace mucho tiempo se han instalado en las alturas dominantes de la sociedad nicaragüense. Las cosas españolas o blancas son de orden superior, las cosas indias o negras están subordinadas. Esta imposición se llevó a cabo a través de una de las conquistas más sangrientas en la historia. Sería difícil de imaginar una destrucción más total, pero la conquista ha sido problemática, incómoda. Históricamente, en la mayor parte del país, mestizos de clase baja asumieron las posiciones estructurales y las características culturales generalmente reservadas para las poblaciones indígenas en otros países de América Latina: su posición económica se define por las relaciones patrón-cliente con los blancos, ricos terratenientes; y la cultura clásica popular fue definida por participación en las festividades religiosas que implican inversión simbólica, la nivelación económica y un sistema de carga (Lancaster 1988:27-54)—las características propias de las comunidades indígenas en otras partes de América Latina. La política de la "indianidad implícita" no se pierde en el discurso real. Los nicaragüenses de clase alta a veces se refieren a los mestizos de clase baja, en especial a los *campesinos*, como "indios" (asimismo como negros), y a ellos les atribuyen todas las características que los ladinos en otros países atribuyen a sus propias poblaciones de indios

subordinados (pereza, ignorancia, falta de higiene). Al otro lado de la brecha, en los momentos ca-  
lientes y políticos, la gente ordinaria habla de su *sangre india, sangre rebelde*, y cada nicaragüense, salvo  
los pocos de la clase gobernante blanca de ascendencia principalmente europea, se mantiene en gue-  
rra consigo mismo: la cultura española, la piel indígena.

Dentro de este sistema al mismo tiempo simbólico y material, hay momentos de respiro, los  
relámpagos de rebelión, cuyo sitio, también, es el cuerpo humano. En el carnaval (Bajtín, 1984) y en  
las festividades carnavalescas como Santo Domingo, la negritud es simbólicamente elevada por en-  
cima de la blancura, y las cosas indias sustituyen a las cosas españolas. Los celebrantes aparecen em-  
badurnados con grasa y en trajes indígenas. Los jóvenes ennegrecen sus propias caras y las de sus  
mayores. Como si en venganza contra la envidia blanca y el ascenso del color, la negritud así asalta a  
toda la comunidad, imponiendo triunfante a sí misma como una inversión del bautismo de la gente  
en una iglesia católica española. Pero hasta la fecha, este espíritu de rebelión no ha escapado mucho  
los confines de carnaval.

La larga historia del colonialismo, en Ni-  
caragua como en los Estados Unidos, pone a la  
raza / color en el discurso de maneras sutiles y  
odiosas. Por lo tanto, el colonialismo puede es-  
cribir y reescribir su texto de nuevo: en las for-  
mas de percibir y tratar el cuerpo humano, en  
todas las formas en que hablamos de nosotros  
mismos y de otras gentes. Pero la historia del co-  
lonialismo es diferente en Nicaragua y en los Es-  
tados Unidos. Así que la historia se manifiesta en  
diferente manera, se expresa de otra manera, es-  
tructurada de manera diferente en los dos paí-  
ses. En el sistema de razas de los Estados Uni-  
dos, por lo menos desde el punto de vista de la  
mayoría blanca, el grado de coloración no es el  
asunto, se cae en un lado u otro de una frontera  
cuya existencia es apenas objeto de negociación, y  
la raza le da la apariencia de una estructura. La  
raza es nada menos que una estructura en esos  
contextos de América Latina, donde los rasgos  
fenotípicos no cuentan para nada, y el idioma,  
lugar de nacimiento, y la vestimenta cuenta pa-  
ra todo. En Nicaragua, es una especie muy diferente. Allí, las discriminaciones de color se constitu-  
yen a sí mismas no con la solidez y permanencia de una estructura, sino como una serie de gestos  
discursivos que son contingentes, contextuales, y cuyos motivos son eminentemente lógicos e inte-  
resados. El sitio de estas distinciones no conoce límites, sino que operan por igual dentro de uno  
mismo, la familia, el barrio, y en la sociedad en general. De hecho, este sistema existe siempre como  
una práctica, no como una estructura: no hay frontera de raza, línea o límite donde la negociación y  
el discurso cesen. Uno puede jugar el juego, con la misma cantidad de riesgo y auto-interés en un



**Un devoto cubierto con aceite usado de motor toma parte en las celebraciones en honor del santo patrono de Managua, Santo Domingo de Guzman, in Managua, Nicaragua. Fuente: Foto del día: 2 de agosto de 2011. [The Telegraph](#).**

contexto dado. (En compañía de mestizos, un Costeño también juega el juego, y disfruta el discurso con las mismas reglas.) Estas distinciones de color se ven mejor como una serie de círculos concéntricos, que son en realidad juegos de poder, que emanan de un ego grandemente problemático, que se puede ganar o perder, dependiendo de los factores contingentes. El odio racial nicaragüense apenas puede separarse del odio a sí mismo. El chauvinismo hacia las minorías de la Costa Atlántica, sólo constituye el alcance más lejano de un discurso que últimamente aqueja al sector mayoritario con cada pedacito de la carga histórica como castiga a la minoría.

## EL DOMINIO DEL SIGNO

Este tipo de análisis sugiere algunas de las posibilidades de una crítica radical de los signos. Como Barthes (1972:9) diría, no puede haber semiología si no hay al mismo tiempo un semioclasma. También sugiere un enfoque que disuelve las fronteras disciplinarias tradicionales entre política económica, estudios de la cultura, y la semiótica.

Cada vez que el color asume un significado y entra en el mundo de las relaciones sociales, el color en sí se constituye como un signo (Sahlins, 1977, Eco 1985); es decir, los colores son categorías definidas por el contraste y la comparación con otras categorías, así mismas definidas en un sistema de contrastes. El color es siempre un signo, entonces, en esas categorías de color representa inscripciones arbitrarias – discontinuidades impuestas—marcadas a lo largo del espectro continuo de las longitudes de onda de la luz. Los colores atribuidos a los seres humanos, también son signos ya que son arbitrarios y convencionales (Saussure 1966:6570; Barthes 1968:35-57; Culler 1986:28-33, 62-64). Por otra parte, en este caso representan un sistema de connotadores continuos con esa forma de lenguaje que Barthes (1972:109-158) llama el habla mítica (los signos mismos son convertidos en significantes, el discurso al servicio de un concepto). Un análisis sincrónico de los signos no necesita obviar un análisis histórico de ellos, ni una perspectiva semiótica desplazar a un asunto político. De hecho todo el asunto es ¿Cómo y de qué manera tales prácticas deberían colorear como se ha visto el cuerpo humano?

Diferencias de color en Nicaragua son nada menos que el juego de los signos de la historia, pues fue con el colonialismo que se hizo necesario marcar y mantener las distinciones físicas como categorías morales, y fue a través de la historia que los signos de color llegaron a estar preñados con todas las connotaciones de conquista, dominación, poder, moralidad, riqueza, y estatus. Sin embargo, el proceso histórico no es una cuestión abierta, llevado sobre la mesa; el color, como el mito, se refugia en las apariencias de inocencia, objetividad, productividad, naturaleza y biología. El discurso coloreado se basa en el a priori de su propia invención: Es decir, que el color es real, y que los contrastes de colores son naturales, no fenómenos culturales. Hacer realidad el color teóricamente es criticarlo, y mostrarlo como una invención social—pero no necesariamente en el sentido de la economía política clásica, con su polarización de prácticas en una base económica y una superestructura cultural. Por lo tanto, no hay historia "real" (de tipo materialista) por un lado y un engañoso "juego de los signos" por el otro. La historia no ofrece ninguna base o telón de fondo para los signos. En un sentido real, la historia es el juego de los signos a través del tiempo: simultáneamente en el cuerpo, en la producción económica, en la cultura, la ideología, etc.

El signo es constitutivo en, así como constituido por, las relaciones sociales. El propio Marx utilizó algo de este enfoque; de otra manera, ¿por qué su análisis de fetichismo de la mercancía (Marx 1967:71-83) juega un papel tan importante en su análisis del capital? Los fetiches son signos, y el papel que desempeñan es crucial en la economía política del capitalismo. Al igual que el fetichismo de la mercancía que infunde vida a las cosas mientras drena la vida de los seres humanos que las hacen, el signo está presente desde el inicio de la producción: en sí productiva y producida. Puede, en muchos casos, enmascarar, esconder, distorsionar, o mal dirigir; en una palabra, puede suministrar poder con una coartada, pero tal en sí mismo no es menos un acto de producción que lo es la producción económica, en el sentido que es un elemento indispensable para el modo de producción.

Siguiendo a Baudrillard (1988:57-97), la producción lingüística, al igual que la producción económica, es regida por un código, en el sentido de que el valor se produce siempre dentro de un sistema de referencias. Ambos procesos trabajan sobre materiales que no tienen valor inherente, y ambos convierten la materia vacía en valor significativo. En cualquier caso, lo que finalmente se produce es un valor: ya sea el valor del signo, o valor de uso y / o de cambio. Por otra parte, ninguna forma de valor está ausente, donde el otro está presente: con su valor producido, el significado es inherente a la producción económica desde el principio, materialmente es la esencia del signo. Tampoco puede decirse que constituyen un "superestructura" para la base del otro, más bien, el lenguaje, la política y la economía son coetáneos, y ninguno de los elementos (de la serie, la economía-política-signo) puede ser arbitrariamente distinguido en términos de la forma en que opera, sólo en qué tipo de materia se convierte.

La producción, entonces, siempre se rige por un código y ese código debe ser llamado poder (Baudrillard, 1988:19, 76-80). Como el poder, el código produce los órganos subordinados, disciplinados (Foucault 1979:25-26; 1980:92-102, 139-141). (Y como Bourdieu [1984:191] podría decir, determinados cuerpos para determinados puestos de trabajo.) El cuerpo humano es tal vez su material de trabajo original, y es a las preguntas del cuerpo que el poder vuelve repetidamente. ¿Cómo convertir el cuerpo en valor? El poder se enfrenta con una serie de problemas, y una serie de opciones con respecto al cuerpo. A ser manejados, a ser manipulados—en una palabra, para ser tanto productivo como subordinado—el cuerpo primero debe ser demarcado. Género, sexualidad, forma, y edad proveen posibles marcadores, al igual que el color. Antes de la edad de la expansión europea, nunca se le había ocurrido a ninguna civilización clasificar a las personas racialmente en términos de color. El arcaico término de "raza" se aplicaba a distinciones lingüísticas, culturales, religiosas, y de linaje. Por un accidente de la historia, gente de piel más clara conquistó a pueblos de piel más oscura, y al hacerlo, inscribió el color en la historia y el cuerpo. Fue con el colonialismo que el color saturó la forma humana y las razas humanas fueron inventadas<sup>3</sup>: un nuevo sistema de contrastes significativos, un nuevo sistema de relaciones de poder. La gama de posibles colores humanos es en realidad una continuidad gradual de tonos. El poder marca esos tonos, reduciendo y abstrayendo de ellos en un esquema de clasificaciones de color portadoras de significado.

---

<sup>3</sup> Véase Forbes (1988), Montagu (1974). Sobre la particular participación del pensamiento racial / coloreado en América Latina y el proceso de mestizaje, especialmente en México, véase Morner 1967 y los varios ensayos en Morner, ed., 1970.

Cuando los colonos españoles se mezclaron y produjeron hijos con los indígenas de Nicaragua, el problema de líneas de sangre, de legitimidad versus ilegitimidad, y de la europeidad relativa se convirtió en fundamental y ambiguo (por lo tanto negociable). Como la legitimidad y la ascendencia española confiere derechos y privilegios, la blancura subió más que la negritud / moreneidad, no a la distancia de razas distintas, pero en la proximidad de los hermanos, medios hermanos, y dentro de la intimidad de la familia. Distinciones dentro de los grupos (entre criollos y luego mestizos) operó distinciones en aproximadamente de la misma manera que entre grupos (entre españoles, mestizos, indios). De este modo, se creó el sistema de poder. La mayor parte de los privilegios reales de la época colonial hoy han desaparecido, pero la graduación y la clasificación permanecen, apoyadas menos por los derechos económicos de por sí y más por los derechos y valores sostenidos implícitamente en los propios términos de color: un colonialismo de cuerpos, atrapados por y en el discurso; una hegemonía, no de los colonos, ni siquiera del colonialismo en sí mismo, sino de los valores producidos por el colonialismo.

Desde esta perspectiva, el poder está por encima de todo el poder de delimitar, marcar, inscribir, repartir, asignar y distribuir valor en todo el sistema. Es el poder de nombrar, y forzar a los demás a nombrar. Esto es válido en todas las esferas de la producción: economía, política, lengua, y cultura. En el ascenso de la blancura sobre la negritud, donde los términos de color actúan como esponjas semióticas, los signos de color naturalizan la conquista que hasta hoy juega un papel en las interacciones cotidianas. El cuerpo es tanto la materia prima perfecta como la coartada perfecta para un poder así constituido. Cada expresión actúa sobre el color, ya sea que el hablante esté inflando o desinflando la escala, lo que viene a duplicar la práctica histórica de la conquista: el color connota ciertas características y es "realmente" y "verdaderamente" una instancia en el cuerpo. Incluso pequeñas diferencias en el tono de la piel pueden generar incesante algarabía, ya que cualquier diferencia es suficiente para ser tomada en el discurso y dotarse de significado. Incluso la diferencia entre los gemelos es la adecuada para generar toda la gama de connotaciones sociales e históricas.

Cómo los nicaragüenses tratan a sus hijos es un tema central, porque el poder se reproduce a sí mismo y por medio del hogar. Algunos niños son objeto de burlas, son insultados, y ridiculizados, mientras que otros escapan el estigma. Basado en mis observaciones en varios hogares, los niños negros tienen más probabilidades de ser sacados de la escuela—por un año, o dos—para ayudar en la casa o ganar un ingreso familiar adicional. Los niños negros son menos propensos a acabar realmente su curso de estudio, y son más propensos a encontrar su camino en trabajos manuales desde una edad temprana. Los niños blancos tienen más probabilidades de ser alentados a terminar su curso de estudio a tiempo, para ir a estudiar a la universidad, y que se dediquen a profesiones. Dadas las connotaciones de color, también es una tentación para las familias repartir amor de la misma manera que la actividad económica. En muchas familias, está claro que el hijo más blanco es también el hijo favorito, y el tratamiento emocional que los hijos reciben evoca todas las asociaciones coloreadas esbozadas aquí. En otros casos, es el hijo negro quien es emocionalmente favorecido, pero con un amor algunas veces coloreado por la simpatía de la derrota. Ahí yace el imperialismo del signo: que hace tanto tiempo después del colonialismo dejó de existir como una relación formal entre España y Nicaragua, el color continúa para ordenar el conjunto de las relaciones sociales dentro de la sociedad nicaragüense. Los signos de color traducen imperialismo y colonialismo en prácticas a nivel del cuerpo. Es el cuerpo, y nuestra experiencia del cuerpo, lo que en última instancia es creado.

El colonialismo original que ordenó las personas entre gobernantes y gobernados se ha ido, pero sigue presente el discurso del poder y el poder del discurso. Se alimenta menos en la energía de la dominación que en la desesperación de la derrota. Los nicaragüenses permanecen atrapados en un discurso no de su propia invención, pero incapaz de romper el circuito de la "verborrea" (Barthes, 1972).

## ¿LA POLÍTICA?

¿Cuáles son las perspectivas para cambiar la economía política del cuerpo en Nicaragua? ¿Cómo traducir la dignidad y la soberanía en el cuerpo y el discurso? Escrito está en el cuerpo y se lleva a cabo en miríadas de operaciones diarias, tales prácticas no se puede suprimir por decreto. Convertirlas en tabú bien podría conducir a sumergirse y hacerlas aún más poderosas. Un enorme esfuerzo de toma de conciencia podría traer estas prácticas al nivel de conciencia, pero incluso el más sociológicamente cerebral de mis informantes estaba todavía plenamente sometido a la lógica del sistema. La siempre negociable naturaleza del sistema, el hecho de que cualquier persona dada siempre puede aplazar una opinión definitiva sobre su ubicación dentro del sistema de contrastes, y la presencia del pensamiento racial combinado con la ausencia de carreras corporativas: estos factores distribuyen el peso del color en Nicaragua de una manera sutil y pernicioso, y se oponen a los esfuerzos para hacer frente - no menos percibir - la cuestión como un problema o como una cuestión de poder.

Cuando traté de hablar sobre la política de color con mis informantes, fui a menudo acusado de racismo porque señalé las implicaciones políticas de los discursos cotidianos considerados apolíticos, y por lo tanto se me acusó de tener un interés malsano en la materia. La gente también sintió que estaba siendo relegada a un estado de color inferior. "Veo, Chele", se me dijo en más de una ocasión, "¡Quieres ser el único blanco en la habitación!" La dinámica interpersonal de tales discusiones apuntan a las constricciones específicas del sistema. Los nicaragüenses han invertido en los valores del sistema, que rara vez valen la pena, salvo en los pequeños intercambios diarios que validan el sistema.

Los nicaragüenses desarrollan una manera diferente de apreciar el racismo cuando visitan o viven en los Estados Unidos, precisamente porque entonces ellos habitan dentro de una sólida estructura de raza, donde el ser hispano es ser de color moreno, y no las prácticas deslizantes de su propio discurso de color. En el terreno de los nicaragüenses, un movimiento de orgullo negro o moreno podría ser de gran ayuda, pero el deslizamiento de significantes y significados podría proveerle un suelo resbaladizo. La mayoría de la gente tendría la opción de resistir tal revolución en connotadores, y podría tomar un refugio táctico en su propia blancura, a menos que se pudiera comprobar que saldría adelante en el juego, cambiándolo. Peor aún, la toma de conciencia sistemática podría recurrir a la objetividad de la variación fenotípica, tácticamente congelando los signos de deslizamiento, pero aun así fallar en borrar el estigma que se aferra a la historia de los colores. De este modo, el mejor de los esfuerzos podría transformar el código de color / signo en un esquema verdaderamente totalitario de clasificación de razas.



La forma, el alcance y el juego de poder aquí analizados se presta muy bien a los métodos de descentrado y no binario de Foucault. Otro que el lenguaje mismo operando en el cuerpo, no hay ningún centro de este sistema de poder. De hecho, en la mayoría de los casos, sería difícil decir quién es dominado y quien domina. La gente blanca no está sobre la gente negra y morena, sino más bien, la blancura domina la negritud. Siempre hay alguien más blanco que cualquier hablante dado, al igual que siempre hay alguien más negro. La separación entre las élites blancas y los sujetos oscuros de ninguna manera es una demarcación clara, aunque el color claramente participa en la construcción por cada generación de la jerarquía social y económica. Consecuentemente, he seguido un cómo, no un quién, de poder. Este poder "no es algo adquirido, apoderado, o compartido, algo a lo que uno se aferra o permite escapar; el poder se ejerce desde innumerables puntos, en el juego de las relaciones no igualitarias y móviles" (Foucault, 1980:94). Sin duda, su juego es estratégico, intencional y no subjetivo, y, ciertamente, el sistema ya toma en cuenta las tácticas de resistencia y de distracción por parte de sus objetivos (Foucault, 1980:94-96), que no constituyen una amenaza para el poder que en última instancia, no está en las manos de nadie, no pertenece a nadie, pero está firmemente implantado tanto en el discurso como en el cuerpo.

Aunque las perspectivas de cambio parecen remotas, no quiero construir un argumento de gane o pierde (Hoy 1986:11) del tipo criticado por Jameson (1984:57) en su análisis de postmodernismo:

Lo que pasa es que cuanto más potente visión de un sistema cada vez más totalitario o lógico--el Foucault del libro de las prisiones es el ejemplo obvio--tanto más impotente que el lector llega a sentir. En la medida en que el teórico gana, por lo tanto, mediante la construcción de una cada vez cerrada y terrible máquina, en ese mismo grado pierde, ya que la capacidad crítica de su obra está por lo tanto paralizada, y los impulsos de negación y rebeldía, para no hablar de aquellas de transformación social, se perciben cada vez más como vanos y triviales...

Hay más patetismo que terror en los mecanismos a mano, y mientras que su operación tiene un costo humano muy real, los resultados para cualquier individuo en particular son a menudo más mundanos que trágicos. Quizás sea, precisamente, a fuerza del hecho de que este poder es tan difuso que se resiste a la politización. Casi todo el mundo sufre un poco, casi todo el mundo inflige un poco de dolor de los demás, unos pocos sufren mucho, y aquellos que lo hacen son aptos a redoblar sus esfuerzos para extraer venganza de otros dentro del sistema de valores. La tragedia, por supuesto, es acumulativa: que este tiovivo incesante iría en la graduación y la clasificación *ad nauseam*; que este monstruo del colonialismo debe soportar como un colonialismo interno y psicológico.

La situación de Nicaragua no es tan sombría como la descrita por Crapanzano (1986:29) en Sudáfrica, donde "la tiranía del lenguaje... no ofrece ninguna salida". La libertad es siempre, en el sentido de Sartre, la libertad de afirmar o negar, colectivamente, individualmente, y en todos los niveles de la cuestión. El *Carnaval*, Santo Domingo, y otras festividades carnavalescas ofrecen la rebelión simbólica contra el sistema de valores implicado por y reproducido dentro de este sistema de poder; apoyan la forma de color-discurso (blanco / negro, indio / ladino), pero luchan e invierten los valores del discurso. Esta es una forma de negación. Algunas personas se niegan a participar en la graduación, o se adhieren sólo al discurso educado; esa es otra manera parcial de negación. El discurso político izquierdista a menudo se basa en "la indianidad" y la "sangre india" para disputar el

colonialismo en todas sus dimensiones. Esa es otra manera de negar. Lo que fue hecho por la historia también puede ser deshecho por la historia, lo que se afirma por el lenguaje también puede ser negado por el lenguaje.

"La gente sabe lo que hace, frecuentemente saben por qué hacen lo que hacen, pero lo que no sabemos es qué hace lo que hagan" (Foucault, citado en Dreyfus y Rabinow, 1982:187). Ahí reside el problema, y allí se encuentran las semillas de una manera más sistemática y explícita de negación. Para conseguir un mango de agarre en cualquier sistema de poder, primero hay que dejar de negociar un camino a través de sus laberintos y opciones, y darse cuenta de las consecuencias en su totalidad. La concientización, el cambio y la transformación social son posibles, aunque difíciles.

---

## NOTAS

1. Este artículo está basado en seis períodos de trabajo de campo en Managua, efectuados entre 1984 y 1991. Los fondos para esta investigación fueron provistos por el Center for Latin American Studies y la Tinker Foundation, una subvención del Graduate Humanities Research Grant de los Regentes de la University of California, tres subvenciones pequeñas de la Lowie Funds of the Department of Anthropology at Berkeley, un estipendio de verano de 1988 de la National Endowment for the Humanities, y fondos de viaje del College of Arts and Sciences at George Mason University. Doy las gracias a Bob Blauner, Samuel Colón, Lois Horton, Nancy Scheper-Hughes, y a John Stone por sus críticas y sugerencias a varios de mis borradores.

2. Hay mucho desacuerdo sobre el tamaño de la población de Nicaragua antes de la Conquista. Algunos estimados indican menos de 500,000. Newson (1987:84-88; 117-124) revisó la literatura e incorporó información en la tecnología y fertilidad del suelo, concluyendo que el territorio entero de Nicaragua bien podría alimentar una población hasta de 1.6 millones.

3. Ver Forbes (1988), Montagu (1974). Sobre la particular participación del pensamiento racial / coloreado en América Latina y el proceso de mestizaje, especialmente en México, véase Morner 1967 y los varios ensayos en Morner, ed., 1970.

## BIBLIOGRAFÍA

Bakhtin, MM 1984. *Rabelais and His World*. Bloomington.

Barthes, R. 1968 (1964). *Elements of Semiology*. Trans. A. Lavers and C. Smith. Nueva York.

1972 (1957). *Mythologies*. Selected and Trans. A. Lavers. Nueva York.

Baudrillard, J. 1988. *Selected Writings*. Ed. and Intro. M. Poster. Stanford.

Bourdieu, P. 1984 (1979). *Distinction: A Social Critique of the Judgement of Taste*. Trans. R. Nice. Cambridge, MA.

- Bourgois, PI 1982. The Problematic of Nicaragua's Indigenous Minorities. *Nicaragua in Revolution*, ed. TW Walker, pp. 303-318. Nueva York.
1989. *Ethnicity at Work: Divided Labor on a Central American Plantation*. Baltimore.
- Brintnall, D. 1979. Race Relations in the Southeastern Highlands of Mesoamerica. *Americano Ethnologist* 6:638-652.
- Crapanzano, V. 1986. *Waiting: The Whites of South Africa*. Nueva York.
- Culler, J. 1986 (1976). *Ferdinand de Saussure*. Rev. Ed. Ithaca.
- Diskin, M. 1987. The Manipulation of Indigenous Struggles. *Reagan Versus the Sandinistas*, ed. TW Walker, pp. 80-96. Boulder.
- Diskin, M., T. Bossert, S. Nahmad S., and S. Varese. 1986. *Peace and Autonomy on the Atlantic Coast of Nicaragua: A Report of the LASA Task Force on Human Rights and Academic Freedom*. Pittsburgh.
- Dreyfus, H., and P. Rabinow. 1982. *Michel Foucault: Beyond Structuralism and Hermeneutics*. Chicago.
- Eco, H. 1985. How Culture Conditions the Colors We See. *On Signs*, ed. M. Blonsky, pp. 157-175. Baltimore.
- Forbes, J. 1988. *Black Africans and Native Americans: Color, Race, and Caste in the Evolution of Red-Black Peoples*. Nueva York.
- Foster, GM 1965. Peasant Society and the Image of Limited Good. *American Anthropologist* 67:293-315.
- 1972. The Anatomy of Envy: A Study in Symbolic Behavior. *Current Anthropology* 13(2):164-202.
- Foucault, M. 1979 (1977, 1975). *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. Trans. Alan Sheridan. Nueva York.
- 1980 (1978, 1976). *The History of Sexuality, Volume One: An Introduction*. Trans. R. Hurley. Nueva York.
- Harris, M. 1964. *Patterns of Race in the Americas*. Nueva York.
- Hawkins, J. 1984. *Inverse Images: The Meaning of Culture, Ethnicity and Family in Postcolonial Guatemala*. Albuquerque.
- Hoy, DC 1986. *Foucault: A Critical Reader*. Oxford.
- Jameson, F. 1984. Postmodernism, Or, The Cultural Logic of Late Capitalism. *New Left Review* 146 (July-August):59-92.
- Lancaster, RN 1988. *Thanks to God and the Revolution: Popular Religion and Class Consciousness*

in the New Nicaragua. Nueva York.

Marx, K. 1967 (1867). *Capital: A Critique of Political Economy*, volume 1, *The Process of Capitalist Accumulation*. Ed.. F. Engels. Nueva York.

Montagu, A. 1974. *Man's Most Dangerous Myth: The Fallacy of Race*. Fifth Edition, Revised and Enlarged. Nueva York.

Morner, M. 1967. *Race Mixture in the History of Latin America*. Boston.

————— ed. 1970. *Race and Class in Latin America*. Nueva York.

Newson, LA 1987. *Indian Survival in Colonial Nicaragua*. Norman.

Pitt-Rivers, J. 1971. *The Colors of Race. Conformity and Conflict: Readings in Cultural Anthropology*, eds. JP Spradley and DW McCurdy, pp. 171-184. Boston.

Sahlins, M. 1977. *Colors and Cultures. Symbolic Anthropology*, eds. JL Dolgin, DS Kemnitzer, and DM Schneider, pp. 165-180. Nueva York.

De Saussure, F. 1966 (1915). *Course in General Linguistics*, ed. C. Bally and A. Sechehaye. Nueva York. Stephens, T. 1989. *Dictionary of Latin American Racial and Ethnic Terminology*. Gainesville. Stein, S., and B. Stein. 1970. *The Colonial Heritage of Latin America: Essays on Economic Dependence in Perspective*. Nueva York.

Taussig, M. 1987. *Shamanism, Colonialism, and the Wild Man: A Study in Terror and Healing*. Chicago.

Wagley, C. 1965. *On the Concept of Social Race in the Americas. Contemporary Cultures and Societies of Latin America*, eds. DB Heath and RN Adams, pp. 531-545. Nueva York.

Walker, TW 1982. *Introduction. Nicaragua in Revolution*, ed. TW Walker, pp. 1-22. Nueva York. 1986. *Nicaragua: The Land of Sandino*, second ed. Boulder.

Warren, K. 1979. *The Symbolism of Subordination: Indian Identity in a Guatemalan Town*. Austin.

Wolf, E. 1959. *Sons of the Shaking Earth*. Chicago.



## Tradiciones Orales de los Indios Sumus (2º parte)

Gotz Von Houwald y Francisco Rener

Por cortesía de Arturo Castro-Frenzel quien ha obtenido todas las licencias para reproducir todos los textos de las tradiciones orales de los sumus, publicamos hoy esta Introducción a las 36 tradiciones, más un glosario y una sección bibliográfica, que originalmente fueron publicadas en un texto trilingüe sumu-español-alemán por Houwald, Götz von, y Francisco Rener. *Mayangna yulnina kulna balna*. Bonn: Univ, 1984.

La edición trilingüe consta de 233 páginas, incluyendo algunas ilustraciones. Los relatos son cortos y podremos publicar varios en cada una de las siguientes ediciones de la revista, en una serie que nos tomará unos 9 a 12 meses porque pretendemos publicar el glosario y la bibliografía.

Temas Nicaragüenses se enorgullece en contribuir así a divulgar la cultura sumu en particular, la cultura indígena en general, y en rendir un homenaje a quien tanto amó a los sumu, Maximilian Otto Gustav Albrecht Hubert Wilhelm **Götz**-Dieter Freiherr **von Houwald** (\* 13. Mayo 1913 en Posen; † 16. Agosto 2001 en Bonn), etnólogo, historiador y diplomático alemán.

### MITO SOBRE EL ORIGEN COMÚN DE LOS SUMUS Y MISKITOS

Entre el río Patuka y el río Coco está una montaña llamada Kaunapa, donde se encuentran rocas que llevan dibujos de cordones umbilicales humanos. Allí nacieron los indios en tiempos antiguos, allí está el origen del pueblo.

Había un Gran Padre, llamado por los Sumus "Maisahna", y por los Miskitos "Jan Baika (uplica)", que quiere decir: "(hombre) que nos ha rajado o parido"; y una Gran Madre llamada "Ituana". Dicen que esta última es la misma que "Itoki", así llamada por los Sumus, o "Yapti Misri", como la llaman los Miskitos, y que significa "Madre Alacrán".

De esta pareja nacieron primero los Miskitos. Fueron instruidos en muchas cosas, pero fueron desobedientes a sus padres - lo que siguen siendo - y se corrieron hacia la Costa.

Después nacieron los Tawahka y después los Yusku, que vivieron en los ríos Prinzapolka y Bambana. Pero los Yusku acabaron por ser perversos, cometiendo impudicias, y por eso los otros Sumus les hicieron guerra y los mataron, con excepción de un pequeño resto que ahora vive, como dicen, en alguna parte cerca de los españoles, por donde nace el río Wanki o Coco.

Por último nacieron los Ulwa, siendo pues los más jóvenes. Fueron instruidos en todas las cosas, sobre todo en medicina y encantamiento, y por eso fueron llamados Boa, que quiere decir en-

cantadores. Los Sumus vivieron a lo largo de los ríos y en la montaña; eran muy salvajes, hasta que el rey mosco se enteró de ellos. Envío a buscarlos y los apresó. Llevaban el pelo largo, hasta las rodillas, y tenían muchos piojos. El rey los lavaba con jabón y así se encariñó con ellos y los guardó consigo.

Este viejo mito sobre el origen común de los Miskitos y los Sumus lo oyó el misionero moravo G.R. Heath en 1904 en Alamikamba, río Prinzapolka, de un Sumu de nombre Frederic. Lo apunté y lo comunicó a Walter Lehmann, el que lo publicó en 1910 (p.717) y otra vez en 1920 (p.463).

Lehmann le da mucha importancia y considera solamente la última parte, la cual trata del rey mosco, como aditamento reciente. Llama la atención a la similitud interesante con la mitología mexicana.

Dicho sea de paso que la expresión "rajar" tiene la significación de "parir" en sumu y miskito.

Conzemius (1932:16, nota 6) señala que Lehmann se equivocó con su interpretación de que "Boa" quiere decir "cantante", como traduce confundiendo "cantar" y "encantar".



## CÓMO LOS INDIOS MIGRARON BAJO WAKNA DESDE RIVAS HASTA LA COSTA ATLÁNTICA

Hace mucho tiempo, en el siglo X, como dicen, los Mískito (e implícitamente también los Sumus, parientes más cercanos y en esta época muy probablemente todavía no separados de ellos) vivían en la región de Rivas y se llamaban Kiribis. Tenían que luchar contra unas tribus de indios que habían invadido el país, llegando del Norte, que, después de unos años, fueron expulsados a la tierra situada al otro lado del gran Lago de Nicaragua, la que más tarde fue llamada Chontales. Allí se quedaron unos cincuenta a cien años, pero también allí sufrieron los ataques de grupos nortños.

Existía una antigua profecía según la cual nunca podrían ser expulsados cuando llegaran a la costa del Atlántico. Entonces bajaron hasta allá, siendo su líder Wakna. Llegado a la costa, Lakna hizo rey a su hijo Lakiatara, el que subyugó toda la costa desde Honduras hasta Costa Rica. En aquel entonces los Rama vivían en la región de Bluefields y los Prinzu (Prinzu pala = los verdaderos Prinzu), la tribu principal de los Sumus, fueron vencidos por su rey, y, finalmente, se retiraron después de muchos años de lucha.

Lakiatara tenía doce mujeres. Cuando estaba banándose con siete de ellas, un lagarto lo agarró. Dejó cinco hijos, de los cuales los tres mayores lucharon por la herencia. Para salvar a su pueblo de la destrucción, Wakna tomó de nuevo el poder. Los tres hijos mayores de Lakiatara murieron durante las luchas que continuaran después de que Wakna se había apoderado de nuevo del poder. Pero después reinó la paz, y hasta contruyó un canal. Cuando murió, todo el pueblo estaba presente, y cuando vio abrirse el cielo, dijo: "Aisa be" ("look, my father"). Según la antigua profecía, los Miskitos

se llamaban "dis kitwras", lo que quiere decir: "Los que no pueden ser expulsados". De esta palabra se formó el nombre "Mískito".

Después de la muerte de Wakna, fue Wailandin él que empezó una rebelión contra sus nietos, pero los Miskitos, que habían permanecido leales, lo vencieron y lo tomaron preso, junto con trescientos hombres. Éstos fueron condenados a la muerte en la hoguera, mientras que a Wailandin se le indultó a cadena perpetua, porque éste habla ayudado a Wakna a llevar al pueblo del interior del país hasta la costa. Los dos nietos de Wakna siguieron gobernando el país.

Por el año 1.100 llegaron los Wiswis, caníbales, que vivieron por cierto tiempo en la costa, hasta que se fueron la mitad de ellos, dejando en su camino túmulos, para que los demás pudieran encontrarlos más tarde. Pero nadie sabe de dónde vinieron y a donde se marcharon.

Este mito aparentemente influido por los Miskitos es, sin embargo, bien conocido entre los Sumus. Fue publicado por Walter Lehmann en 1910 (p. 715). La presente versión, sin embargo, es tomada de sus obras póstumas (Lehmann-Bibliothek, IAI Berlin No. 466/ Y 3183-6). Lehmann consiguió este texto del misionero moravo Heath, que lo habla apuntado según informaciones obtenidas, de un tal Señor Perrera (Pereira) en Cabo Gracias a Dios, dueño de la mina "Josefina", cerca de Prinzapolca. Conzemius (1932:19) tiene, como dice: "little faith in its exactitud" (poca confianza en su exactitud), sosteniendo que el mismo Pereira le había confirmado que esta versión no era suya, y que también unos indios viejos le habían expresado sus dudas respecto a su autenticidad. Walter Lehmann (1910:715 sig.), que incluso da ciertos detalles sobre la personalidad de Perrera y sobre la manera de cómo fue sido posible apuntar la leyenda, vuelve a mencionar el mito en su obra de 1920 (p.463), añadiendo unas anotaciones interesantes sobre los nombres Lakia Tara = Estrella de la Mañana o planeta Venus, y sobre Wailandin (waila = enemigo; anta = cazar).

La misma historia me la contaron varios Sumus en Musawas, donde el nombre de Wailandin sigue siendo bien conocido y donde lo consideran como héroe de su propia raza.



## COMO LOS SUMUS LLEGARON A LA COSTA ATLÁNTICA Y LO QUE LES PASO ALLÁ

Hace mucho tiempo los Sumus estaban asentados cerca de otra nación más numerosa, respetada y temida por todos, pero no por Inglaterra, que hizo que esta nación permitiera que jóvenes Sumus estudiaran en sus pueblos, ya que los Sumus vivían en la ignorancia. Pero al cabo de unos años, los padres Sumus notaron que ninguno de sus hijos regresaba a su pueblo nativo. En vano los familiares trataban de obtener informaciones. Hubo unos más audaces, que decidieron ir a buscar a sus hijos, pero tampoco regresaron. Paulatinamente, los Sumus se dieron cuenta de que sus hijos, ó fueron hechos esclavos por sus crueles vecinos, ó hasta asesinados y devorados, como unos se imaginaban. Como consecuencia, los Sumus comenzaron a buscar un lugar que les ofreciera mayor seguridad, pensando que nada sería mejor que poner mucha tierra de por medio.

En su huida pasaron un pequeño canal, y luego, siguiendo siempre el rumbo hacia el Este, llegaron a una tierra que ellos llamaron "Nicarao". Esto fue después de haber pasado muchísimas calamidades, ocasionadas por el mal clima, plagas y el ataque de otras tribus que ellos encontraron en

su recorrido. Los Sumus se quedaron maravillados al contemplar a esta tierra tan bella como extraña para ellos. Comenzaron la exploración, adentrándose en ella por la ribera del río Rama, y llegaron hasta una montaña que llamaron "Kukra Hill". En la cima divisaron al Este una inmensa planicie que cautivó su admiración. Se extendía ante ellos una gran llanura, adornada por una multitud de árboles de pino, que le daba al paisaje un tono salvaje y, a la misma vez, seductor.

Luego se encaminaron hacia ese lugar que habían visto desde la cima de "Kukra Hill". En su viaje encontraron muchas barras, unas muy peligrosas, infestadas de tiburones y otras fieras del mar. La primera barra que pasaron fue la barra del Río Grande de Matagalpa. Después siguieron caminando y llegaron donde estaba la barra de Wanclua. Lograron pasarla, con no pocas dificultades, para luego llegar a la barra de Prinzapolka. Después pasaron otras barras, de las cuales la más peligrosa era la de Wanclua, en la que muchos Sumus murieron sellados en las fauces de los tiburones. Para cruzar las barras de un lado al otro, hacían una especie de cadena entre ellos mismos. Se tomaban de las manos haciendo una larga hilera que llegaba hasta el otro extremo y, de ese modo, lograban pasar al otro lado. En las barras más peligrosas hacían uso de bejucos, los cuales iban añadiendo hasta llegar a formar una larguísima cuerda. Después de salvar todos estos peligrosísimos obstáculos llegaron al lugar deseado y le llamaron "Bilwi", que significa: "hoja de serpiente". Bilwi fue para los Sumus un paraíso porque tenían de todo: habla caza y pesca en abundancia.

Pero el paso de los Sumus no quedó desapercibido para los indígenas que ya habitaban este país. Pues fueron vistos por nativos que corrieron a avisar al rey mosco sobre la llegada de esa extraña raza a sus tierras. El rey mosco vino con su gente, pero no lograron encontrarlos. Entonces el rey regresó con la mitad de su gente y dejó el resto con órdenes de que buscaran por toda la costa. Después de recorrer toda la región, la búsqueda se vió coronada de éxito al encontrarlos en el inmenso llano Bilwi. Con esto se terminó la tranquilidad en que había estado viviendo el pueblo sumu. Ya ubicados, el rey mosco envió a emisarios suyos con muchos regalos para los Sumus y se comenzó a entablar una amistad entre los dos pueblos.

Una vez, dos emisarios del rey mosco, aprovechando un pequeño descuido, se llevaron a una joven Sumita y se la entregaron al rey, que la hizo su esclava. Siéndole de su agrado esta doncella, mandó a sus emisarios a traer más jovencitas y así, poco a poco, se fue intensificando este extraño acarreo de muchachas. Los Miskitos, no bastándoles las jóvenes, comenzaron a raptar hasta las mujeres casadas.

Entonces los Sumus, poco a poco, comenzaron a huir de los Miskitos. Pero la ambición del rey mosco fue muy notoria, pues decidió invadir Bilwi y hacer a todos los Sumus esclavos suyos.

Terminados sus preparativos, el rey mosco, junto con sus guerreros, se dirigió a Bilwi donde se entabló una cruenta lucha, saliendo vencedor el rey mosco, por ser él más poderoso y tener un ejército numeroso. Los Sumus salieron en una desbandada general, buscando el interior de las montañas en las partes donde los Miskitos no pudieran dar nuevamente con ellos. Después de la desbandada, no siguieron todos juntos. Se regaron por la región, formando varios pueblos. Unos se dirigieron hacia el Norte, poblando Cabo Gracias, otros tomando la ribera del río Wawa buscaron su cabecera. Otro grupo tomó las riberas del río Kukalaya, y otros se quedaron más atrás del río Rama. Todos estos grupos tomaron sus nombres respectivos para diferenciarse entre ellos. Ahora el pueblo



formado en Cabo Gracias se llamó Panamaka, el pueblo de Wawa se llamó Tuasca, el de Kukalaya, Bawihka, y el de Rama, Ulwa. De esta manera nacieron las diferentes tribus de los Sumus.

Una noche, estando sentado junto a algunos hombres del pueblo de Musawas y platicando sobre varias cosas que concernían el futuro de esta gente, uno de ellos empezó a hablar también del pasado de su pueblo, y añadiendo uno y otro detalle, formularon entre los del grupo, de improviso lo que recordaban de la historia de su poblado y de su nación. Desafortunadamente, no pude tomar apuntes por la obscuridad de la noche, y tampoco llevaba grabadora conmigo. Escuché, así, cómo hablaron, uno en español, otro en miskito, mezclando palabras inglesas, y otros corrigiendo en sumu a sus compañeros, de la fundación de su poblado, de la llegada de los primeros misioneros, de sus padres, abuelos y antepasados hasta que se perdió su memoria en lo mítico, confundiendo tiempos y lugares. Para no depender totalmente de mi memoria, pedí, finalmente, al joven maestro de la escuela, Gonzalo Salazar, un ladino que estaba presente, apuntar todo lo que hablan dicho. Lo que me mandó poco después en dos cuadernos corresponde, en lo esencial, a lo que había oído en esa noche.

Sin embargo, el joven maestro se había esforzado en escribir una "historia" más exacta, suprimiendo en gran parte lo "inexacto", o sea, lo legendario y mítico. Por eso su composición incluye muchos adiciones propios y hasta varios errores. En un artículo entitulado "Mito y realidad en la conciencia histórica de los actuales indios Sumus de Nicaragua", publicado en la revista "Indiana", No. 7, opúsculo en memoria de Walter Lehmann, segunda parte, del Ibero-Amerikanischen Instituts, Stiftung Preulzischer Kulturbesitz Berlin, 1982, pp. 159-175, traté de analizar este relato. El presente capítulo es solamente un breve extracto de esta publicación, en el cual fueron suprimidos todos los pasajes problemáticos de la composición de Salazar, discutidos en el artículo mencionado.

Este cuento, mirándolo bien, coincide en varios puntos con otros cuentos aquí citados, sobre todo con aquel que describe la migración de los indios hacia la Costa Atlántica bajo su líder Wakna.

Tal vez estos dos cuentos son variaciones de los mismos acontecimientos, vistos por diferentes ángulos, el uno más sumu, el otro más miskito. Pero también el mito sobre el origen común de los Sumus y Miskitos, que habla de la separación de los varios grupos que formaron diferentes pueblos con sus propios nombres dispersándose por toda la región, recuerda en algo a este relato; no se olvide, que una vez eran hijos de los viejos dioses, mientras que en otra vez, su división se originó en la huida de sus enemigos. Esta última versión recuerda, sin duda, experiencias más recientes, en tanto que la otra llega hasta lo mítico.

Asombroso es la mención de Inglaterra en el primer párrafo. La versión de Gonzalo Salazar, esto que dicho sea de paso, está lleno de tales extrañezas, a veces absurdas. En realidad no es tan insensato como parece a primera vista: este párrafo se refiere, sin duda alguna, al conflicto que existió por siglos entre Sumus y Miskitos, igual que como se narra al fin de este cuento. La dura opresión y esclavitud que hablan experimentado los Sumus de parte de los Miskitos, que eran instigados por los Ingleses, dejó tan amargos recuerdos que no podían pensar en otras causas de su destino que en esta; la realidad histórica parece ser, sin embargo, que las primeras migraciones que forzaron a los Sumus a trasladarse con rumbo al Este hacia la Costa Atlántica, fueron invasiones de pueblos llegados del Norte, muy probablemente, gente de habla nahuatl.



## COMO NACIERON EL SOL Y LA LUNA

El mundo, dicen, fue creado por dos hermanos, de los cuales el mayor se llamaba Papang, que significa padre.

Habiendo dado existencia a las montañas, lagunas, bosques, ríos y sabanas, los dos hermanos creadores remaron sobre el río en un pipante pequeño. Pero al precipitarse el pipante en una corriente, se volcó y los dos hermanos cayeron al agua y tuvieron que nadar hacia la orilla para salvarse. Sintiendo frío encendieron un fuego; y como también tenían hambre, se fueron al monte donde encontraron algo de maíz, que cortaron y tostaron. Terminada la comida echaron unas mazorcas de maíz al suelo, donde de inmediato se transformaron en animales; otras mazorcas echadas en el agua se cambiaron en peces, mientras que del resto salieron pájaros al aire.

Asombrados por esta manifestación inesperada de vida alrededor de ellos y sorprendidos por las formas extrañas que mostraban, los dos hermanos olvidaron sus circunstancias hasta que Papang volvió en sí, cuando de repente lo alcanzó el fuego. Cuando éste empezó a estar ardiendo en llamas, se desprendió de la tierra y subió siempre más alto hasta que su hermano menor pudo verle solamente como un punto grande, redondo y ardiente en el cielo. Así llegó a ser el Sol.

Mientras el hermano menor estaba mirando hacia arriba, esperando que regresara, él también se encendió por las llamas alevosas y a su vez empezó a ascender; pero no deseando compartir el destino de su hermano, luchó por mantener su gravedad, echando de tal manera gran cantidad de chispas; pero luego tuvo que rendirse y siguió subiendo, acompañado de las chispas que se desplegaron por todo el firmamento, quedando, él en el centro. De esta manera se formaron la luna y las estrellas.

Los Sumus se consideran hijos de Papang, habiendo sido formados por sus rayos.

El Obispo moravo Guido Grossmann, publica en el periódico "The American" de Bluefields, el 14 de Agosto de 1917, un artículo intitulado "Legend and customs of the Pansamak Sumus", (probablemente = Panamaka) que incluye este mito sobre el nacimiento del sol y de la luna, que también se encuentra en E. Conzemius, 1932 pp. 129 sig. El tema de los dos hermanos creadores del mundo, igual que el tema de la formación del sol y de la luna, existe en otras variaciones. Es una vieja creencia entre los Sumus (y también de los Cuna en Panamá) que los cuerpos celestes están viajando en canoas.



# De cómo nuestras tribus aborígenes adquirieron sus gentilicios

*José Mejía Lacayo*

Resumen:

[Introducción](#)—[Chorotega](#)—[Nicarao](#)—[Maribio](#)—[Miskitu](#)—[Ulwa](#)—[Matagalpa](#)—[Mayangna](#)—[Rama](#)

## INTRODUCCIÓN

Enfrentado al problema de identificar las unidades de población, Cavalli-Sforzza, Menozzi y Piazza, usaron «como criterio principal de agrupación de poblaciones para generar categorías superiores fue geográfico, sin embargo, fue claro que, especialmente en poblaciones en el mundo en desarrollo, el criterio geográfico tenía que ser complementado con información antropológica general de algún tipo porque poblaciones de muy diferentes orígenes ocasionalmente viven a solo cortas distancias unas de las otras. Decidimos recurrir a la lingüística cuando otros criterios fallaron, porque es cada vez más claro que hay cierto paralelismo entre la evolución lingüística y genética de las poblaciones. Este paralelismo es ciertamente incompleto, sin embargo, y hay muchas bien conocidas excepciones. Por un lado, el uso del código lingüístico para clasificar nuestras poblaciones ofreció la posibilidad de darnos una oportunidad para ensayar más profundamente el paralelismo genético-lingüístico y las desviaciones de él, un problema interesante por sí mismo.

«Por el otro lado, el agrupar las poblaciones sobre la base de asociación lingüística ofreció un criterio adicional de agrupación, el cual se usó dentro de grupos definidos por criterios geográficos y otros criterios étnicos clásicos. Es importante que las clasificaciones lingüísticas usualmente también siguen criterios geográficos, así que los dos van de la mano, pero el criterio lingüístico es usualmente más fino, y frecuentemente más a tono con las diferencias étnicas, especialmente en países en desarrollo. De hecho, los nombres tribales son muy frecuentemente los mismos que los lenguajes... Hay buenas razones a priori de porqué los grupos culturales y genéticos muestren similitudes cercanas; los contactos genéticos y culturales tienen lugar por las mismas vías; responden a las mismas barreras geográficas y ecológicas; y también pueden influenciarse unos a los otros, en el sentido de refuerzo mutuo... En un nivel más general, la constitución de un código genético está determinado por factores geográficos, distancia socioeconómica, y una variedad de factores culturales (religiosos, lingüísticos, etc.), todos los cuales operan sobre las agrupaciones culturales y las afectan de una manera paralela... Parece probable que dos individuos tienen una probabilidad más alta de casarse si su distancia en estas escalas es más corta... El código que eventualmente adoptamos para clasificar nuestras poblaciones es geográfico-antropológico (físico)-lingüístico-etnográfico, el orden de las cuatro palabras refleja la importancia promedio de cada criterio al hacer decisiones en casos inciertos».<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Cavalli-Sforzza, Luigi Lucca, Paolo Menozzi y Alberto Piazza, *The History and Geography of Human Genes*, pp.20-23, abridged Paperback Edition, Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1994

La importancia del párrafo anterior es que refleja la referencia estándar de las variaciones genéticas humanas. Su obra *The History and Geography of Human Genes* «representa un hito en la biología. No hay nada parecido en su tipo, ya sea en zoología o botánica, en él se destila la historia evolutiva de una especie única que posee una distribución cosmopolita de datos genético-morfológicos, y culturales. Representa una fuente esencial histórica para todos los biólogos humanos, garantizando su importancia en la biología evolutiva».<sup>2</sup>

Sirva de base la metodología usada por Cavalli-Sforza et al. para justificar el énfasis lingüísticos al tratar cada una de las etnias analizadas aquí. El criterio usado por los conquistadores y cronistas para definir los grupos étnicos ciertamente fue lingüístico circunscribiendo cada etnia entre límites geográficos bastante imprecisos. Pero es cuando se refieren a los grupos chontal, caribe, popoluca, parrastra, votos, bagaces, etc. sin definir la lengua que hablaban, nace una confusión que perdura hasta nuestros días.

Matson y Swanson obtuvieron en 1963 muestras de sangre de varios grupos étnicos en Nicaragua para medir la frecuencia de los antígenos hereditarios. Se procuraron muestras de sangre de 397 indios, entre ellos Chorotegas de Santa Isabel; Subtiabas del barrio de León; de Miskitu residentes en tres comunidades de río Coco, Saupuka, Bilwaskanna, y Ulwas; de Sumu en Carudurusban, y Umbra; y de Rama en Rama Cay. No intentaron obtener muestras de los indios Matagalpa.

Entre las conclusiones de Matson y Swanson<sup>3</sup> sobresale la pureza racial de los Sumu, que no muestran mezcla alguna de sangre. En la prueba de antígenos ABO el resultado fue 100% del grupo O, y en son homocigotos MM, y también salieron altos en el cromosoma R(CDe), todo lo cual confirma la ausencia de mezcla extranjera. Por lo contrario, Miskitu y Subtiaba tienen una alta frecuencia de los cromosomas R"(cDe) y/o r(cde) indicativos de mezcla foránea. Aplicando la fórmula de Bernstein a Miskitu y Subtiaba resulta que tienen mezcla negra en un 16.59% para los Miskitu y 15.5% para los Subtiaba.

Es claro, con estas conclusiones de Matson y Swanson, que la vía genética no es de mucha ayuda para clasificar las poblaciones indígenas de Nicaragua; y nos justifica para tratar de usar la lingüística, la geografía y aún la historia como herramientas auxiliares para tratar de identificar las poblaciones aborígenes de Nicaragua en 1522..

En un intercambio vía correo electrónico Karl H. Offen, Ph. D., sobre si la etnia que una vez habitó las Islas Solentiname eran indios Rama o Guatuso, el Dr. Offen concluía que «llamar a los indios por su lugar de proveniencia es muy difícil, en parte porque los indios mismos siempre terminaban identificándose a si mismos con los nombres que nosotros les asignamos a ellos. El hecho que hablen una lengua similar solamente significa que los grupos tuvieron antepasados comunes, aunque solo los modernos lingüistas pueden valorar cuando los grupos se separaron de un tronco común, y aún esta información no nos dice mucho acerca de cómo estas gentes se miraban a si mismos o in-

---

<sup>2</sup> Cann, Rebecca L., Reseña del libro *The History and Geography of Human Genes*, Am. J. Hum. Genet. 56:349-350, 1995

<sup>3</sup> Matson GA, Swanson J., Distribution of Hereditary Blood Antigens Among Indians in Middle America. V. In Nicaragua., *Am J Phys Anthropol.* 1963 Dec; 21:545-59.

teractuaban socialmente unos con otros, o miraban a la gente más distante, que hablaba un lenguaje similar, como parejas potenciales para matrimonio. Es probable que hablantes de lenguajes similares no-Misumalpa, residieran al sur y al este del río Rama o en Costa Rica hasta 1820. Pero, pienso que sería un error decir que los indios Rama vivieron una vez en Solentiname. Antepasados de los Rama, sí, pero Rama, no».

Un buen ejemplo, siempre según el Dr. Offen, sería el caso de los “Indios Melchora” que E. G. Squier localiza al norte del río San Juan. En 1745 Joseph Lacayo<sup>4</sup> decía

« . . . Siguiendo río arriba á otra legua de distancia está otro río por la banda del sur que llaman Pocosol, como el que está abajo del castillo, que asimismo se ignora su cabecera y no es peligroso por venir por la parte del Sur, y toco más arriba á distancia de una cuadra se encuentra con otra boca de otro río poco más pequeño que llaman Pocosol chiquito, que también está á la banda del Sur, y se ignora su cabecera. De dicha boca á dos leguas de distancia otra boca de río grande que llaman los Sávalos por muchos en él, viene de la montaña del Norte, y aunque es grande se ignora su cabecera, y siempre que hay noticias de enemigos se pone vigía en él por recelarse tenga la cabecera inmediata á dichos zambos mosquitos. Desde dicha boca á tres leguas de distancia en la parte del Norte está otro río mediano que llaman Morenos, y dentro de él hay caribes mansos que salen en sus piragüitas á vender en el castillo plátanos y otros frutos. Que todos serán según se ha conocido 200, entienden la lengua castellana y la medio hablan, y aunque se han hecho varias diligencias para su reducción á nuestra santa fe no se ha podido conseguir.

«De dicha boca hacia el sur á inedia legua de distancia está otro río grande que llaman río de Mosquitos, que tampoco hay noticia de su cabecera: de dicha boca á tres leguas de distancia está otra boca de otro río grande que llaman Melchora, que se ignora su cabecera, y por esto y por venir de la montaña del Norte se tiene por peligroso; y á legua y media de distancia á la parte del Sur, inmediato á la boca de la laguna está otro río que llaman río Frío que se dice nace del pie del volcán que llaman de Thenorio. Hasta aquí se ha tratado de este río grande de San Juan y ríos grandes que en el río de San Juan y sus desagües al mar del Norte, por si en algún tiempo se quiera entrar en ellos á registrarlos. Y ahora paso á hacer relación de los ríos que desaguan en la laguna por una otra parte de Norte y Sur según el orden que se ha traído y de los que se recela poder introducirse por ellos los mosquitos á esta laguna desde el mar del Norte donde habitan como queda dicho. . . .»

Nótese que ya en 1745 uno de los afluentes del San Juan se llamaba, y todavía se llama, Melchora. En el mapa de 1851, Squier llama los indios que habitaban ese río Melchora, “melchoras”, sin indicar su afiliación lingüística o étnica.

La discreción anterior sirve de introducción al tema principal de este artículo que trata de documentar el origen de los nombres que recibieron nuestros grupos etnolingüísticos. Comencemos con listar los grupos indígenas reconocidos. Tous Mata<sup>5</sup> afirma que «a la llegada de los europeos, di-

---

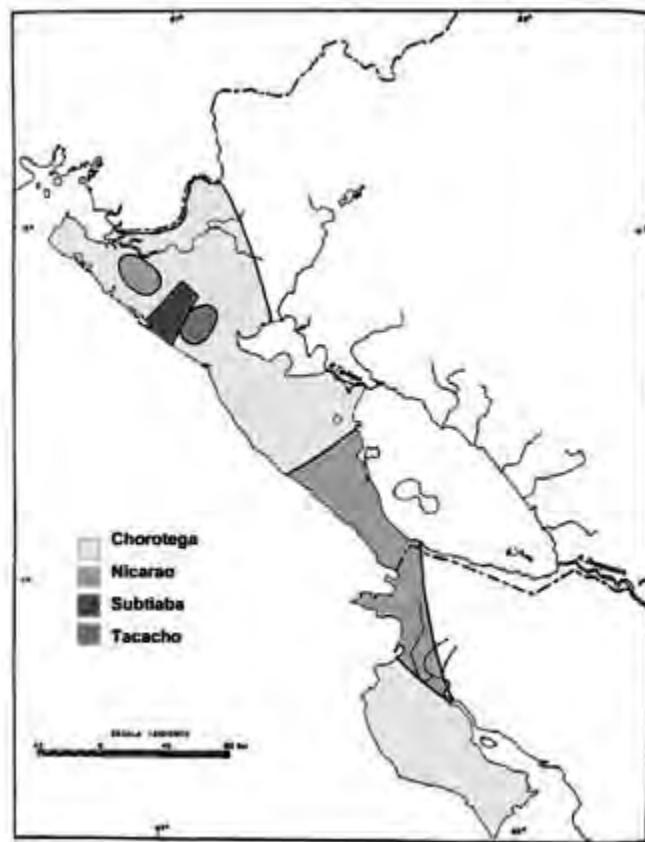
<sup>4</sup> "Relación del la laguna de Nicaragua y Río De San Juan por D. Joseph Lacayo, 1745." In *Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica*, edited by León Fernández, vol. 9, pp. 374-86. Barcelona: Imprenta Viuda de Luis Tasso, 1907.

<sup>5</sup> Tous Mata, Meritxell. De la Gran Nicoya precolombina a la provincia de Nicaragua, s. XV y XVI. pp. 146-147, Universitat de Barcelona, 2002. <<http://www.tesisexarxa.net/TDX-0505103-110130/>>.

ferentes grupos etno-lingüísticos (de origen más o menos común) ocupaban el área. Según Fernández de Oviedo "(...) de las lenguas que yo he visto por la tierra firme hay lengua de Coyba, lengua de Burica, lengua de Paris, lengua de Veragua, Chondales, Nicarao, Chorotega, Oroçi, Guetares, Mari-bios, é otras muchas, que por evitar proxilidad, dexo de nombrar, é porque mas por extenso se hallarán en mis tractados". En realidad, la mayoría de estas "lenguas" corresponden a los nombres de los antiguos caciques y cacicazgos que Fernández de Oviedo halló en Nicaragua y Panamá. Antonio de Herrera y Tordesillas, que copió la descripción de López de Gómara, afirma que "Hablan en Nicaragua cinco lenguas diferentes: Coribici, que lo hablan mucho; Cholutea, que es la natural y antigua (...) Los de Chontal son groseros y serranos. La cuarta es Orotiña; Mexicana es la quinta". En realidad el Orotina era una variante del Chorotega, el Choluteca se refiere a este último—existe una confusión entre choloteca habitante de Cholula y chorotega, el Chontal y el Corobici se hablaban en zona fronteriza, por lo que no se ha incluido en la Gran Nicoya y, en último lugar, la Mexicana se refiere al nicarao. También señalar la Carta-relación de Diego García de Palacio (1983: 70) donde señala que en Nicaragua se hablaba "Pipil corrupto, mangue, maribio, potón y chondal. En la de Costa Rica y Nicoya: la materna y mangue"».

Para la región fuera del control de la Corona española, los grupos etnolingüísticos reconocidos son: Matagalpa, Miskitu, Ulwa (Sumu del Sur); y del grupo Mayagana o Sumu del norte, que está formado por dos lenguajes mutuamente inteligibles: Panamahka, Tawahka, y Tuahka.

En el No. 36 de la Revista de Temas Nicaragüenses ya publicamos un artículo titulado "La Nicaragua prehistórica" que contiene amplia información sobre estos grupos indígenas. Este artículo complementa *La Nicaragua prehistórica* porque hoy intentamos rastrear las primeras referencias a cada una de estos grupos, a sus lenguas, al territorio que ocupaban, y al nombre de sus jefes o caciques cuando los europeos hicieron el primer contacto con ellos. Esta información es posible encontrarla porque la Colección de *Documentos para la Historia de Nicaragua* que obtuviera en el Archivo de Indias el Dr. Andrés Vega Bolaños, está disponible en formato digital en [Memoria Centroamericana](#), una iniciativa de Enlace Académico Centroamericano. Las imágenes digitalizadas de esos documentos fueron convertidas, por este autor, a archivos PDF que permiten la búsqueda



**Distribución de las lenguas indígenas en 1522, según Meritxell Tous Mata**

de palabras, porque los índices al final de cada uno de los 17 tomos, de nombres de personas, de lugares y de documentos, no enlistan los nombres de los grupos étnicos.

## CHOROTEGA

Existieron dos focos, uno entre Managua y Subtiava y el otro entre el golfo de Nicoya y Masaya. Gil González nombra a un cacique que tenía por nombre *Chorotega* que habitaba siete leguas delante de la costa del Mar del Sur en el Golfo de San Vicente, hoy Golfo de Nicoya, que fue el último lugar a donde llegaron los navíos del alcalde mayor. En el informe de Andrés de Çerezeda se dice que se bautizaron 4,807 ánimas y obtuvieron 4,708 pesos y cuatro tostones de oro.<sup>6</sup> La fecha de este encuentro con Chorotega debe haber sido a finales de 1522.



**Fieles congregados en el interior de la Iglesia de la Magdalena para celebrar la Fiesta de San Lázaro. Fuente: [Curiosa Fiesta en Monimbo, en Honor a San Lázaro](#), Fotos: Henry Selva Cermeño, Abril 9, 2009**

Pedrarias Dávila informaba al rey el 15 de enero de 1529 que había enviado a Francisco Pacheco con 40 hombres a buscar las minas de oro “hacía la provincia de Chorotega”.<sup>7</sup> Y en la carta

---

<sup>6</sup> Relacion de las leguas que el capitan Gil Goncales Dauila anduvo a pie por tierra por la costa de la mar del sur y de los caciques y yndios que descubrió y se babtizaron y del oro que dieron para sus magestades. Archivo General de Indias, Sevilla. Patronato.Leg. 20, n.º 3. Ramo 1.3. Véase Colección Somoza, pp. 86, Tomo I

<sup>7</sup> Carta de Pedrarias Al Rey, Sobre Administración de la Provincia, sus Diferencias con Diego López De Salcedo y de las Expediciones que Despachó. León, 15 De Enero De 1529. {Archivo General de Indias, Sevilla.—Patronato. Legajo 26. Ramo 5.1. Véase Colección Somoza, pp. 456, Tomo I

del Lic. Castañeda fechada en León el 30 de marzo de 1529 se refiere a los *indios chorotegas* que con tal de no servir a los españoles «se an dexado morir e huydo porque son la mas mala gente que en el mundo ay que se comen vnos a otros e son tan viciosos de comer carne umana que no ay quien se lo pueda quitar avnque a avido grandes castigos no basta a rrefrenallos de su mal vicio e despues que yo vine justicie tres yndios los quales confesaron que andavan por quadrillas en la syerra e salian a ella no a saltar yndios de los que sirven e en las quadrillas traen capitanes que los nonbran e llaman por los nombres de los capitanes cristianos...»<sup>8</sup>

Los documentos coloniales también aplican el nombre de *Chorotega Malalaca* al Golfo de Fonseca, que está en medio de la gobernación de Diego López de Salcedo, según carta de Andrés de Çerezeda al Rey fechada el 20 de enero de 1529.<sup>9</sup> Para ese entonces chorotega claramente designaba un grupo etnolingüístico. El 1 de octubre de 1529 se acordó entregara a Martín Estete el hierro para que marcara los indios que capturara como esclavos en la Chorotega Malalaca.<sup>10</sup>

Pedrarias y sus oficiales acordaron «que se vaya a poblar un pueblo entre las probincias de chorotega y nequepio /sic/ dentro de los limites detas gouernacion de nicaragua y sus provincias».<sup>11</sup> Nequepio o Cuscatlán es el hoy territorio de El Salvador. El 2 de septiembre de 1529 se habla de enviar a Martín Estete «con cient hombres a poblar a hazer vn pueblo en chorotega malalaca adonde sirvan a su magestad yssus rreynos se enssanchen y las rentas reales sean avmentadas y los yndios e naturales de la tierra vengan en conocimiento de nuestra santa fee catolica y para que del pueblo que se hiziere se favorezca lo de las minas que an ydo a poblar e se busquen alli otras de que ay noticia...».<sup>12</sup>

Los documentos oficiales no elaboran generalizaciones y deducciones. Recurrimos a Oviedo, y debemos notar que la lengua mangue no es mencionada por este autor, sino que se refiere a la “lengua de chorotegas”. Además, la cita de Oviedo nos ayuda a visualizar hasta donde llegaba la lengua chorotega: «Otra laguna hay en la provinçia que se dice el Diria,"y es mayor que la que se dixo de susso Lenderi: esa es de agua salada como la rnesma mar, é tiene mucho pescado é muy bueno, que haçe ventaja en el gusto é bondad á todos los otros pescados de todas las otras lagunas dulces ya dichas. Y está á dos leguas de la de Lenderi háçia Poniente, y está de la mar çinco o sey leguas, y está

---

<sup>8</sup> Carta con documentos del Licenciado Castañeda alcalde mayor de Leon de Nicaragua en que refiere el estado en que hallo aquella tierra, y las disposiciones que tomó para remedio en virtud de órdenes del Capitan General Pedrarias Davila. Fecha en Leon á 30 de Marzo de 1529. Véase colección Somoza, pp. 490, Tomo I.

<sup>9</sup> Carta de Andrés de Cerezeda a S. M., Explicándole la Situación de Nicaragua y las Desavenencias y Conduc-ta de los Conquistadores. León, 20 De Enero De 1529. (Archivo General de Indias, Sevilla. Patronato. Lega-jo, 26. Ramo. 5.). Véase Colección Somoza, pp. 463, 469, 482, 507

<sup>10</sup> Acuerdo por el que se Manda Entregar a Martín Estete, el Hierro con que pueda Marcar los Esclavos de Chorotega Malalaca. León, 1 de Octubre de 1529. [Archivo General de Indias, Sevilla. Justicia. Leg. 1.030. Ramo 2.1 Véase Colección Somoza pp. 189

<sup>11</sup> Véase la Colección Somoza, pp. 506, Tomo I.

<sup>12</sup> Diligencias Seguidas en León, a 2 de Septiembre de 1529, para Determinar Sobrela Conveniencia de En-viar al Capitán Martín Estete a Poblar en Chorotega Malaca y Descubrir Minas. [Archivo General de Indias, Sevilla. Justicia. Leg. 1.030. Ramo 2.]



aquesta laguna del Diria á legua é media ó dos leguas de Salteba, ques Granada; é todos los indios destas lagunas son de la lengua de chorotegas, sino es aquella provinçia de Nicaragua donde el padre Bobadilla anduvo, baptizando indios, como yase dixo». <sup>13</sup> Implícitamente Oviedo usa la lengua para definir el grupo étnico, es el criterio que Cavalli-Sforza y sus colaboradores usaron en su *History and Geography of human Genes*. <sup>14</sup>

Oviedo subió a la cumbre del volcán de Masaya acompañado del cacique de Lenderí, don Francisco Nacatime, de lengua chorotega. En Nicoya le acompañó el cacique don Alonso Nambi (perro, en chorotega). <sup>15</sup>

La separación de los grupos étnicos no era absoluta, como los mapas nos hacen creer. Dice Oviedo que « Estos indios chorotegas son de otra lengua por sí, é más varones é hombres de guerra que los de la lengua de Nicaragua, é la lengua de Nicaragua é la de México ó Temistitan en la Nueva Espafia es toda una. Los chorotegas todos comen carne humana, é tambien hay gente dellos entre los de Nicaragua; é antes que chripstianos allá passasen tenian guerra los unos con los otros, porque assi como difieren en las lenguas, asi en çerimonias é ritos é amistad, Y en todo lo demás son diferentes». <sup>16</sup>

En los documentos coloniales del Archivo de Indias (Colección Somoza) aparece por primera vez *mangue* en el «Juicio de residencia que el Lic. Diego de Herrera, Oidor de la Audiencia de los Confines, tomó a Luis de Guevara, Teniente de Gobernador que fué de la Provincia de Nicaragua, en virtud de lo que se le mandó en Cédulas de 7 y 13 de septiembre de 1543. Se inició en León, el 28 de junio de 1544. Contiene, en el numeral 27, el Registro del navío San Alfonso, del maestre Juan Pimienta, que zarpó del puerto de los Xagueyes, hacia el Perú, en virtud de la autorización que se le concedió en octubre de 1541. La Memoria de las personas que ban en el navio nonbrado Sant Alfonso de ques maestre Juan Pimienta, figuran Francisco Peres de Badaxoz vn negro e una negra e vn esclavo de Guatimala e otro esclavo de la tierra ques de Juan Carabailo e otro *mangue* que se a de traer a esta tierra los dellos esclavos. [Fecha 25 de octubre de 1541. Firma Pedro de Buytrago». <sup>17</sup>

«Mientras que los Nicaraos reconocían ser invasores, éste no parece ser el caso de sus vecinos inmediatos al noreste y al suroeste. Ellos eran una sola sangre y una lengua, y se llamaban a si mismos *Mánkeme*, gobernantes, maestros, que los españoles corrompieron a *Mangues*. La palabra *mánkeme* se deriva de *χima*, la cabeza, de donde el chiapaneco *dxämä*, el gobernante u hombre a la cabe-

---

<sup>13</sup> Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, y Eduardo Pérez Valle. Nicaragua en los cronistas de Indias: Oviedo. Pp. 375, Managua: Banco de América, 1976.

<sup>14</sup> Cavalli-Sforza, Luigi L., Paolo Menozzi, and Alberto Piazza. *The History and Geography of Human Genes*. Princeton, NJ: Princeton Univ. Press, 1994.

<sup>15</sup> Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, y Eduardo Pérez Valle. Nicaragua en los cronistas de Indias: Oviedo. Pp. 11, Managua: Banco de América, 1976.

<sup>16</sup> Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, y Eduardo Pérez Valle. Nicaragua en los cronistas de Indias: Oviedo. Pp. 294, Managua: Banco de América, 1976.

<sup>17</sup> Colección Somoza, pp.501, Tomo X

za, y *mandyämä*, amo, jefe, en la cual la palabra *ma* es un prefijo posesivo, y *n* una partícula, algunas veces relativa, otra eufónica, de uso excesivo en esta lengua. Se puede comparar al nahuatl *in*.

«Los aztecas invasores parece que habían dividido esta tribu antigua en dos fracciones, la una empujada al sur, cerca del Golfo de Nicoya, y la otra en dirección norte, en las cercanías del Lago de Managua, y después de él, en el Golfo de Fonseca. Probablemente en memoria de esta victoria, los nicaraguas [nicarao] le aplicaron a ellos el nombre oprobioso, *cholutescas*, “los que fueron expulsados” del verbo nahuatl *choloa* en s forma compulsiva *chololtia*, y el sufijo *tecatl*, gente; el cual fue corrompido por los españoles a chorotegas. La forma “compulsiva” del verbo *choloa*, huir es *chololtia*, causar la huída, expulsar. Sin duda el nombre de Cholula (Cholollan) en México tiene la misma derivación, pero nace de un evento histórico diferente, aunque similar.»<sup>18</sup>

De su literatura, queda la [Loga del Niño Dios](#), que publicamos en Revista de Temas Nicaragüenses, 16: 65-71, Agosto, 2009.

En 1999 se publicó un pequeño [diccionario chorotega-español, español-chorotega](#)<sup>19</sup> Este diccionario se nutrió de los vocabularios recopilados por Ephraim George Squier, por Juan Eligio de la Rocha, por Karl H. Berendt, y como fuentes indirectas, la obra de Brinton<sup>20</sup> y de Lehmann. Revista de Temas Nicaragüenses ha publicado traducciones de los trabajos de Brinton, Daniel G., [Notas sobre el Mangué; un Dialecto Extinto Anteriormente Hablado en Nicaragua](#), 2: 18-34, Junio 2008; y de Lehmann, Walter, [La lengua Chorotega-Mangué](#), traducción del alemán al español de Arturo Castro-Frenzel, 46: 140-182, Febrero 2012. Véase también la extensa bibliografía en Alain Fabre 2005- Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos. [OTOMANGUE](#).

Un vocabulario de mangué fue publicado por McCallister que puede leerse en línea o descargarse en [Mangué Chorotega](#). Incluye las palabras (*mánkeme*) “gobernante, jefe” chiapaneco *txamá*, *mangheme* (Brinton 1883: xiv); y *manki* “hablar” (Quirós 129); Manquesa, La -- toponímico Mangué-Chorotega (Nicaragua) (Incer 362);

## NICARAO

Existieron dos focos, uno entre Chinandega y Tezuatega y el otro Por San Jorge. En los documentos del Archivo de Indias (Colección Somoza) el nombre de este grupo étnolingüístico es siempre Nicaraguas. Fue el Dr. Cral H. Berendt quien dio a los Nicaragua el nombre de Nicarao en la Conferencia que leyó ante la American Geographical Society el 10 de julio de 1876. 1876; en ella dijo «Así, los españoles, al entrar en el actual Estado de Nicaragua desde la Bahía de Nicoya, y luego marchar por todo el país, entró en contacto primero con la sección sur de los chorotegas o mangues,

---

<sup>18</sup> Brinton, Daniel G. *The Güegüence; A Comedy Ballet in the Nahuatl-Spanish Dialect of Nicaragua*. Pp. VIII, Philadelphia: D.G. Brinton, 1883.

<sup>19</sup> Quirós Rodríguez, Juan Santiago. *Diccionario español-chorotega, chorotega-español*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999.

<sup>20</sup> Brinton, Daniel G. *Notes on the Mangué, an Extinct Dialect Formerly Spoken in Nicaragua*, by Daniel G. Brinton. Philadelphia: McCalla and Stavely printers, 1886.

como se les llamaba también, y luego, **con una tribu náhuatl, cuya capital y su rey se mencionan como que llevaba el nombre de Nicarao**, y después de éstos a su vez con chorotegas o mangues, que, sin embargo, no ocupaban todo el territorio hasta el Golfo de Fonseca, pero estaban una vez más separado de los Chorotegas en las orillas de la bahía por otra tribu extranjera, llamada de los Maribios». <sup>21</sup> Las negritas son nuestras para subrayar la única alusión que hizo Berendt a los “Nicarao”. Desde entonces, todas las publicaciones académicas se refieren a los “nicragua” como “Nicarao”.

El Dr. Brinton comentó sobre el gentilicio que debía aplicarse a los Nicaragua: «parece mejor retener, como gentilicio de ellos, el nombre “nicaraguas, o más específicamente, “los nahuas de Nicaragua”. Nicraagua es indudablemente una palabra Nahuatl, pero la letra R no se encuentra en esa lengua, la forma original precisa es incierta. El Padre Francisco Vásquez la explicaba como un compuesto del Nahuatl *nican* “aquí” y de *arabuacos* “aquí residen aquellos del Anahuac”, o podría ser de *nican* y *nahua* (forma plural de nahuatl), “aquí residen aquellos que hablan la lengua Nahuatl”, o como el nombre personal de un jefe podría ser *ni calaquilla* “entré o tomé posesión”.

«La forma *Nicarao* adoptada por el Dr. Berendt es ciertamente corrupta porque la terminación de un nombre propio en AO no se encuentra en Nahuatl. El nombre *Niquiranos* adoptado por Squier es un error de lectura de lo que dice Oviedo, y no tiene ninguna autoridad; también el intentó hacer una discriminación entre *Chorotegas* y *Cholutecas*, aunque ambas son formas de la misma palabra». <sup>22</sup>

La carta del Gil González al Rey, dando cuenta del descubrimiento de la provincia dice «Como ove andado cinquenta leguas tuve nueva dé vn gran cacique que se llama Nicaragua y muchos yndios principales /f.º 3 v.º/ que conmigo llevaba me aconsejavan que no fuese alía porque hera muy poderoso y avn muchos de los conpañeros que yvan conmigo me aconsejavan lo mesmo pero la verdad es que yo yva determinado de no bolver atras hasta hallar quien me estorvase por fuerca de armas de yr adelante y como llegue vna jornada antes de su pueblo enbiele las lenguas que llevaba y seys principales otros que comigo yvan y enbiele a dezir lo que a los otros caciques solía». <sup>23</sup>

La forma Nicarao tampoco se encuentra en ninguno de los 17 tomos de los documentos del Archivo de Indias publicados por el Dr. Andrés Vega Bolaños, ni en Oviedo.

La información que tenemos sobre los Nicarao es bastante abundante gracias a las entrevistas que Fray Francisco Bobadilla hiciera a los principales de los nicaraos, que reproducimos en Revista de Temas Nicaragüenses. <sup>24</sup> La lista de jefes principales reproducida por Oviedo es de trece ca-

---

<sup>21</sup> Journal of the American Geographical Society of New York. 1876, pp. 142, Second Edition. Vol. VIII. Reprinted for the Society by Clark & Zugalla, 1890.

<sup>22</sup> Brinton, Daniel G. Notes on the Mangué, an Extinct Dialect Formerly Spoken in Nicaragua, by Daniel G. Brinton. Pp. V-VI, Philadelphia: McCalla and Stavely printers, 1886.

<sup>23</sup> Carta del Capitán Gil González de Avila a su Majestad, Dándole Cuenta del Descubrimiento de Nicaragua. Isla Española, 6 de marzo de 1524.—[Archivo General de Indias, Sevilla. Patronato, 26. Ramo 17.1. Colección Somoza, pp. 94, tomo I.

<sup>24</sup> *La Religión de los Nicaraos y Matrimonio y costumbres*, 25: 150-176, Mayo, 2010

ciques, principales y sacerdotes: Chicoyatonal, Çipat, Misesboy, Avagoaltegoan, Taçoteyda, Coyevet, Quiavit, Astochimal. Los detalles de cada uno de ellos sigue a continuación:

«Un caçique llamado Chicoyaronal, al qual el dicho padre reverendo le baptiçó, é llamáronle Alonso de Herrera; A un guegue prinçipal (porque como ya he dicho guegue quiere deçir viejo), cuyo nombre proprio era Cipat; Interrogó á otro caçique que se decía Misesboy, é dixo que era chripstiano é que le echaron agua sobre la cabeça, pero que no se acordaba del nombre que le pusieron. Interrogó este padre reverendo un indio viejo llamado Taçoteyda, padre ó Saçerdote de aquellos descomulgados oratorios de aquel pueblo de Nicaragua, que al parecer sería hombre de sessenta años, é díxole si era chripstiano é respondió que no era chripstiano.

«Hiço llamar á un indio guegue del mesmo pueblo de Nicaragua, la cabeça blanca de canas, que los que lo vieron juzgaron por hombre de ochenta años ó más, el qual se llamaba Coyevet. Preguntóle si era chripstiano; dixo que sí, que agua le avian echado en la cabeça; pero que no le pusieron nombre ni se acordaha dél. En el mesmo pueblo de Nicaragua un miércoles siguiente treynta de dicho mes fué interrogado el caçique Quiavit, señor de la plaça de Xoxoyta, mançebo de treynta años, poco más ó menos; é fué preguntado por las lenguas si era chripstiano, é dixo que no. Baptiçóle el dicho padre, é nombróle don Framçisco de Bobadilla, é fueron sus padriooos Diego de Escobar, clérigo, é Alonso de Herrera Dávila. Fué interrogado otro indio que Be llamaba Astochimal, hombre de treynta. años: dixo que era chripstiano, pero que no sabia cómo le llamaron.

«A todas estas preguntas, que turaron tres dias, estovieron pressentes, demás de las lenguas, Diego de Escobar, clérigo, y el capitan Johan Gil de Montenegro, é Alonso de Herrera Dávila Hiço despues aqueste reverendo padre juntar treçe caçiques é prinçipales é padres ó saçerdotes de aquellos infernales templos, é preguntóles si eran naturales de aquella tierra de Nicaragua ó de dónde vinieron».<sup>25</sup>

El Güegüense es la obra literaria en nahuatl-español que se ha preservado y aún se representa en Diriamba y Nandaime. Carlos Mántica, Jaime Íncer, y Alfonso Valle han publicado toponimias en las varias lenguas indígenas; particularmente Mántica ha sido un estudioso del nahuatl. Lara-Martínez ha publicado en formato digital un [Glosario Cultural Náwat Pipil y Nicarao](#); dice su autor «El glosario establece múltiples correspondencias entre el pipil y el nicarao, por una parte, y el náhuatl-mexicano clásico, por la otra. Se trata de un glosario cuatrilingüe, que parte del náwat, pipil y nicarao, ofrece su equivalente en la lengua clásica del altiplano mexicano, al igual que múltiples glosas en español literario y coloquial. En breve, esperamos contar con una traducción al inglés».<sup>26</sup>

Es importante recordar que no se ha encontrado ninguna evidencia arqueológica que se pueda adjudicar a los nicaraos. Incluso las excavaciones arqueológicas en el sitio Santa Isabel, al norte de San Jorge, Rivas, y con grandes expectativas entre los arqueólogos de ser Quahucapolca sería la anti-

---

<sup>25</sup> Oviedo y Valdés, Gonzalo Fernández de, La Religión de los Nicaraos y Matrimonio y costumbres, 25: 150-176, Mayo, 2010

<sup>26</sup> Lara-Martínez, Rafael y Rick McCallister, Glosario cultural Náwat Pipil y Nicarao. El Güegüense y Mitos en lengua materna de los pipiles de Izalco (Del náwat-pipil y náwat-nicarao al español e inglés con acotaciones al náhuatl-mexicano). URL <http://whp.uoregon.edu/wp-content/uploads/2012/01/GlosarioComparadoSpanishNawat.pdf>

gua “capital” de los nicaraos. Dice McCafferty et all. En sus conclusiones: « Nuestro objetivo al excavar el sitio de Santa Isabel fue examinar la etnicidad Nahua en la periferia sur de Mesoamérica, considerando las posibles implicaciones de migraciones en la región. A pesar de que no encontramos ninguna evidencia contundente de grupos específicamente Nahuas, si encontramos conexiones sugerentes con Mesoamérica El fechamiento temprano, con base en las fechas de radiocarbono, sugiere que Santa Isabel probablemente fue ocupado antes de las fechas comúnmente asociadas con las migraciones de los Nicarao, posiblemente por una población Chorotega. Algunas de las cerámicas decoradas presentan similitudes estilistas con la cerámica de México, especialmente ie proveniente de Cholula y la Costa del golfo. Un elemento decorativo de una rueda de cerámica es idéntico al símbolo Mixteco-Poblano usado para denotar textiles. La cuenta que exhibe la imagen del dios mexicano de la lluvia, Tláloc, sustenta la posibilidad de sistemas religiosos compartidos. Y finalmente, el pendiente en forma de vaina de cacao implica la importancia de un artículo de lujo que pudo haber atraído el interés de Mesoamérica hacia la región de Nicoya, como se describe en las crónicas coloniales que relatan los grandes viajes de mercaderes trayendo cacao desde la costa del Pacifico de Centro América».<sup>27</sup>

Debemos incluir en este grupo lingüístico a los nahuatlato, que Cibdad Real dice de ellos en 1576 « El pueblo del Viejo es de mediana vecindad, de los mayores de aquella provincia hasta llegar a Granada; todas las casas son de madera tosca, cubiertas de paja; hablan los indios la lengua mexicana corrupta y llámanla lengua nuhuatl, y a los indios que la hablan nahuatlato. Toda ella es gente briosa y préciense de andar vestidos ellos como los españoles y de hablar la lengua castellana, por poca que sepan; las indias de aquel pueblo, y aun todas las demás de Nacaome hasta Granada, visten en lugar de huapiles unos como capisayuelos con dos picos: uno detrás y otro delante, sin mangas, y casi todos son negros y pequeños, y échanles por orla y guarnición unas tiras anchas a manera de fajas».<sup>28</sup>

Naguatlato y «sus variantes nahuatlato, naguatlato, nahuatlato, navatlato la documentamos entre 1531 y 1595 con el significado de «intérprete», pero sólo en México, Nueva Galicia y Yucatán, usándose en otras partes las voces hispanas lengua o intérprete. Por la forma nahuatlato se percibe claramente su significado primitivo de «intérprete del náhuatl», pero por otras citas parece que la voz llegó a aplicarse también a los que interpretaban otras lenguas como el maya, el tarasco, o el totonaca».<sup>29</sup>

Para los grupos nahuas en Nicaragua, Constenla Umaña<sup>30</sup> usa el término **nicarao**, sin saberse a ciencia cierta si todos los grupos nahuas hablaban la misma variedad de nahua. Según Lothrop,

---

<sup>27</sup> McCafferty, Geoffrey, Larry Steinbrenner, Deepika Fernández. [Reencuentro con Santa Isabel: Observaciones preliminares sobre un sitio del período Sapoa en el suroeste de Nicaragua](#). Véase Revista de Temas Nicaragüenses 22: 144-166, Febrero 2012.

<sup>28</sup> Cibdad Real, Antonio, [Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España](#),

<sup>29</sup> Boyd-Bowman, Peter, [El Léxico Hispanoamericano del Siglo XVI](#), pp. 197. Véase también Iciar Alonso, Jesús Baigorri, Gertrudis Payàs, [Nahuatlato y familias de intérpretes en el México colonial](#)

<sup>30</sup> Constenla Umaña, Adolfo, *Las lenguas del área intermedia: introducción a su estudio areal*, San José: Universidad de Costa Rica, 1991

los nahuatlitos habitaban en el departamento de Chinandega, en donde Oviedo recogió la mayor parte de la información de que disponemos. Constenla Umaña dice que los enclaves nicaraos en el departamento de Chontales usaban nombres que no presentan diferencias con los reportados por Oviedo.

Siguiendo a Fowler<sup>31</sup>, los grupos nahuas habitaban varios enclaves en los departamentos de Chinandega y León como Olomega, Cosigüina, Tezoatega y Chinandega, y Ciuatpetl en el golfo de Fonseca en Honduras; en los departamentos de Rivas, Carazo y parte de Granada, esto es, entre el lago de Nicaragua y el océano Pacífico; en Bagaces y quizás otros lugares de la provincia de Guanacaste (Costa Rica); y a las orillas del Lago de Nicaragua en el departamento de Chontales.

Un análisis crítico de las fuentes etnográficas sobre los Pipil-Nicarao fue hecha por William R. Fowler Jr. fue publicada como [Ethnohistoric Sources on the Pipil-Nicarao of Central America: A Critical Analysis](#), *Ethnohistory*, Vol. 32, No. 1. (Winter, 1985), pp. 37-62. Existe un diccionario en línea que puede consultarse tanto en español como en inglés o nahuatl, se trata del [Nahuatl Dictionary](#) publicado por la Universidad de Oregon.

## MARIBIO

El Subtiaba o Maribio es un lenguaje de stirpe Otomangue y por tanto, pariente lejano del Mangué; forma una familia lingüística con el Tlapaneco de Guerrero, México y el Hokano de California y el Coahuitleco del norte de México y de Texas.<sup>32</sup>

Existió un solo foco entre Subtiaba y Chinandega. Fue llamado también Marevivo, Maribio, Marybio, Marivio, Nagrando, Nagarandano y Subtiaba. Squier en su *Aborígenes of Nicaragua* llama a esta lengua Nagrandano; «pero hasta que tengamos vocabularios, de los asentamientos conocidos de los Oritinas, no debo aventurarme a llamar al lenguaje que fue hablado en las planicies de León por ese nombre. Mientras tanto, prefiero llamarlo por el nombre aborigen del distrito, Nagrandanos».<sup>33</sup>

Lehmann «propone los siguientes límites: al norte la sierra de los Maribios desde Telica al Noroeste hasta Asososca al sureste; al oeste desde el volcán Telica pasando por Quetzalguaque hasta el río Telica; al este del volcán Asososca hasta el río Tamarindo; y al sur el Océano Pacífico. La relación de Antonio de Ciudad Real (1873: 354-356) apunta la presencia de indios maribios en los poblados de Chinandega, Miaugalpa, Pozolteca, Chichigalpa y Mazatega. Igualmente, Fernández de Oviedo (1976: 456) halló un segundo grupo de maribios (Maribichicoa) a 30 leguas de León».<sup>34</sup>

---

<sup>31</sup>Fowler, William R., Jr., *The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America*, page 32, University of Oklahoma Press, Norman, 1989

<sup>32</sup>Tous Mata, Meritxell, *De la Gran Nicoya precolombina a la provincia de Nicaragua, s. XV y XVI*, pp. 151, tesis doctoral Universitat De Barcelona, 2002

<sup>33</sup>Squier, Ephraim G., *Aborígenes of Nicaragua*, in Squier, E. G. [Travels in Central America, Particularly in Nicaragua: With a Description of Its Aboriginal Monuments](#). New York: D. Appleton & Co, 1853., pp. 313, Vol. II.

<sup>34</sup>Tous Mata, Meritxell, *De la Gran Nicoya precolombina a la provincia de Nicaragua, s. XV y XVI*, pp. 151, tesis doctoral Universitat De Barcelona, 2002

En los documentos del Archivo de Indias reproducidos en la colección del Dr. Vega Bolaños solamente figura la provincia de los maribios. Es Oviedo quien nombra primeramente la lengua: «hay una provincia y lengua que llaman los Maribios, donde están tres montes juntos de que sale continuamente grandísimo humo, é acaeçe baxar de aquellas cumbres tal tempestad dello é de fuego, vertiéndose haçia la parte austral é á la mar, que abrasa é destruye todos los heredamientos é haçe grandes daños en aquella tierra».<sup>35</sup>



**Indios Mosquitos. Fuente: Egbert N. Keely Jr., Nicaragua and the Mosquito Coast, *Popular Science Monthly* Volume 45 June 1894 (1894)**

Según Wegner, el segundo grupo aborigen en tamaño, en 1522, fue el de los maribios, «que vivían entre Subtiaba, originalmente un pueblo chorotega, y el complejo de pueblos de Chinandega-Tezuatega-Ayatega, que eran todos nahua. Los maribios, que sumaban 150,000 indios, hablaban una

---

<sup>35</sup> Oviedo y Valdés, Gonzalo Fernández de, *La Religión de los Nicaraos y Matrimonio y costumbres*, 25: 301, Mayo, 2010

lengua muy relacionada con las lenguas de los mazateca, de Oaxaca<sup>36</sup>. El pueblo quizás más grande fue Cindega (hoy extinto)». <sup>37</sup>

Oviedo reproduce un dibujo de los montes Maribios que describe así: « Hay una cordillera de una sierra continuada, yendo de la cibdad de Leon al puerto de la Posesion, y en esta sierra se alcan tres montes, uno delante del otro continuados, é las cumbres dellos distintas, como aquí los pinté (Lám. II, Fig. I): á la parte del Norte son de tierra áspera, é á la parte del Sur tienen sus vertientes tendidas igualmente hasta los llanos. Y es tierra muy fértil, é cómo allí es muy continuo el viento oriental, siempre pende un humo continuo é muy ancho é luengo hacia la parte del Poniente, que sale de los tres montes más altos de toda la cordillera: é quassi una grand legua continuada va aquel humo, é turan esos montes assi en aquel cuchillo de sierras seys ó siete leguas, y el más cercano monte deste humo a la cibdad de León estará quatro ó cinco leguas della. Acaçe algunos años, vendando resçios Nortes, dexar el humo, que ordinariamente suele llevar su camino á Poniente, é yr hacia el Sur, é baxar por aquellas vertientes á los llanos, é quemar é abrasar los mahigales é las otras labores del campo, é haçer grandissima dailo en tres ó quatro ó máa leguas y en los pueblos, que hay muchos por allí, y no poder tornar la tierra en sí en esos quatro ó cinco años, por la ayer dexado quemada é destruyda el fuego». <sup>38</sup>

Véase la extensa bibliografía en Alain Fabre 2005- *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*. [OTOMANGUE](#). Entre ellas cabe destacar los trabajos de Campbell<sup>39</sup>, Hopkins & Josserand<sup>40</sup>, Kaufman<sup>41</sup>, Longacre<sup>42</sup>, Oltrogge<sup>43</sup>, Rensch<sup>44</sup>, Suárez<sup>45</sup> y Swadesh<sup>46</sup> (1960;1967).

---

<sup>36</sup> En 1849-1850 Ephraim Squier pasó varias semanas entrevistando mujeres del mercado de Subtiaba y reconstruyó en forma sorprendente, la lengua de los maribios, incluyendo su sistema de números, una gramática y varios cientos de palabras y frases en maribio. Hay una similitud muy grande entre el mazateca y el maribio reconstruido por Squier. Véase Lehmann.

<sup>37</sup> Werner, Patrick S., *Un bosquejo de la dinámica de la población de Nicaragua*, 1548-1685, Ponencia VII Congreso Centroamericano de Historia, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, 19 a 23 de julio de 2004.

<sup>38</sup> Oviedo y Valdés, Gonzalo Fernández de, *La Religión de los Nicaraos y Matrimonio y costumbres*, 25: 380, Mayo, 2010

<sup>39</sup> Campbell, Lyle 1979. Middle American languages. En: Lyle Campbell & Marianne Mithun (eds.), *The languages of native America: historical and comparative assessment: 902-1000*. Austin: University of Texas Press.

<sup>40</sup> Hopkins, N.A. - J.K. Josserand (eds.) 1979. *Estudios lingüísticos en lenguas otomangués*. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>41</sup> Kaufman, Terrence 1974. *Idiomas de Mesoamérica*. Seminario de Integración Guatemalteca, Publicación 33. Ciudad Guatemala: Ed. José de Pineda Ibarra/ Ministerio de Educación.

<sup>42</sup> Longacre, Robert E., 1967. Systemic comparison and reconstruction. En: Robert Wauchope (ed.), *Handbook of Middle American Indians*. Volume 5. Linguistics: 117-159. Austin: University of Texas Press.

<sup>43</sup> Oltrogge, David 1977. Proto-Jicaque-Subtiaba-Tequistlateco: a comparative reconstruction. En: D. Oltrogge & C. Rensch, *Two studies in Middle-American comparative linguistics*, SILPL 55: 1-52. Dallas: SIL.



## MISKITU

Moreira González<sup>47</sup> refiere que la separación de las lenguas Sumu y Miskitu ocurrió hace unos 4,500 años, una antigüedad mucho mayor que la fecha atribuida a la formación de los zambo miskitu, que ocurrió en 1641 cuando naufragó un barco con esclavos africanos cerca de Cabo Gracias a Dios. Debemos recordar que los tawira miskitu, que es la rama indígena pura de los miskitu, existía desde mucho antes.

Offen ofrece una excelente explicación del probable origen del nombre Mosquito: «La evidencia textual sugiere que los europeos adscriben a los Miskitu un topónimo regional, es principalmente debido a que el topónimo aparece en la registro histórico antes de que los términos étnicos. Los documentos primarios existentes de la Compañía de la Isla de Providencia (PIC) desde la década de 1630, por ejemplo, usan un amplia gama de cognados Miskitu para toponimias de la región, pero no se asocian estos nombres de lugar con los amerindios de habla Miskitu de Cabo Gracias. La bitácora de 1631 del capitán Daniel Elfryth, por ejemplo, provee instrucciones detalladas para acercarse a los "Cape muskeetoe" y "los musketoes", o los cayos miskitos ubicado cerca de Sandy Bay, pero nunca se asocia estos lugares con un pueblo. En su diario, Nathaniel Butler llama a la Cayos miskitos "los mosquitos", pero sólo menciona a los indios "de el Cabo", en el mismo contexto. Asimismo, el autor del diario de 1643 de William Jackson se refiere sólo a "los indios" en el Cabo y "los Mosquitos que son ciertas islas pequeñas". Incluso en 1678 la traducción al inglés del relato del holandés Exquemelin se refiere sólo a los indios "de Gracias a Dios". Mientras tanto, la primera referencia española a los "zambos" implica que el nombre mosquitos se deriva de los cayos: "Estos zambos tienen su origen de algunos negros que naufragaron hace muchos años en un grupo de islas llamadas Mosquitos que están inmediatamente frente a la costa norte". Si bien la topónimo miskitu aparece en el registro histórico antes de que el término étnico, también es posible que el nombre del lugar se originó a partir del grupo indio o representa una corrupción de una palabra indígena. En efecto, el verbo miskitu "pescar", miskaia (que se pronuncia mal-ki-ya), ofrece un ejemplo destacado de un cognado indígena».<sup>48</sup>

---

<sup>44</sup> Rensch, Calvin R. 1966. Comparative Otomanguean phonology. Ph.D. diss., University of Pennsylvania; 1976. Comparative Otomanguean phonology. Indiana University Publications, Language Science Monographs, 14. Bloomington, IN: Indiana University; 1977. Classification of the Otomanguean languages and the position of Tlapanec. En D. Oltrogge & C.Rensch, Two studies in Middle American comparative linguistics, SILPL 55: 53-108. Dallas: SIL; y 1978. Typological and genetic considerations in the classification of the Otomanguean languages. Actas del XLII CIA, vol. 4: 623-633.

<sup>45</sup> Suárez, Jorge A. 1983. The Mesoamerican Indian languages. Cambridge: CUP.

<sup>46</sup> Swadesh, Morris 1960. The Oto-Manguean hypothesis and Macro-Mixtecan. IJAL 26: 79-111; y 1967. Lexicostatistic classification. En: Robert Wauchope (ed.), Handbook of Middle American Indians. Volume 5. Linguistics: 79-115. Austin: University of Texas Press.

<sup>47</sup> Moreira González, Yamileth, Análisis léxico-estadístico de las relaciones entre el Cacaopera, el Matagalpa, el sumo septentrional, el ulua y el misquito, tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica, 1986

<sup>48</sup> Offen, Karl H., The Sambo and Tawira Miskitu: The Colonial Origins and Geography of Intra-Miskitu Differentiation in Eastern Nicaragua and Honduras, *Ethnohistory* 49:2 pp. 333

Después del naufragio del barco cargado de esclavos en 1641, las fuentes hablan de dos grupos diferentes de Miskitu: uno mulato y otro nativo. Los mulatos son los que después se llamarían zambo miskitu, y los nativos, los tawira miskitu, donde tawira significa pelo liso en miskitu. Ambos grupos compartían la misma lengua y tenían una cultura similar.<sup>49</sup>

El término Miskitu inicialmente se aplicaba solo a los zambos, es claro que a finales del siglo XV, entre dos y cinco mil proto-Miskitu probablemente vivían en pequeños asentamientos entre la laguna de Caratasca y el río Wawa y a lo largo del río Wanki o Coco, hasta Saklin. Estos proto-Miskitu hablaban una lengua diferente de sus vecinos Mayangna. Los modernos lingüistas creen que ambas lenguas, Miskitu y Mayangna se separaron unos 400 años antes de la llegada de los europeos.

La identidad de estos proto-Miskitu se clarifica por el relato referente a la evangelización emprendida en 1616 alrededor del Cabo Gracias a Dios. Algunos españoles permanecieron allí e “hicieron casta de mestizos con indias de la nación Guaba”. En otra de las misiones en la Laguna de caratasca en 1622, los frailes fueron muertos por indios Albatuinas, que es la palabra Miskitu con que designan a los Twahka, una de las tribus Mayangna. Offen afirma que los Guaba eran hablantes de Miskitu, es decir, los Guaba son los proto-Miskitu.

La Taguzgalpa, hoy Costa de los Mosquitos, contenía Taguzgalpa “más tribu sindias que pe- los un venado”. Los nombres de estas tribus eran: xicaques, mexicanos, lencas, payas, jaras, taos, fantasmas, alucas, limucas, aguncuales, yales, cuges, bocayes, tomayes, quicamas, motucas, barucas, taupanes, bucataguacas, tahuas, alhatuinas, panamacas, yguyales, guayaes, guaias, guanaes, gaulaes, apazinas, ytziles, nanaicas, y otros muchos.

Las fuentes sobre la lengua miskitu son abundantes: Berckenhagen<sup>50</sup>, Ziock<sup>51</sup>, Lehmann<sup>52</sup>, Conzemius<sup>53</sup>, Heath<sup>54</sup>, Heath y Marx<sup>55</sup>, Argüedas Cortés<sup>56</sup> y Salamanca<sup>57</sup>. Alain Fabre ha listado una

---

<sup>49</sup> El párrafo anterior y los dos siguientes están extractados de Offen, Karl H., The Sambo and Tawira Miskitu: The Colonial Origins and Geography of Intra-Miskitu Differentiation in Eastern Nicaragua and Honduras, *Ethnohistory* 49:2 pp. 329-332

<sup>50</sup> Berckenhagen, Hermann. *English-Miskito-Spanish Phrase-Book. Bluefields, Nicaragua: The Moravian Mission*, 1905; y *Grammar of the Miskito Language with Exercises and Vocabulary*. 1894.

<sup>51</sup> Ziock, H. *Dictionary of the English and Miskito Languages*. Herrnhut: Printed by G. Winter, 1894.

<sup>52</sup> Lehmann, Walter. *Zentral-Amerika. I. Die Sprachen Zentral-Amerikas*, pp. 483-539, tomo I Berlin: D. Reimer, 1920.

<sup>53</sup> Conzemius, Eduard. *Notes on the Miskito and Sumu Languages of Eastern Nicaragua and Honduras*. *International Journal of American Linguistics*, 5(1): 57-115, 1929.

<sup>54</sup> Heath, George Reineke, *Grammar of the Miskito Language*, Herrnhut, 1927

<sup>55</sup> Heath, George R., and Warner G. Marx. *Diccionario miskito-español, español-miskito*. Tegucigalpa, Honduras: Calderón, 1953.

<sup>56</sup> Argüedas Cortés, Gilda R., *Morfología flexiva del misquito*, Tesis de Licenciatura, Universidad de Costa Rica, 1986

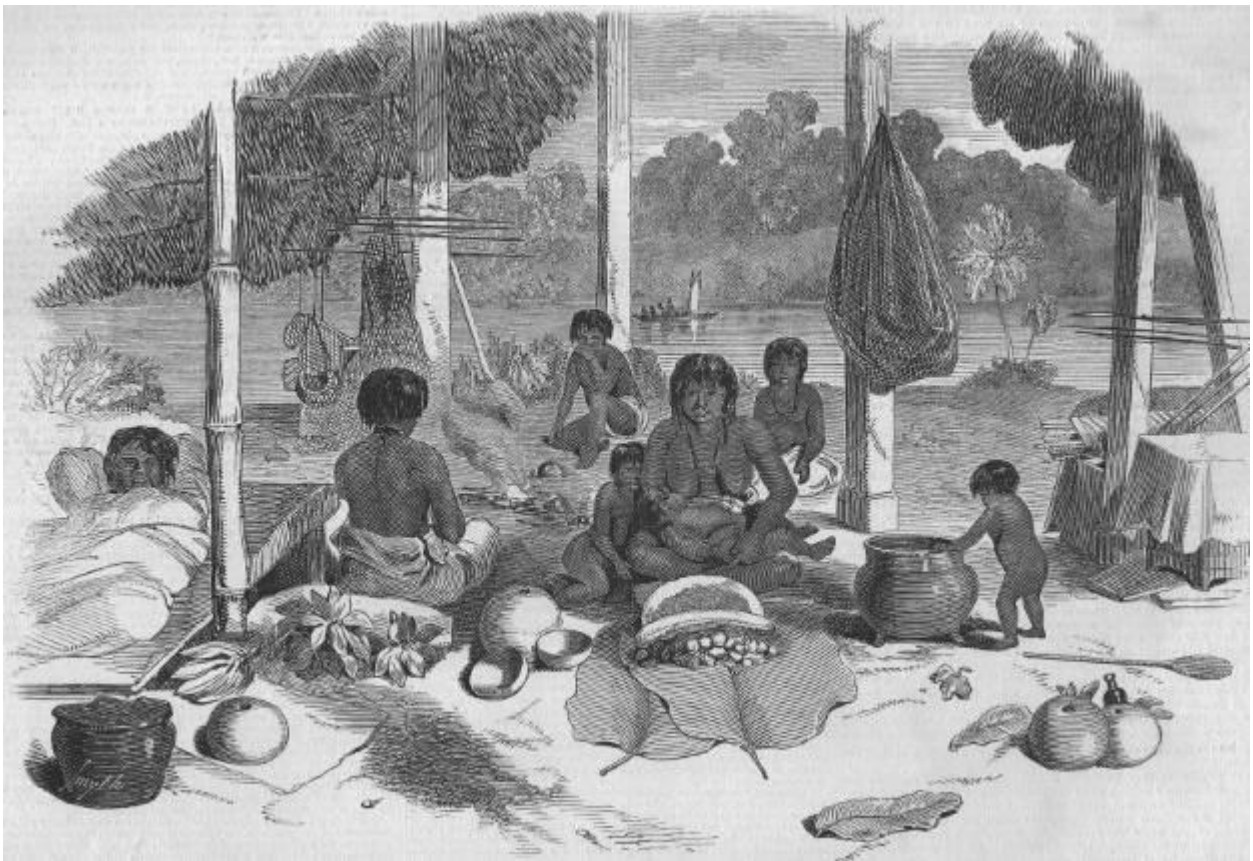
<sup>57</sup> Salamanca, Danilo, *Elementos de gramática del Miskitu*, Tesis doctoral, Massachusetts Institute of Technology, 1988

extensa bibliografía sobre las lenguas Misimalpan. Véase Alain Fabre 2005- *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*. [MISUMALPA](#)

## ULWA

Wickham viajó en 1866-67 por la región del río Escondido y pudo conocer todavía el Río Escondido con su antiguo nombre "Woolwa River". Por los indios que habitaban sus orillas y el Río Mico como "Ruswas" (también Uruswas, de *urus* o *rus* = mico). La primera de las aldeas, partiendo de Blewfields, de Woolwas era Kissalala. Aunque Wickham dice que el río Woolwa tomaba su nombre de los indios que habitaban sus riberas, el nombre "Woolwas" bien podría tomar su terminación "was" que tiene significado de "río", y no ser el plural de Woolwa.

Son tantos los gentilicios atribuidos a estos indios, que es difícil identificar su origen. Los indios Ulwa fueron también denominados Oldawes, Oldwawes, Oldwaw, Ulbas, Woolwas, Ulnas, Wulwas, Oluas, Ohlwas en la literatura antropológica y por viajeros en la Costa Caribe. W. Lehmann lo encontró ya en 1699 en el autor anónimo "W.M.", pero los ya mencionados Antonio de Cibdad Real y Fray Alonso Ponce habían encontrado la lengua "ulua" en 1586, en su recorrido de visita estos indios "ulúas", a una legua de Choluteca, no están relacionados con los indios Ulwa del río Es-



Familia de Indios Woolwa, Río Bluefileds, 1847

condido. Los ulúas de Cibdad Real posiblemente eran indios Matagalpa.

«Las aldeas Woolwa se componen de dos a diez grandes cobertizos de altos techados de hoja de palma, levantadas sobre postes. Las aldeas están dispersas a intervalos a lo largo del río principal y sus afluentes. Sus chozas no tienen paredes, sino que están abiertos por todos lados, apenas un inconveniente en este clima, ya que están lo suficientemente protegidos de la lluvia por el techo de hojas de palma, que llegan tan bajo que uno tiene que agacharse al entrar. Esta paja tiene un aspecto muy limpio, sobre todo desde el interior, que suele ser decorada con la mandíbula inferior de los huesos de pecarí o cerdo salvaje (jabalí), venados, y también los cráneos blanqueados de peces grandes y tortugas. A veces hay plataformas hechas de cañas de bambú, para el almacenamiento de maíz seco y otras cosas, arcos, flechas, etc., aquellas que están en uso están puestos cómodamente en la unión de la paja. El resto del mobiliario se compone de piedras de moler, hecha de roca de textura áspera. Es idéntica en forma a la "metatl", común en América Central. Se utiliza con un rodillo de piedra. Ollas de barro de diferentes tamaños, de su propia fabricación, moldeado a la mano, bien hecho, y decididamente pintoresca en forma.

«Taburetes bajos, cortados solidamente en madera de cedro o caoba, probablemente se debe considerar la parte principal de sus muebles. Bajo los aleros cuelgan extrañas bolsas pequeñas, pedazos de tela nativa cuelgan de las vigas de apoyo, una cuna adornada con las pinzas secas de cangrejos y otras cosas atadas a ella, que hacen un ruido extraño cuando se sacuden, un sonido que con frecuencia destruye la quietud de la noche. Tienen unas pocas hamacas—no muy usadas—por lo general una o dos armas viejas y miserables, hachas y unos pocos machetes oxidados obtenidos de los comerciantes a cambio de sus canoas, o hule de la India. Por lo general, duermen envueltos en sábanas de tela de corteza. Cuatro familias por lo general habitan en cada choza. Tiene su fuego en una de las esquinas, a la que cocinan para su cocina propia familia, y se sientan alrededor a conversar.»<sup>58</sup>

Julius Fröbel anotó las primeras palabras de la lengua Ulwa en 1851 recopiladas en Chontales, cerca de la cabecera del río Mico (Ruswas). Poco después, el Dr. Carl Bernhard, quien acompañó a Fröbel en parte de su viaje, pudo constatar que esas palabras las podían comprender los habitantes de Lóvago. Fröbel entregó la lista de palabras a



**Distribución de las lenguas chibchas**

---

<sup>58</sup> Wickham, H. A., *Notes on the Soumoo or Woolwa Indians, of Blenfields River, Mosquito Territory*. London: Anthropological Institute of Great Britain and Ireland, 1895

Squier, quien las publicó en 1853 y 1856. Squier fue el primero en reconocer que se trataba de palabras en la lengua Woolwa.<sup>59</sup>

Squier, en referencia a Fröbel, dice que «La región de Chontales, fue visitada por mi amigo el Sr. Julius Froebel, en el verano de este año (1851). Él penetró en las aguas de la cabeza del Río Mico, Escondido, o Bluefields, donde encontró a los indios como agricultores, en parte civilizada, y en general hablaban la lengua española. Son llamados caribes por sus vecinos españoles, pero sí tienen una vaga tradición que vinieron originalmente de las orillas del Lago de Managua. El Sr. Froebel consiguió un breve vocabulario de su idioma original, que, sin embargo, parece tener poca afinidad con cualquiera de las lenguas que se hablan en otras partes del país, en la costa, o en el interior. Le he dado el nombre de Chondal, por el hecho de que existe en el distrito de Chontales, y para distinguirlo de los demás. Cabe preguntarse si es el Chondal verdad (o lo que los primeros escritores llamados por ese nombre), o incluso un dialecto de la misma».<sup>60</sup>

Los Ulwa habitaban principalmente a lo largo de los ríos Grande de Matagalpa y Escondido (Boswas, Baswas= tres ríos) y sus tributarios, el Iyás, Lisawe, Tuma, Murra, Siquia, Mico y Rama. El río escondido fue algunas veces llamado río Woolwa por los indios que habitaban en sus riberas.<sup>61</sup> «Los Ulwa «probablemente lindaban con los Voto o con los Melchora, los cuales poblaban los sistemas fluviales del San Carlos y del Sarapiquí, o con los Guatuso, a quienes Lehmann llama también "wild Rama" y que deriva de los antiguos Corobicí. Por el lado de Occidente parece haber sido la línea divisoria de las aguas entre el Pacífico y el Atlántico la línea fronteriza de los Ulwa (Woolwa)».<sup>62</sup>

No hay que confundir Ulúa con Ulwa; fácil de hacerlo en los escritos, pero no al hablar porque Ulwa debe pronunciarse con el acento en la U: Ú-lua y no U-lúa, según von Houwald. Walter Lehmann inicialmente pensaba que los Ulwa tenían que ver con el río Ulúa de Honduras, pero luego se corrigió. Squier y Fröbel llegaron a la conclusión, independientemente, que los indios que habían llamado "Lencas" se debían llamar "Wulwas" y que probablemente eran los mismos que Juarros había llamado "Gaulas" o "Waulas" y Peláez "Uluas".<sup>63</sup>

---

<sup>59</sup> Houwald, Götz von. *Mayangna apuntes sobre la historia de los indígenas Sumu en Centroamérica ; contribuciones a la etnología centroamericana*. Traducción al español de Arturo Castro-Frenzel. Managua: Fundación Vida, 2003.

<sup>60</sup> Squier, Ephraim G., "Aborígenes of Nicaragua", en Squier, E. G. [\*Travels in Central America, Particularly in Nicaragua: With a Description of Its Aboriginal Monuments\*](#). New York: D. Appleton & Co, 1853., pp. 314, Vol. II.

<sup>61</sup> *The treasury of languages, a rudimentary dictionary of universal philology* [signed J.B.]. James Bonwick, Hall and Co., 1873

<sup>62</sup> Houwald, Götz von. *Mayangna apuntes sobre la historia de los indígenas Sumu en Centroamérica ; contribuciones a la etnología centroamericana*. Traducción al español de Arturo Castro-Frenzel. Managua: Fundación Vida, 2003.

<sup>63</sup> Houwald, Götz von. *Mayangna apuntes sobre la historia de los indígenas Sumu en Centroamérica ; contribuciones a la etnología centroamericana*. Traducción al español de Arturo Castro-Frenzel. Managua: Fundación Vida, 2003. Véase también Squier, E. G., *The States of Central America; their geography, topography, climate, population, resources, productions ...*, comprising chapters on Honduras, San Salvador, Nicaragua ... and the Honduras Inter-Oceanic Railway: With numerous original maps & illustrations, pp.247, Sampson Low, Son & Co., Harper & Brothers, 1858

La lengua Ulwa es claramente distinta de las lenguas Mayangnas, cuyos dialectos modernos son el Panamahka, y el Tuahka de Nicaragua y el Tawahka hablado en Honduras. El Ulwa y las lenguas Mayangnas forman el grupo de lenguas Sumu, según la tesis doctoral de Green.<sup>64</sup> El [diccionario de la lengua Ulwa](#) se encuentra en la Internet, como parte del Ulwa Language Project. Véase, además, Hale y Lacayo Blanco<sup>65</sup>.

Moreira González<sup>66</sup> estima que el Mayangna, o sumu septentrional y el Ulwa se separaron hace 600 años, mientras que Swadesh<sup>67</sup> estimaba 1,200 años de separación.

## MATAGALPA

Decía Brinton en una conferencia leída ante la American Philosophical Society, el 6 de diciembre de 1895 que «Las personas que utilizan este idioma [el Matagalpa] parece que no han tenido



**Nativos de Matagalpa en procesion. Foto cortesía de Eddy Kühl.**

<sup>64</sup> Green, Thomas Michael, *A Lexicographic Study of Ulwa*, tesis doctoral Massachusetts Institute of Technology, 1999.

<sup>65</sup> Hale, Kenneth, y Abanel Lacayo Blanco, *Vocabulario preliminar del ulwa*, Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica; Centro de Ciencia Cognitiva, Instituto Tecnológico de Massachussets, 1988

<sup>66</sup> Moreira González, Yamileth, *Análisis léxico-estadístico de las relaciones entre el Cacaopera, el Matagalpa, el sumo septentrional, el ulwa y el misquito*, tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica, 1986

<sup>67</sup> Swadesh, Morris, *Mapas de la clasificación lingüística de México y las Américas*, México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1959

ningún nombre colectivo como gentilicio. Han sido llamados por los escritores españoles, y por otros que les han seguido, "Chontales" y "Popolucas." Ahora es plenamente reconocido por etnógrafos competentes que estos términos no tienen, y jamás han tenido, ningún significado étnico. Estos términos son tomados del náhuatl (hablado por los aztecas y otros), en el cual son nombres comunes, *chontalli* que significa persona ruda, rústica; *popolocatl* persona extraña o extranjera. Muchas tribus que no hablan el Náhuatl, son llamadas así en México y América Central». <sup>68</sup>

Por tanto, fue Britton quien bautizó a esa lengua populuca como Matagalpa basado en «un vocabulario de noventa y cuatro palabras y algunas frases suministradas por el Rev. Víctor Noguera al Dr. Berendt en 1874, quien nunca publicó este material, y después de su muerte llegó a poder de Brinton. Víctor Noguera fue un sacerdote ordenado en 1853, que había aprendido la lengua del párroco de Matagalpa y San Jorge, poco después de esa fecha. Brinton complementó el vocabulario de Noguera con una publicación de Don Jeremías Mendoza, de Yoloaiquín, publicado en la revista La Universidad, en San Salvador, Centro América, en junio del año pasado (1893). El descubrimiento fue inesperado para mí, el artículo de Mendoza describe el pueblo indio de Cacaopera, que se encuentra en la sierra de San Salvador, a ciento cincuenta millas de Matagalpa, no expresa conocimiento alguno de que el dialecto de esa aldea de montaña es idéntico con el de gran parte de la población indígena de los departamentos de Matagalpa y Segovia en Nicaragua». <sup>69</sup>

Me atrevo a decir que el Matagalpa es la lengua peor documentada del país, en parte porque su descubrimiento es muy tardío, fue dado a conocer a la comunidad académica hasta la conferencia de Brinton de 1895. La misma inestabilidad de la frontera contribuyó a la pérdida casi total de la información cultural y lingüística de esta etnia. Hoy quedan apenas miembros de esta etnia en Matagalpa, Sébaco, San Isidro, San Ramón y Muy Muy.

La información en Romero Vargas <sup>70</sup> no ayuda para identificar esta etnia por su lengua; este autor lista encomiendas y movimientos de individuos que por su posición geográfica presume son Matagalpa. Si son estos movimientos indicadores del avance español hacia el Centro Norte del país. Taguangalpa fue encomendado en 1551 a Juan de Mayorga, uno de los fundadores de Nueva Segovia. En la región aparecen otras encomiendas: Condega en 1561, Xolotega y Palacagüina en 1573, en 1603 diecisiete pueblos de Las Segovias están sometidos a los españoles.

El avance es inestable, sin embargo. En 1603 se fugan los indios de Telpaneca; muchos indios están ausentes en Litelpaneca y Condega. Teotecacinte desapareció en 1701 después del ataque de los piratas. Comalteca y Palacagüina desaparecieron después de 1788. El poblado de la Santísima Trinidad desapareció en 1749. Poteca desapareció después de 1699. La misma suerte corrieron Zi-

---

<sup>68</sup> Brinton, Daniel G., Familia lingüística Matagalpa de América Central, conferencia leída ante la American Philosophical Society, diciembre 6, 1895, traducción de Federico Ramón Mairena Vásquez, publicado en *Revistas de Temas Nicaragüenses* 23: 137-156, Marzo 2010

<sup>69</sup> Brinton, Daniel G., Familia lingüística Matagalpa de América Central, conferencia leída ante la American Philosophical Society, diciembre 6, 1895, traducción de Federico Ramón Mairena Vásquez, publicado en *Revistas de Temas Nicaragüenses* 23: 137-156, Marzo 2010

<sup>70</sup> Este párrafo y los siguientes usan información contenida en Romero Vargas, Germán José. *Las sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII*. Managua: Fondo de promoción cultural, BANIC, 1995.

guateca, Telpanequilla, Ula y Jícaro. En 1803 solo quedaban cinco pueblos de indios: Litelpaneca, Somoto, Totogalpa, Yalagüina y Mosonte; entre todos ellos había 817 tributarios.

En 1688 más de mil indios, entre grandes y chicos, de Matagalpa, Molagüina, Solingalpa, Jinotega y Muy Muy abandonaron sus pueblos, asistidos por los caribes vecinos, llevándose sus santos. En la década de 1740 fue necesaria la intervención de las milicias de Granada para contener y apaciguar al pueblo de Matagalpa. En 1773 hubo otro tumulto que duró hasta el año siguiente. Las sublevaciones en Jinotega de 1777 y 1786 necesitaron la intervención de las tropas.

El corregimiento de Sébaco era el más extenso de la provincia. En él había dos grupos de pueblos: en el norte Jinotega y Matagalpa—conquistados por vecinos de Nueva Segovia, y Sébaco, Muy Muy y San Ramón.

El único dato lingüístico en los registros en 1654 a propósito del incendio de las casas de un vecino de Nueva Segovia, se dice que los incendiarios hablaban la misma lengua que los indios de Telpanequilla, Ula, Matagalpa y Jinotega.

Dice Romero Vargas que los Matagalpa bajo dominio español servían a veces como ayudantes a los misioneros para atraer a sus parientes caribes. Hacia 1730 el movimiento empezó a ser en sentido inverso: los indios procedentes del este, huyendo de los zambos pedían ser asentados entre los cristianos. Este movimiento se nota por el aumento de indios tributarios. En 1700 Matagalpa contaba con 190 tributarios; en 1722, con 1,613; en 1788, con 2,499; y en 1803, con 3,430.

Las misiones de Fray Antonio Margil de Jesús en el Partido de Sébaco en 1703 son muy ilustrativas de algunos ritos paganos. En el partido de Sébaco eran practicadas en Xinotega, Matagalpa, Muimui (hoy Muy muy) y Sébaco.<sup>71</sup> Se trata de ritos ejecutados en cuevas con la participación de mujeres y niños y hasta con sacrificios humanos. En las paredes de las cuevas habían pinturas que los misioneros calificaban de diabólicas. Es una de las pocas prácticas culturales que han sobrevivido.

## MAYANGNA

Dice von Houwald que «hasta hace pocos años—escribía en 1982—el idioma Sumu era hablado por un poco más de 10,000 personas, dispersas en un área relativamente grande. El idioma Sumu se habla exclusivamente entre las familias o en los caseríos Sumu; con otras personas fuera de su zona, se entendían en miskito que casi todos los hombres hablan, o en inglés o español. No había escuelas ni siquiera en los pueblos más grandes, de los cuales pocos existen pues los Sumu siempre han preferido vivir en pequeños caseríos aislados a lo largo de los ríos. Hasta el servicio religioso era en miskito o español, pero no en Sumu. El idioma Sumu tampoco se escribía».<sup>72</sup>

---

<sup>71</sup> Ruz, Mario Humberto, [Atajar los Ríos, Poner Puertas al Campo, Loa Sacramental para los Dioses de Nicaragua, 1703](#), Estudios de Historia Novohispana, Universidad Nacional Autónoma de México, texto completo en formato PDF.

<sup>72</sup> Houwald, Götz von, Introducción al diccionario español-sumu, sumu-español, *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* 47: 33-50, marzo-Abril 1982



El gentilicio Sumu es la denominación despectiva que los Miskitu daban a estos aborígenes. Explica Offen que « Sumu es un término que en Miskitu significa "un tonto", y fue aplicado por primera vez a los Ulwa por los Miskitu Tawira en el siglo XVIII y, posteriormente, se aplicó a todos los indios Sumu. Los Sumu de hoy en día rechazan este término y utilizan su propia palabra, Mayangna, que significa "nosotros, la gente" para identificarse. Lehmann<sup>73</sup> había escuchado este término como un auto-ascriptor Sumu en el siglo XX, pero decidió conscientemente no introducir esta palabra en la literatura».<sup>74</sup>

Smutko da cuenta de los diferentes grupos « Al principio del siglo XVII, los siguientes grupos vivieron en la Costa Atlántica y Chontales, cada uno hablando su propio dialecto; los Ulwa vivieron en Chontales, y los ríos Siquia, Mico, Rama y Escondido (antes conocido como Río Ulwa o Woolwa); Los Yuscu vivieron en río Yaosca (actualmente frontera entre Zelaya y Matagalpa). los Kukra vivieron en Laguna de Perlas y la Bahía de Bluefields y Corn Island; los Prinsu vivieron en el río Prinzaymalka o Prinzawala, los Bawinhka vivieron en la costa norte desde Cabo Gracias a Dios hasta el río Wawa (al sur de Puerto Cabezas); los Panamahka en la franja sur de Río Coco y los Twahka al norte del Río Coco. Durante los últimos tres siglos los Yusku, Kukra Prinsu, y Bawinka han sido asimilados por otros grupos Sumu, Miskitos mestizos y Criollos (negros). Entonces los tres dialectos que sobreviven hoy son los Ulwa, Panamahka y Twahka».<sup>75</sup> Los Panamahka y Twahka conforman el grupo Mayangna.

Las fuentes sobre esta rama de las lenguas Sumu no son muy abundante, entre ellas están Fröbel<sup>76</sup>, Squier<sup>77</sup>, Lehmann<sup>78</sup>, Conzemius<sup>79</sup>, Martínez Landero<sup>80</sup>, von Houwald<sup>81</sup>, Smutko<sup>82</sup>, y Norwood.<sup>83</sup>

---

<sup>73</sup> Walter Lehmann, "Ergebnisse einer Forschungsreise in Mittelamerika und Mexico 1907-1909," *Zeitschrift für Ethnologie* 42 (1910): 718

<sup>74</sup> Offen, Karl H., The Sambo and Tawira Miskitu: The Colonial Origins and Geography of Intra-Miskitu Differentiation in Eastern Nicaragua and Honduras, *Ethnohistory* 49:2 / note 24 in pp. 360

<sup>75</sup> Smutko, Gregorio, Una comparación de los idiomas miskito, sumu y rama, 47: 51-58, *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, Marzo-Abril 1982

<sup>76</sup> Fröbel, Julius. *Aus Amerika Erfahrungen, Reisen und Studien*. Leipzig: J.J. Weber, 1857.

<sup>77</sup> Squier, E. G. *Observations on the Archaeology and Ethnology of Nicaragua*. New York: American Ethnological Society, 1853.

<sup>78</sup> Lehmann, Walter. *Zentral-Amerika. I. Die Sprachen Zentral-Amerikas*, pp. 483-539, tomo I Berlin: D. Reimer, 1920.

<sup>79</sup> Conzemius, Eduard. *Notes on the Miskito and Sumu Languages of Eastern Nicaragua and Honduras*. International Journal of American Linguistics, 5(1): 57-115, 1929.

<sup>80</sup> Martínez Landero, Francisco, La lengua y cultura de los sumos de Honduras, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Tegucigalpa, 1980.

<sup>81</sup> Houwald, Götz Dieter. *Diccionario español sumo, sumo español*. Managua: Ministerio de Educación, 1980; y Nuevas notas sobre el idioma sumu, *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, 47: 31-49

<sup>82</sup> Smutko, Gregorio, Una comparación de los idiomas miskito, sumo y rama, *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, 47: 51-8, Marzo-Abril 1982

## RAMA

Según Riverstone, el territorio ancestral de los indios Rama tenía como eje el río San Juan a la largo de la hoy frontera con Costa Rica. En esa región los documentos coloniales y los primeros



**Reunión en la que participaron representantes de las comunidades de Rama Cay, Tik Tik Kaanu y Sumu Kaat. En el evento también estuvo presente una representación de los creoles de El Bluff. Fuente: Ramas construyen su modelo de Justicia, lunes, 11 de julio de 2011**

viajeros mencionan a los Voto, Melchora, y Caribe, quienes podrían ser identificados con los Rama. Estos nativos huyeron hacia el norte y al sur cuando los piratas incursionaban por el río. Los relatos localizan poblados Voto sobre el río Maíz y más al norte sobre el río Punta Gorda, que en el siglo XVIII fue conocido como río Rama.<sup>84</sup>

La primera mención de los indios Rama en la historiografía británica es la de Edward Long en 1774.<sup>85</sup> Orlando W. Roberts<sup>86</sup> en 1827 menciona más extensamente a los Ramas: «A corta distancia de la costa, el terreno se eleva considerablemente, y, de la vecindad de San Juan a Bluefields, está

---

<sup>83</sup> Norwood, Susan, El sumu, *Wani* 6: 41-48, Revista de la Costa Atlántica de Nicaragua, 1987

<sup>84</sup> Riverstone, Gerald Mueller, El territorio Rama y Creole en el contexto de la nueva ley de Demarcación, *WANI* 34: 6-19, Revista de la Costa Atlántica de Nicaragua

<sup>85</sup> Schneider, Robin. *Rama and the Sandinist Revolution*. Pp. 23, Berlin: Reimer, 1989.

<sup>86</sup> Roberts, Orlando W., and Edward Irving. *Narratives of Voyages and Excursions on the East Coast and in the Interior of Central America; Describing a Journey Up the River San Juan, and Passage Across the Lake of Nicaragua to the City of Leon: Pointing Out the Advantages of a Direct Commercial Intercourse with the Natives*. Pp. 98-100, Edinburgh: Printed for Constable & co.; [etc., etc.], 1827.

ocupada por los indios Rama, cuyo principal asentamiento está en el Río Rama, o Río Punta Gorda, una corriente noble, del que se dice tiene un curso de cerca de ochenta millas, o más, del interior a través de un terreno fértil, corriendo entre dos serranías a corta distancia de la costa del mar... los indios Rama fueron antes numerosos, pero al presente, no exceden quinientos, sujetos bajo el Rey Mosquito, a quien pagan un tributo anual en conchas de tortuga, canoas, hamacas y cordeles de algodón. Los Ramas se consideran afables, e inofensivos; tienen poco trato con otros indios y durante la estación de pesca, raramente van más allá de Matina; son más expertos en el manejo de canoas y otros botes que los Mosquitos, pueden desembarcar en sus botes donde los mejores botes europeos encontrarían una destrucción cierta: sus canoas y dories son más anchas y de menor calado que aquellas generalmente usadas en la costa; son mucho más boyantes, y mejor adaptadas para desembarcar en oleaje fuerte, o para cruzar las barras de los ríos. Los Rama cuando son contratados por los colonos ingleses, han probado siempre ser fieles servidores».

Parece ser que la mención al río Rama, que hoy se conoce como río Punta Gorda, es anterior al uso del gentilicio Rama. De ser así, el gentilicio Rama derivaría del nombre del río, sería un gentilicio toponímico.<sup>87</sup>

Según la tradición oral de los Rama, los Miskitu les otorgaron la isla que hoy conocemos como Rama Cay a trece kilómetros al sur de Bluefields, en reconocimiento a su ayuda a combatir los indios Térraba radicados al sur. Se estima que 200 Ramas de la zona costera de Punta Gorda se trasladaron a la isla, que llegó a ser conocida desde entonces como Rama Cay.

«La clasificación genética actual del idioma Rama sigue dependiendo, como lo ha hecho durante décadas, en los estudios pioneros de Lehmann y Conzemius. Hay acuerdo general en que Rama es chibcha. La hipótesis más interesante es que Rama, uno de los más septentrionales idiomas verdaderos chibchas de América Central, estaría más cerca del subgrupo central de las lenguas chibchas de Colombia que al subgrupo occidental o del Pacífico de lenguas chibchas de Costa Rica y Panamá».<sup>88</sup>

«Nunca hubo muchos hablantes del Rama: las fuentes históricas dan cifras de 200 a 500 hablantes en diferentes siglos. Por lo tanto, con una población actual estimada en más de 700 personas, hoy el grupo Rama es más grande que nunca antes. De tal manera que no se trata de la desaparición física de los Rama como grupo sino de la desaparición de su lengua, que ha sido reemplazada por el inglés creole».<sup>89</sup> Además de la población de Rama Cay, se encuentran algunos Rama en Diamante, sobre el río Punta Gorda y en los caños vecinos a Monkey Point.<sup>90</sup> Orlando Roberts<sup>91</sup> esti-

---

<sup>87</sup> Riverstone, Gerald, *Living in the Land of Our Ancestors: Rama Indian and Creole Territory in Caribbean Nicaragua*, pp. 45, Managua: The Swedish Agency for International Development Cooperation, 2004

<sup>88</sup> The Rama Language at <http://maget.maget.free.fr/Rama/Index6.html>

<sup>89</sup> Craig, Colette G., Una lengua Rama para los Ramas, WANI 6: 10-15, octubre-Diciembre 1987, Revista sobre la Costa Atlántica, CIDCA, centro de investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica.

<sup>90</sup> Íncer Barquero, Jaime, *Toponimias Indígenas de Nicaragua*, pp. 18, San José, C. R.: Asociación Libro Libre, 1985

maba en 1827 que los rama no pasaban de 500; Conzemius<sup>92</sup> decía en 1932 que no llegaban a 200; y Loveland<sup>93</sup> contó unos 450, y según Incer unos 390 en Rama Cay y 125 esparcidos en Cane Creek, Wiring Creek y el río Punta Gorda.<sup>94</sup>

Un estudio de los antígenos de la sangre de 38 indios Rama de Rama Cay muestra evidencia de cruzamiento racial.<sup>95</sup>

«La tesis doctoral de Walter Lehmann versó sobre la lengua Rama; su título es *Vokabular der Rama-Sprache: nebst grammatischem Abriss*. München: Königliche Bayerische Akademie der Wissenschaften, 1914 [Vocabulario de la lengua Rama: junto con el esbozo gramatical. Munich: Academia Bávara de Ciencias Königliche de 1914]. Una extensa bibliografía sobre la lengua Rama se encuentra en Alain Fabre 2005- Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos - [CHIBCHA](#).



---

<sup>91</sup> Roberts, Orlando W., and Edward Irving. *Narrative of Voyages and Excursions on the East Coast and in the Interior of Central America Describing a Journey Up the River San Juan, and Passage Across the Lake of Nicaragua to the City of Leon*. Edinburgh: Printed for Constable, 1827.

<sup>92</sup> Conzemius, Eduard. *Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua*. Pp. 6, Washington: U.S. G.P.O., 1932.

<sup>93</sup> Loveland, Franklin O., Snakebite cure among the Rama Indians of Nicaragua, en Francis X. Grollig, et al. editor, *Medical Anthropology*, pp. 83, Mouton & Co., 1976

<sup>94</sup> Incer Barquero, Jaime, *Toponimias Indígenas de Nicaragua*, pp. 18, San José, C. R.: Asociación Libro Libre, 1985

<sup>95</sup> Matson, G. Albin, And Jane Swanson, Distribution of Hereditary Blood Antigens Among Indians in Middle America, V. In *Nicaragua, American Journal of Physical Anthropology*, Volume 21, Issue 4, pages 545–559, December 1963

## Pueblos Indígenas de Nicaragua

Vera Narvaez Lanuza

*¡Desgraciado Almirante! Tu pobre América,  
tu india virgen y hermosa de sangre cálida,  
la perla de tus sueños, es una histérica  
de convulsivos nervios y frente pálida.*

*Un desastroso espíritu posee tu tierra:  
donde la tribu unida blandió sus mazas,  
hoy se enciende entre hermanos perpetua guerra,  
se hieren y destrozan las mismas razas.*

*Ellos eran soberbios, leales y francos,  
ceñidas las cabezas de raras plumas;  
¡ojala hubieran sido los hombres blancos  
como los Atahualpas y Moctezumas!*

*Cuando en vientres de América cayó semilla  
de la raza de hierro que fue de España,  
mezcló su fuerza heroica la gran Castilla  
con la fuerza del indio de la montaña*

*Poema a Colon... Rubén Darío*

Los Pueblos Indígenas representan la diversidad cultural en el mundo. Desde hace un poco mas de 400 años, estos pueblos han sido sujetos de políticas asimilacionistas, integracionistas y de exterminio por imperios cuyo propósito ha sido el de expropiarse de sus territorios para explotar sus recursos naturales y humanos. Los pueblos indígenas en el continente Americano fueron los primeros en sufrir este destino a manos de los imperios occidentales del siglo XIV. La misma suerte co-



rrieron los demás continentes como Asia, África, Australia y la gran mayoría de los territorios del Pacífico. Los pueblos indígenas desde siempre fueron ignorados, marginalizados, e incluso exterminados, todo para satisfacer las demandas económicas, políticas y de dominio de estos imperios. Pero las demandas de los pueblos indígenas finalmente son escuchadas en el siglo XXI cuando aparecen las corrientes indigenistas en el continente Americano. El derecho internacional evoluciona, esta vez, a favor de los pueblos indígenas. Comienza a emerger una nueva corriente filosófica de derechos humanos que es compartida por todo el mundo a raíz de la segunda guerra mundial y su llamado “holocausto” del cual nace la carta de las Naciones Unidas para la protección de los derechos humanos. Se crea el primer congreso indigenista interamericano en Patzcuaro en 1940.<sup>1</sup>

Algunos Estados han reconocido los derechos de los pueblos indígenas mientras que otros todavía niegan su existencia para proteger las políticas proteccionistas a las grandes multinacionales y corporaciones que el gobierno les concede para explotar los recursos naturales encontrados en los territorios indígenas. Hoy en día, se estima que la población mundial indígena sobrepasa los 370 millones de habitantes dispersos en más de 70 países<sup>2</sup>, algunos constituyen la mayoría de la población como es el caso de Bolivia mientras que en otros casos constituyen la minoría como es el caso de los Nativos Americanos de Estados Unidos que según sus censo constituye el 1% de la población estadounidense.

Los pueblos indígenas han luchado para que sus derechos sean respetados y efectivamente representados. Su lucha por el reconocimiento de sus derechos data desde los tiempos de la colonización. Algunas comunidades indígenas todavía viven aisladas en lugares donde no es considerado como “civilización” por la sociedad moderna. Todavía viven en las selvas más ricas en flora y fauna, cuidando su medio ambiente o “la pacha mama” como es llamada comúnmente<sup>3</sup>. Muchas de estas comunidades no reciben información adecuada sobre sus derechos ni mucho menos sobre información relacionada a políticas gubernamentales referentes a la explotación de los recursos naturales que se encuentran en sus territorios. Son desalojados de sus territorios ancestrales quedando expuestos a

---

<sup>1</sup> Rodolfo Stavenhagen, relator especial de Naciones Unidas sobre derechos y libertades fundamentales de los indígenas, nos explica los principios fundamentales del congreso indigenista interamericano: “El Primer Congreso Indigenista Interamericano estableció los siguientes principios fundamentales: a) El respeto a la personalidad y a la cultura indígena; b) Rechazar los procedimientos legislativos o prácticos que tengan origen en conceptos de diferencias raciales con tendencias desfavorables para los grupos indígenas; c) Igualdad de derechos y de oportunidades para todos los grupos de la población americana; d) Respeto a los valores positivos de la cultura indígena; e) Facilitar a los grupos indígenas su elevación económica y la asimilación y el aprovechamiento de los recursos de la técnica moderna y de la cultura universal; f) Toda acción que se intente sobre la comunidad indígena deberá contar con la aceptación de la comunidad. Primer Congreso Indigenista Interamericano. Declaración solemne de principios fundamentales. Resolución LXII Acta Final. Patzcuaro 1940. Rodolfo Stavenhagen: “Los derechos de los pueblos indígenas en el ordenamiento internacional” en Fernando M. Marino Menéndez; J. Daniel Oliva Martines: “Avances en la protección de los derechos de los pueblos indígenas”. Instituto universitario de estudios internacionales y europeos “Francisco de Vitoria”. Instituto universitario de derechos humanos “Bartolomé de las Casas”. Universidad Carlos III Madrid. Dykinson.

<sup>2</sup> Rofi Annan, Secretary General of the United Nations.

<sup>3</sup> Jose Carlos Morales, Chairperson-Rapporteur of the Expert Mechanism on the Rights of Indigenous Peoples

la asimilación de otra cultura perdiendo poco a poco su identidad, cultura y caracterización, como es el caso de muchos pueblos indígenas en Latinoamérica y el mundo. Un líder indígena de Filipinas nos comenta que “ellos viven con la tierra, trabajan con la tierra, por consiguiente: son parte de la tierra y de todo lo que esta en ella”<sup>4</sup>. Esta conexión caracterizada como los guardianes de la tierra, es compartida en su mayoría, por todos los pueblos indígenas en el mundo y es a lo que se le denomina la visión holística o cosmovisión indígena.

Esta Cosmovisión de los pueblos indígenas es un elemento estrictamente ligado a los elementos que rigen la vida comunitaria, la determina la relación y el valor que se le da a la madre tierra, al agua, los árboles, las cosechas, a la memoria de los antepasados, a las practicas y rituales curativos etc. Los principios que permiten mantener esta Cosmovisión se refieren a aspectos como, el respeto de los valores culturales, a la transmisión y protección de conocimientos, la consulta con los ancianos y guías espirituales etc. La visión cosmogónica de los pueblos indígenas a sido vista desde el mundo occidental como practicas paganas, un elemento fundamental en la Cosmovisión indígena es que todas las cosas que los rodean poseen un espíritu propio, con el cuál los indígenas tienen contacto, con el fin de no romper el equilibrio que existe entre los distintos elementos, animales, plantas, aire, agua tierras, fuego etc.

Los pueblos indígenas tienen una conexión muy estrecha con la tierra. Desafortunadamente los Estados no han entendido esta cosmovisión, por el contrario, han desalojados, reubicados en otros territorios sin compensación adecuada y sin esperanzas de regresar a los territorios de sus ancestros siendo al mismo tiempo marginalizados, y últimamente exterminados todo por el avance del “desarrollo económico”. Un río para un pueblo indígena es algo sagrado, de donde se alimentan, de donde se llenan de espiritualidad, en cambio para el que no comparte esta cosmovisión, un río es entendido como una “vía de comercio” como fue planteado por el Ingeniero Edgard Porter Alexander conocido como “E.P.Alexander” en su Laudo No.1 de Septiembre 30 de 1897 sobre las controversias limítrofes entre Nicaragua y Costa Rica por el Río San Juan, “ Para en todo el tratado el río es tenido y reputado como una vía de comercio”.

Desde siglos atrás, los Estados han celebrado tratados con pueblos indígenas, estableciendo reservas –como es el caso de Estados Unidos- y manejando sus territorios caracterizándolos como “naciones domesticas dependientes”<sup>5</sup>. En el caso del Río San Juan en Nicaragua podemos destacar el Tratado Webster-Crampton firmado en Washington, el 30 de abril de 1852, en donde los Estados de Gran Bretaña y USA acuerdan sobre los controversias limítrofes entre los países de Nicaragua y Costa Rica, no solo reconociendo las poblaciones indígenas –en este caso, los Mosquitos- sino también reconociendo sus derechos de propiedad.

Muchos pueblos indígenas no podían gozar de sus derechos de autonomía ni mucho menos de sus derechos de propiedad comunal como ahora es altamente respetado y legalizado internacionalmente. Tampoco podían gozar de sus derechos de auto-desarrollo ni tener libre acceso a sus pro-

---

<sup>4</sup> Joji Carino, Ibaloi-Igorot, Indigenous Peoples and the United Nations, Awareness Raising Film

<sup>5</sup> Siegfried Wiessner, Rights and Status of Indigenous Peoples: A Global Comparative and International Legal Analysis. Harvard Human Rights Journal. Vol. 12, Spring 1999. ISSN 1057-5057.

pios recursos naturales. No fue sino hasta el 13 de Septiembre del 2007 donde los pueblos indígenas en todo el mundo sintieron una voz de esperanza hacia el reconocimiento de sus derechos humanos fundamentales como pueblos indígenas con la adopción de la Declaración Universal de Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas<sup>6</sup>. Esta declaración no es la única en su naturaleza en reconocer y brindar cierta protección legal a los pueblos indígenas. La Organización Internacional del Trabajo también adopto una Convención sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales No.169, la cual goza de carácter vinculante. Hay que sumarle a todo esto, la ardua labor de los mecanismos internacionales de derechos humanos que han servido como base solidificadota para la protección efectiva de los derechos de los pueblos indígenas a nivel global, tales como la Corte Inter-Americana de Derechos Humanos, la Comisión Africana de Derechos Humanos, el Comité sobre la Eliminación de toda discriminación Racial, entre otros.

El primer instrumento internacional que abordo la problemática indígena en América fue la carta Inter-Americana de Derechos Humanos adoptado en Bogota, Colombia en 1948 por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos OEA<sup>7</sup>. A esto se le suma la primea convención internacional concerniente a las poblaciones indígenas<sup>8</sup> de la Organización Internacional del Trabajo OIT No. 107<sup>9</sup>, la cual estuvo mas enfocada en la integración y asimilación de estos pueblos que a la protección de los mismos. Sin embargo, en 1989 la OIT adopta otra convención concerniente a las poblaciones indígenas y tribales en países independientes<sup>10</sup>, ratificado por 10 Estados en

---

<sup>6</sup> United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples, G.A. Res. 61/295, Annex, U.N. Doc. A/RES/61/295 (Sept. 13, 2007)

<sup>7</sup> Article 39: "In countries where the problem of an indigenous population exists, the necessary measures shall be adopted to give protection and assistance to the Indians, safeguarding their life, liberty and property, preventing their extermination, shielding them from oppression and exploitation, protecting them from want and furnishing them and adequate education. The state shall exercise its guardianship in order to preserve, maintain and develop the patrimony of the Indians or their tribes; and it shall foster the exploitation of the natural, industrial or extractive resources or any other sources of income proceeding from or related to the aforesaid patrimony, in order to ensure in due time the economic emancipation of the indigenous groups. Institutions or agencies shall be created for the protection of Indians, particularly in order to ensure respect for their lands, to legalize their possession thereof, and to prevent encroachment upon such lands by out-sides". Inter-American Charter of Social Guarantees, Bogota (1948) available at <http://www.corteidh.or.cr/docs/libros/Basingl01.pdf>>. See also Historical Background of the Rights of Indigenous Peoples under the Inter-American System, Inter-American Commission of Human Rights. Available at <<http://www.cidh.oas.org/indigenas/chap.1.htm>>

<sup>8</sup> Siegfried Wiessner: Rights and Status of Indigenous Peoples: A Global Comparative and International Legal Analysis. Harvard Human Rights Journal, Volume Twelve, Spring 1999, ISSN 1057-5057. At page 100.

<sup>9</sup> See S. James Anaya & Robert A. Williams: "THE PROTECTION OF INDIGENOUS PEOPLES' RIGHTS OVER LANDS AND NATURAL RESOURCES UNDER THE INTER-AMERICAN HUMAN RIGHTS SYSTEM. Harvard Human Rights Journal, Spring 2001. Compare with International Labour Organization Convention No. 107 Concerning Indigenous and Tribal Peoples in Independent Countries, entered into force June 2, 1959, 328 U.N.T.S. 247. Siegfried Wiessner: Rights and Status of Indigenous Peoples: A Global Comparative and International Legal Analysis. Harvard Human Rights Journal, Volume Twelve, Spring 1999, ISSN 1057-5057. At page 100.

<sup>10</sup> ILO Convention No. 169 Concerning Indigenous Peoples and Tribal Peoples in Independent Countries adopted June 27 1993 available at < <http://www.ilo.org/ilolex/cgi-lex/convde.pl?C169>>



sus inicios y 22 años después ratificado únicamente por 20 Estados (hasta Agosto 25, 2010)<sup>11</sup>. El artículo 1 de la convención establece la aplicación de dicho instrumento pero aun no define “pueblos indígenas”, pero establece la conexión espiritual de las poblaciones indígenas con su continuidad histórica territorial<sup>12</sup>. En consecuencia, muchos expertos<sup>13</sup> en la materia han querido darles una apropiada definición a lo que es “Pueblos Indígenas”, otros expertos consideran que una definición no sería apropiada para estos pueblos ya que podría limitarlos, tal es el caso de las comunidades

---

<sup>11</sup> Status of the ratification of the State of Nicaragua, available at < <http://www.ilo.org/ilolex/cgi-lex/pdconv.pl?host=status01&textbase=iloeng&document=7752&chapter=19&query=C169%40ref&highlight=&querytype=bool>>

<sup>12</sup> Article 1 of the ILO Convention No. 169: This Convention applies to: a) Tribal peoples in independent countries whose social, cultural and economic conditions distinguish them from other sections of the national community, and whose status is regulated wholly or partially by their own customs or traditions or by special laws or regulations; b) Peoples in independent countries who are regarded as indigenous on account of their descent from the populations which inhabited the country, or a geographical region to which the country belongs, at the time of conquest or colonization or the establishment of present state boundaries and who, irrespective of their legal status, retain some or all of their own social, economic, cultural and political institutions. 2) Self-identification as indigenous or tribal shall be regarded as a fundamental criterion for determining the groups to which the provisions of this Convention apply. 3) The use of the term *peoples* in this Convention shall not be construed as having any implications as regards the rights which may attach to the term under international law. Article 1(3) of the ILO No. 169 Convention specifies that the use of the term peoples in the Convention shall not be construed as having any implication as regards the rights which may attach to the term under international law. The objective of this reservation is to avoid challenging international legal questions related to the concept of “peoples” – in particular the right to self-determination, which under international law is acknowledge as the right of “all peoples”. This reservation or the application of the other provisions of Convention No. 169, shall not – according to article 35 of the Convention- affect rights of peoples concerned pursuant to other international instruments or national legislation. The reservation in article 1(3) demonstrates the close link between the problem of finding an international agreement on how indigenous peoples should be identified and legal issues. John B. Henriksen. Study of the Problem of Discrimination Against Indigenous Populations, UN Doc E/CN.4/Sub.2/1986/7Add.4, Paragraph 379. Research on best practices for the implementation of the principles of ILO Convention No. 169, Case Study 7. Programme to Promote ILO Convention No. 169

<sup>13</sup> As defined by the United Nations Special Rapporteur Martinez-Cobo to the Sub-Commission on Prevention of Discrimination and Protection of Minorities: “Indigenous communities, peoples and nations are those which having a historical continuity with pre-invasion and pre-colonial societies that developed on their territories, consider themselves distinct from other sectors of societies now prevailing in those territories, or parts of them. They form at present non-dominant sectors of society and are determined to preserve, develop, and transmit to future generations their ancestral territories, and their ethnic identity, as the basis of their continued existence as peoples, in accordance with their own cultural patterns, social institutions and legal systems”. See Study Guide: The Rights of Indigenous Peoples by University of Minnesota, Human Rights Library available at < <http://www1.umn.edu/humanrts/edumat/studyguides/indigenous.html>> (last visited, 29 November 2011)

Afro-descendientes<sup>14</sup> localizadas en el Caribe, tal es el ejemplo del pueblo Garífuna de Nicaragua, Honduras y Belice.

En resumen, los Pueblos Indígenas son aquellos que han habitado un territorio desde antes de la época de la conquista europea y que se consideran como una sociedad distinta, con un sistema de gobierno distinto, conectados espiritualmente con sus tierras ancestrales<sup>15</sup>, con cultura, idioma, tradiciones muy propias.

En Nicaragua existen varios pueblos indígenas que de acuerdo a sus características históricas se pueden agrupar en dos grandes corrientes, quienes sufrieron la colonización española – identificados como los pueblos indígenas del Pacífico, Centro y Norte- y los pueblos indígenas de la Costa Caribe de Nicaragua, que constituyen las poblaciones aborígenes que han persistido como cultura y pueblos organizados, con sus propias formas de organización basadas a sus costumbres y tradiciones ancestrales.

Los pueblos indígenas en Nicaragua, en teoría, gozan de sus derechos fundamentales individuales y comunitarios o comunales, reconocidos como ciudadanos Nicaragüense sin discriminación alguna y gozan de protección especial por ser pueblos indígenas. Las leyes Nicaragüenses respetan su auto-determinación y les concede autonomía para que ellos por sí mismos, puedan determinar su forma de gobierno. El gobierno de Nicaragua reconoce expresamente en su carta magna a los pueblos indígenas y afro-descendientes que habitan en las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua. Adicionalmente, también se reconocen ciertas comunidades indígenas en el Pacífico, Centro y Norte del país. Los pueblos indígenas gozan de ciertos derechos especiales consignados en la Constitución Política de Nicaragua, artículos 5, 8, 89, 90, 107, 180 y 181, así mismo como en el Estatuto de las Regiones Autónomas, Ley de Autonomía No. 28, por consiguiente los pueblos y naciones indígenas tienen pleno ejercicio para desarrollar sus propios asuntos basados en sus derechos de costumbre –consuetudinarios- y conocimiento tradicional.

---

<sup>14</sup> The two terms “indigenous peoples” and “tribal peoples” are used by the ILO because there are tribal peoples who are not “indigenous” in the literal sense in the countries in which they live, but who nevertheless live in a similar situation – an example would be Afro-descended tribal peoples in Central America such as the Garífunas; or tribal peoples in Africa such as the San or Maasai who may not have lived in the region they inhabit longer than other population groups. Nevertheless, many of these peoples refer to themselves as “indigenous” in order to fall under discussions taking place at the United Nations. Consult THE CONCEPT OF INDIGENOUS PEOPLES; WORKSHOP ON DATA COLLECTION AND DISAGGREGATION FOR INDIGENOUS PEOPLES (New York, 19-21 January 2004) Background paper prepared by the Secretariat of the Permanent Forum on Indigenous Issues. Available at <[www.un.org/esa/socdev/unpfi/.../workshop\\_data\\_background.doc](http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/.../workshop_data_background.doc)> (last visited 18 November 2011)

<sup>15</sup> Professor Siegfried Wiessner explains the close and important relationship [connection] that indigenous peoples have with their lands: “*Against all the odds, the indignities of colonization, and the lures of modern society, indigenous peoples have survived as communities with a strong felt, time-honoured identity. Their claims and aspirations are diverse, but their common ground is a quest for the preservation and flourishing of a culture inextricably, and often spiritually, tied to their ancestral lands. This specific relationship to the land distinguishes them from other communities or groups dispossessed in terms of power or wealth*”. Siegfried Wiessner, THE CULTURAL RIGHTS OF INDIGENOUS PEOPLES: ACHIEVEMENTS AND CONTINUING CHALLENGES. Symposium: The Human Dimension of International Cultural Heritage Law. European Journal of International Law, February, 2011, pp. 1

Los pueblos indígenas en todo el mundo han luchado a lo largo de la historia por elevar sus niveles de vida, el reconocimiento a su libre auto-determinación, el respeto a sus tierras ancestrales, el acceso directo a servicios básicos tales como agua potable, salud, vivienda, educación, etc., pero también han estado buscando dentro del gobierno central su debida participación ciudadana y política. En Nicaragua, los pueblos indígenas tienen el derecho a sus territorios ancestrales<sup>16</sup>, constituir sus propias instituciones, a su autonomía, al uso de sus lenguas, a sus saberes, cosmovisión y biodiversidad, etc., pero también han demandado el acceso a recursos económicos, políticas públicas, participación social, cultural, política e institucional, todo fundamentado en leyes nacionales e internacionales como convenios especiales y la mas reciente adoptada Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en 2007 y la reciente ratificación del Convenio de la OIT No. 169 por parte del Estado de Nicaragua en el 2010 todo esto con el objetivo de brindarles la debida protección a sus derechos y que ellos mismos decidan sobre sus territorios y su propia formas de organización, de acuerdo a sus costumbres y tradiciones ancestrales.

Después de una larga lucha por el reconocimiento, respeto y protección de sus derechos, los pueblos indígenas de la costa caribeña del país (Costa Atlántica) lograron su autonomía del gobierno central en 1987 por medio del reconocimiento expreso en la Constitución Política, dando como resultado tres años mas tarde el “Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua –Ley de Autonomía-. Fue así como en los años 80s por primera vez el Estado de Nicaragua por medio de ley especial reconoce las diferencias de los pueblos indígenas de la costa del Caribe y se les da un espacio para que ellos, conformen a sus necesidades distintas del resto de la población del país, pudieran auto-gobernarse y tomar decisiones específicas para el fortalecimiento y protección a sus culturas e identidades. Sin embargo, no podemos hacer a un lado la situación de los pueblos indígenas del pacifico del país los cuales han estado en la total negligencia del Estado y de organizaciones tanto nacionales como internacionales. Históricamente, estos pueblos han sido sujetos a políticas discriminatorias que han venido extinguiendo sus poblaciones, sus territorios y han sido forzados a asimilar una cultura impuesta por colonizadores y por su raza híbrida originada por la conquista “los mestizos”. En la actualidad, en el pacifico de Nicaragua, se conoce muy poco sobre los pueblos indígenas de esta región. Existe un Ante-Proyecto de ley de los Pueblos Indígenas del Pacifico, Centro y Norte de Nicaragua que aun sigue en discusión en la Asamblea Nacional, la cual establece las formas de gobierno de estas comunidades. Estos pueblos indígenas y las comunidades étnicas están en un proceso de reivindicación de sus derechos culturales, políticos y territoriales. Para comprender esta idea debemos partir de reconocer el hecho de que estos pueblos durante siglos han sido excluidos de los procesos de participación política y administrativa. Es producto de la constante demanda de los pueblos indígenas y comunidades étnicas, ante el gobierno central y ante los organismos internacionales, que cada vez mas se reconozcan sus derechos específicos. Es por eso que muchos organismos internacionales y agencias de cooperación han estado apoyando iniciativas relacionadas a la protección y promoción de los derechos de los pueblos indígenas y mas recientemente a los derechos de las comunidades Afro descendientes, especialmente en Latinoamérica.

---

<sup>16</sup> Sentencia de la Corte Inter-Americana de Derechos Humanos en el caso de la Comunidad Sumo-Mayagna Awas Tingni en contra del gobierno de Nicaragua, 31 Agosto 2001

La organización tradicional de los pueblos indígenas y comunidades étnicas es el fundamento para el proceso de empoderamiento, entendido este como una estrategia política para mejorar los ingresos, la calidad de vida de sus habitantes y su participación e incidencia no solo en la sociedad en general pero también en políticas publicas que garanticen su activa participación y la protección de todos sus derechos sin discriminación ni exclusión alguna. Los pueblos indígenas de la costa Caribe han mantenidos sus formas de organización social desde tiempo muy antiguos, por eso dicen que son pueblos originarios. Cuando los pueblos indígenas –los de la Costa Atlántica y Pacífico, Centro y Norte- se organizan es porque tienen un mandato de los ancestros y no solamente lo hacen porque quieren tener una directiva, sino porque es respeto hacia los procesos de organización que los ancestros han establecido, el caso de las tierras viene a ser igual al caso de cómo gobernarse. La tierra significa una herencia de sus ancestros, un legado que ellos tienen que proteger. Por esta razón es que se han creado mecanismos nacionales e internacionales para la realización de sus derechos. En este contexto, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas reconoce explícitamente en su artículo 4 “el derecho de estos pueblos a la libre determinación, a la autonomía o al autogobierno en las cuestiones relacionadas con sus asuntos internos y locales, así como de disponer de medios para financiar sus funciones autónomas”. Desafortunadamente en la practica muchas instituciones nacionales, regionales e internacionales aun no reconocen a las comunidades indígenas como auténticas instituciones independientes con representación legal y con capacidad y legitimidad suficientes. Por tal razón, es de vital importancia que estos pueblos tengan una participación mas efectiva en todos los espacios de la sociedad para que les permita no solo conservar sus valores culturales, pero reivindicar sus propias formas de organización y puedan desarrollarse no solo en el área económica, pero también en el área cultural, educativa, de salud y política.

## **PUEBLOS INDÍGENAS DEL PACIFICO, CENTRO, Y NORTE DE NICARAGUA**

Los pueblos indígenas de Nicaragua de las regiones del pacifico y centro norte, como víctimas directas de la invasión colonial y la posterior instauración del estado nacional fueron severamente asimilados, perdiendo en algunos casos sus valores culturales, sistemas productivos y organización social. Fueron sometidos a la represión que le impusieron los colonizadores, que incluyó la prohibición del uso de sus lenguas, la aceptación de una religión, el esfuerzo por erradicar la cultura por considerarla ligada a las "prácticas paganas", etc. actualmente sólo conservan vocablos de lo que fue su lengua que son parte del uso común en el resto de la población nicaragüense. Los cambios sociales que a vivido en el país en las ultimas décadas han generado un afianzamiento de los pueblos indígenas por la defensa de sus derechos y la posesión de sus tierras y los recursos naturales.

Actualmente en Nicaragua por derechos constitucionales los pueblos indígenas gozan del reconocimiento de su existencia, el derecho al uso goce y disfrute de sus recursos naturales y a mantener sus formas ancestrales de organización. Por consiguiente, los pueblos indígenas han logrado consolidar el proceso de unidad nacional, consolidando las estructuras organizativas desde el nivel nacional, regional, territorial y local. A partir de la adopción del proceso nacional de unidad de los pueblos indígenas y la creación de la instancia nacional se han mejorado algunos espacios de coordi-

nación y concertación con diferentes instituciones del estado, tanto en el ámbito municipal, departamental, regional y recientemente con el estado nacional.

La propiedad comunal, es uno de los valores más estrechamente ligado a la cosmovisión indígena, es decir, los identifica una forma de propiedad diferente que los mantiene en armonía con la madre naturaleza. El reconocimiento de la identidad es otro aspecto importante en la vida comunal ya que define el tipo de relación entre los miembros del pueblo, el reconocimiento de pertenencia y origen. Los elementos fundamentales que los diferencian con el resto de población están basados en: el territorio comunal, el poder comunal, el trabajo comunal y formas de producción.

La definición conceptual del ser indígena es variante en las diferentes regiones del país. En la costa caribe se define por elementos de identidad como lengua, costumbres, y la relación con la madre naturaleza; y en las regiones del pacífico los principales elementos culturales que definen el ser indígena están estrechamente ligados al reconocimiento del origen ancestral, otros elementos muy ligados son, la tenencia de la tierra, las formas de organización y las formas de vida comunitaria los valores espirituales transmitidos por diferentes generaciones y el conocimiento tradicional que rige las formas de producción, salud, educación, y organización comunitaria.

En estas comunidades indígenas encontramos dos clases de autoridades indígenas: las "**autoridades indígenas tradicionales**", que se constituyen y funcionan según una especie de derecho consuetudinario no escrito, de vieja tradición, pero que puede adoptar, eventualmente, algunas de las formas del derecho moderno. Los nombres de este tipo de autoridades tradicionales varían de una comunidad indígena a otra. En algunas comunidades como en Sutiava y Monimbó, se les denomina "Consejo de Ancianos", mientras que en otras están representadas por las figuras del Primer Cacique y del Segundo Cacique como se encuentran constituidos en Matagalpa; los alcaldes de vara también es otra figura tradicional igual que los Monexicos en Veracruz, Rivas. Por lo general, las autoridades indígenas son ancianos de la comunidad, pertenecientes a antiguos y prestigiosos linajes, y gozan de un profundo respeto y de una enorme autoridad moral entre la población indígena. Una vez que son electas y pasan a formar parte de estas instancias políticas tradicionales, las personas asumen determinadas funciones dentro de las mismas y lo hacen de forma vitalicia. El segundo tipo de autoridad indígena lo constituyen lo que podríamos llamar "**autoridades indígenas jurídico-modernas**", que se conforman y funcionan de acuerdo al derecho moderno, vigente en las leyes y decretos del Estado nicaragüense. Estas son ejercidas a través de **juntas directivas** electas en procesos de asamblea que son posteriormente certificados por los gobiernos municipales, lo que constituye según la ley de municipios la legalidad jurídica de las organizaciones indígenas. Durante la segunda década del presente siglo, los regímenes conservadores promulgaron varias leyes y decretos (1914 y 1918) que dieron a las comunidades indígenas la posibilidad de obtener la personería jurídica y esas leyes aún se encuentran vigentes en Nicaragua. No obstante, en la práctica, a nivel del funcionamiento jurídico que se desarrolla en el espacio municipal, las alcaldías y los demás entes estatales locales cuya presencia tienen una repercusión directa o indirecta en la vida de las comunidades indígenas, suelen ignorar a las autoridades indígenas jurídico-modernas en la tomas de decisiones que afectan a la población indígena. Hay comunidades indígenas en las que no existen autoridades indígenas tradicionales, sino solamente autoridades jurídico-modernas Directivas. En muchas de ellas, la desaparición de las autoridades tradicionales ocurrió en la primera mitad de este siglo. Pero en la actualidad, comunidades en las que aparentemente desaparecieron estas autoridades bajo los efectos de decretos legales han co-

menzado a plantearse la posibilidad y la necesidad de reinstaurar a las autoridades tradicionales. Los mismos indígenas han tomado conciencia del rol estratégico que las autoridades indígenas tradicionales han desempeñado en la conservación y en la cohesión de la comunidad, lo que evidentemente le confiere a ésta una mayor fuerza y una mayor capacidad de presión política para hacer valer sus reivindicaciones étnicas, tal es el caso de la comunidad de Urbaite las pilas en la Isla de Ometepe, en donde no existía Concejos de Ancianos.

### Estructura y Organización de los Pueblos Indígenas del Pacífico, Centro y Norte

<i>Pueblos Indígenas del Pacífico, Centro, y Norte de Nicaragua<sup>17</sup></i>					
N o.	Pueblos Indígenas	Etnia	Departamento	Municipio	Región
1	Mozonte	<b>Chorotega</b>	<b>Nueva Segovia</b>	Mozonte	<b>Norte</b>
2	Cusmapa sitio el Carrizal			San Jose de Cusmapa	
3	San Lucas		<b>Madriz</b>	San Lucas	
4	Santa Bárbara			Somoto	
5	San Antonio de Padua			Somoto	
6	Totogalpa			Totogalpa	
7	Litelpaneca			Telpaneca	
8	Jinotega	<b>Cacaopera</b>	<b>Jinotega</b>	Jinotega	<b>Centro</b>
9	Muy Muy			Muy Muy	
10	Sebaco			Sebaco	
11	Matagalpa	<b>Cacaopera</b>	<b>Matagalpa</b>	Matagalpa	<b>Centro</b>
				San Dionisio	
				San Ramón	

<sup>17</sup> Datos tomados por el "Informe alternativo sobre el cumplimiento del pacto de derechos económicos, sociales y culturales, por parte del Estado de Nicaragua". Consejo Regional de Pueblos Indígenas de la Región Central. Coordinadora Chorotega. También fue consultado Olguín Martínez, Gabriela (Editora): "Estudio de base sobre las condiciones de vida de los pueblos indígenas del Pacífico, Norte y Centro de Nicaragua". San José, Oficina Internacional del Trabajo, 2006.

				Esquipulas Terrabona La Dalia	
12	Boaco	<b>Chorotega</b>	<b>Boaco</b>	Boaco	<b>Pacifico</b>
13	Camoapa				
14	El Hato/ El Viejo			El Viejo	
15	Sutiaba	<b>Ocan-Xiu</b>	<b>Chinandega</b>	Pozoltega Chichigalpa	
			<b>León</b>	La Paz Centro León Quezalguaque	
16	Nindiri	<b>Chorotega</b>	<b>Masaya</b>	Nindiri	
17	Monimbo			Masaya	
18	San Juan de Oriente			San Juan de Oriente	
19	San Jorge Nicarao Cali	<b>Nahoa</b>	<b>Rivas</b>	San Jorge	
20	Urbaite las Pilas			Altagracia	
21	Salinas de Nahualapa			Tola	
22	Nancimi			Tola	
23	Veracruz del Zapotal			Rivas	
24	Ostional			San Juan del Sur	

**PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES AFRO DESCENDIENTES DE LA COSTA CARIBE DE NICARAGUA. REGIONES AUTÓNOMAS RAAN – RAAS**



Las tres etnias indígenas, Sumo-Mayagna, Miskito y Rama han vivido y se han desarrollado en tierras de la región atlántica de Nicaragua. También encontramos a los Mestizos que esta constituida por descendientes europeos –principalmente españoles- colonizadores que llegaron a la región en el siglo XVI y que mantiene una posición hegemónica en el país. Los Garifunas son los descendientes de los esclavos rebeldes que fueron expulsados por los europeos de algunas islas del Caribe en el siglo XVIII. Los Cróeles-Kriol- o Criollo pertenecen a la etnia que fue paulatinamente trasladada desde las islas caribeñas, especialmente Jamaica, como parte de la política de colonización de la región por parte de los británicos en los siglos XVII y XVIII.<sup>18</sup> Como tendencia en toda la región atlántica, tanto del origen como la identidad, están más definidas que en el pacífico, principalmente a lo que se refiere a lo socio cultural. Por sus propias características al descender directamente de recolectores, cazadores y pescadores, no haber sufrido el dominio español, son entre otras las razones por las cuales conservan características muy particulares. Poseen tierras comunales, pero no están demarcadas al estilo del Pacífico (reclaman la demarcación territorial) pero aún dentro del proceso de diversidad, lo que identifica y cohesiona a estos pueblos es una cultura propia: idioma, costumbres, etc.

## DE LA AUTONOMÍA DE LA COSTA ATLÁNTICA NICARAGÜENSE

El Estado de Nicaragua garantiza de manera constitucional el derecho de las comunidades indígenas y afrodescendientes a organizarse y vivir bajo las formas que corresponden a sus legítimas tradiciones estipulados en los artículos 8, 11, 49, 89, 90, 91, 121, 180 y 181 de la Constitución Política de Nicaragua. El Reglamento<sup>19</sup> a la Ley No. 28 “Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua” define el Régimen de Autonomía de estas regiones como

<sup>18</sup> Luis Hurtado de Mendoza: “Identidad Mayagna en Nicaragua”. Revista WANI. Revista del Caribe Nicaragüense No.30, Julio-Septiembre 2002

<sup>19</sup> Decreto A.N. No. 3584 aprobado el 9 de Julio de 2003, publicado en la Gaceta, Diario Oficial No. 186 del 2 de Octubre del 2003



*“el sistema o forma de gobierno, jurídico, político, administrativo, económico y financieramente descentralizado dentro de la unidad del Estado Nicaragüense, establece las atribuciones propias de las regiones autónomas de la costa atlántica de Nicaragua, de sus órganos de administración, los derechos y deberes que corresponden a sus habitantes para el ejercicio efectivo de los derechos históricos de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Atlántica, consignadas en la Constitución Política, la ley No. 28 y demás leyes”.*

Esta autonomía regional orgánica se traduce a una autonomía no solo jurídica, política y normativa pero también a una autonomía económica-financiera, administrativa, cultural y organizativa. Para efectos de este estudio, nos enfocaremos en la “Autonomía Organizativa” definida como el derecho de vivir y desarrollarse bajo las formas propias de organización social que corresponde a sus tradiciones históricas y culturales. En 1987 nace la Ley de Autonomía creando un nuevo régimen jurídico organizativo en nuestro país como resultado de un proceso de reivindicación estatal hacia los pueblos indígenas y comunidades étnicas/afro descendientes de estas regiones. En el título II de la Administración Regional, Capítulo I de los Órganos de la Administración Regional en el Artículo 15 deja estipulado que cada una de las regiones autónomas de la Costa Atlántica funcionaran sujetos



**Niños Mayangna. Foto suministrada por la autora.**

a la Constitución Política de Nicaragua y al Estatuto, los siguientes órganos de administración:

- 1) El Consejo Regional
- 2) Coordinador Regional
- 3) Autoridades Municipales y Comunales y

#### 4) Otros correspondientes a la subdivisión administrativa de los Municipios

El artículo 16 de la Ley de Autonomía establece que el Consejo Regional y el Coordinador Regional serán las autoridades superiores de las Regiones. Los Consejos Regionales contarán con una Junta Directiva según lo establecido en el Artículo 27 de la Ley de Autonomía, la cual estará integrada por un Presidente, dos Vice-Presidentes, dos secretarios y dos vocales, debiendo estar representadas en ella cada una de las comunidades étnicas de la respectiva Región Autónoma con un periodo de dos años. Sobre las autoridades comunales el Reglamento a la Ley de Autonomía establece en su artículo 31 que *“La Asamblea Comunal constituye la máxima autoridad de las comunidades indígenas y étnicas, corresponde a las autoridades comunales la representación legal de las comunidades”*. Las autoridades comunales son órgano de administración y de gobierno tradicional, que representan a las comunidades que las eligen de acuerdo a sus costumbres y tradiciones (Artículo 32 del Reglamento). Finalmente, en el artículo 33 del mismo Reglamento dispone que las autoridades comunales administran justicia dentro de las comunidades y entre los comunitarios, de conformidad con sus costumbres y tradiciones.

Después de analizar un poco la Ley de Autonomía y su Reglamento y priorizando en nuestra Carta Magna podemos deducir que en las Regiones Autónomas existen cuatro niveles de autoridades públicas debidamente respaldadas por leyes de Nicaragua. En primer nivel se encuentran las autoridades tradicionales. En un segundo nivel se encuentran los municipios con sus autoridades: alcaldes, vice-alcaldes y concejales. Estas autoridades son elegidas cada cuatro años por medio de elecciones establecidas por el gobierno central a través del poder electoral. En tercer nivel tenemos las Regiones Autónomas y sus órganos de gobierno que son el Consejo Regional, su Junta Directiva, las Comisiones de Trabajo y el Gobierno Regional como órgano ejecutivo. El Consejo es quien elige de su seno al Coordinador del Gobierno conocido como “Gobernador” cuyo cargo por ley expresa es compatible con el cargo de representante de la Presidencia de la República en la Región. Estas autoridades son elegidas cada cuatro años en elecciones igualmente dirigidas por el poder electoral a través del Consejo Supremo Electoral. Como cuarto y último nivel estarían las autoridades del Gobierno Central en representación del poder ejecutivo de la nación que incluye a los demás poderes del Estado.<sup>20</sup>

Como ya sabemos que para que una verdadera Autonomía de este tipo se consuma es necesario la existencia de un territorio que defina el espacio geográfico que cubra en su totalidad el hábitat de estos pueblos y comunidades como lo define el Reglamento de la Ley de Autonomía. A como lo han expresado grandes pensadores y revolucionarios “un indio sin tierras, es como un pez tirado en la arena”. Para la realización de la libre determinación de los pueblos es necesario contar con una extensión territorial en donde se pueda ejercer efectivamente ese derecho. Las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica no solo tienen un pedazo de tierra sino que por lo establecido en la Ley de Autonomía del 7 de Septiembre de 1987 reconoce que las tierras de estos pueblos representan el 50% del territorio nacional. Pese a estas leyes especiales promulgadas con orgullo y admiración por el go-

---

<sup>20</sup> Mario Rizo: “Materiales de Apoyo a la Formación Docente en Educación Intercultural”. Volumen I, Cultura.

bierno de Nicaragua, este mismo incurre en la violación de sus propias leyes con el caso bien conocido internacionalmente y que es base de estudio jurídico de la propiedad comunal, de la sentencia de la Corte Inter-Americana de Derechos Humanos del 31 de Agosto del 2001 de la comunidad indígena Sumo-Mayagna “Awás-Tigni en contra del Estado de Nicaragua”. Dicha sentencia crea una ley especial de Propiedad Comunal denominada “Ley No. 445 Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz” del 22 de Enero del 2003<sup>21</sup>. Dicha ley viene a crear una nueva figura organizativa para la administración de la tierra (que en la actualidad es de mucho uso) “los Gobiernos Territoriales o GTT” consagrados en los artículos 4 y 5 de la Ley 445.

## GOBIERNO TERRITORIAL INDÍGENA GTI

*“La Asamblea Comunal constituye la máxima autoridad de las comunidades indígenas y étnicas; la Asamblea Territorial es la máxima autoridad del territorio; las autoridades comunales son órganos de administración y de gobierno tradicional; las autoridades territoriales son órganos de administración de la unidad territorial”....*

Cuando nos referimos al gobierno indígena estamos pensando en las acciones que estos pueblos deben de emprender para asegurar la unidad de los comuneros, los líderes, las autoridades indígenas, y las demás organizaciones que existen en su territorio. Unidad para ejercer la autonomía en su territorio, para controlar los recursos naturales, para asegurar la armonía y el buen vivir entre sus comunidad, para regular sus relaciones con las instituciones del estado y demás organismos con responsabilidades o intereses de apoyar el mejoramiento de su calidad de vida y la aplicación efectiva de sus derechos constitucionales. La ley No. 445 constituye el marco jurídico para la creación de los GTTs en los artículos 4 y 5 respectivamente. Estos gobiernos algunas veces carecen de apoyo técnico-administrativo y de recursos financieros aunque son reconocidos como representantes legítimos por el Estado. Entre las funciones que se especifican es la representar a las comunidades, gestionar programas de desarrollo, coordinar las actividades que se realizan en las comunidades, tomar decisiones en la solución de problemas y trabajar por la defensa del territorio entre otras.

## PUEBLOS INDÍGENAS DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS

---

---

<sup>21</sup> Promulgada en la Gaceta, Diario Oficial No.16 del 23 de Enero del 2003.

<b><i>Pueblos Indígenas y Comunidades Afro descendientes de Nicaragua<sup>22</sup></i></b>		
<b>RAAN: Miskitus, Sumo-Mayagna, Creoles-Kriol-Criollos</b>		
<b>Municipios</b>	<b>Territorios demarcados y/o en proceso de demarcación</b>	<b>Etnias</b>
Waspam	<i>Kipla Sait Tasbaika Kum; Li Lamni Tasbaika Kum; Wangki Li Aubra; Awas Tingni; Wangki Maya; Wangki Twi-Tasba Raya</i>	Miskito / Mayagna
Puerto Cabeza	<i>Diez Comunidades; Karata; Tavira; Waupasa Twi; Tasbi Pri; Tuara</i>	Miskito / Mayagna
Bonanza	<i>Mayagna Sauni As; Matungback</i>	Mayagna
Rosita	<i>Tuabka</i>	Mayagna
Siuna	<i>Sikilta</i>	Mayagna
Prinzapolka	<i>Prinsu Awala; Prinsu Aubya Un</i>	Miskito
<b><i>Zona del Regimen Especial de Desarrollo o del Alto Coco (JINOTEGA) – Wangky Wihta Bukawas.- Miskitus y Sumo-Mayagnas</i></b>		
Wiwili	<i>Miskitu Indian Tasbainka Kum; Area Complementaria de Miskitu Indian Tasbainka Kum</i>	Miskito
San Jose de Bocay	<i>Mayagna Sauni Bu; Area Complementaria de Mayagna Sauni Bu</i>	Mayagna
Bonanza	<i>Matungback</i>	Mayagna
<b>RAAS: Miskitus, Ramas, Garifunas y Creoles-Kriol-Criollo</b>		
Desembocadura del Rio Grande y la Cruz del Rio Grande	<i>Awaltara Lubpia Nani Tasbaya</i>	Miskito
Laguna de Perlas y Kumbra Hill	<i>12 Comunidades Indígenas y Afro-Descendientes de la cuenca de laguna</i>	Miskito/ Rama/ Garifona / Creoles

<sup>22</sup> Cuadro elaborado tomando como referencia a: Maria Luisa Acosta: “Los Retos del Proceso de Titulación y Saneamiento como Protección a la Propiedad Indígena”. WANI. Revista del Caribe Nicaraguense. No. 60 Enero-Marzo 2010. También fue consultado el informe del PNUD. “Experiencias de titulación y gestión territorial de pueblos indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe: logros, lecciones y retos. Mayo 2011. [http://www.undp.org.ni/files/doc/1306430943\\_PNUD%20EXPERIENCIAS%20TERRITORIALES%20BAJA%20RESOLUCION.pdf](http://www.undp.org.ni/files/doc/1306430943_PNUD%20EXPERIENCIAS%20TERRITORIALES%20BAJA%20RESOLUCION.pdf)

	<i>de perlas</i>	
Bluefields	<i>Territorio Creole de Bluefields</i>	Creoles
Bluefields y San Juan de Nicaragua (Departamento del Río San Juan)	<i>Territorio Rama y Kriol</i>	Rama/ Creoles

**Fuente:** *Acosta 2010; PNDU 2011*

### LOS RAMAS<sup>23</sup>

A los Ramas también se les conoce como Ramaki o Rama Kay. Su idioma Rama está casi extinto, y hablan el Kriol. Constituyen el pueblo indígena más pequeño de Nicaragua. Descienden de los pueblos indígenas de la familia de los chibchas, que en época precolombina emigraron desde Sudamérica hacia el sur de México. Según la historia de Nicaragua se dice que son descendientes de la Tribu indígena de los Votos, que ocupaban la parte sur y meridional de la Costa Caribe nicaragüense el siglo XVII e Inicio del XVIII. Su forma tradicional se basa en la caza, la pesca y la agricultura.



**Holi Land Church, dice la tabla de madera en la iglesia que da servicio a un poblado Rama.**

---

<sup>23</sup> Resultados del Diagnóstico Cultural del Pueblo Indígenas Rama de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua. CADPI. Mayo 16 2011

Viven en comunidades ubicadas en un rico territorio de montañas, ríos, lagunas e islas a lo largo de la costa sur del mar Caribe en la costa atlántica de Nicaragua en la Región Autónoma del Atlántico Sur y parte en el Departamento del Río San Juan específicamente en los municipios de Bluefields, El Rama, Nueva Guinea, San Juan de Nicaragua y El Castillo. Sus comunidades están relativamente cerca unas de otras, localizadas desde la Isla de Rama Cay, Punta Gorda, Monkey Point, hasta San Juan de Nicaragua. Localizados en el Sureste de Nicaragua limitando al Norte con la Laguna de Bluefields y la sub-cuenca del río Kubra y al Sur con la sub-cuenca del río Indio. De acuerdo con el Censo Poblacional del 2005, se dividen exclusivamente en 6 comunidades Rama Cay, Punta de Águila, Zompopera, Samu Kat, Río Indio y Río Kukra, y otras tres comunidades comparten territorio con los Creoles en Monkey Point, Río Indio y Punta Gorda.

El territorio está compuesto por bosques tropicales de tierras bajas, pantanos de manglares y palma *Raphia*, estuarios, lagunas costeras y ecosistema de playas. Esta variedad de ecosistemas y la importante riqueza en biodiversidad han hecho que el Estado de Nicaragua haya declarado esta área como Reserva del Sudeste de Nicaragua o Biosfera del Río San Juan de Nicaragua”. Históricamente han hecho un aprovechamiento diversificado del ecosistema y recursos de su territorio, dedicándose a la agricultura y la pesca siendo estas las dos principales actividades económicas y de subsistencia del pueblo Rama. Cuentan con una rica historia oral y mitológica que expresa una memoria colectiva y su relación ancestral con su territorio, así como diversos estudios y fuentes secundarias permiten también reconstruir esa historia de pertenencia de este pueblo desde los tiempos coloniales hasta la integración de la Costa Atlántica al resto del territorio nicaragüense.

Las comunidades Ramas y Kriol funcionan a través de *Asambleas Comunitarias*, estos son espacios de discusión y toma de decisiones en donde participan todos los miembros de la comunidad. En la Asamblea Comunitaria se elige una *Junta Directiva* que tiene por función ejecutar las acciones o decisiones tomadas en las Asambleas. A nivel del territorio existe la *Asamblea Territorial* conformada por los miembros de la junta directiva de cada una de las nueve comunidades que lo conforman. En esta Asamblea se elige una junta directiva que es dirigida por un Presidente, hoy conocido como el *Presidente del Territorio Rama-Kriol* quien tiene la potestad legal de representarlos en diversos asuntos políticos que les concierne.

Cuentan con un sistema de Autoridades en dos niveles: ***Autoridades y/o Líderes Territoriales; y Autoridades y/o Líderes Comunales***. También tienen participación en el Gobierno Regional en donde llegan a través del voto partidario. ***Gobierno Territorial Rama y Kriol GTR-K*** Desde el 2004 el pueblo Rama cuenta con un *Gobierno Territorial Rama y Kriol GTR-K* conformado por indígenas Ramas y Krioles, y sus Gobiernos Comunales en cada una de las comunidades, ambas formas de gobiernos comunales y territoriales son reconocidos por la Constitución Política de Nicaragua, como por la Ley de Autonomía No 28 y la Ley No. 445 y validados y ratificados por el Gobierno Regional. Comprende 9 comunidades, de las cuales 6 son Ramas y 3 son Creoles. Su sede es en Bluefields.

<b><i>Gobierno Territorial Rama y Kriol GTR-K</i></b>	
<b>Etnia</b>	<b>Comunidades</b>

<b>RAMAS</b>	Rama Cay
	Indian River
	Sumu Kaat
	Tiktik Kaanu (antes la Zompopera)
	Wiring Cay
	Bangkukuk (antes Punta Aguila)
<b>KRIOL</b>	Monkey Point
	Corn River – Rio Maiz
	Greytown

***El Gobierno Territorial Rama y Kriol*** ha diseñado un plan provisional de carácter general para definir los objetivos, criterios, instituciones y mecanismos para la administración conjunta de las aéreas protegidas del territorio creado por el estado nicaragüense en la década de los 90's. Considerando que las aéreas protegidas sobrepuestas al territorio Rama y Kriol comparten un objetivo importante con el GTR-K, que es la protección y el uso sostenible de los recursos naturales que se encuentran en estas áreas. La propuesta del Gobierno Territorial es buscar la concertación de los mecanismos para concretar un modelo de administración conjunta.













Este mecanismo debe salvaguardar los derechos preexistentes del pueblo Rama estipulados en la legislación internacional y nacional, en particular, la propiedad y la gestión colectiva del territorio, como establece la ley 445, ley con la que el territorio se convierte en una jurisdicción oficialmente reconocida, en la que la organización del pueblo Rama y Kriol debe ejercer la administración y el gobierno de una unidad territorial relacionada con otras instituciones de gobierno de diferente nivel. El GTR-K y las comunidades que lo integran han avanzado en trabajar normas y regulaciones internas, por el momento han logrado un estatuto del territorio Rama y Kriol que se estima suficiente para cubrir las etapas primeras del desarrollo institucional en el nuevo marco constitucional y legal. Cabe señalar que este pueblo indígena en colaboración con organismos internacionales, gestionó una carta internacional para la gestión del patrimonio arqueológico de la Reserva Indio Maíz en 1990. Como consecuencia de esta iniciativa, UNESCO declara la zona como Patrimonio de la Humanidad y el Estado de Nicaragua esta en la obligación de proteger sus reservas naturales, así como a sus habitantes.

Don Hilario, el vice-presidente de la comunidad Rama de San Juan de Nicaragua, expresa *“nuestro deber es de cuidar y preservar” ese es nuestro deber de educar a nuestros hermanos para proteger la reserva, han llegado gente a despalar, masacrar a los animales, a traficar y negociar a los animales. Nosotros tenemos un compromiso con el banco mundial para trabajar/ cuidar la reserva en conjunto con el gobierno”*.









En la actualidad la ocupación de sus territorio ancestral por colonos de la frontera agrícola constituye unos de los principales desafíos que este pueblo enfrenta, dado su ubicación y su riqueza en recursos naturales. Otro de los mayores desafíos para este grupo es la reducción de su lengua Rama hasta ser documentada como “lengua en peligro de extinción” según un informe para UNESCO de la presidenta del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las cuestiones de los Pueblos Indígenas Mirna Cunningham. Esta lengua ha estado sufriendo un proceso de desaparición o extinción siendo reemplazada por el ingles cróele y al español. Don Hilario comenta que su abuelo fue el ultimo cacique en hablar el Rama fluidamente. En la actualidad muy pocos Ramas hablan su idioma, no obstante, este grupo ha estado trabajando arduamente por la reivindicación de sus derechos, tanto como de la propiedad, la cual todavía no es una total realidad por la tardanza del proceso de Saneamiento, como la de revitalización de su lengua.

### ***BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA***

---

-  Luís Hurtado de Mendoza: “Identidad Mayagna en Nicaragua”. Revista WANI. Revista del Caribe Nicaragüense No.30, Julio-Septiembre 2002
-  Maria Luisa Acosta: “Los Retos del Proceso de Titilación y Saneamiento como Protección a la Propiedad Indígena”. WANI. Revista del Caribe Nicaragüense. No. 60 Enero-Marzo 2010.
-  Informe del PNUD. “Experiencias de titilación y gestión territorial de pueblos indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe: logros, lecciones y retos. Mayo 2011.
-  Myrna Cunningham Kain: “**EDUCACIÓN SUPERIOR INDÍGENA EN NICARAGUA**”; Informe Nacional sobre la Educación Superior Indígena en Nicaragua. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe-UNESCO. Junio. 2004.
-  Línea Basal, Pueblos Indígenas, OPS/OMS, MINSA, Movimiento Indígena Nicaragüense. Julio 1998 - Noviembre 1999. Elaborado por: Casanova, Rafael, Historiador; Macias, Roberto, Médico y Salubrista; Revisado por: Martínez Gaitán Guillermo, Médico y Salubrista; Dirigentes y Líderes de los Pueblos Indígenas de Nicaragua
-  “Indígenas en Nicaragua”. Cooperación Alemana en Nicaragua GIZ. Edición: Unidad Coordinadora para Pueblos Indígenas en América Latina y el Caribe (KIVLAK/GTZ) Silke Spohn, Anna Steinschen, Focal point. Octubre 2010
-  Memoria IV Simposio Internacional de la Autonomía. Primera Conferencia General, Biblioteca Naciones Unidas, Managua, Nicaragua
-  Paule M Gros y Nacilio Miguel Frithz 2010: “Conocimientos del Pueblo Mayagna sobre la Convivencia del Hombre y la Naturaleza. Peces y Tortugas. Tomo I”. Paris: UNESCO
-  Manual de funciones de Sikilta. Gobierno territorial Mayagna Sauni Bas
-  AWASTINGNI HA SONADO UNA VISION PARA UNA LARGA VIDA
-  Resultados del Diagnóstico Cultural del Pueblo Indígenas Rama de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua. CADPI. Mayo 16 2011
-  Ruta de Aprendizaje ILC. Centroamérica. La experiencia del mapeo participativo en las Comunidades indígenas de las Regiones Autónomas de Nicaragua. PROCASUR, URACCAN. Agosto de 2010



-  Preceptos y Normas de la Nación Moskitia. Consejo de Ancianos de la Nación Comunitaria Moskitia. Bilwi, primero de Noviembre del 2001.
-  Jorge Fedrick, Mirna Taylor W, Julio Collado V: “Información sobre los Pueblos Indígenas de Nicaragua como insumo para el Proyecto Regional de Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas y Comunidades de Centroamerica Nicaragua. Octubre 2003.
-  Coordinadora de los Pueblos Indígenas del Norte de Nicaragua, CPICN. Propuesta: “Fortalecimiento de la agricultura rural y del buen gobierno local de los pueblos indígenas chorotegas para el desarrollo sostenible en Mozonte, Cusmapa, San Lucas, Totogalga y Telpaneca”. Coordinadora Chorotega. Noviembre 2006.
-  Justhean Osejo Valdivia “SABERES INDÍGENAS, DETERMINANTES SOCIALES Y ELEMENTOS DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE SEBACO. DE ASCENDENCIA CHOROTEGA” Informe General de Investigación. Diplomado en Gestión Interculturalidad de Salud. Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense URACCA. Nueva Guinea, Noviembre 2010
-  MONEXICO-NICARAGUA. Consejo Nacional Indígena, Pueblos “Nahua y Chorotega”. Boletín CALMECTL Voces y Raíces Culturales. Por los Derechos Indígenas. Edición # 1. Nicaragua-Diciembre 2009
-  “Informe alternativo sobre el cumplimiento del pacto de derechos económicos, sociales y culturales, por parte del Estado de Nicaragua”. Consejo Regional de Pueblos Indígenas de la Región Central. Coordinadora Chorotega.
-  Olguín Martínez, Gabriela (Editora): “Estudio de base sobre las condiciones de vida de los pueblos indígenas del Pacífico, Norte y Centro de Nicaragua”. San José, Oficina Internacional del Trabajo, 2006.
-  “Estudio de base sobre las condiciones de vida de los pueblos indígenas del Pacífico, Norte y Centro de Nicaragua”. San José, Oficina Internacional del Trabajo, 2006

### ***LEYES Y CONVENIOS INTERNACIONALES***

---

- Constitución Política de Nicaragua
- Ley No. 28 “Estatuto de la Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua”
- Reglamento a la Ley No. 28 “Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua”. Decreto A.N. No 3584 del 9 de Julio 2003
- Ley No. 445 “Ley de Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Etnias de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz.
- Proyecto de Ley de los Pueblos Indígenas del Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua
- Convenio OIT No. 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.



**Café, tierra y conflicto en La Tronca**  
**Un estudio sociológico sobre el sindicalismo campesino en el norte de**  
**Matagalpa entre 1960 y 1967 (I parte)**

**Mario Argüello**

Sociólogo

Máster en Métodos de Investigación Social Cualitativa.

## INTRODUCCIÓN

El título original de esta investigación es *Sindicalismo agrícola campesino*, un estudio sociológico sobre el sindicalismo campesino en el norte del departamento de Matagalpa entre 1960 y 1967. Fue presentada por primera vez en la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), en octubre 2005, como tesis de graduación en la Maestría de Métodos de Investigación Social Cualitativa. Hoy, los lectores de la revista *Temas Nicaragüenses*, tienen la primicia de leer esta parte, la que nunca se ha dado a conocer, ni ha sido publicada en ningún otro medio. Para tales efectos, el título ha sido modificado, ya que el origen de la sindicalización campesina en el campo matagalpino, está muy vinculada al café y al conflicto por la tierra.

Con anterioridad, en las revistas *Temas Nicaragüenses* y en la revista *El Acontecer*, de la UPOLI, se presentó una parte de este trabajo de investigación con el título *El legado histórico de las mujeres en las luchas campesinas de la comarca de La Tronca*, el cual corresponde a uno de los capítulos que forman parte de la misma. El tema de la tenencia de la tierra y el conflicto rural, nuevamente están tomando auge en la nueva coyuntura política, social y económica de Nicaragua.

## EL ESCENARIO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN: DECLARACIÓN DE CONCEPTOS TEÓRICOS

Según Maren Bracker (1998/2002:40), *“el acercamiento a la realidad sin ciertos preconceptos teóricos no es posible, ya que la selección correcta de los datos exige posiciones teóricas”* y el estudio del tema indicaba por su propia naturaleza aquellos conceptos teóricos que podrían estar presente al momento de la investigación. Antes del inicio del estudio, los principales conceptos teóricos que lo guían son los siguientes:

### 1.1 Conflicto

Para Donald Light (1996:75 a 129), el punto de partida de la Escuela Sociológica del Conflicto, sustenta la tesis que, *los intereses opuestos entre los grupos sociales causan conflicto*. El conflicto es visto

como el motor que impulsa la historia y por consiguiente el proceso social, sustentando en su estructura teórica los conceptos de clase social, conflicto y cambio social.

El punto de partida para el conflicto, para efectos de este estudio, se asumió de manera fundamental en el conflicto entre clases, las cuales deben buscarse en la naturaleza humana, ya que el conflicto aparece en todas las sociedades humanas, pero se diferencia en cuanto al grado y a la forma de expresión. En unas sociedades, la agresión verbal es más frecuente que la física, mientras que en otras, prevalecen formas de expresión más pasivas.

Se parte también de que los conflictos pueden iniciarse por la distribución de una gran variedad de valores y bienes escasos, como ingreso, estatus, poder, dominio y posesión sobre un determinado espacio territorial.

Así, al analizar el comportamiento conflictivo, fue necesario distinguirlo de posiciones o actitudes tales como la hostilidad, la agresividad, el resentimiento, el odio. Esta distinción y diferencia entre conflicto realista y conflicto no realista, se hizo necesario.

El conflicto realista surge cuando los hombres chocan por aspiraciones y expectativas de ganancia, los participantes lo consideran como un medio para el logro de objetivos específicos.

Mientras que el conflicto no realista, nace de impulsos agresivos que buscan expresión, cualquiera que sea el objeto, no permite alternativa funcional de medios, dado que no tiende a alcanzar un resultado concreto, sino a liberar impulsos agresivos.

## 1.2 Estratificación Social

En su Diccionario de Sociología Helmut Schoeck (1981), define que el estatus social divide al grupo social y determina roles que se relacionan con los niveles de riqueza, poder y autoridad. El otro grupo de personas, por el contrario, ocupa un estatus en el que se carece de estas tres características. Esto revela un hecho: la diferenciación social existe entre individuos dentro de una misma sociedad.

Hecho muy concreto de manifestarse en el caso de los actores de este estudio. Fue necesario preguntarse, ¿cuál es la razón para que algunos individuos posean un determinado poder, con autoridad sobre los otros? y ¿qué causas originan esos niveles de vida y comportamiento?

La posesión de determinados bienes va de la mano con la obtención de determinados privilegios, con lo que alcanza un significativo estatus de prestigio social, de privilegios y honores y en muchas ocasiones, el poder controlar el comportamiento de los otros. Preguntas inevitables en el proceso de problematización y conducción de este proyecto.

## 1.3 Clases Sociales

En el Diccionario de Sociología de Schoeck, el sistema de clases permanece muy ligado al sistema productivo y constituye una división de la colectividad en estratos y jerarquías basados principalmente en las diferencias de ingresos, riquezas, prestigio, similares con todas las connotaciones que de ellos se derivan: poder, nivel de vida.

Benigna, Santos y Santiago los protagonistas de esta historia, tienen bien caracterizada su situación de clase trabajadora, con respecto a sus patrones o sean los terratenientes que pertenecen como clase a la oligarquía cafetalera de la Nicaragua de ese entonces.

*"Por clase debe entenderse el fenómeno histórico que unifica una serie de sucesos dispares y aparentemente desconectados, No veo a la clase como una 'estructura', ni siquiera como una 'categoría', sino como algo que tiene lugar de hecho en las relaciones humanas".* En este sentido las clases no existen como entidades aisladas que buscan y hallan una clase enemiga, y entonces comienzan la lucha. Por el contrario, las personas se encuentran en una sociedad estructurada de distintas maneras, experimentan la explotación (o la necesidad de mantener el poder sobre los que son explotados), identifican asuntos de interés antagónico, comienzan a luchar sobre estos puntos y, en el proceso de la lucha, se descubren como clase, se dan cuenta de este descubrimiento como conciencia de clase. La clase y la conciencia de clase son siempre el último, no el primer estadio en el proceso histórico.

#### 1.4 Tierra

En el volumen número 10 de la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, se define el concepto de tierra como un bien escaso y en la lucha por poseerla, es el antagonismo básico para el conflicto, debido a su relativa escasez, dificultad para conseguirla y desigual reparto de la misma. La riqueza generada es duradera y la propiedad es transmisible, la posesión de ambas posibilitó la perpetuación del poder y su transmisión por la vía hereditaria.

Claro hecho en cuanto a los protagonistas, en cuyo contexto clase social y tierra son el binomio indisoluble que lleva a la clasificación de dos sectores antagónicos. Uno de los cuales busca su reivindicación con la formación de su sindicato.

#### 1.5 Sindicatos

El sindicato es un esfuerzo organizativo propio de los trabajadores, para la defensa de los intereses que tienen en común. Como grupo los trabajadores, se organizan, para luchar por sus derechos y de manera unida y organizada le hacen frente a toda la problemática de carácter económico y social. (Martínez, P. 1991:25)

La acción del sindicato es despertar y hacer tomar conciencia de su condición de explotados a una masa de trabajadores adormecidos o enajenados y procuran reivindicaciones ante quien o quienes los explotan y les violan sus derechos. Lo que le da sentido a la constitución del sindicato es

la existencia del otro; el sindicato se define por oposición al patrón. Su referente es externo, no interno.

De tal manera que el sindicalismo, como instancias organizadas del movimiento obrero fue la expresión de un sector muy minoritario de los sectores populares, aquel que mejores condiciones tenía para resistir y negociar con el capital. La inmensa mayoría de los pobres de la ciudad y del campo no estaban en condiciones de organizarse de manera estable y a menudo dependían de alguna forma de subordinación (en el caso del campo, al terrateniente)

Las formas de lucha que caracterizaron al sindicalismo campesino de La Tronca fueron las huelgas continuas de larga duración, con el objetivo de quebrar la resistencia del terrateniente. Este movimiento desarrolló una amplia forma de comunicación entre los trabajadores organizados; creó espacios de formación, dando prioridad al desarrollo del movimiento "hacia adentro" en lo que constituía la clave de su fortaleza "hacia afuera".

Estas características, se deben en gran medida al carácter de sus principales inspiradores de quienes los líderes campesinos aprendieron: los obreros autodidactas del sindicato de Oficios Varios de Matagalpa, vinculados orgánicamente al Partido Socialista Nicaragüense.

## PRE CONCEPCIÓN HIPOTÉTICA

Como preconcepto declaro que el surgimiento de los sindicatos agrícolas campesinos en la década de los años sesenta del pasado siglo XX, en La Tronca, municipio de Matagalpa, es el resultado de la coyuntura económica y social en las relaciones entre el campesinado y el latifundista de esa época.

### 2.1 LAS TEORIAS QUE SUSTENTAN LA INVESTIGACIÓN, las perspectivas teóricas o teorías generales

#### 2.1.1 Teoría Crítica<sup>1</sup>

La teoría crítica, está ligada a los aspectos sociales en la historia de las sociedades modernas y ha sido utilizada como un instrumento que facilita la libertad individual.

Según Miranda (1994:62), los conflictos que se producen en el seno de la sociedad, es posible entenderlos e interpretarlos, para comprender el cómo y porqué se producen. Se logra ese entendimiento, porque la misión de la teoría crítica es ser precisamente una teoría emancipadora, que pro-

---

<sup>1</sup> El término fue usado por Horkheimer en los años 30. En los años 60, la teoría crítica empieza a ser relacionado con la Escuela de Frankfurt. Los principales representantes de esta escuela de pensamiento además de Horkheimer, son Teodoro Adorno, Marcuse, Eric Fromm.

pone cambios alternativos con el fin de facilitar la organización de las personas en la sociedad de una manera menos opresiva.

Tiene en el Marxismo, la base de sus orígenes, pues “Marx, se refirió con amplitud a las condiciones humanas materiales de existencia, a los factores productivos que movilizan los intereses de los individuos y de las clases hacia la acción política y el cambio social” (Paredes, M. 2002: 1-5). De ahí que, es bajo ese argumento teórico, que se decidió interpretar las necesidades de organización del campesinado de La Tronca. Para entender ese proceso de desarrollo emancipador que a través de su sindicato posibilitara su emancipación.

El proceso de dominación que se origina desde la época colonial, en cuanto a las formas de explotación de ese campesinado, provocó que este fuera cosificado y reducido a un potencial económico. Es decir, fue visto sólo como un generador de riqueza para el terrateniente.

Concepción por la que fue sometido a condiciones inhumanas sin ningún tipo de consideración y sin el derecho de sus garantías sociales y laborales. Véase como lo expresa Santiago Arteta: “Las agotadoras jornadas de trabajo, el bajo salario que recibíamos, el trato injusto, físicamente éramos maltratados, como si fuéramos esclavos, las diferentes formas de explotación que recibíamos, la servidumbre<sup>2</sup> a la que nos sometían para ir despaldando la montaña y sembrar para el autoconsumo, siendo el único beneficiado el terrateniente dueño de la tierra”<sup>3</sup>.

Según Paredes (2002:7), dos son los supuestos básicos que la teoría crítica recoge del pensamiento marxista:

1°. Los individuos son los encargados de producir ellos mismos las relaciones sociales en las que viven,

2°. La sociedad sólo puede aprehenderse como totalidad, concepto que posibilita y fundamenta una comprensión dialéctica de lo humano.

Para Marx, las clases se constituyen por la relación de los grupos de individuos respecto a la posesión de la propiedad privada sobre los medios de producción.

El modelo de las relaciones sociales es dicotómico y en Matagalpa, como parte de la sociedad clasista, las relaciones entre los terratenientes y el campesinado fueron relaciones antagónicas, de dominación y de sometimiento. Este tipo de relación que se construye a partir de esas formas sociales de organización, implicó que entre el terrateniente y el campesinado se dieran relaciones de conflicto. En consecuencia estas relaciones conflictivas condujeron al campesinado a la búsqueda de salidas emancipatorias al problema de la dominación y al problema de la explotación.

La salida, se encontró en la sindicalización del campesinado de La Tronca, con el objetivo de provocar cambios radicales en lo económico, en lo social y en lo político. Cambios que no se alcan-

---

<sup>2</sup> Según Anthony Giddens, “el dominio o subordinación económica vienen mezclados con vínculos personales entre los individuos. Ese dominio del terrateniente, funciona a través del vínculo personal de servidumbre”

<sup>3</sup> Vea capítulo 1, Los Actores, en la presente investigación.

zaron totalmente en alguna medida, como se verá en el análisis de la información hecha en este trabajo.

Esta crisis en el campo rural matagalpino, afectó a la sociedad en su conjunto, pues muchos de los “prominentes terratenientes” pertenecientes a las altas esferas sociales y aquellos otros vinculados a la emigración europea a la zona, empezaron a ser demandados en los tribunales laborales por el campesinado.

Este “atreimiento” del campesinado contra la clase dominante, produjo una situación de inestabilidad al generalizarse las demandas, las que no fueron aceptadas por el terrateniente como reclamos justos del campesinado a las décadas de explotación que venían siendo sometidos.

Por el contrario, en vez de buscar una formas más integradoras, las relaciones entre ambas clases sociales se tensionaron al grado de recurrir, los patrones, a mecanismos de represión. El terrateniente “compraba” órdenes de captura, firmadas por el jefe del destacamento militar del departamento de Matagalpa, con la finalidad de encarcelar a los “rebeldes”.

De tal manera que las autoridades rurales allanaban a cualquier hora del día o de la noche los ranchos campesinos, para llevarlos presos a las “celdas” ubicadas en las mismas haciendas de los terratenientes y luego ser entregados a la Guardia. Los capitanes de cañada y los jueces de mesta, se convirtieron de la noche a la mañana, en agentes del estado.

El nuevo papel de la autoridad rural, provocó conflictos violentos en las comarcas. Esta primera forma de represión tenía la intención de detener el proceso organizativo del campesinado y procurar detener la fundación de sindicatos en el campo matagalpino. El mismo terrateniente llegó a constituirse en agente policial, en guardiero, con la suficiente autoridad y poder, para enviar preso a quien quisiera.

Si el objetivo principal de la teoría crítica es buscar cómo los hombres se abandonan a aquellas ideas y formas de conducta que la sociedad en su organización les dicta, la verdad es que ante las amenazas, la violencia y el antagonismo de clase, desatado por el terrateniente, la respuesta del campesinado a esa acción coercitiva fue un incremento de la protesta como mecanismo de defensa y de confrontación.

Toda esta situación de conflicto, llevó a la fundación del sindicato de La Tronca. Iniciándose así el rompimiento de las cadenas de dominación que la clase terrateniente matagalpina ejercía sobre el campesinado. Fue un momento singular en la historia rural nicaragüense, porque nuevamente se despertó el espíritu de rebeldía en ese sector social oprimido.

Desde la teoría crítica, se puede interpretar el comportamiento de los antagonismos de clases, y examinar el porqué de los procesos y mecanismos mentales, que llevaron a un grupo de campesinos a tomar una decisión de ese tipo.

La crisis desatada en el campo, dejó al descubierto la doble moral de la sociedad matagalpina, pues los todopoderosos señores se comportaron igual que los partidarios de Somoza, quienes daban “plata para los amigos, palo y plomo para los enemigos”. Expresión que fue adoptada por los terratenientes como propia. Y por otro lado, también dejó al descubierto que esa burguesía cafetalera, no ayudó a consolidar una base económica nacional, todo lo contrario, en lo que se consolidó fue en

una oligarquía terrateniente tradicional y pueblerina, que se amparó en sus orígenes de clase, en el linaje y en su prestigio.

## 2.2 Teorías sustantivas de la investigación

### 2.2.1 Sociología del conflicto

Para los sociólogos, hablar de conflicto, es partir de la tesis de que el conflicto entre los grupos sociales con intereses opuestos, ha sido el motor que ha impulsado la rueda de la historia y por tanto del proceso social. Para ello, sustenta como elementos claves de su estructura teórica, los conceptos de clase social, conflicto y cambio social.

Para sociólogos como Coser, el conflicto proporciona a los grupos coherencia, organización y dirección, delimitando a los grupos y especificando el lugar en que se encuentra cada uno. El inicio de la década de los años 60, fue testigo de conflictos violentos y esporádicos. Surgió una nueva forma de conflicto: la ocupación de los grandes latifundios por parte del campesinado. Cabe preguntarnos, ¿por qué hubo conflicto? La respuesta no es sencilla, pues es necesario un análisis de nuestro hilo histórico para poder entenderlo.

Para sociólogos de la teoría del conflicto como Dahrendorf y Collins, el conflicto puede asumir varias formas e incluye la discusión, el regateo, la rivalidad, la lucha, y hasta la posibilidad de la agresión en forma de violencia física.

Los grupos sociales antagónicos, en el norte de Matagalpa, vieron en la coerción más que en el consenso, la raíz última del orden social, con el fin de restaurar el equilibrio para que el sistema social terrateniente, recuperara la estabilidad para los de su clase social, procurando forzar al campesinado a una integración social, basada en la estabilidad, el consenso, el respeto a determinados valores, que permitieran un equilibrio y estabilidad en el sistema de clases.

La acción del campesinado de tomarse las tierras de los latifundistas, fue considerado por el terrateniente, como una alteración del funcionamiento normal del sistema social. Las clases dominantes vieron en el conflicto, una fuerza negativa, debido a que el sistema social matagalpino ya estaba osificado, sin innovaciones y sin creatividad.

### 2.2.2 La Estructura Social: La Desigualdad Social

En casi todas las sociedades, los individuos son tratados desigualmente y son ubicados en un sistema de jerarquías que componen la pirámide social. Pero es casi imposible enmarcar los factores que determinarían la desigualdad entre las personas.

Según Ovares (1995: 55 a 90), sociológicamente, la manera de encasillar a los miembros de una sociedad de acuerdo con una distribución desigual, es conocida como estratificación o clasificación social.



Entonces, la desigualdad social es producto de las diferencias que la gente considera propias de las normas, valores y costumbres de los miembros de un estrato social. La desigualdad social se deriva de la forma en que los seres humanos se organizan para obtener diferentes fines, entre ellos la ambición, la explotación, etc.

Max Weber (1984:66), pensaba que la desigualdad social es producto de tres dimensiones: riqueza (posesión de bienes materiales, oportunidades económicas, etc.), prestigio (opinión favorable de los otros), poder (la habilidad para conseguir lo que uno quiere, aun cuando vaya en oposición a otros)

Para las clases sociales en las áreas rurales, la posesión y el tamaño de la tierra ha sido usado como sinónimo de clase. De ahí que, en las sociedades rurales se puede definir clase como *“el lugar que ocupa un individuo en un sistema de producción social históricamente determinado”* (Bartra, R. 1982: 78).

Bajo este concepto, se entendería la geofagia del terrateniente para adquirir, por las buenas o por las malas, las cantidades de tierras que estuvieran a su alcance, con el fin de agrandar su poder económico y escalar dentro de la estructura social.

En la Matagalpa de los años 1960 la movilidad social en el sector rural, estuvo sujeta al grado de acceso u oportunidades que un individuo tuviera para acceder a la tierra. La riqueza, entonces determinó las posibilidades de movilización social. Si no se poseía tierra, la persona estaba destinada a cumplir un solo rol: el de peón asalariado, el de un proletario agrícola.

Esta condición laboral, determinó que el campesinado no pudiera ascender económica y socialmente. En los enfrentamientos por tierras que se produjeron en diferentes zonas de Matagalpa entre terratenientes y campesinos, el Estado jugó dos tipos de funciones: interviniendo por medio del Instituto Agrario de Nicaragua (IAN), para transferir al campesinado las tierras ocupadas por la fuerza y, en el otro caso, protegiendo al hacendado al desalojar al campesinado de sus tierras con el apoyo de la Guardia Nacional.

En cuanto a los elementos ligados a la estratificación y a la movilidad social, para los sociólogos, el cambio social significa una forma de alteración de la estructura social. El conflicto social, en el caso de este estudio es el antagonismo que existió entre los diferentes grupos que tenían intereses diferentes.

Para el sociólogo Lewis Coser (1977: 75 – 85), no es posible obtener el cambio social sin que se produzca algún grado de conflicto.

### 2.2.3 Tensión y Desviación social

La desviación social está más relacionada con las teorías de la selección biológica y la Psicología. Pero, en el enfoque sociológico, se busca aquella parte en la que la estructura social juega un papel en la producción de las tensiones que provocan a las personas a implicarse en comportamientos desviados.

Por desviación debe entenderse aquel “*comportamiento que los miembros de un grupo social definen como violación a sus normas*” (Light, D., 1996: 199)

Para el sociólogo Robert Merton, con la teoría de la tensión se puede explicar la desviación, bajo el argumento que de una u otra manera, las personas se apropian de aquellos principios que en su cultura consideran dignos de alcanzar por medio de su esfuerzo. Pero, cuando las oportunidades legítimas de alcanzar son limitadas o están limitadas por causas estructurales de la sociedad, las personas buscan formas “*alternas*” para alcanzar esas metas, por ejemplo, la lucha por la sindicalización dentro de un gremio.

En la perspectiva Marxista, todos los miembros de la sociedad poseen igual oportunidad de ser calificados como desviados. La desviación refleja la estructura de poder en una sociedad, pues, quienes controlan la vida económica de la sociedad, también controlan su moralidad, porque las normas sirven, para sustentar el sistema económico.

La violación de estas normas, amenaza al sistema económico y la “*sociedad*” actúa con la severidad necesaria en respuesta a esa violación. Así, el sistema policial y el sistema de justicia, reflejan los valores e intereses de aquellos que tienen el poder.

El ideal de igualdad ante la ley no existe, ya que el orden legal sirve a los intereses de la clase dominante, en vez de buscar el bien general de toda la sociedad.

El terrateniente matagalpino y la sociedad en general, interiorizó como normas sociales, el menosprecio por lo campesino y, castigó con la represión del ejército la transgresión de estas normas, cuando el campesinado osó fundar su sindicato.

La reacción del terrateniente fue expropiar sus tierras, quemar sus ranchos. Marginó al campesino, lo proletarizó, manipuló los registros de la propiedad, encubrió las distintas formas de explotación. Para disponer del fallo a su favor del organismo rector del trabajo, se apresuró a consolidar su doble moral, que cobijada con su prestigio de clase, adormeció su conciencia.

Esta doble moral del terrateniente, llegó a tal grado que sin ningún remordimiento de conciencia, asistía a la misa dominical de las diez de la mañana, la misa que era de y para los ricos. Todos los terratenientes reunidos, se golpeaban el pecho en busca de la expiación para sus múltiples pecados o quizás en busca de enmascarar su ennegrecida conciencia.

Viene bien recordar al sociólogo norteamericano, Ervin Goffman, quien concluyó que las personas llegan a extremos, para guardar las apariencias, recurriendo a los intercambios rituales, con el objetivo de evitar momentos difíciles de manejar.

Dado que su incapacidad para detener el nivel organizativo del campesinado de La Tronca en sindicatos, los etiquetó como expresión del “*comunismo*”. Su actitud fue enfrentar con tal saña al campesino organizado que merece dar a conocer esta situación para que no quede oculta tras el velo del tiempo o del silencio esta acción del terrateniente y de sus allegados que negaban los reclamos que hacía el campesinado por mejores condiciones de vida y alimentación en los campamentos, así como el respecto y cumplimiento de sus derechos laborales, de tal manera que esa actitud del terrateniente, que en complicidad con las autoridades políticas departamentales se coludían para pisotear

los elementales derechos laborales y manifestar su menosprecio contra sus propios trabajadores. De ahí la necesidad de guardar las apariencias y la doble moral que les caracterizó.

## SOCIALIZACIÓN Y RESOCIALIZACIÓN

### 2.2.4.1 Socialización

Desde décadas anteriores, al campesinado matagalpino y nicaragüense en general, la estructura social lo obligó a adquirir un papel de sometimiento. Desde muy tierna edad, aprendió a guardar silencio, a callar las injusticias a las que eran sometidos sus padres y posteriormente él, ya en edad para el trabajo.

Su mentalidad fue condicionada a conducirse de acuerdo al comportamiento colectivo de sus iguales, a adquirir sus costumbres y a no expresar sus aspiraciones. Era un abierto y claro sometimiento a la voluntad del patrón. La alta clase terrateniente, forjaba en el campesinado una identidad común: someterse al más fuerte.

El departamento de Matagalpa pertenecía a uno de los cuatro departamentos dominados por los terratenientes vinculados al Partido Conservador. El campesinado se convertía en su clientela cautiva, para que respondiera y defendiera los intereses de esa otra clase social. El padrino de los niños nacidos en las familias de campesinos, era el terrateniente. Para la toma de decisiones, el campesino, recurría a los “consejos” del patrón. La vida íntegra del campesino, giraba en torno a la voluntad del patrón, a lo que decía el patrón, a lo que recomendaba el patrón, como la única verdad. A este proceso de estructurar la mentalidad de los individuos en función de los otros es lo que se llama socialización.

Por socialización entonces, debe entenderse el *“proceso por el cual los nuevos miembros de una sociedad se familiarizan con los elementos fundamentales de la cultura, por el cual llegamos a ser miembros de una sociedad”* (Light 1999:135).

En el caso de Santiago Arteta, uno de los actores de esta investigación, desde temprana edad aprendió el sentido de “pertenencia” a esa clase social que no era la suya. Se evidencia cuando expresa que *“a la edad de cinco años, ya trabajaba como jornalero”*<sup>4</sup>.

## RESOCIALIZACIÓN

Término por medio del cual se define la *“interiorización de nuevas y diferentes normas y valores”* (Light, D.1996:135) El campesino sindicalizado, tuvo que entrar en un proceso de cambio en su

---

<sup>4</sup> Entrevista con Santiago Arteta

forma de entender su realidad. Se vio obligado a adquirir nuevas normas y valores que estuvieran en armonía con el nuevo papel que le tocaba vivir.

Ese campesinado debió cambiar de la noche a la mañana, sus antiguos hábitos de sumisión, por nuevos elementos que fortalecieran su nueva identidad social, tomar conciencia de su condición de clase y tener muy claro cuales eran sus nuevos retos, *“no nos pegábamos de nombres de nadie, por el temor de ser agarrados por la Guardia y evitábamos aprendernos los nombres de los compañeros, para que no nos sacaran sus nombres y apellidos”*<sup>5</sup>.

El campesinado con vínculos en el sindicato, aprendió a desconfiar, aprendió a conspirar, aprendió a protegerse de las crecientes adversidades, pues, para el terrateniente se había convertido en un peligro, para sus intereses. Santiago Arteta recuerda que *“logramos reclutar a veinticinco campesinos entre hombres y mujeres, dispuestos a formar el primer sindicato, que de lograrlo sería un bombazo para los terratenientes”*.<sup>6</sup>

Pero, también, las presiones obligaron a muchos otros a tomar otros rumbos y encausar sus luchas por otros medios como el clandestino, cuando la situación se volvió insostenible ante las constantes presiones a la que estaba sometido, *“Catalino Flores me decía, camarada, yo no puedo seguir políticamente en eso, porque apenas saco la nariz, ya me tienen preso, mejor me voy a morir peleando y no morir así...”*<sup>7</sup>.

#### 2.2.5 Las Redes

Para los sociólogos Edward Laumann y David Knoke (1986: 83 – 104), en el análisis de la red, lo que se busca destacar es la importancia de los patrones estructurales y no el individuo y sus características personales. Lo que interesa saber es cómo las personas están interconectadas, cómo piensan y cómo se comportan dentro de una determinada organización.

Existen características cualitativas en la formación de una red. Entre ellas, sobresale el del contenido o significado<sup>8</sup>, que las personas atribuyen a sus relaciones de red, pero pueden atribuirse otros significados a sus conexiones sociales. Esto va a estar en dependencia de la finalidad sobre la cual se han formado esos vínculos particulares.

---

<sup>5</sup> Entrevista con Santos Sánchez.

<sup>6</sup> Entrevista con Santiago Arteta.

<sup>7</sup> Vea la entrevista con Santos Sánchez.

<sup>8</sup> En la sociología, hay múltiples conceptos desarrollados para describir los patrones que encierran las redes sociales. Entre esos conceptos están el de densidad, el alcance y el rango, son aspectos de la red que pueden ser sometidos a cuantificación, por ejemplo: con el concepto de Densidad, éste, se entiende como los contactos que se han efectuado de manera efectiva entre las personas de una red. Al momento de cuantificarlo, se expresa por medio de porcentajes. El concepto de Alcance, es el número de pasos que una persona debe seguir dentro de una red para llegar a tener contacto con los otros miembros de la red. Finalmente, el concepto de Rango, permite cuantificar la cantidad de contactos que las personas tienen dentro de una determinada red.

La identificación con esas finalidades o metas, permite entender cómo funcionan las redes, y la orientación de sus vínculos. Dicho de otra manera, es el grado en el que la comunicación y las influencias se conducen por varias o solamente una dirección u objetivo.

Al utilizarse el concepto de red, se facilita comprender las organizaciones sociales: cómo se forman sus vínculos, cómo las personas interactúan, cómo comparten valores y metas comunes, presentando un cuadro muy dinámico en los vínculos sociales entre las personas.

Es necesario diferenciar en el análisis de red, la utilidad para mostrar la forma cómo la posición de una persona, en una estructura u organización social puede influir mucho en la definición de un tipo de comportamiento, o el apoyo a una determinada posición que compare a dos personas que tienen posiciones estructurales equivalentes (como en el caso de Santiago y Bernardino).

En el caso del sindicato agrícola campesino de La Tronca, la interacción con personas que eran miembros de la red sindical, facilitó la construcción de un orden social mayor. Estableciendo patrones sociales que determinaron cómo las fuerzas sociales en el nivel macro de la sociedad son obstáculos para las personas y para su comportamiento.

Entre los sociólogos hay diferentes ideas sobre el origen de esos patrones sociales. Pero, aquellos sociólogos que adoptaron una perspectiva de poder, insisten en que muchos de estos patrones sociales son el resultado de que los grupos elitistas de la sociedad, subordinan a los otros grupos sociales.

La red, es una poderosa herramienta organizativa y es más efectiva, cuando se vincula con los asuntos familiares de carácter organizativo. Cuando se funda el sindicato campesino de La Tronca, las redes de familia<sup>9</sup>, jugaron un papel muy importante, para el reclutamiento de sus miembros y en la irradiación de esa experiencia organizativa sindical, en las cañadas vecinas al lugar donde se fundó ese primer sindicato.

Los primeros miembros reclutados para el sindicato, fueron los primos hermanos de Rosa Ramona Díaz, esposa de Santiago. Los primeros reclutados en la opinión de don Santos Sánchez, fueron *“Filadelfo, Alonso y Rogelio quien estaba pequeño. A Santiago, le tocaba conquistar a los sobrinos de la camarada Martha”*<sup>10</sup>, esta señora, fue la madre de Rosa Ramona y suegra de Santiago.

La mamá de los hermanos Díaz Ochoa, de nombre Jerónima, vivían en la cañada de Bocaycito en un lugar llamado El Venado, delante de El Cuá en el departamento de Jinotega. Fue de donde Bernardino, había salido como muchos otros hombres jóvenes, a buscar mejores condiciones económicas y trabajo a las haciendas ubicadas en ese lugar de La Tronca. Por muy lejano que vivieran, el vínculo de familiaridad no se perdía tan fácilmente, pues, cada cierto tiempo, se visita a la mamá y a los hermanos que habían quedado en El Venado.

Al pasar los años, Bernardino se llevó a su hermano Filadelfo para trabajarle al terrateniente aserrando madera en las haciendas cafetaleras. Ya en La Tronca, se había establecido su hermana

---

<sup>9</sup> Vea en el Anexo No.6, los Datos especiales de parentesco entre Santiago Arteta y los hermanos Díaz Ochoa.

<sup>10</sup> Entrevista con Santos Sánchez.

Alejandra, casada con Máximo Tinoco y que luego se incorporaron al sindicato y regresar meses después a Bocaycito para fundar con sus hermanos, su madre y esposo el sindicato de ese lugar.

Esa red familiar muy extensa en el campo, produjo los primeros reclutamientos de miembros, para el primer sindicato y los otros que se fundaron, como producto de la experiencia del sindicato de la Tronca. La red de familias vinculadas al sindicalismo agrícola, involucró a padres, hermanos, tíos, esposas, esposos, suegros, suegras, en los diferentes niveles de consanguinidad y de afinidad.

Al comparar la relación entre red y parentesco, la red debe ser entendida como una parte de un eje que organiza los lazos de parentesco que unían a los protagonistas de esta investigación en la formación del sindicato.

El parentesco, solamente así se puede interpretar si se le vincula con esta teoría, ya que lo que se pretende es identificar las diferentes formas de construir la identidad del naciente grupo social.

## LA FASE EXPLORATORIA

### 3.1 La Búsqueda

En Nicaragua no existen trabajos analíticos dirigidos al abordaje de la historia de los asalariados del campo. La inexistencia de obras de tales características, es otro de los factores que han contribuido a las imprecisiones e ignorancia acerca del proceso organizativo del campesinado.

Hasta el momento, solamente he encontrado, pequeñas frases de cómo supuestamente surgen los sindicatos campesinos en Matagalpa, a través de las explicaciones que se hacen en los libros testimoniales *La montaña no es más que una inmensa estepa verde*; *Canción de amor para los hombres* y *La Paciente impaciencia* de los antiguos guerrilleros del FSLN Omar Cabezas Lacayo y Tomás Borge.

Pero, debo hacer hincapié en que ellos narran la historia de los vencedores y, además, que no podemos aceptar que el sindicalismo campesino de la montaña nació bajo la tutela del FSLN. Que el surgimiento de estos sindicatos sea en fechas que coinciden con la fundación del Frente, es solamente eso, coincidencia.

Según el historiador Roberto Sánchez Ramírez, periodista, exguerrillero y miembro de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, en su artículo con fecha del 1° de mayo del 2004 aparecido en el diario La Prensa (página 7 B), escribe lo siguiente:

*“Poco se ha escrito sobre la historia del movimiento obrero en Nicaragua y menos sobre el campesino. El trabajador del campo apenas es recordado en Bernardino Díaz Ochoa, sin considerar que la cuota más grande la han pagado los jornaleros de las zonas rurales”.* Sigue diciendo que: *“La bibliografía sobre el tema es escasa...”*

### 3.2 El Hallazgo Preliminar

#### 3.2.1 Etnografía y área del campo de investigación

## IMPORTANCIA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN (HISTORIA, GEOGRAFÍA, DEMOGRAFÍA)

El departamento de Matagalpa, ocupa el centro de Nicaragua, siendo uno de los más extensos y poblados del país. Limita al norte con los departamentos de Jinotega y Estelí, al sur con el departamento de Boaco, al este con las Regiones Autónomas de la costa Caribe y al oeste con los de Managua y León.

En el año de 1838, Matagalpa constituía el departamento del "Septentrión", el que fue cambiado por las autoridades políticas de la época por el nombre de Matagalpa en 1858, siendo uno de los siete departamentos en que se dividía el país en el siglo XIX.

El departamento de Matagalpa en los años sesenta, estaba dividido en diez municipios y su extensión es de 6,794 kilómetros cuadrados. Su población era, según el censo de 1963 de 171,465 habitantes.

Los municipios del departamento de Matagalpa eran los siguientes: Matagalpa, Ciudad Darío, Esquipulas, Matiguás, Muy Muy, Sébaco, San Dionisio, San Isidro, San Ramón y Terrabona.

El departamento de Matagalpa, ha tenido la característica de ser uno de los departamentos con tendencia al subdesarrollado y escasamente poblado. La mayoría de su población vivía en comarcas de cien a doscientas personas y en extensas fincas dispersas, sin electricidad, ni servicios de salud o escuelas. No había carreteras pavimentadas y los caminos de tierra que unían a las comarcas no facilitaban el tránsito de vehículos, debido a que la estación lluviosa era larga y copiosa.

El municipio de Matagalpa estaba formado por 79 comunidades conocidas como cañadas en una superficie de 1880 kilómetros cuadrados, estas comunidades eran las siguientes:

Apante Grande	Arenal	Agua Fría de Jucuapa
Bijague Norte # 1	Bijague Norte # 2	Bijague Norte – La Castilla
Bijague Sur - Jucuapa	Ballas - Cerro del Paste	Cañas
Caño Negro	Coyolar	Corneta
Carateras	Cerro Grande La Castilla	Cerro Verde – Guasaca Abajo
Carrizo	Cumplida	Ballas - La Casquita
Chile	Escaleras	Guaslala
Garita	Guasaca - La Estrella	Guasaca - La Huata
Guasaca - La Zopilota	Granadillo	Guasgualí Abajo
Guasgualí arriba	Jucuaoa Abajo	Jucuapa Arriba
Jumaiqui	La Lana	Limixto
Limonos	Llano Grande	Las Lomas – Guasgualí Arriba
Llano Redondo	Matazano	Molino Norte
Nubes	Ocalca	Ocote
Palcila	Pájaro	Piedra Colorada
Piedra Luna	Pueblo Viejo	Quebrada Honda

Quillilito	Rancho Grande	San Jerónimo
San José de Umure	San Marcos	San Marcos – Laguna Seca
San Nicolás	San Pedro	San Pedro y Chaparral
San Salvador	Samulalí	Salto (Corneta)
Siare	Susulí	Susulí Central
Susulí - Jícaro	Tejas	Tejerina
Tronca	Tuma	Yasica Norte
Yale	Yaosca Abajo	Yaule Arriba y Las Mesas
Yaosca El Ocote	Yaosca El Achiote	Yaosca Central
Yaosca El Socorro	Yaosca Arriba	Zapote de Pueblo Viejo
Zapote de Susulí		

b) La población urbana y rural del municipio de Matagalpa

Según el Censo de Población del año 1963, la población total del departamento de Matagalpa era de 171, 465 habitantes distribuidos en los diez municipios en el que estaba formado.

En el caso concreto del municipio de Matagalpa, la densidad de población fue calculada en 32.7 habitantes por kilómetro cuadrado de un total de 61,520 habitantes. Según los datos censales del año 1963, los habitantes del área urbana representaban el 24.4% equivalente a 15, 030 habitantes y la población rural estaba calculada en 46, 490 habitantes, lo que equivale a un 75.6%. El grueso de la población en el municipio de Matagalpa era rural.

c) Número y superficie de las explotaciones agropecuarias

En el Censo Agropecuario de 1963, se registran un total de 102, 201 explotaciones de todo tamaño, que comprenden en conjunto, una superficie de 5,461,162 manzanas. En la zona central y norte, los departamentos que formaban parte de esa zona en orden de magnitud proporcional eran los siguientes: Nueva Segovia 122.9%, Jinotega 98.1%, Estelí 66.1%, Matagalpa 63.2%, Boaco 55.7%, Chontales 50.5% y Madriz 22.0% de un total de 2,880,415 manzanas, lo que representaba un 52.8% del gran total de la superficie productiva del país.

Haciendo una relación entre dos períodos censales, el total de la superficie de las explotaciones de una y más manzanas en el departamento de Matagalpa, había crecido en un 63.2%, habiendo un fuerte incremento en la superficie productiva del departamento, cuyo aumento fue de 317,147 nuevas manzanas en producción. Según el censo agropecuario citado, el total de superficie de manzanas en producción para el año de 1952 fue de 501,459 y para el año de 1963 era un total de 818,606 manzanas explotadas.

d) Las zonas cafetaleras

Tres son las zonas cafetaleras, que claramente se identificaban como las zonas de mayor producción cafetalera del departamento y se distribuían de la siguiente manera:



Zona del municipio de Matagalpa, que comprendía la región norte montañosa del municipio y las alturas del oriente y sur – este del mismo (comprendía prácticamente a las 79 cañadas en que estaba dividido el municipio),

Zona del municipio de San Ramón,

Zona del municipio de Esquipulas.

### 3.2.2 Resultados de la fase exploratoria

La fase exploratoria, prácticamente inicia en un lugar que se llama El Trébol del Cuá, en la bajada del cerro La Pavona ya para llegar al Cuá en el mes de agosto de año 2002 hasta finalizarla a mediados del año 2003.

Durante todo ese periodo de tiempo, se entrevistó a antiguos líderes sindicales campesinos de los sindicatos que se fundaron en Bocaycito y en Yúcul (los hermanos Filadelfo y Alonso Díaz Ochoa y Urbano Pérez).

Se entrevistó a un antiguo dirigente sindical urbano miembro del antiguo Sindicato de Oficios Varios y Similares de Matagalpa y ex miembro primero del Partido Socialista de Nicaragua y luego del Partido Comunista de Nicaragua (Santos Sánchez conocido como El Camarada)

Se contactó al fundador del primer sindicato agrícola campesino de La Tronca, (el sindicato fue fundado en La Palma de La Tronca un 15 de mayo de 1961) que en la actualidad continúa sindicalizando a los campesinos del lado del municipio de Jinotega y a su ex esposa Rosa Ramona, también fundadora del mismo y prima hermana de los Díaz Ochoa.

#### b) Ubicación de la comarca de La Tronca, reseña histórica, los orígenes

La comunidad de La Tronca era una de las 79 comunidades que formaban parte del municipio de Matagalpa en los años 60 del siglo XX. Para entender su importancia histórica en cuanto a los hechos ocurridos en esa década, debemos de entender cual ha sido su desarrollo a lo largo de esos años. Para ello es necesario ver su crecimiento en dos momentos: mientras formaba parte del municipio de Matagalpa y luego como parte del nuevo municipio del Tuma - La Dalia.

Antes de 1956, el actual municipio de La Dalia era deshabitado. Para ese entonces se iniciaba la construcción y ampliación de la carretera y puente sobre el río Tuma. Con el inicio de estas obras, el Ministerio de Educación envía a la profesora Elba Rocha Morales a la comarca de Guasaca a fundar y construir la primera escuela de primaria.

Pedro "Bulla", un hacendado de la región regaló las tablas con las que se construiría dicha escuela y llevaría por nombre, Zaragoza de Guasaca. Años más tarde, la carretera que llegaba hasta la actual hacienda San Martín facilitó el poblamiento de la comarca a donde llegarían los señores Adán Maradiaga y Daniel Núñez<sup>11</sup> a comprar un terreno e instalaron el primer comisariato. En la revista

---

<sup>11</sup> Fue presidente y fundador de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG)

Rumores del mes de enero de 1997, en la página 15, se señala que al lugar original donde se ubica La Dalia, se le conoció como *El Empalme*.

El actual municipio de La Dalia, data de comienzos de los años 1920, cuando una incipiente carretera comunicaba el poblado de El Tuma con la ciudad de Matagalpa, cabecera departamental. Para entonces el municipio consistía en un caserío disperso.

A 3 kilómetros de éste se localizaba el poblado de Carateras, siendo este, el poblado principal. Contaba con una Iglesia Católica, un banco, oficinas de telégrafos y correos y autoridades policiales. En los años 50 se construyó una trocha, para unir los poblados de El Tuma y Carateras.

Con la introducción del cultivo del café, se incrementó la concentración de la población en Carateras. Muchas familias de Matagalpa emigraron hacia el poblado, iniciándose para ese tiempo, florecientes haciendas cafetaleras. En la medida que se fue incrementando el cultivo del café, hubo necesidad de ampliar la trocha hasta Cerro Verde en el año de 1960.

Con el correr de los años 60, varias familias se fueron asentando en el naciente poblado de La Dalia. El cual era un empalme de caminos entre Wasaka y la finca de La Dalia (distante a 7 km). Este poblado se fue fundando en los terrenos de los señores Abelino Hernández y Francisco Hernández, quienes eran los dueños de las fincas en ese sector.

El nombre original de la comunidad naciente es San José de Wasaka. Al ir llegando nuevas personas a la zona, la finca fue desmembrándose y vendiéndose en pequeños terrenos a viajeros que circulaban por el sector y que se iban asentando al gustarles la región.

En el año de 1976 se construye la carretera Matagalpa – La Dalia – Waslala, que estaba propuesta pasar por la Comarca de El Granadillo a 1 kilómetro de La Dalia. Por influencias de dos familiares de hacendados se cambió la ruta por La Dalia.

Con la construcción de la Carretera por La Dalia, se construyen las siguientes infraestructuras: una escuela, una sucursal bancaria y una oficina de telégrafos; lo mismo que el INCEI (Instituto Nicaragüense de Comercio Exterior e Interior, en los años 80 con la Revolución Sandinista, se le cambió el nombre por el de ENABAS) y una tienda de abarrotes de un comerciante proveniente de Matagalpa.

Su extensión territorial, es de 634 km<sup>2</sup>. La cabecera municipal, está ubicada a 175 kms de la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua y a 45 kms., de la cabecera Departamental.

Sus límites son los siguientes: al Norte, limita con los municipios de Jinotega y El Cuá Bocay; al Sur, con los municipios de Matiguás y San Ramón; por el este, limita con el municipio de Rancho Grande; al Oeste, con los municipios de Matagalpa y Jinotega.

Entre los principales accidentes geográficos del municipio, predominan los terrenos accidentados y montañosos, con muchas elevaciones, cuenta con tierras planas en poca cantidad, después presenta también cerros en menor cantidad. Lo que hace indicar que posee un tipo de tierras variadas. Se puede estimar que un 40% del terreno es plano y el 60% es accidentado.

Los Cerros de mayor importancia son: el macizo de Peñas Blancas con 1,745 msnm<sup>12</sup>, el cerro Carateras de 750 msnm, el cerro Coyolar con 450 msnm, cerro Piedra Luna de 600 msnm, Fila La Tronca a 1095 msnm, Fila Las Nubes con 1,411 msnm, y Fila El Bijao con 830 msnm.

Las montañas están cubiertas de bosques altos y bajos, existiendo entre ellas maderas preciosas y una gran variedad de especies de animales, por ejemplo en la fila las nubes y el macizo de Peñas Blancas.

La hidrografía del municipio está compuesta por numerosos ríos y quebradas, siendo el más importante por su caudal y longitud el río Tuma, que tiene su curso en la parte suroeste del territorio. Le siguen en importancia el Río Wasaka, Carateras, el Río el Barbudero, río Bull Bull, río Yasica, El Sardiñal y muchas otras quebradas. Todos afluentes del río Tuma.

El municipio El Tuma – La Dalia, administrativamente está dividido en 16 comarcas: El Bijao, El Quilile, La Tronca, Yale, Wasaka, Peñas Blancas, Carateras, El Pavón, El Granadillo, Piedra Luna, Aguas Amarillas, EL Guapotal, El Tuma, Yasica Norte, El Coyolar, y Las Nubes.

La principal vía de acceso a este municipio la constituye una carretera pavimentada de doble vía que se encuentra en mal estado y corresponde a un tramo de carretera intermunicipal, la cual cruza el territorio de suroeste a noreste. La vía más importante la constituye la carretera de 45 kilómetros, que une al municipio con el departamento de Matagalpa.

La comunicación intercomarcal se realiza de la cabecera municipal a las comarcas en vehículos de doble tracción o a pié. Existen 450 km., de caminos de todo tiempo, actualmente en mal estado. El transporte intercomarcal es de La Dalia a Quililito, Montecristo, El Escambray, El Galope, Guapotal, El Pavón, Las Delicias, El Tigre, El Tuma – Guapotalito, Carateras (Sta. Fe), Peñas Blancas, Wasaka arriba y El Bijao.

La principal actividad económica del municipio El Tuma - La Dalia es la agricultura siendo el principal rubro la producción el café de exportación, cosechándose aproximadamente 161,00 quintales/oro según los últimos reportes del año 2003 – 2004, las áreas del cultivo de este rubro son las comarcas: El Coyolar, La Fila Grande, Aguas Amarillas, Yale, La Tronca, Carateras, El Pavón, Peñas Blancas y Las Nubes. El cultivo es en su mayor parte de forma tradicional, prevalece la pequeña producción con un aproximado de 500 productores de café.

La producción de granos básicos ocupa un segundo orden e importancia. Del total de esta producción el 50% se destina para el autoconsumo. El otro 50 % se destina para la comercialización con otros municipios. Hay un total aproximado de 4,500 productores. Las áreas más representativas para el cultivo de granos básicos son La Tronca, El Coyolar, Yasika, Wasaka, Bijao, Quilile y Agua Amarilla.

### c) El escenario de los acontecimientos: la comarca de La Tronca

La mayor cantidad de los habitantes que habitaban en La Tronca en esos años 60, eran campesinos descendientes de los indígenas matagalpas; que en su gran mayoría habían sido sacados de

---

<sup>12</sup> msnm: metros sobre el nivel del mar

sus mejores tierras. Algunas fueron ocupadas para ampliar las plantaciones cafetaleras y otras para el desarrollo de la ganadería a través de la siembra de pastos.

El racismo contra el campesinado de origen indígena era vigente, como parte del afán de los ricos cafetaleros, para mantener inalterable un sistema de trabajo forzoso, feudal y caduco.

La organización comarcal de origen colonial era una estructura casi militar que utilizaban estos descendientes de los indígenas, para organizar la comunidad. Cada cañada era jefada por un capitán, el que a su vez era apoyado por un teniente, un sargento y un cabo. A esta estructura pertenecía el juez de mesta y el juez de cantón. Ellos eran la autoridad. Gran parte de las familias indígenas campesinas de La Tronca, tenían al menos un pariente que pertenecía a la Guardia Nacional.

## LOS TERRATENIENTES VINCULADOS A LA TRONCA

Las familias Valenzuela Castro y Castro Zeledón, son dos de las familias de origen matagalpino que estuvieron y continúan ligados a La Tronca, debido a que en dicha zona eran grandes productores de café, granos básicos y vinculados fuertemente a la ganadería.

Ambas familias fueron los actores que vivieron los acontecimientos ocurridos en los años sesenta. Según el historiador matagalpino de origen alemán Eddy Kühl, el origen de estas familias es el siguiente:

### Familia Valenzuela Castro

La principal forma de ganarse la vida de estos campesinos era durante el tiempo de corte de café. Las haciendas cafetaleras más grandes de la zona pertenecían a los hermanos Valenzuela Castro y eran las que captaban la mayor cantidad de cortadores durante la temporada del corte de café, y procedían de las cañadas vecinas. Las haciendas cafetaleras de los hermanos Valenzuela Castro son las siguientes: Los Ángeles de Arturo Valenzuela Castro, El Trébol de Efraín Valenzuela Castro y San Francisco (antes Bul Bul) de Armando Valenzuela Castro.

#### El origen de la familia

Uno de los apellidos más antiguos de Matagalpa es Castro, pues el señor Juan de Castro, de origen español, recibió de la Corona española varias caballerías que abarcaban desde Matagalpa hasta Jinotega, en el año de 1700.

El origen de la familia Valenzuela Castro es el siguiente, la rama de los Valenzuela es originaria de Estelí, de donde procedía don Teófilo Valenzuela, su esposa la señora Ana Julia Castro es originaria de Matagalpa, de esa unión nacen los siguientes hijos: Elsa, Armando, Arturo, Jilma, Efraín y Francisco. Casi todos se casaron con personas de Matagalpa miembros de las antiguas familias, menos Elsa, Arturo (ya fallecido) y Jilma. (Kühl, E. 2003:435)

## Familia Castro Zeledón

Los Castro y Zeledón son de las familias ladinas más antiguas de Matagalpa y Jinotega, según Eddy Kühl (2003:375-377), a principios del siglo XVIII recibieron del rey de España grandes extensiones de tierras, desde Matagalpa hasta llegar a Jinotega. El más conocido de esta familia es don Francisco Castro, que dedicado a los negocios y al cultivo, compró la finca La Concha, luego La Bonanza, La Lucha, El Diamante.

### La adquisición de las tierras

En 1952, en la región de Peñas Blancas, el gobierno central de Nicaragua había donado 20,000 hectáreas de tierras nacionales a la municipalidad de Matagalpa, para apoyarla en la adquisición, construcción e instalación de la planta aguadora. Estas tierras fueron vendidas por la municipalidad y adquiridas por los Valenzuela, y los Castro entre otros.

El matrimonio de Juan Francisco Castro con la joven matagalpina María Cecilia Zeledón Chavarría, procreó los siguientes hijos: Francisco Ramón, Marcelino, Leonardo Castro Zeledón, quienes a su vez se casaron con prominentes señoritas matagalpinas.

De las tierras nacionales adquiridas, se funda la sucesión Castro Zeledón, donde se establecen las haciendas ganaderas y de granos básicos El Carmen<sup>13</sup> y El Galope que estaba sobre la margen del río Bijao.

En El Carmen en el año de 1967, se produce la quema de los ranchos campesinos, este hecho llevó a que el campesinado, que eran sus trabajadores, se levantara en su contra. Estando al frente del grupo don Santiago Arteta, con el fin de reivindicar la tierra. El problema de fondo se debió a que el estado "donó" esas tierras a la municipalidad de Matagalpa.

Esas tierras pertenecían a la Comunidad Indígena de Matagalpa y eran tierras que estaban habitadas por los campesinos descendientes de los aborígenes matagalpas. Las expropiaciones de las tierras indígenas en años anteriores, los habían ido desplazando para trasladarse a la montaña, a las tierras pertenecientes a la comunidad indígena de Matagalpa.

De acuerdo a esta realidad, cabe preguntarse ¿cómo era la estratificación social en La Tronca? y ¿cómo era la comprensión de las relaciones sociales como relaciones de poder?

La Tronca, no era tan sólo una sociedad campesina enfrentada a la sociedad matagalpina, a pesar de tener en común con otros campesinos de las cañadas vecinas una pobreza homogénea, el contexto estaba dominado por la estratificación social, en este caso, por las relaciones sociales en su conjunto, se presentaban como relaciones de poder que revelan los conflictos producidos por la desigualdad social y, al mismo tiempo, la configuración de instrumentos para conseguir, mantener y defender el poder de una clase sobre otra.

La presencia de una familia con tres haciendas capaces de atraer a la mayor cantidad de mano de obra campesina en la época de corte de café, era la de una elite que se comportaba como una oli-

---

<sup>13</sup> Vea el Anexo No. 4, Los Lugares de la investigación.

garquía pueblerina. Pues sus miembros hacían sentir su poder social frente al campesinado de la cañada, tanto con la posesión de bienes, como con el control de mecanismos sociales de poder.



## The Moravian Mission at the Moskito Coast during the Eighteenth and Nineteenth Centuries

*J. Taylor Hamilton*

Excerpt from J. Taylor Hamilton, *A History of the Church Known as the Moravian Church, or The Unitas Fratrum, or The Unity of the Brethren, during the Eighteenth and Nineteenth Centuries*, *Transactions of the Moravian Historical Society*, Vol. 6 (1900), pp. i-xii, 1-632.

We extracted the pages related to the Moskito Coast: Chapter LI, pp. 427-433; chapter LVI, pp. 453-470; chapter LXI, pp.489-507; chapter LXVI, pp. 527-539; and chapter LXVIII, pp. 548-569. An Introduction to the Moravian Church seems to be necessary for illustrating the the Nicaraguan reader from the Pacific regions, who are not familiar with the Moravian Church.

The movement that was to become the Moravian Church was started by Jan Hus (English: John Huss) in the late 14th century. Hus objected to some of the practices of the Roman Catholic Church and wanted to return the church in Bohemia and Moravia to what were the practices in these territories when it had been Eastern Orthodox: liturgy in the language of the people (i.e. Czech), having lay people receive communion in both kinds (bread and wine - that is, in Latin, *communio sub utraque specie*), married priests, and eliminating indulgences and the idea of Purgatory. Evidence of their roots in Eastern Orthodoxy can be seen today in their form of the Nicene Creed, which like Orthodox Churches, does not include the filioque clause. In rejecting indulgences, Jan Hus can be said to have adopted a doctrine of justification by grace through faith alone; in doing so, the Moravians arguably became the first Protestant church.

The movement gained royal support and a certain independence for a while, but was eventually forced to be subject to Rome. Hus was tried by the Council of Constance, declared a heretic, and burned at the stake on 6 July 1415.

Within fifty years of Hus's death, a contingent of his followers had become independently organised as the "Bohemian Brethren" (Čeští bratři) or Unity of the Brethren (Jednota bratrská), which was founded in Kunvald, Bohemia, in 1457. They received episcopal ordination through the Waldensians in 1467. These were some of the earliest Protestants, rebelling against Rome some fifty years before Martin Luther. By the middle of the 16th century as many as 90 per cent of the inhabitants of the Czech Crown lands were Protestant. The majority of nobility was Protestant, the schools and printing-shops established by the Moravian Church were flourishing.

## CHAPTER I

### INTRODUCTORY

For the Ancient *Unitas Fratrum* the outcome of the terrific convulsions of the 'Thirty Years' War was the practical annihilation of its congregations in the twin lands of its birth, amidst persecutions that disgraced the Christian name, though scattered individuals loyally held to the doctrines and discipline of their fathers in hope against hope. For the rest of the parties to the struggle, the Peace of Westphalia may briefly be described as having put a restraint upon their battlings with the sword by placing the Lutherans and Reformed and Roman Catholics practically on the same footing throughout the various dominions of Germany, so far as concerned the right to worship. In fact efforts were made to bring about a union between the Lutherans and the Roman Catholics and also between the Lutherans and the Reformed. Although such well meant, if unpractical, efforts of Calixtus and others not only failed to achieve this desired result, and instead intensified the extreme aversion with which the adherents of one confession regarded those of another, nevertheless there were men who plainly perceived that Christian ethics had been only too sadly ignored in the battling of theologians and their partisans concerning dogma. Amongst these there now arose a longing for the spread of true godliness rather than for obtaining assent to exact definitions of dogmatic theology. Such prominent personages as Ernst the Pious, Duke of Saxe-Gotha, and Pastor Paul Gerhard, the hymn-writer, strove most earnestly to raise the standard of Christian life. The need of a new reformation came to be recognized, in which prominence should be given to the culture of personal piety. Thus the Protestants of Germany began to approach what had ever been the standpoint of the Brethren's Church.

Schrautenbach gives a graphic picture of the age. "How surprisingly different from our own were those times that have scarcely disappeared. Culture, enlightenment, general intelligence far less than at present. Less intercourse of peoples with one another, throughout the great world. A veneration of respectable darkness in many things ; everything not so mingled, made common, everything more definite in its bounds and contrasts. Everything scientific made less popular ; more labor and toil in every province of life : and hence fixed impressions and convictions. The manners rough, with ever a step nearer to nature ; and therefore impetuosity, irritability, energy. Many of the scholars of the Church and the clergy intolerant and masterful, accustomed to deal arbitrarily and with great power, being secure in the possession of their livings, and taking positions without being asked by anyone, 'What are you about ?' Those men who sought for an improvement (not the comfortable, fortunate, well-to-do pious, who are made for the world and the world for them, but the perplexed and earnest seekers), for the most part deeply wounded at the proceedings of the influential, bearing their griefs within them, mistrustful and stubborn ; yet a general longing amongst these men for union, though from very indistinct reasons."

The man providentially destined to turn such longings into a definite channel was Philip Jacob Spener, born January 13, 1635, at Rappoltsweiler near Colmar in Alsace. His religious life began at thirteen, by the death-bed of his mother. Indebted for both religious training and intellectual culture to Joachim Stoll, subsequently his brother-in-law and from 1645 chaplain to the Counts of Rappolstein, he was educated in the University of Strasburg, and in this city he commenced his ministerial career. In 1666 he received an appointment as pastor in Frankfort-on-the-Main. Deeply in



earnest and fully convinced that the dogmatic disquisitions and theological polemics which made up the sermons of the day could be of very little profit to the people, his great object was to set forth the saving power of the Gospel. In his discourses he therefore avoided all technical terms, and he also sought to again bring into repute catechetical instruction, which had been left by most pastors to the indifference of the parish school-teachers. In order to exercise a more effectual influence over individual souls, in 1670 he began to hold private meetings at his own house. In these informal gatherings he repeated the substance of the Sunday sermons, explained and expounded passages from the New Testament, and gave those present an opportunity to ask questions and express their views. In 1675 he published his famous "Pia Desideria," embodying his opinions with regard to the need of a reformation of the public instructions and a resuscitation of personal piety in the Lutheran Church, and the manner in which these ends were to be attained. General attention was attracted to the author of the work. "Collegia Pietatis," as he called his gatherings for the culture of the spiritual life, were introduced in many places.

In 1686 Spener was called to Dresden as chief court chaplain. Here he rendered important services in securing, in particular, the general introduction of catechetical instruction and examinations throughout the Electorate of Saxony. The resumption of exegetical lectures at Leipsic and Wittenberg was also due to his influence.

At the former University three young Masters of Arts, Augustus Herman Francke, John Caspar Schade, and Paul Anton, imbibed his spirit and entered into his plans very cordially. Like him, they began to give lectures on the books of the Bible in the German language, in which they sought not learned exposition, but the awakening of genuine piety. Large numbers of students and citizens came to hear them. The jealous enmity of the pastors was aroused, more especially because these followers of Spener taught that worldly amusements, the dance, the theater, the card-table, fashions, etc., were unlawful for true Christians, whereas the regular pastors countenanced them. The members of the Theological Faculty also took an antagonistic position, notably Benedict Carpzov, who believed he had delivered a sufficient reply to the efforts of these men in his biting epigram, "satis pii sed satis indocti."

Stigmatized as "Pietists," the three Masters were driven from Leipsic after a legal investigation in 1691. Spener himself also incurred the displeasure of the Elector of Saxony through the freedom with which he had censured the morals of the court and the drunken sensuality of the ruler. Hence he was glad in the same year to accept a call to Berlin. Here he labored faithfully until his death, February 5, 1705.

"The three fundamental truths underlying his system of doctrine were, Man's total depravity, God's revelation to man, and Man's communion with God. By nature we are estranged from Him. We must be born again. There is a fundamental distinction between the regenerate and the unregenerate state. When men have been born again, holiness must follow as a consequence. This consists neither in the feelings nor in an emotional religion, but living a genuinely devout life. Out of this doctrinal system grew his practical ideas with regard to the spread of true religion. Christianity can be apprehended and communicated only by those who have experienced its power through repentance and faith. Only a regenerate man can be a true theologian, and a real minister. Theological studies must be based on the Bible, and not on Church creeds. Scripture must be explained by Scrip-

ture. A separation from the Church is to be carefully avoided ; but *ecclesiolae in ecclesia* are to be organized. By this term Spener meant little associations of living members within a regular parish, to act as a leaven among the membership. Awakened and regenerate persons are to institute a special fellowship among themselves, and to uphold certain regular rules in view of personal piety and family religion ; but at the same time they are to remain in the full communion of the Church."

Orthodox Lutherans objected to various ideas of the Pietists, particularly to the principle that the theology of the unregenerate is no true theology. They contended, on the other hand, that the unregenerate man could comprehend the truths of vital religion, and could efficiently do the work of the ministry, the former being a phase of philosophy and the latter a profession. They alleged that at bottom the Pietists sought justification by works. Moreover both shortly before and during the Pietistic Controversy, many fanatics made their appearance, some of whom had a certain affinity to the Pietists, which gave the Orthodox an opportunity to place Pietism in the same category with these forms of fanaticism, though these errors were neither a necessary nor a legitimate outcome of Spener's position.

Its more just development is to be seen in the life-work of Augustus Herman Francke. Born March 23, 1663, at Lubeck, he had been educated at Erfurt and at Leipsic, where he had for a time lectured after obtaining his Master's degree. Dismissed for his Pietism, together with his friends, Paul Anton and John Justus Breithaupt, he had been invited to the new University of Halle, in 1692. At first Professor of Oriental languages, he was afterwards the occupant of the chair of Theology, and pastor of Glaucha, a suburb of the city. Here God used him for large service, in connection with the establishment of a charity-school, which he opened first of all in his own house. The number of children admitted rapidly increased from year to year. In 1698 was laid the corner-stone of the first edifice of the vast rows of structures that astonish the visitor to-day. Funds were received in unexpected ways from all quarters, till in time his institutions comprised a College, an Orphan asylum, a Home for poor, a Bible-house, a Seminary for the training of teachers, a Divinity-school, a Foreign missionary Society, a Book-store, a Printing-office, an Apothecary shop, and an Infirmary. Anton and Breithaupt assisted him ; Baron Canstein established the Bible-house. Ziegenbalg and Plütshau were the first missionaries sent out by the society in 1706, to Tranquebar.

These institutions of Francke mightily worked for the spread of Pietism. Soon the influence of this system made itself felt not only in the world of dogma but also in the theory of education, and in social life by the organization of *ecclesioloe* throughout various parts of Germany. As regards the system of education, to its praise it sought to combine personal piety with a preparation for highest usefulness, but was one sided and overloaded with religious exercises. The chief centers of learning which were affected by Pietism were those at Halle, Jena and Tübingen. At Jena, Buddaeus began to exert a special influence among the students, encouraging the formation of religious associations amongst them, and used all his influence to revive discipline in the Church and the personal care of souls. Devoting himself especially to researches in Ecclesiastical History, he published, amongst other works, the *Ratio Disciplinae* of Comenius, and recommended the discipline of the *Unitas Fratrum* to the Church of Germany. From the University of Jena scholarly graduates were destined hereafter to cast in their lot with the loyal adherents of the Church of the Bohemian and Moravian Brethren, and became men prominently identified with the resuscitation of the *Unitas Fratrum*. Tübingen was similarly under the influence of moderate Pietism, promoted by Professor

Bengel, Chancellor Pfaff, and others. This University likewise contributed its men to the ministry of the Unity in later decades.

The influence of Pietism on personal religion was very one-sided, the fundamental mistake being that practically one and the same mode of conversion was insisted on in every case. The terms *Durchbruch*, *Busskampf* and *Rettende Gnade* became its shibboleths. Yet its faults deserve to be forgotten over-against the general good which Pietism accomplished. The *ecclesiolae* in the time of Spener existed especially amongst the better class of noble families, and thus wielded a powerful influence for righteousness. After the death of Spener these *ecclesiolae* continued to spread through the exertions of Francke. This was the case especially in Central Germany, Saxony, Silesia, Denmark, Livonia and Switzerland. The ultimate gain for Germany may be estimated from the assertion of Professor Tholuck that never were there so many pious pastors and zealous laymen to be found amongst Protestants of Germany as during the first forty years of the eighteenth century.

Not unnaturally many of the conservatives amongst the clergy bitterly opposed all these new tendencies. A keen feud broke out especially between Halle and Wittenberg. Gradually, however, the differences between the parties became less marked, and some of Spener's principles have won universal sway throughout evangelical Christendom. Long before this an inner decay of the Pietistic system itself began to appear. Zinzendorf said, that if the Pietists had remained united and strong, the Saviour would have had no need of a resuscitation of the Brethren's Church.

To suppress in Bohemia and Moravia all organic ecclesiastical life other than the Roman Catholic was within the power of the unholy alliance of the House of Austria and the Jesuits ; but though the Peace of Westphalia had confirmed them in their rigorously tyrannical religious policy, they could not deprive the evangelicals of the sorrowful right of emigration. Hence a significant body of emigrants is to be noted as proceeding thereafter at intervals from Bohemia to Silesia and Lusatia. In 1650 these exiles were so numerous in Dresden as to receive for their use the *Johannis-Kirche*. Others settled at *Wesgau* near *Barby*. The Bohemian colony at *Zittau* increased in numbers remarkably. A Bohemian congregation was organized at *Charselz* on the *Spree*, and another at *Gebhardsdorf*, near *Messersdorf*, about the year 1670. Though their ritual was Lutheran, it proves nothing with respect to their antecedents ; for what other uses would have then been tolerated in strictly orthodox Saxony ? Similarly, too, in the first decades of the eighteenth century several Bohemian families lived at *Gerlachsheim*, between *Görlitz* and *Messersdorf*, whose pastor *Augustine Schulze* became in 1728; and Bohemians were to be found about the same time at *Gross Hennersdorf*, to whom such considerable accessions arrived, that when, deprived in 1732 of their homes at this place, they set out for *Berlin*, their numbers amounted to about five hundred persons.

These facts have no unquestionably direct bearing upon the fortunes of the *Unitas Fratrum* in the ancient lands. Yet indirectly their significance is considerable, and of a twofold character. If the adherents of the other confessions managed to so preserve a secret attachment to their traditional faith and usages as to furnish the material for such emigrations after years of seemingly successful suppression, it is to be reasonably supposed in the first place, that the members of the Brethren's Church were not less tenacious of what they prized, and not less adroit in perpetuating the truth in concealment. And in the second place, it is evident that the stream of emigration which later set in from Moravia to *Herrnhut* was in no wise anomalous or unique. Rather, like the flight of the

Huguenots from France, the exodus of the Schwenkf elder from Silesia, and the exile of the Salzburger from their southern home, it was a characteristic feature of the stern necessities of that illiberal age.

Furthermore the history of the archbishopric of Salzburg well illustrates the truth, that rigorous persecution does not necessarily involve the extirpation of an intelligent faith. Though from the outset its rulers stringently and energetically opposed the Reformation, when the edict of Firmian shut up the evangelicals to one of two alternatives, the success of a secret propagation of the faith was demonstrated in that 30,000 industrious and peaceful citizens chose to forsake all things rather than compromise with conscience. If Lollardy, in an age before the printing press multiplied copies of the Scriptures, of the hymnals and of catechisms, had vitality enough in spite of bitter persecutions to survive in Scotland to such an extent that Knox claimed the Lollards of Ayrshire as the forerunners of the Scotch Reformation, it would be setting a poor estimate upon the quality of the stalwart Bohemian Brethren, to believe it possible for them to utterly and altogether vanish within a century after the inception of the Counter-Reformation. In a matter like this, even absence of records can not well be counted an incontrovertible argument for non-existence of facts, from the very nature of the case. For it is one thing for monarchs and cabinets and the hierarchy to crush out organic congregational life, and to suppress a prohibited cultus amongst the nobility, and quite another thing to extinguish the embers of a cherished faith amongst those of humbler walk, if intelligent and possessed of books. Clergy who have propagated, and nobility who have patronized the true doctrine, may be tortured and entombed in perpetual imprisonment or furnished with the fiery chariot of martyrdom ; yet the common man will long find means to elude the vigilance of the most cunning inquisitors, by reason of the numbers in which he exists and the countenance and abetment which he may perhaps obtain from friendly neighbors who are not utterly without bowels of mercy, even though perverts to the domineering, persecuting faith.

Hence a student of history readily believes that insight into the not merely exceptional is afforded by the narratives that have come down to posterity through the diligence of a pastor like Augustin Schulze, and of Bohemian refugees like Zacharias and Tobias Hirschel and John Bittman, and of Moravian refugees like David Nitschmann, the Syndic, and Frederick Neisser, and of the restlessly indefatigable itinerant Christian David, and that have been preserved and made known through the providential accident of the connection of these men with the Brethren's congregations at Rixdorf and Herrnhut. It would seem more than probable, and in accord with human nature, that the families and individuals who are mentioned by these as having cherished the doctrines and usages of the Brethren in Bohemia and Moravia rather furnished instances of fidelity that had their counterpart elsewhere, but which has not been chronicled in history from a failure to attain connection later with the Brethren whose emigration to the foot of the Hutberg was destined by God to once more bring into prominence and world-wide usefulness the organization which had been so long and so thoroughly tempered by persecution.

In the month of April, 1756, a so-called "Moravian Synod" was held at Herrnhut, preparatory to a General Synod of the Church. A committee of nine was by it appointed, to draw up lists of all Brethren and Sisters of Moravian and Bohemian extraction, secure accounts of their experiences when fleeing from their fatherland, and record their labors in behalf of the resuscitated Unity. Thus sources for history were furnished which K lbing used in writing the Memorial Days, and his Bis-

chöfliche Ordination, etc. From a passage in the Jüngerhaus Diarium of May I, 1756, in conjunction with a passage in Plitt's manuscript History, and Neisser's manuscript Fasciculus, it seems that at this time, viz. in 1756, 1014 members were living who had been born in Moravia or were of Moravian parentage, and 629 members born in Bohemia or of Bohemian parentage—the latter residing chiefly in Berlin and Rixdorf. Zinzendorf himself is here recorded to have declared that up to this time thirty-eight brethren and forty-five sisters of Moravian extraction had departed this life after serving in the ministry at home or in mission fields. Plitt's manuscript and Neisser's Fasciculus indicated that three hundred and thirteen Moravians and Bohemians had already passed away. This would give a total of nearly 2000 members of Bohemian-Moravian birth up to 1756, not reckoning the departed to whom Zinzendorf refers.

It is known that Synods of the Polish branch of the Brethren's Unity as such met statedly at Lissa until 1699; and that in 1710 the Brethren and the Reformed met at Warsaw in a Union Synod, and continued to hold such in future. In the interval, it is known, Bishop Jablonski called frequent Synods to strengthen the things that remained, and that he utilized his position as court preacher in Berlin to aid the Brethren in Poland, Russia, and Hungary in every manner. Doubtless the Polish Synods prior to the beginning of the eighteenth century must have endeavored to keep track of their Brethren who secretly held to the faith in Moravia and Bohemia, and must have endeavored to encourage them. Certain it is that friendly relations were early maintained between the resuscitated Unity and the old Polish congregations of the Brethren.

Unfortunately it is impossible to ascertain with accuracy the complete number of exiled Moravians and Bohemians who entered into connection with Zinzendorf and his co-laborers. It is known that they came from about twenty different places in Bohemia and from about eighteen different towns and villages in Moravia. But the Fasciculus of George Neisser, which seems to be just such a list and appended collection of memorabilia as this "Synod" of 1756 called for, is evidently incomplete.

This much can be definitely substantiated. Just as in Poland and Polish Prussia there yet remained at least fifteen parishes in the year 1715, in spite of every catastrophe and the repeated disasters that had befallen Lissa, the central point of their activity; and just as these were an element of sufficient importance in the religious life of those lands to be granted representatives at the Union Synod at Danzig in 1718, and to maintain their episcopate; so, too, up to the same date in Bohemia, around Landskron and Leitomischl, and Hermanitz and Rothwasser, and in Moravia around Zerawic, Fulneck, Zauchtenthal, Kunwalde, and Sehlen, the irrepressible adherents of the Unity of the Brethren dared the stake and the dungeon, that they might serve God according to conscience and after their fathers' mode.

The Diary of the congregation in Berlin and Rixdorf for May, 1754, reads: "On May 18 Brother Hirschel began to draw up an account of our Bohemian Congregation. Several things of importance appear from it.

1. That the most of our members originate from around Leitomischl and Lititz, where were formerly the chief seats of the Bohemian Brethren.

2. That their awakening took place about the year 1720, and was therefore contemporaneous with the awakening in Moravia.
3. That they maintained the knowledge of the Saviour and intelligence concerning the Brethren's Unity throughout the entire seventeenth century by the traditions of their forefathers which they passed on to their descendants.
4. Their first connection with the Moravian Brethren at Herrnhut was through visits of Christian David and Christopher Demuth in 1726 and especially through that of Melchior Nitschmann in 1728."

Jacob and John Pechatschek, father and son, John Schallman, Wenzel Kleych and his extensive colporteur work from 1708 on, are not to be forgotten ; nor the thorough revival in the village of Hermanitz and its vicinity from the years 1720 to 1722, quite independent indeed of the similar revival in the Moravian Kuhländl, and followed by such cruel persecution that after enduring the knout the track of the confessors going homeward from the castle was to be traced by the blood that dripped from them.

Then in Moravia, the Kutschera family of Zerawic ; and the Schneiders of Zauchenthal— with their venerable sire, aged Martin, the contemporary of Comenius, who frequently had services, including the Lord's Supper, at his house, when a clergyman came stealthily from the Brethren's parish of Skalic, in Hungary, and his grandson, Samuel Schneider, who often himself preached, and who on his death-bed in 1710, after repulsing his offer of the viaticum respectfully but firmly, with a glorious testimony of assured salvation, won from the Romish priest the confession, "Let my soul strive after a death such as that of this righteous man." And in fellowship with the Schneiders were the Kunz and Beyer and Stach and Zeisberger and Tanneberger families of Zauchtenthal, and the Jaeschke and Neisser families of Sehlen and Seitendorf, and the Grasmann family of Senftleben, and the Nitschmanns of Kunwalde. But there were others in both lands not so well known. For example, the memoir of Thomas Piesch, born at Birlitz in Silesia in 1702, and later active in England, states that his father made it his business to take evangelical books thence into Moravia, and was arrested and persecuted therefor. It also appears from this memoir that he had a connection with the well-known Schneider family. Persecution could not effectually stamp out Bible reading and secret conventicles. Born in 1675, at Schönau in Moravia, from youth up George Haberland was diligent in reading the Scriptures. Rosina Kisselowa, m. n. Hirschel, of Lippstadt in Bohemia, relates that she often heard of the so-called Waldenses (a misnomer often anciently applied to the Bohemian Brethren), who held their services and celebrated the Lord's Supper in the surrounding villages. Paul Wottmar was born in Bohemia on June 28, 1705. His ancestors had uninterruptedly maintained the faith and usages of the Brethren's Unity in secret, and in childhood implanted the truth in him. He died in Berlin in 1755. Tobias Kutschera was born in Moravia in 1671. His parents were both descended from members of the old Unity, his mother being a granddaughter of a presbyter of the Church and his father's father also a minister, being pastor at Zerawic, where the Synod of 1616 assembled. Here, moreover during the days of Tobias Kutschera himself, a meeting-house of the Brethren still stood. As late as 1680 services of the Brethren were still openly held in this part of Moravia (so says his memoir). In the house of his father the Brethren later had worship three times every Sunday. But the persecution became more severe and public meetings were stopped. The

memoir of old father David Nitschmann of Zauchtenthal, the uncle of the Bishop, who was born in 1676, records that his father John held services in his own house every Sunday, when the rooms were all so full that there were not seats for all the people. They sang hymns from the old Brethren's Hymn-book, and read whatever sermons they had on hand. When a new priest came, named Schlimman, who dealt with them severely, they still maintained their worship—but with great secrecy. This must have been before 1692, for about that year the old parents died. George Pakota, born at Steinern Sedlitz, near Leitomischl, in 1699, relates that his parents were loyal adherents of the Brethren's Church ; that when he was a child his father often told him of the evangelical preachers who were formerly in Bohemia, sighing over the tale of their suppression. Later his father read to him out of the New Testament and out of a book by John Hus, from which he himself derived a permanent blessing.

Why did these at all remain in the lands of narrow bigotry and dreadful oppression? It is recorded that they often contemplated emigration, the more so because their fathers had frequently spoken of the liberty of conscience and religion to be enjoyed when the Lord should lead them out of their "Babylonian captivity." But the elusive expectation of better times, like a mirage on their horizon, and the dangers attendant upon attempted but detected and arrested flight, and the not unnatural love of the beautiful fatherland, and a shrinking from the surrender of all property and the loss of all certain opportunity to earn a livelihood, involved in the venture, from the sure confiscation of everything which they could not carry with them, served as not inexcusably deterrent arguments. Meantime, however, the reading of the Scriptures and sermons and other evangelical literature, and family worship and the careful training of their children in the traditional way, did not cease. And with it all, dawn was nearer than they dreamed.

God saw fit to search out two extremes of society for the chief agents in the fulfillment of the touching prayer of Comenius, a quondam shepherd and carpenter, and a noble who was even more princely in character than in hereditary rank. It was the former who first came into touch with the remnant of the Brethren, Christian David, born of Roman Catholic parents at Senftleben, between the Carpathians that separate Moravia and Hungary, not far from Neutitschein, and the Kuhländl, memorable as the scene of the first scholastic labors of Comenius. Early showing great zeal for the observances required by the priests, and indefatigable in his adoration of pictures of the Virgin, as he himself expressed it, he was wont to burn with devotion like a stove. The family with which he was apprenticed at Holeschau were in secret evangelical, and taught him to lose his faith in the pictures of the saints and in pilgrimages, and the fidelity of certain Protestants who were thrown into a prison for their faith's sake, also made a great impression on his mind. But he had been completely torn away from his moorings. At length, in 1710, he came into the possession of a Bible, a book about which he had heard, but which he had never yet seen. That he diligently searched it is proved by his subsequent style of speech, and by his handwriting which imitated the printed letters of the German Bible. The result of his searchings determined him to seek fellowship with some evangelical body of believers. Hence he set out on his travels throughout Hungary, Austria, Bohemia, Silesia, Saxony, and Brandenburg. At various places the Lutheran pastors refused his application to be received into their Church, for fear of Catholic persecutors ; in others he was himself so shocked at the loose morals of their members that he had no desire for fellowship with them. Fearful distress of mind ensued, in the midst of which he enlisted in the army which Frederick of Bran-

denburg was collecting for the war against Charles XII of Sweden, thinking that he would have more leisure to serve Christ as a soldier than when working at his trade. Pastor Schmidt, of Berlin, furthermore received him into the Lutheran Church before the army left the city. After having participated in the siege of Stralsund, and its capture on December 12, 1715, he was thankful to obtain his discharge, having been sadly deceived in his expectations about the opportunities of growing in Christian knowledge as a soldier.

Whilst proceeding afterwards to Breslau, he fell seriously ill, but in time managed to reach that city. Here his illness again came on him, and he was taken to the hospital. After his recovery he worked at his trade, having however a very uncomfortable time of it, owing to the persecutions of the Jesuits. These varied experiences all proved of educational value. At Görlitz he next learnt to know Melchior Schaeffer, the pastor of Holy Trinity Church, and his friend John Andrew Rothe, a candidate of theology, as also John Christopher Schwedler, of Nieder-Wiese. The latter was particularly interested in the lot of those who came to his Church from Roman Catholic sections of country. This was in the year 1717. Through his intercourse with these men Christian David at last found the assurance of salvation which he had been so long seeking. And with it he felt an inner call to evangelistic work. Across the Austrian border there were many of his countrymen, he knew, as little satisfied with the superstitions of Rome as he had himself been. Was he not under obligation to bring them to a knowledge of that truth which he had himself found so precious ?

Accordingly, in this same year, 1717, he made a first visit to his fatherland. In the course of his fourth visit, in 1719, he came to Sehlen, near Neutitschein, where he became acquainted with the five brothers Neisser. Perceiving the fervor and power of this man who was but a layman, they became filled with a longing for a home in a land where there were doubtless many such as he, and where the pastors, it was to be supposed, could clear up all their difficulties and satisfy all the hunger of their souls. It was a peculiar coincidence that their grandfather, George Jaeschke, whose family had belonged to the Unity since the 15th century, had been a most godly man, a veritable patriarch amongst the remnant of Brethren who cherished the past in secret, and that on his death-bed he had uttered almost prophetic words concerning the restoration of the Brethren's Unity. The result of this intercourse was that the Neissers began to think seriously of emigrating, and on Christian David's third visit they told him that they were very anxious to find a refuge in a Protestant country. He therefore promised to do what he could, and directed them to pastors Steinmetz, Muthmann and Sassadius, of Teschen. Returning to Görlitz, he made known the wish of the Neissers to Schaeffer and other friends. But time passed before it could be realized. Then came, however, God's time. In the spring of 1722 a young Saxon noble and government official, Count Nicholas Louis von Zinzendorf, in the course of a conversation with Rothe, his future parish minister, heard of Christian David and of his efforts to find an asylum for a few Moravians. The Count became interested, and sent for Christian David, who gave a full account of his visits to Moravia. Zinzendorf promised to find a place for the Neissers, where they could worship God in peace ; and till he should succeed in doing this, he offered to receive them on his own estate, without intending to keep them there. He first of all wrote to others, especially to Count Reuss of Kostritz, and when he found no suitable spot, desired to lease a domain near Ebersdorf, and let them settle on that. But God overruled these plans, and caused the few intending refugees to be forever linked to his own career.



Immediately on receiving the Count's promise, Christian David visited Moravia, and arrived at Sehlen on Whit-Monday, May 25, 1722. Augustine and Jacob Neisser at once resolved to emigrate, abandoning home and all worldly goods, but the others preferred to wait until they received news of the successful issue of the undertaking of these pioneers. Their mother had fainted when told what was in contemplation. Nevertheless at 10 o'clock, on the next Wednesday night, the two brave brothers, with their wives and children, viz., a son six years old, a daughter three years old and twins of twelve weeks, together with Michael Jaeschke and Martha Neisser, niece of Augustine's wife, ten souls in all, set out from Sehlen secretly, led by Christian David, to seek the God of their fathers in a new land. Traveling all night along byways, they crossed the Silesian frontier, and followed the Oder to Nieder-Wiese, where they were welcomed by pastor Schwedler. Thence they crossed into Saxony. At Leube the Von Schweinitz family hospitably entertained them, and here they met Rothe, their future pastor. At Görlitz the families were left with pastor Schaeffer. Zinzendorf being at Dresden, the two Neissers and Christian David on the 8th of June visited Gross Henersdorf to interview Lady Gersdorf, Zinzendorf's grandmother. She received them coldly and declined to have anything to do with them ; but at the earnest pleas of the family tutor, Marche, she was however finally induced to send them to Berthelsdorf and put them under the care of Heitz, the steward of Zinzendorf's estate. Thus the first representatives of the Church had reached the ground on which its resuscitation was destined to be effected.

## THE MORAVIAN CHURCH

### CHAPTER LI

#### THE THREE NEW MISSION FIELDS ENTERED BETWEEN THE YEARS 1848 AND 1857- THE MOSKITO COAST, AUSTRALIA AND CENTRAL ASIA

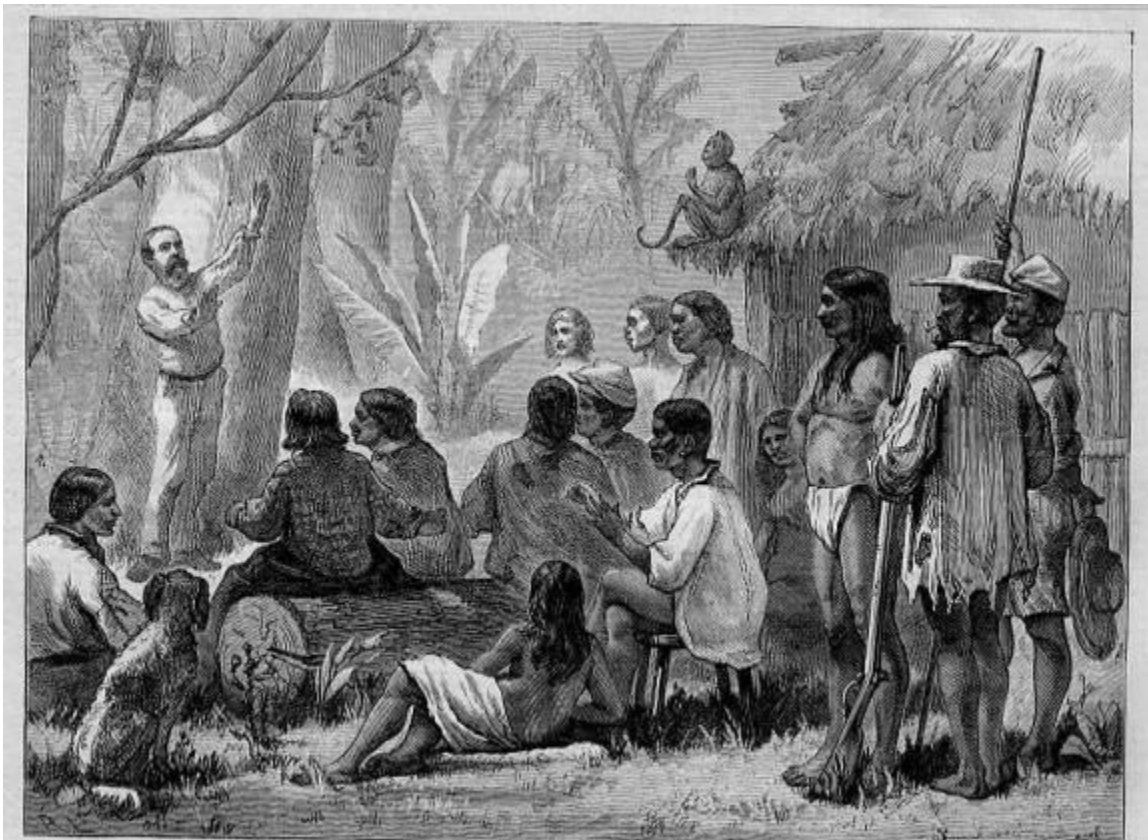
Along the Caribbean coast of Central America, from the Wama or Sinsin Creek to Rama River, and for about forty miles inland, lies the Moskito Reserve. From 1655 to 1850 this territory enjoyed a semi-independent status, under the protection of Great Britain, being ruled by a so-called Indian "king." The terms of the Clayton-Bulwer treaty in 1850, and of the treaty of Managua in 1860, transferred the protectorate to Nicaragua, and in 1895 all vestiges of semi-independence were swept away.

Special attention was directed to this district of Central America about the year 1847 by an attempt of the Prussian government to establish a colony there. But it proved difficult to direct the tide of emigration thither owing to the reputation of the climate. At this time Prince Schönburg-Waldenberg, a liberal supporter of Moravian Missions, earnestly solicited the efforts of the Moravian Church in behalf of the people of this little known land. In response the Conference commissioned Henry Pfeiffer and Amadeus A. Reinke, missionaries in Jamaica, to undertake a tour of exploration. Proceeding via Greytown, they reached Bluefields, the capital, a village with from six to seven hundred inhabitants, on May 2, 1847. The place itself perpetuated the cognomen of a notorious buccaner of the seventeenth century, one Blauveldt, and was found to be characterized by an absence of religious observances. For the English speaking people a catechist of the Anglican Church, an ex-

schoolmaster from Jamaica, read prayers and a sermon on the Lord's Day. Now and then unauthorized colored persons went through a caricature of infant baptism

and collected fees from the negroes whose innate religiousness they imposed upon.

For the Indians—Moscos, or Moskitos, Woolwas, Ramas, Sumoos and Caribs—who periodically visited Bluefields to trade in tortoise-shells and deer-skins, and pay tribute to their "king," no ray of light pierced the fog of superstition through which they groped. They were the unquestioning slaves of their "sukias" or medicine-men. Their religious conceptions were extremely scanty. They had a dim idea of a mighty, good and benevolent being, named "Won Aisa"—Our Father. But no personal relationship subsisted between him and man. It did not enter into their thoughts to honor him with any form of worship. On the other hand a great crowd of evil spirits, the "Ulassa," played a prominent role in their life. These spirits incessantly threaten man and bring upon him all the forms of evil and misfortune to which he is exposed. They scare off the fish which he in vain tries to catch. They cause the tree, as it is being felled, to fall so as to inflict injury. They are at fault, when the arrow or the ball happens to miss the deer caught trespassing in the corn field. They occasion sickness and



**Sunday on the Moskito Coast—Moravian Missionary Preaching—From a Sketch by Alfred Traudle**

death—often in league with a personal foe. Yet they were not regarded as the cause of sin, for the Indians themselves were almost unmoral, devoid of ethical judgment. But they lived in constant dread of the bad spirits, and life for them consisted largely in efforts to ward off their malevolent influence. The average man was, however, too weak for this. He required special assistance, such as

could be alone rendered by the "sukia" or medicine man. The latter believed himself empowered to cast out Beelzebub with the aid of Beelzebub. His secret formulas and preposterous mummeries, of which his simple-minded fellow-countrymen stood in awe procured him the substantial rewards of the successful imposter. Polygamy was common, the number of a man's wives being limited only by his ability to purchase and maintain them. The great vice of the people was drunkenness, the national drink being "machla," an intoxicant decocted from corn. For the rest, the tropical climate induced indolence. The rudest sort of shelter beneath the magnificent shade of the forests, a bow and arrows, a dug-out canoe, an iron pot for cooking and a hammock woven from grasses or the inner bark of trees—and the Indian was content. A string of colored pearls around his neck might be the sole relief of his nakedness, even a breech-cloth being absent.

The first result of the visit was that the "king" urged the explorers to commence a mission in his territory, and offered a plot of land in Bluefields besides an island inhabited by Rama Indians. The Germans were solicitous of the establishment of stated services in their own tongue, and the British consul promised hearty cooperation.

Pfeiffer's report and his own willingness to become a pioneer led to his appointment, with Eugene Lundberg and Ernest George Kandler as his co-workers. They reached Bluefields on March 14, 1849. Most of the other Europeans, however, removed to Greytown, created a free port of entry in 1851 because of the thousands who sought the Golden Gate of California via Nicaragua.

In October, 1853, the baptism of the first convert, a negro woman, took place. Intercourse with the Indians was still limited. But as the language was mastered, visits to Indian villages, especially to Pearl Key lagoon, became fruitful. When Rudolph Wullschlaegel in June, 1855, on his way from Surinam to take his place in the Conference, rejoiced the missionaries by an unexpected visit, and consecrated their new church, the average attendance was about three hundred. The consecration was accompanied by the baptism of one of the sisters of the "king," Matilda, the first of the Indians to openly decide for Christ. Meantime reinforcements had arrived—amongst the rest Paulsen Jürgersen and wife, who proceeded to Pearl Key lagoon, and founded Magdala. As the crow flies this place was about twenty miles distant, but ten more by the waterway navigable for canoes.

In 1854 Pfeiffer retired. His successor was Gustavus Feurig, well qualified by fourteen years of experience in Jamaica. Magdala now gave large promise of results. The visits of the missionaries to Rama Key, an island fifteen miles from Bluefields, awoke a ready response among the Indians, and a church was built in 1857.

## CHAPTER LVI

### THE FOREIGN MISSIONS, FROM 1857 TO 1869

On the neighboring Mosquito Coast the missionaries were now slowly counteracting the nomadic tendencies of the Indians, and village-life was being successfully introduced. Hopes could be entertained that in time the scope of the work would be coextensive with the territory. At Rama and at Reitapura (Brown Bank) churches had been built, and in Bluefields the congregation was growing in numbers and in influence. Special assistance had been afforded by the gift of a small schooner, "The Messenger of Peace," presented by friends at Zeist in 1858.

The year 1860 was signalized by an official visit on the part of Bishop Westerby of Antigua, commissioned by the Board. At Rama Key he especially noted the decided change for the better. The people were no longer wretched savages. Now decently clad and contented and happy they were living in neat cottages, roughly built indeed, and thatched only with palm leaves and having floors of clay, but clean and divided into separate rooms that made some provision for privacy. In October of the same year the fruits of former visits up the coast appeared in the founding of Ephrata at Wounta Hallover, not far from Cape Gracias a Dios. Here Kandler was stationed. The situation required a man of courage, tact and ability. White men, mahogany-cutters from Belize, were bringing in liquors, and drunkenness and brawling were distressingly frequent. In addition to this new undertaking, on Corn Island, directly east from Magdala, Jacob Jonathan Hoch began Joppa amongst a purely negro population.

Early in this same year the political status of the coast had been readjusted. By the terms of the treaty of Managua Britain, having already in 1850 resigned all claims to ownership in the stipulations of the Clayton-Bulwer Treaty, ceded her protectorate to Nicaragua. "The local chief was induced to accept the arrangement on the condition of retaining his administrative functions and receiving a yearly subvention of \$5,000 from the suzerain state for the ten years ending in 1870. But he died in 1864, and Nicaragua never recognized his successor. Nevertheless the reserve continued to be ruled by a chief elected by the natives and assisted by an administrative council which assembled at Bluefields." For the present the Indians asserted a quasi-independence under Chief George William.

Now the mission at Magdala especially prospered. Grunewald's normal school was removed thither from Bluefields. The outposts on the peninsula east of Pearl lagoon gained in every way, so that in 1864 Tasbapauni (Red Bank) could be developed into an independent station, Bethania. Here Peter Blair, a native of Jamaica, was given charge.

But this mission also had its trials. On the night of October 18, 1865, a terrible hurricane swept the coast. At Bluefields only eight houses remained, and they half-ruined. Of these eight the mission-house was one. Church, school, kitchen, teacher's residence and the boat-house were leveled. The second "Messenger of Peace"—a gift from England—lay on her beam ends, badly damaged. At Ramah only three houses remained besides the church and mission-house, and these had lost their roofs. At Magdala the home of the missionary was shattered to pieces. Bethania had been carried away by a tidal wave, and Blair had difficulty in escaping by boat. Only one solitary post showed where the station had stood. At Joppa Hoch and his family for weeks had no other shelter than the displaced roof of the church, which kept its shape when it fell from the walls. The destruction of the cocoanut palms and the devastation of the provision grounds rendered starvation a possibility. Discontinuance of the mission was under consideration. But deep sympathy was aroused in the home congregations, and liberal gifts came in. Bluefields church could be anew consecrated in July, 1867, and Ephrata in August, 1868. The development of the India rubber industry provided the people with a new source of income. A third "Messenger of Peace" was supplied by the young people in America, stirred by the appeals of Amandeus A. Reinke, the former pioneer. Lundberg was now superintendent.



Sunday on the Moskito Coast—Moravian Missionary Preaching—From a Sketch by Alfred Traudle



## CHAPTER LXI

### THE FOREIGN MISSIONS, FROM 1869 TO 1879

The migration of West Indians to Demerara now caused an extension of the missionary activity to this South American colony. The proprietor of the extensive Bel Air estate, Mr. Quintin Hogg, well known for his philanthropy in connection with the Polytechnic Institute in London, desired the services of a Moravian missionary for his employes, and offered to provide the salaries of a missionary and of an assistant, who should serve as school-master, for five years. After visits by Henry Moore, a native minister in Barbados, in company with the superintendent of the mission on that island, James Y. Edgehill, the offer was accepted. In October, 1878, Moore, with Alexander Pilgrim as his assistant, left for Georgetown. Services were commenced early in November at Cumming's Lodge.

In addition to the direct opposition of the "sukias" and the difficulties inseparable from missionary effort amongst nomadic savages of the tropics, on the Moskito coast indirect hindrances were now caused by the uncertain political status of the country. Enlarging intercourse with traders, who exchanged gin and rum and brandy for the valuable india-rubber of the Indians, further ministered to the positive corruption of many.

Fevers are never wholly absent from this swampy tropical land. Hence changes in personnel were frequent, and were the more unfortunate since the idiosyncrasies of the Moskito syntax and of the Indian love of metaphors could not be acquired in a day. It was this partial lack of men which measurably accounted for the abandonment of Joppa, on Corn Island, in 1871. Its few people had gladly looked to the missionaries for medical aid, but manifested marked indifference to their message. On the more populous mainland the readiness to receive the word claimed the services of all available men. Yet Corn Island was not altogether deserted. In the same year in which Joppa was given up, a Mr. and Mrs. Hall, from Bristol, England, came to the Moskito Coast to do missionary work, and settled at Quamwatla, a small village on the shore of a little lake drained by a tributary of Prince Apolka River, and about half way between Pearl Key and Ephrata. Within less than one month Mr. Hall died. His widow first removed to Ephrata. Next year she took pity on the forsaken condition of Corn Island, and removed thither to commence a school. Here her labors were not appreciated as they deserved. Her health gave way under the strain. She was reluctantly compelled to return to England in 1875. But the memory of that lonely grave at Quamwatla led her to present the sum of \$5,000 to the Mission Board for the establishment of a new station on the Moskito Coast. This gift was used for the permanent founding of Karata on the Wawa River, north of Ephrata, which Frederick Smith, a graduate of the normal school in Jamaica, had just commenced as a filial. Another out-station had also been commenced, Kukallaya, across the lagoon west of Ephrata and some distance inland, the fruit of the labor of Peter Blair, who had removed thither in 1871. Here a village of about three hundred Indians clustered along the banks of a small stream.

Experience had taught the need of a staunch little vessel for communication from station to station along this coast, but the third "Messenger of Peace" became unseaworthy after only five years of service. In June, 1874, moreover the little "Meta," her predecessor, was driven ashore near Greytown and dashed to pieces. In response to a new appeal the keel of the "Herald," a trim little schooner of forty tons, and fifty feet in length, was laid in the ship-yards at Shoreham, and in Sep-

tember, 1875, she cast anchor in the lagoon at Bluefields. But on the night of October 2 and 3 of the following year a mighty hurricane swept the Mosquito Coast. Bluefields, Magdala, Rama and Bethany each suffered severely. During the tornado the "Herald" was in imminent danger. A vessel riding at anchor beside her in the harbor at Bluefields went down with several on board. She was then driven into the mangrove swamps lining the lagoon. Here she lay sheltered, and suffered no material injury. Had she not been spared to transport provisions to the stations which were now threatened with famine from the destruction of their banana groves and provision grounds and from a plague of locusts and grasshoppers that followed, the consequences of the storm might have been disastrous for the mission.

## CHAPTER LXVI

### THE FOREIGN MISSIONS, FROM 1879 TO 1889

For the Mosquito territory God had special blessings in reserve. The first traces of the awakening manifested themselves in May, 1881, at Magdala. Soon the awakening became general, and spread to Bluefields, Bethany, Ephrata, Karata and Kukallaya. All the neighboring villages felt the effects. Though in addition to the proofs of a genuine work of the Spirit of God fanatical excesses also appeared, caricatures wrought by the enemy, the entire revival approved itself a work of God and did not burn out hastily. Indians, Negroes, Creoles and Spaniards felt the mighty movement of the Spirit in their hearts. Men wrestled with God under a crushing sense of sin for days, it might be, and then light dawned upon their darkness. Sins were confessed openly. Restitutions were made. In November, 1882, a conspiracy against the government in Bluefields came to naught because of the religious movement. More than a dozen "sukias," the forefront of the opposition, surrendered to the truth. Liberal offerings were made by some who had formerly strenuously resisted even the entrance of light. "At the reopening of the chapel at Magdala, January 19, 1883, an aged Indian, named Fox, rose and said: 'Brethren, I can not make long speeches, but I will say this: make ten collections for the chapel, and I will give something each time. All the brandy and rum shops in the village were closed, with one exception. The people went to the chapel instead of to the public house. At Quamwatla two hundred Indians returned to the village, which they had left eight years before owing to superstitious dread of poison supposed to be buried there. They rebuilt their huts and awaited the arrival of a missionary. As in apostolic times, the Lord added to the church daily such as should be saved. The chapel at Karata, built seven years before with considerable misgivings, was filled with an auditory of two hundred persons. Sixty-six Indians were baptized there on November 16, 1881; the next day eighteen couples received the blessing of the church upon their union. Several hundred heathen asked for instruction and applied for baptism. Before the end of the year 1887 nine hundred and sixty-one adults were baptized. During the decade the adherents of the mission increased in number from 1,030 to 3,294. Three out-stations were added. Indians across the border of Nicaragua also desired instruction; but the government of the republic interposed a prohibition, on the ground that the Roman Catholic was the only church recognized by their constitution. Yet in 1888 the regulations were in so far relaxed as to permit visits on the part of Augustus Erdmann and Frederick Smith, and

negotiations were begun for the placing of a "helper" at Sandy Bay in Nicaragua. One result of

the revival was the erection of chapels in a number of villages not regularly occupied, and in many cases without assistance from the treasury of the missions.

Whilst the course of the mission as such throughout these years afforded special satisfaction, the political situation became grave. So long as the little strip of undeveloped coast remained wilderness there was little inducement for any power to place a new interpretation on the terms of the Treaty of Managua, according to which it enjoyed independent government whilst recognizing the suzerainty of Nicaragua. But after the establishment of trade in tropical fruits and the exportation of mahogany and other valuable timber as a consequence of the civilizing effects of missionary labor, and with the influx of traders and gold-seekers and adventurers from many lands, the situation



**THE MOSQUITO CHIEF AND EXECUTIVE COUNCIL: 1, Robert Henry Clarence, chief; 2, Hon. Charles Patterson, vice president and guardian; 3, Hon. J. W. Cuthbert, attorney general and secretary to the chief; 4, Mr. J. W. Cuthbert, Jr., government secretary; 5, Mr. George Raymond, councilman and headman; 6, Mr. Edward McCrea, councilman and headman.**



changed. During the early summer of 1879 Chief Henry Clarence was poisoned, and died suddenly. Great excitement ensued. The absorption of the coast by Nicaragua appeared likely to follow. But the election of a new chief was effected, Albert Hendy by name, a convert of the mission. Yet ominous signs reappeared from time to time, and his sudden death at Magdala, on November 8, 1888, once more threw affairs into confusion, and threatened both the independence of the territory and the free prosecution of missionary activity. But once more fears were dispelled by the election of Jonathan Charles Frederick, a nephew of the late chief, in March, 1889, and the quiet and orderly conduct of affairs was maintained.

By the year 1884 the Herald began to succumb to the influences of tropical seas that shorten the life of all kinds of craft. Liberal contributions again came in. A serviceable schooner, the Adele, built for use along this coast, was therefore bought, and renamed the Meta, in 1888. But of yet greater importance to the mission as an auxiliary to the faithful efforts of the Brethren, and rendered especially desirable since the revival, was the completion of the translation of the New Testament into the Moskito Indian tongue by William Siebörger, who brought his manuscript to Europe in 1888, to be printed at the expense of the Herrnhut Bible Society.

## CHAPTER LXVIII

### A BRIEF SURVEY OF THE CLOSING YEARS OF THE NINETEENTH CENTURY

For the Moskito Mission the year 1894 was critical in the extreme. Then the nominal suzerainty of Nicaragua developed into complete ownership, the Reserve being wholly incorporated into the Republic. Business being unsettled, and various regulations altered, the expense of maintaining the undertakings of the church was heavily increased. Yet with all the anxiety, and in spite of many changes in personnel occasioned by the climate, there was a steady advance, the number of stations and outposts being increased by five, and the membership by nearly two thousand. Here after many years of faithful labor, Augustus Martin resigned his office of superintendent, to be followed by Augustus Erdmann, who was called higher within a year. In turn William Siebörger, whose translation of the Gospels and Acts was published by the Herrnhut Bible Society in 1890, assumed the reins.



**“Galería de Próceres, Escritores y Educadores”,  
de Carlos Tünnermann Bernheim. Una triple introducción.**

Jorge Alvarado Pisani  
Universidad Centroamericana (UCA)  
Managua, 28 de agosto 2012.

### 1. Introducción especular o intromisión especulativa a la Galería

Hace 35 años, la noche del 13 de julio de 1977, a seis semanas de cumplir 78 años, Jorge Luis Borges pronunció, en el Teatro Coliseo de Buenos Aires, una conferencia titulada *La Poesía*, que fue grabada en cinta magnetofónica y luego transcrita y publicada en los diarios argentinos que dieron cobertura al ciclo completo de siete conferencias de Borges. Tres años más tarde, a comienzos de 1980, Borges y Roy Bartholomew revisaron, corrigieron y reeditaron las transcripciones de las conferencias y las publicaron en forma de libro, bajo el título *Siete Noches*, correspondiendo a *La Poesía* el lugar de la quinta noche.<sup>1</sup> Como era de esperar, aquella noche Borges habló –y quedó grabado y escrito lo que habló– sobre arte poética, autores eminentes, libros, bibliotecas y espejos, temas caros a su costumbre. Aquella noche, recordando a Emerson, Borges dijo:<sup>2</sup>

“[...] que una biblioteca es un gabinete mágico en el que hay muchos espíritus hechizados. Despiertan cuando los llamamos. Mientras no abrimos un libro, ese libro, literalmente, geoméricamente, es un volumen, una cosa entre las cosas. Cuando lo abrimos, cuando el libro da con su lector, ocurre el hecho estético. Y aun para el mismo lector, el mismo libro cambia, cabe agregar, ya que cambiamos, ya que somos (para volver a mi cita predilecta) el río de Heráclito, quien dijo que el hombre de ayer no es el hombre de hoy y el de hoy no será el de mañana. Cambiamos incesantemente, y es dable afirmar que cada lectura de un libro, que cada relectura, cada recuerdo de esa relectura, renuevan el texto. También el texto es el cambiante río de Heráclito.”

Treinta y cinco años después, aquí en Managua, en esta noche septembrina, podemos decir, recordando a Borges que recordaba a Emerson, que este libro que tenemos en las manos y ante los ojos no es sólo un libro, un “volumen geométrico”, “una cosa entre las cosas”, sino un “gabinete mágico en el que hay muchos espíritus hechizados”. Un libro que es una galería especular, una biblioteca de espejos, en la que se hacen presentes 57 presencias que el Dr. Tünnermann ha conjurado, convocado y encantado, con sus artes suasorias, para que habiten en uno o dos de los 66 cuadros o celdas de la Galería y resurjan de esos marcos textuales y nos hablen al oído interno de nuestra men-

---

<sup>1</sup> Cf. *Obras Completas*, volumen II (1975-1985), Emecé Editores, Buenos Aires 1989, pp. 254-266.

<sup>2</sup> *Ibidem*, o.c., p. 254.

te cuando la curiosidad y la filosofía (amor de saber) de nuestras miradas se posen y se aposenten en ellos.

Y es que –primera sorpresa de índole filosófica– cuando recorremos con los ojos, miramos con entendimiento y oímos con comprensión los cuadros de esta Galería se produce en nosotros una operación alquímica mediante la cual no sólo oímos al autor hablarnos sobre las presencias habitantes en los cuadros sino que las vemos y oímos a ellas hablando del autor de los textos y hablándonos a nosotros, lectores, de lo mejor que hay en el autor y en nosotros mismos. *De nobis fabula narratur*. De nosotros y con nosotros hablan los cuadros de esta Galería. Cuadros o marcos textuales que son como espejos narrativos que el autor ha fabricado –con sabiduría, ética y transparencia– para que podamos ver en ellos tanto los espíritus que los habitan como lo mejor de nosotros mismos cuando nos asomamos a ellos.

El hecho de estar presentes en la Galería precisamente esas 57 presencias y no otras es consecuencia, por así decirlo, de las “afinidades electivas” del autor. Es decir, ellas están aquí, en la Galería, porque son como espejos donde el autor queda reflejándose a sí mismo: Carlos Tünnermann, héroe cívico que reflexiona y refleja los próceres que habitan la Primera Sala, o Ala Primera, de la Galería. Carlos Tünnermann, artífice y custodio del lenguaje materno hablado y escrito por los escritores que habitan la Segunda Sala, o Ala Segunda, de la Galería. Y Carlos Tünnermann, maestro de maestros, hijo de insigne maestro de música y de preclara maestra de letras, cofrade de los maestros que habitan los cuadros-textos-espejos de la Tercera Sala, o Ala Tercera, de la Galería.

En efecto, para poder escribir sobre ellas, el autor se ha visto a sí mismo reflejado en las presencias de la Galería y las ha visto y sentido a ellas vivir en sí mismo. Él se siente y piensa como parte de cada una de ellas, y las piensa y siente a cada una como parte de su propia identidad. Dime con quién andas y te diré quién eres, nos enseña la sabiduría popular. Cuando el Dr. Tünnermann escribe sobre los héroes de la Sala de Próceres, los artistas de la Sala de Escritores y los maestros de la Sala de Educadores de su Galería, son ellas mismas, las sentipensadas presencias habitantes de la Galería, quienes nos hacen visible la fisonomía cívica, artística y pedagógica del propio autor. Por eso ya sabemos, de una vez por todas, con quién conspira y en qué compañías anda el Doctor Tünnermann.

## 2. Introducción inquisitorial o inventario judicial a la Galería

*Galería de Próceres, Escritores y Educadores* es el septuagésimo segundo libro escrito por el Dr. Carlos Tünnermann Bernheim.<sup>3</sup> A este ritmo, el autor se encamina a alcanzar muy pronto el olímpico promedio de un libro por año de vida, contando con que dentro de ocho meses celebraremos el octogésimo aniversario de su nacimiento, el 10 de mayo de 1933, progenie del maestro y profesor de música Don Carlos Tünnermann López y de la emérita profesora Doña Lydia Bernheim de Tünnermann, quien sufragó los estudios universitarios del futuro Secretario General y luego Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, en León, “enseñando en la escuelita más pobre de la

---

<sup>3</sup> TÜNNERMANN B., Carlos (2012): *Galería de Próceres, Escritores y Educadores*. Editorial Hispamer, Managua, abril 2012, 358 pp.

Managua de los años 50, la Escuela del Padre Atucha, en el barrio de Santo Domingo, hoy Instituto Loyola”.<sup>4</sup>

El libro que inquirimos esta noche tiene 358 páginas en octavo mayor (21 x 13.5 cm), ha sido editado, impreso y distribuido por la Editorial Hispamer —¡enhorabuena una vez más, Don Jesús de Santiago!— y es una felicísima iniciativa de periodismo cultural que compila 66 textos que contienen semblanzas, estudios o notas sobre 57 personas (50 hombres y 7 mujeres), a saber: 14 próceres, 27 escritores (entre ellos, 6 mujeres) y 16 educadores (entre ellos, una mujer y una asociación musical, la Camerata Bach). Con mucha modestia, nos dice el autor, en su nota de presentación, que “no se trata de una galería de semblanzas o de enjundiosos ensayos, sino más bien de breves trabajos cuyo propósito principal fue, en su momento, de divulgación periodística. La intención que me anima a publicarlos en forma de libro es que sirvan principalmente a profesores y estudiantes que muchas veces tienen dificultades para localizar información o bibliografía sobre personalidades de nuestro país y de la historia universal”.<sup>5</sup>

Las presencias alojadas en la Galería provienen de varias naciones, 33 de Nicaragua y 24 de otros 17 países: 5 de España, 2 de México, 2 de Venezuela, 2 de Alemania, y una, respectivamente, de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Chile, Argentina, Brasil, Colombia, India, Francia y Noruega.

Los textos de la Galería han sido escritos y publicados en un período de tres lustros. Algunos, como los textos sobre Alejandro Serrano Caldera, Mariana Sansón, Pablo Neruda, Rosa Inés Medrano y Rosario Aguilar, entre 1997 y 2000. La mayoría, entre 2000 y 2010. Y otros, en fechas recientes (mayo, julio y septiembre de 2011), como los textos sobre Edelberto Torres Espinoza, José Madriz y Miguel Larreynaga. La mayoría de los textos tiene una extensión media de tres o cuatro páginas (hay algunos, breves, de dos páginas) y encontramos cinco estudios mayores: los dedicados a Miguel Larreynaga (28 páginas), Edelberto Torres Espinoza (25 páginas), José Tomás Ruiz (23 páginas), Federico Mayor Zaragoza (20 páginas) y Xabier Gorostiaga (17 páginas). Vemos también que hay diez personas que habitan en dos cuadros o celdas de la Galería: Miguel Larreynaga, Tomás Ruiz, Salomón de la Selva, José Coronel Urtecho, Pablo Antonio Cuadra, Mariana Sansón, Edgardo Buitrago, Rubén Darío, Edelberto Torres Espinoza y Xabier Gorostiaga. Y comparten una celda Rubén Darío y Pablo Neruda, entre los escritores; y otra, los hermanos Humboldt, entre los educadores.

De las 7 presencias femeninas alojadas en la Galería, 3 son integrantes de la Academia Nicaragüense de la Lengua (Mariana Sansón, Rosario Aguilar y Ana Ilce Gómez), y de tal integración también ha sido corresponsable el Dr. Tünnermann, quien ha confesado, con merecido orgullo, que una de sus grandes satisfacciones es haber logrado que se reformaran los viejos estatutos de 1928, que establecían el requisito de ser varón para la incorporación a la Academia. Efectivamente, la reforma fue propuesta por el Dr. Tünnermann en 1997, y su moción fue respaldada de inmediato por

---

<sup>4</sup> *Homenaje Nacional a un Héroe Cívico*. Memorias del homenaje ofrecido al Dr. Carlos Tünnermann B. en ocasión de sus 40 años de vida académica. Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Managua, noviembre de 1988, p. 33.

<sup>5</sup> *Galería*, o.c., p. 9.

el Director de entonces, Don Pablo Antonio Cuadra. Y una vez reformados los estatutos, el mismo Dr. Tünnermann propuso, en compañía del Lic. Francisco Arellano Oviedo, el ingreso de la poeta Mariana Sansón Argüello, quien fue electa por unanimidad. De este modo, el Dr. Tünnermann contribuyó a que se abrieran para las mujeres las puertas de la Academia Nicaragüense de la Lengua. Al día de hoy, 15 años después de la iniciativa del Dr. Tünnermann y del ingreso de Mariana Sansón Argüello, la Academia ha votado 12 nuevas incorporaciones de mujeres, 5 de ellas como Académicas de Número –Rosario Aguilar (la primera Académica de Número), Ana Ilce Gómez, Isolda Rodríguez, Gloria Elena Espinoza de Tercero y Auxiliadora Rosales– y 7 como Académicas Correspondientes –Nydia Palacios, Conny Palacios, Gioconda Belli, Claire Paillet (Francia), Gloria Guardia (Panamá), Pilar Llull (España) y Rocío Oviedo Pérez (España).

Hagamos ahora un paseo exploratorio por la Galería. En la Primera Sala o Ala de Próceres, el autor nos presenta y representa –les da presente y presencia– a 14 próceres, todos varones, en este orden (que no es orden biográfico ni bibliográfico sino editorial): José Antonio Liendo y Goicochea, Miguel Larreynaga Balmaceda, José Tomás Ruiz Romero, José Sacasa Méndez, Rafael Francisco Osejo, Fray Antonio de Valdivieso, Francisco Hernández de Córdoba, Francisco Morazán Quezada, Benito Pablo Juárez García, Andrés Bello López, Simón Bolívar Palacios, José Madriz Rodríguez, Pedro Joaquín Chamorro Cardenal y Mohandas Karamchad Gandhi.

Como es obvio, la selección de estos 14 próceres para la Primera Sala de la Galería obedece a criterios de afinidad ética y política. Pero, como los textos correspondientes fueron escritos en diferentes momentos, y para diferentes públicos y publicaciones, su presencia en la Sala de Próceres, a primera vista, pudiera parecer fortuita, obra del azar o las circunstancias del caso. Sin embargo, una mirada más atenta revela que estos próceres son una verdadera familia de aventureros, lanzados a la aventura vital de fundar naciones y construir estados, es decir, consolidar espacios de libertad y de justicia para la vida en común (la res-pública) de las personas con quienes convivieron. Primera advertencia al autor: ¡Mucho cuidado, el andar en tales compañías lo delata a usted, Dr. Tünnermann!

En la Segunda Sala o Ala de la Galería, el autor incluyó 21 hombres y 6 mujeres de letras, es decir, artistas, artesanos y artífices de nuestro lenguaje oral y escrito. Son ellas: María Teresa Sánchez, Mariana Sansón Argüello, Rosa Inés Medrano, María Dolores Soriano Estrada, Rosario Aguilar y Ana Ilce Gómez. Y ellos son: Rubén Darío, Salomón de la Selva, Alfonso Cortés, José Coronel Urtecho, Luis Alberto Cabrales, Pablo Antonio Cuadra, Edgardo Buitrago, José Cuadra Vega, José Jirón Terán, Octavio Robleto, Alejandro Serrano Caldera, Sergio Ramírez Mercado, Juan Rulfo, Pablo Neruda, Ernesto Sábato, Miguel Ángel Asturias, Francisco Gavidia, Pedro Mir Valentín, Henrik Ibsen, Juan Montalvo y Carlos Martínez Rivas. Segunda advertencia al autor: ¡Mucho cuidado, el andar en tales compañías lo delata a usted, Dr. Tünnermann!

En la Tercera Sala o Ala de la Galería, el autor incluyó una artista y educadora, Socorro Bonilla Castellón; una asociación musical, la Camerata Bach; y 15 varones educadores, en este orden: Edelberto Torres Espinoza, Hermano Antonio Garnier, Mariano Fiallos Gil, Paulo Neves Freire, Xabier Gorostiaga Achalandabaso, Juan Bautista Arrién, Gabriel Betancourt Mejía, Federico Mayor Zaragoza, Luis Abraham Delgado, Francisco Alfredo Cardoza Solórzano (alias El Indio), Roberto Calderón Gutiérrez, Alejandro y Guillermo de Humboldt y Guillermo Rothschild Tablada. Tercera

advertencia al autor: ¡Mucho cuidado, el andar en tales compañías lo delata a usted, Dr. Tünnermann!

### 3. Introducción poética e intromisión mística a la Galería

Y aquí viene la segunda sorpresa, de índole poética. En el cuadro 8 de la Segunda Sala o Ala de la Galería, titulado “La última gran noche de la Managua preterremoto: El homenaje a PAC en ocasión de sus 60 años”, el autor nos cuenta que:<sup>6</sup>

“La noche del jueves 21 de diciembre de 1972, un día antes del terremoto que destruyó la ciudad de Managua, tuvo lugar en los jardines del Hotel Intercontinental Managua el homenaje que la intelectualidad nicaragüense le tributó al poeta Pablo Antonio Cuadra, con motivo de cumplir sus 60 años. Tuve el privilegio de encabezar el comité que organizó el homenaje, del cual también formaron parte el profesor Guillermo Rothschild Tablada, el poeta Horacio Peña y el Lic. Julián Corrales Munguía. Por lo espléndido del homenaje, puede decirse que fue la última gran noche de la Managua pre-terremoto –de la capital que, un día después, quedaría reducida a escombros. [...] Al referirse a mi discurso, PAC tuvo frases muy generosas, que jamás olvidaré: ‘Me honra también, me halaga, y tengo que hacer un esfuerzo para no caer en el orgullo, que el Rector de nuestra Universidad Nacional, tomándose un trabajo de discípulo, nos haya regalado con un estudio de Maestro, y que haya cubierto con su calidad los pocos méritos de mi obra. Doctor Tünnermann: cuídese; usted lleva dentro un poeta. Quizás su agotadora labor o su alta investidura le han obligado a disimular a ese incómodo huésped; pero yo le vengo siguiendo los pasos y constantemente encuentro en sus escritos las huellas digitales de la poesía’ [...]”

De modo que Don Pablo Antonio Cuadra, que venía siguiéndole los pasos al autor, fue el primero en amonestar y prevenir al Doctor Tünnermann –hace cuarenta años, en 1972– sobre el “Incómodo Huésped” que lo habita: el Numen de la Poesía. Y ahora nosotros podemos verificar la existencia y los efectos de ese Numen no sólo en los 18 cuadros o celdas de la Galería habitados por poetas sino en los relámpagos poéticos que fulguran en toda la Galería. Ya sabíamos, sobre todo por su libro “Para construir el amor”,<sup>7</sup> que el Huésped Incómodo, el Numen Poético que vio Don Pablo Antonio en el Rector Tünnermann, no es otro que el Numen del Amor. Pero ahora sabemos más –y aquí viene la tercera sorpresa, de índole mística–. Sabemos cuál es la fuente secreta de toda su vida y obra, la fuente que no se nombra ni aparece en la Galería porque es una fuente cristalina. “Fuente cristalina” en el sentido de San Juan de la Cruz, quien “llama *cristalina* a la fe, por dos cosas: la primera, porque es de Cristo, su esposo; y la segunda, porque tiene las propiedades del cristal en ser pura en las verdades y fuerte y clara [...] Y llámala *fuentes* porque della le manan a el alma las aguas de to-

---

<sup>6</sup> Cf. *Galería*, o.c., pp. 146 y 149.

<sup>7</sup> TÜNNERMANN B., Carlos (2009): *Para construir el amor. Poemas*. Editorial PAVSA, Managua, 2009. Segunda edición, 90 pp.

dos los bienes espirituales.” (*Cántico Espiritual* B 12,3) El recientemente publicado “Homenaje a San Juan de la Cruz” del poeta Tünnermann nos permite asomarnos a su más profundo centro y descubrir que el Huésped Incómodo, Numen de Poesía y Amor, que lo habita es el Dador del Bálsamo, el Cristo que calma en su alma la inquietud de los siglos y la congoja de la muerte, como dice el poeta: <sup>8</sup>

### I

En las noches profundas  
pobladas de silencio,  
desnuda de artificios  
sale el alma transida  
en busca de respuestas.

¿Quién vendrá al encuentro  
de sus ansias de misterio?  
¿Quién tiene la clave  
de todos sus enigmas?  
¡Sólo Tú, Señor, puedes brindarle  
el bálsamo que calme  
su inquietud de siglos!...

### II

Siempre le he temido  
a ese paréntesis de vida  
– anticipo de muerte–  
que es un sueño profundo  
–breve negación del ser,  
corto paseo por la nada–.  
¡Aborrezco el inconsciente!  
–el alma corre desnuda por un túnel–.  
Imagino que la muerte  
es la progresión geométrica  
de un sueño profundo  
del cual sólo Cristo nos puede despertar...

### III

Sería bello  
acudir al encuentro definitivo  
–desprovisto ya de cuerpo,

---

<sup>8</sup> “Homenaje a San Juan de la Cruz”, por Carlos Tünnermann Bernheim. END, NAC, sábado 07-07-2012. En : <http://www.elnuevodiario.com.ni/suplemento/nuevoamanecer/2264-homenaje-a-san-juan-de-cruz>

íngtima y desnuda el alma—  
sin otro equipaje  
que una rosa de amor  
entre las manos.

### **Epílogo: La Galería nos devuelve la imagen de su autor**

Al finalizar el Cuadro 2 de la Tercera Sala o Ala de la Galería, el autor dibujó en dos párrafos, con 172 palabras, la semblanza de Don Edelberto Torres Espinoza.<sup>9</sup> Ahora bien, para que tales palabras hayan sido dichas, el Dr. Tünnermann y Don Edelberto han debido estarse viendo frente a frente como dos espejos que se reflejan infinitamente. De modo que, aquí y en esta noche, podemos considerarlas como “palabras boomerang” que se le regresan al autor, independientemente de su voluntad, y que dicen ahora así:

“Por encima de todos sus méritos como educador y como eminente dariano, están las virtudes cívicas del doctor Carlos Tünnermann Bernheim, en grado tal que hacen de él un modelo de ciudadano, de ciudadano para todas las estaciones, un ejemplo de absoluta congruencia entre sus palabras y su conducta. En él nunca hay dobleces, ni contradicciones. Hombre de vida austera, vive siempre muy modestamente y sus únicas riquezas son su sabiduría, sus excelsas virtudes y su familia. La vida y obra del doctor Carlos Tünnermann Bernheim es uno de los pocos ejemplos que en estos tiempos podemos mostrar a la juventud actual, que con razón grita su desengaño, su escepticismo, ante la casi total ausencia en nuestra vida política de personalidades cuya honestidad sea a toda prueba, cuyo carácter tenga el temple del carácter del doctor Tünnermann, y cuyo desinterés y dedicación al bien común puedan compararse en algún grado a ese arquetipo de ciudadano probo y rectilíneo que siempre ha sido, es y será el Maestro y Doctor Carlos Tünnermann Bernheim.” ¡Mirémonos en este espejo de humanidad y en los espejos de esta Galería!



---

<sup>9</sup> Cf. *Galería*, o.c., p. 149.



## **Las dinastías políticas más largas y la estructuración del poder en Nicaragua. Los Sacasa y los Chamorro (1º parte)**

*Sergio A. Zeledón Blandón, JD. MA. PhD.*

Miembro de la Academia de Historia y Geografía de Nicaragua  
Miembro de la Academia de Ciencias Genealógicas de Nicaragua

[szeledonb@gmail.com](mailto:szeledonb@gmail.com)

Miami, Florida, 2 de agosto de 2012

[Introducción](#)

[Primera parte. La Dinastía Sacasa](#)

[Segunda parte. La Dinastía Chamorro](#)

[Conclusiones](#)

### I. Introducción:

“La historia nos lo enseña todo, incluyendo el futuro <sup>1</sup>”

En Nicaragua se sabe quienes han sido sus gobernantes, pero no se conoce mucho sobre los orígenes de los lazos e interrelaciones familiares, sociales, económicas y políticas, ni sobre los medios, que permitieron a dos familias de origen español, los Sacasa y los Chamorro, lograr influencia y prominencia en la estructuración del poder en el país, desde la era colonial a nuestros días.

De acuerdo al filósofo, ensayista, analista político y ex-rector de la Universidad Nacional de Nicaragua, Dr. Alejandro Serrano Caldera: “Nicaragua está formada por un conjunto de características entre las cuales, aún conscientes de que no son las únicas, podríamos destacar: insuficiencia y deformación de un verdadero pensamiento político; ausencia de un proyecto de nación; profunda desigualdad económica y social; institucionalidad devaluada y concebida como instrumento y fachada de poder y consideración y percepción del poder como finalidad última y única del quehacer político.<sup>2</sup>”

En este primer ensayo, quiero realzar a través del análisis de documentos y datos biográficos e histórico-genealógicos, algunas de las características de esos lazos e interrelaciones familiares, sociales y políticas, limitándome por razones metodológicas y de espacio y tiempo, a analizar solamente

---

<sup>1</sup> Alphonse de Lamartine, filósofo, escritor y político francés. 1790-1869.

<sup>2</sup> Serrano, Caldera, Alejandro, Dr. [¿Es imposible la Nicaragua posible?](#) Managua, Nicaragua mayo de 2012.

te a los miembros de esas dos familias que han gobernado Nicaragua, y sobre los cuales hasta el momento he recabado suficiente información, dejando para escritos posteriores a otros sobresalientes miembros de esas familias, que también han detentado cargos públicos importantes en Nicaragua y en Centroamérica.

Los Sacasa y los Chamorro, son dos familias cuyos miembros se destacaron por su habilidad y talento como militares, en la defensa del territorio y los intereses de la corona española en Europa y en América; en la administración pública y en la política, como alcaldes, regidores, etc.; en los asuntos religiosos, como sacerdotes, obispos y auxiliares; en las finanzas, como colectores de impuestos y tesoreros; en el comercio de tierra y de mar y en la agricultura, suministrando fuerza de trabajo para el mantenimiento de los caminos reales, la siembra y recolección de cosechas, animales de carga para transporte de personas, mercaderías y equipo militar, como agricultores, facilitando granos, carne y avituallamientos para las tropas y los colonos.

Los principales entre ellos, lideraron y llegaron a controlar las fuerzas armadas, el clero, la administración pública y la política, al igual que las actividades financieras, comerciales y los medios de información, lo que con el devenir del tiempo, ampliando sus conexiones e interrelaciones familiares, sociales y políticas en Granada, León, Guatemala, México y las demás sedes del poder colonial local primero y nacional e internacional tras la independencia nacional, llenaron el vacío de poder dejado por España, asumiendo el control del proceso de diseño y toma de decisiones y de ejecución de políticas públicas, llegando así a controlar el poder y con el obtener la hegemonía económica y de esa manera ejercer gran influencia en la clase de organización social y en el curso o dirección que ha tomado la vida política nacional, al igual que en el desarrollo económico y cultural del país desde finales de la era colonial a nuestros días.

Los Sacasa y los Chamorro, poniendo o quitando funcionarios claves, tales como Jefes de Estado; Directores de Estado y Presidentes de Nicaragua; Jefes Militares; Senadores, Diputados; Diplomáticos y otros Altos Cargos públicos y políticos de diversa naturaleza, a personas (hombres y mujeres) de variadas inclinaciones ideológicas y políticas, procedencias sociales, razas y religiones, vinculadas con ellos por lazos familiares en forma directa o indirecta, "según soplaban los aires en el momento," de manera tal que se dice en Nicaragua, que ser Sacasa o ser Chamorro, es sinónimo de ser "muy zorro o muy astuto" en política.<sup>3</sup>

## II. Primera Parte. La Dinastía Sacasa

El 4 de Noviembre de 1746 llegó a Nicaragua procedente de La Habana, Cuba, el nuevo Gobernador (1746-1755) Brigadier General Alonso Fernández de Heredia. El Gobernador recibió el cargo, que estaba vacante, de manos del capitán José Antonio Lacayo de Briones y Palacios a quién se le había delegado interinamente, mientras Fernández llegaba. Con la comitiva del gobernador

---

<sup>3</sup> El autor quiere agradecer al Sr. Marco A. Cardenal Tellería y al Lic. Norman J. Caldera Cardenal, por la cooperación prestada para este ensayo.

arribaron además, oficiales, tropas y avituallamientos para la defensa de las costas del Mar Caribe/Océano Atlántico y la ruta de navegación interoceánica Mar Caribe-Atlántico /Pacífico y a través del río San Juan y los grandes lagos de Nicaragua.

Entre los oficiales llegaron, el teniente de dragones (caballería), Francisco Sacasa Belausteguigoitia y Salinas y el alférez real, teniente, Juan Francisco Aguilar de Santa Cruz. La mayor parte de los historiadores y genealogistas concuerdan que Sacasa era originario del País Vasco, en el norte de España, puesto que el apellido Belausteguigoitia es compuesto de los apellidos vascos: Belaustegui y Goitia. Se sabe que Sacasa en su carrera militar, participó en la rendición de los fuertes en el Guadalupe, y que luego había sido enviado a las posesiones españolas en Italia, para pasar más tarde a Puerto Rico, de donde a su vez fue transferido a reforzar las defensas de la ciudad de San Agustín en la Florida, las que durante su estadía, fueron atacadas por fuerzas navales inglesas, haciéndolas rendir y tomando como prisioneros a los soldados y oficiales incluyendo entre ellos a Francisco Sacasa. Más tarde durante un intercambio de prisioneros éste y otros oficiales fueron liberados y trasladados al cuartel San Cristóbal en la Habana, Cuba; una vez ahí, Sacasa recibió órdenes de abordar uno de los barcos con tropas que viajaban con el Gobernador Fernández de Heredia hacia Nicaragua.<sup>4</sup>

El 15 de julio de 1762 al fallecer, a causa de una grave enfermedad el Capitán José de Herrera Sotomayor comandante de la fortaleza La Inmaculada en el río San Juan, el oficial de más alto rango presente, el Alférez Real y Teniente Juan Francisco Aguilar de Santa Cruz asumió el mando de la fortaleza, tocándole de inmediato, organizar las defensas, contratar y rechazar con éxito, sin sufrir ni una sola baja, un ataque y sitio, al que sometieron la fortaleza Misquitos, Zambos y otros grupos de indígenas, apoyados por colonos ingleses de Bluefields, del 29 de julio al 3 de agosto de 1762, defensa exitosa, que posterior y equivocadamente, algunos comentaristas sociales, escritores e historiadores, han atribuido a Rafaela de Herrera Udiarte hija del fallecido gobernador de la fortaleza, capi-

---

<sup>4</sup>Romero Vargas, Germán Dr. Las Estructuras Sociales de Nicaragua en el Siglo XVIII. Editorial Vanguardia, 1988. Managua, Nicaragua pp. 272, 461.

Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. Managua, Nicaragua 1ra. Edición 2011.

Archivo General de Indias, Sevilla España –Guatemala 449. Certificado de servicios prestados por Francisco Sacasa, extendido por Don Francisco Rubiani, coronel gobernador y comandante del Regimiento de Dragones de Itálica. La Habana 24 de mayo de 1746.

Samayoa, José. Piratas en Centroamérica. Editorial Aurora. Guatemala 1926. pp. 126.

Gabuardi Lacayo, Víctor. Genealogía de las Familias Sacasa y Arana en Nicaragua. Manuscrito sin publicar. Miami, Florida USA. 1990.

Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. Editorial Printexsa. Managua, Nicaragua. 2000. P. 176.

Instituto de Genealogía e Historia de Nicaragua. Cardenal T. Marco A, Delgadillo R, Ángela, Ugarte R. Roberto, Zeledón B. Sergio A, Gabuardi L, Víctor M, Cardenal T. Roberto, Rivera M, Flavio. Los Sacasa de Nicaragua. Miami, Florida. Publicado en Bolsa de Noticias. Managua, Nicaragua, Febrero 21, 1999.

Sevilla Sacasa, Rafael. Mis cuatro Abuelos sus Ascendientes y sus Descendientes. Genealogía de la familia Sevilla Sacasa y Castellón. Managua, Nicaragua.1985.

tán José de Herrera Sotomayor.<sup>5</sup> El gobernador de Nicaragua, al recibir noticias en León del ataque del enemigo y de la defensa exitosa de la fortaleza realizada por Aguilar, el 12 de agosto de 1762 envió desde Granada hombres, armas y municiones para reforzarla, al mando del teniente Francisco Sacasa Belausteguigoitia y Salinas, arribando ellos a la fortaleza, a finales del mismo mes, enviando también con Sacasa, órdenes a Juan Francisco Aguilar de Santa Cruz, para que entregara a Sacasa el mando de la fortaleza y para que él se regresara a Granada, lo que éste hizo<sup>6</sup> quedándose Sacasa al mando de la fortaleza la Inmaculada hasta el 19 de octubre de 1764, fecha en que falleció.<sup>7</sup>

José Francisco Sacasa Belausteguigoitia Salinas, contrajo matrimonio en Nicaragua con la, Sra. María Lucía Marengo López del Corral, hija del militar de origen español-italiano, Pedro Marengo Alarcón, (quien fue corregidor de Matagalpa y Chontales) y de la Sra. María Quiteria López del Corral y Salmón Pacheco, hija de otro militar español acantonado en Cartago, Costa Rica.

José Francisco y Lucía tuvieron cuatro hijos, I.-) la Sra. Josefina Sacasa Marengo, nacida en 1748, ella contrajo matrimonio con el Sr. Joaquín Chamorro Fajardo, hijo del Sr. Diego Chamorro Sotomayor y Murga y la Sra. Juana Francisca Fajardo Villanueva; II.-) la Sra. María del Pilar Sacasa Marengo, nacida en 1749, ella contrajo matrimonio con el Sr. Manuel Antonio Arana de la Selva, hijo del Sr. Marcos José de Arana y de la Sra. Nicolasa Selva Mayor del Castillo; III.-) el Teniente de General José Roberto Sacasa Marengo, nacido en 1751, él contrajo matrimonio con la Sra. Paula Parodi Durán hija del Italiano-Genovés Sr. Giovanni Giuseppe Parodi y de la Sra. María del Carmen Durán Cabeza de Vaca y Espinoza; y IV.-) Francisco Sacasa Marengo, nacido en 1752, quien se hizo sacerdote. José Francisco Sacasa Belausteguigoitia y Salinas es el primer Sacasa de quien se tiene registros históricos y genealógicos de su existencia en Nicaragua y de quien desciende la familia Sacasa de Nicaragua que analizamos.



---

<sup>5</sup> Zeledón, Blandón, Sergio A. Dr. Rafaela de Herrera Udiarte y La Manipulación de un Mito. Revista de Temas Nicaragüenses dedicada a la investigación sobre Nicaragua. No. 37 mayo 2011. pp. 115-142

<sup>6</sup> Zeledón Blandón, Sergio A Rafaela de Herrera Udiarte y La Manipulación de un Mito *Ibid.*

<sup>7</sup> Samayoa, José. Piratas en Centroamérica. *Ibid.*

Gabuardi Lacayo, Víctor. Genealogía de las Familias Sacasa y Arana en Nicaragua. *Ibid.*

Romero Vargas, Germán Dr. Las Estructuras Sociales de Nicaragua en el Siglo XVIII. Editorial Vanguardia, 1988. Managua, Nicaragua. pp. 271-274. 461

Archivo General de Centroamérica. Guatemala. Nombramiento de castellano de la fortaleza La Inmaculada Concepción en 1762. A.1123 Leg. 4624, fol. 275.

Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, izquierda, Dr. Roberto Sacasa Sarria, centro y

Dr. Benjamín Lacayo Sacasa

José Roberto Sacasa Marengo (1751-1821) fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Belaus-teguigoitia y de la Sra. Lucía Marengo del Corral. Fue un destacado militar y funcionario administrativo de la corona española en Nicaragua llegando a ser Alcalde y Regidor de la ciudad de Granada, cargos que ostentó del 19 de diciembre de 1774 al 19 de diciembre de 1779; también fue Alcalde Primero y Teniente de Tesorero de la Real Hacienda en la ciudad de León, cargos que desempeñó de 1785 a 1801, finalmente José Roberto Sacasa fue nombrado de nuevo en 1811, Alcalde de Granada.

El Rey de España el 15 de mayo de 1782, por los méritos militares de su padre, por los suyos propios durante los servicios prestados en el Cabildo de Granada, por cesión de parte de sus sueldos y la donación para gastos de guerra de 30, 572 pesos que hizo a la corona, le nombró Capitán de la 1ra compañía del batallón de infantería de las milicias españolas, acantonadas en el cuartel “El Fijo,” que defendía Granada en Nicaragua que estaba localizado entre las ciudades de Granada y Nandaimé, con funciones como oficial de la Marina Militar en el puerto San Carlos del gran lago de Nicaragua a la entrada al Río San Juan y tiempo más tarde, fue ascendido a Teniente de General.

José Roberto Sacasa además, se dedicó con su hijo José Crisanto a los negocios de exportación e importación de bienes y servicios y al transporte de personas y bienes entre las ciudades de Cartagena de Indias y Portobello en Nueva Granada, Panamá y Granada y León en Nicaragua, a través del río San Juan y los grandes lagos, y vice-versa, actividades en las que tuvo mucho éxito.

Sin embargo, la fortuna acumulada con sus negocios le ocasionó un sin número de contrariedades y problemas con las autoridades fiscales españolas, que llegaron hasta acusarle el 15 de marzo de 1811 y el 27 Junio de 1814, a él, a su hijo José Crisanto Sacasa Parodi y a otros, de introducir contrabando en las goletas “Tres amigos, Tiro, Úrsula, Carmen y Rosalía” por lo que fueron condenados a la confiscación de las mercaderías y a pagar multas. Sacasa y su hijo apelaron personalmente su caso en Guatemala y fueron absueltos y exonerados de toda culpa.<sup>8</sup>

José Roberto Sacasa Marengo contrajo matrimonio con la Sra. Paula Parodi Durán, nacida en 1760, ella fue hija del Italiano-Genovés Sr. Giovanni Giuseppe Parodi y de su esposa Sra. María del Carmen Durán Cabeza de Vaca y Espinoza. José Roberto y su esposa Paula solamente tuvieron un hijo a quién llamaron, José Crisanto Sacasa Parodi, nacido el 5 de julio de 1774 y bautizado el 25 de octubre de 1774 en Granada, Nicaragua.

---

<sup>8</sup> *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*. Tomo XLII. Managua, Nicaragua. 1977. pp. 52-96. Nota: Aquí aparecen listados y resumidos los expedientes de los procedimientos seguidos contra Roberto Sacasa Marengo acusado de contrabando por oficiales de la corona Española.

Archivo General de Indias, Sevilla, España. *Hoja de Servicios de Don Roberto Sacasa en 1794*. Guatemala 686.

Pérez, Jerónimo. *Obras Históricas Completas del Lic. Jerónimo Pérez. Con notas del Dr. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya. En la sección correspondiente a "Biografía de don Crisanto Sacasa"*. Managua, Nicaragua. Imprenta Nacional 1928. pp. 443-479.

José Roberto Sacasa Marengo, fuera de matrimonio tuvo varias relaciones con descendencia, de las que se han encontrado datos de dos de ellas: I.-) La Sra. Ubalda Rosalía de la Selva Mayor, hija del Sr. Francisco Selva del Castillo, de la que nacieron varios hijos; 1.-) la Sra. Ubalda Antonia de la Selva Sacasa, quién se casó con el Coronel Francisco Antonio de Ugarte de la Cerda, de cuyo matrimonio nació una hija a quién llamaron Juana Rufina Ugarte de la Selva Sacasa que contrajo matrimonio con el Jefe de Estado de Nicaragua, Senador Pedro Benito Pineda; 2.-) El Jefe de Estado de Nicaragua Lic. Silvestre de la Selva Sacasa casado a su vez con la Sra. Sabina Estrada; y 3.-) El Dr. Buenaventura de la Selva Sacasa que fue casado con la Sra. Teresa Glenton. II.-) La Sra. Concepción Juárez Sacasa, de la que nació el Dr. Gregorio Juárez Sacasa, que fue casado con la Sra. Teresa Narváez y quién fue un destacado abogado y político en Nicaragua en la segunda mitad del siglo XIX. Las ramas de la familia Sacasa fundadas por el Teniente de General José Roberto Sacasa Marengo, son consideradas como las más prominentes de la familia Sacasa.

La trayectoria de la familia Sacasa como gobernantes de Nicaragua es larga y notable, configurando una dinastía de dieciocho (18) de sus gobernantes, entre jefes de estado, directores de estado y presidentes de Nicaragua, siendo la dinastía más larga, pero no consecutiva, de gobernantes en la historia moderna del país, la mayoría de ellos liberales y que superan en número a la familia Chamorro de la que algunos de sus miembros forman parte de ella, y es casi alcanzada por la familia Somoza, que forma parte de ella, y que son los que a continuación enumero y describo.<sup>9</sup>

1.- Coronel y Dr. José Crisanto Sacasa Parodi. Miembro de la Junta de Gobierno de Granada en 1821 y Miembro de la Junta de Gobierno de Managua en 1824.

Nació en Granada, Nicaragua el 25 de octubre de 1774 y falleció en León, Nicaragua el 25 de octubre de 1824.<sup>10</sup> Fue hijo del Teniente de General José Roberto Sacasa Marengo y de su esposa la Sra. Paula Parodi Durán, José Roberto por su lado, fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Be-lausteguigoitia Salinas y de su esposa Sra. María Lucía Marengo López del Corral.

Contrajo matrimonio en 1805 con la Sra. Mariángeles Méndez de Figueroa y Díaz Cabeza de Vaca hija del Sr. Bernardo José Méndez de Figueroa y de la Sra. Tomasa Díaz Cabeza de Baca, de su matrimonio nacieron 7 hijos a saber: I.-) El Dr. Juan Bautista Sacasa Méndez, quién contrajo matrimonio con la Sra. Casimira Sarria Montealegre, hija del Sr. Ramón de Sarria y Reyes, un rico agricul-

---

<sup>9</sup> La Familia Sacasa. Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano. Managua, Nicaragua. No. 22. 1962.

Argüello Rivas, Rogers Camilo. Árbol Genealógico de las Familias Argüelles, de Argüello y de Argolo de España y Portugal en América. Managua, Nicaragua 2008.

<sup>10</sup> Partes pertinentes de la inscripción de la partida de Bautismo de José Crisanto Sacasa Parodi, están detalladas en el trabajo de: Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. Managua, Nicaragua 1ra. Edición. 2011 *Ibid.* “Don Gregorio Gutiérrez Clérigo Presbítero, en Granada, a cinco días del mes de noviembre de mil setecientos setenta y cuatro; con licencia del señor Cura y Vicario hice los exorcismos, puse óleo y crisma a José Crisanto, niño Español, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de don Roberto Sacasa y doña Paula Parodi su legítima mujer, habiéndole bautizado en caso de necesidad el día veinticinco de octubre de dicho año don Vicente Ugarte, Clérigo Presbítero: fueron padrinos don Manuel Antonio Arana y doña María del Pilar Sacasa, nació este niño el día veinticinco de dicho mes: para que conste lo firmo- Don José Antonio Lacayo. Gregorio José Gutiérrez.”

tor, ganadero y comerciante de León, Nicaragua y de su esposa Sra. Francisca Montealegre Romero, también de una acaudalada familia de León, Nicaragua; II.-) El Lic. José Trinidad Sacasa Méndez; III.-) La Sra. Carmen Sacasa Méndez quién contrajo matrimonio con el Sr. José Inocencio Lacayo Agüero; IV.-) La Sra. Ana Dionisia Sacasa Méndez quién contrajo matrimonio con el Sr. José Antonio Lacayo Agüero; la Sra. Dolores Sacasa Méndez quién contrajo matrimonio con el Director Supremo del Estado de Nicaragua Lic. Laureano Pineda Ugarte; V.-) La Sra. Concepción Sacasa Méndez quién contrajo matrimonio con el Lic. Juan Francisco Aguilar del Villar, Secretario Relator del Acta de Independencia de Nicaragua del 28 de septiembre de 1821, “Acta de los Nublados”, y Tercer Rector de la Real Universidad de León 1822-1826; VI.-) El Dr. José Francisco Sacasa Méndez quién contrajo matrimonio tres veces, la 1ra con la Sra. María Bermúdez Fera, la 2da con la Sra. Mercedes Alvarado y la 3ra con la Sra. Pastora Argüello Fera; y VII.-) El Sr. Salvador Sacasa Méndez, quién contrajo matrimonio con la Sra. Manuela Cuadra Lugo.<sup>11</sup>

Historiadores que le conocieron, describen a José Crisanto Sacasa Parodi como un individuo de estatura regular, de figura bien proporcionada y robusta, tez blanca, cara ovalada, nariz recta y de ojos negros, uno de los cuales tenía el párpado superior caído, por lo cual le apodaban “el tuerto,” de manera que en conjunto se configuraba y parecía simpático, con su frente convexa y espaciosa, el cabello negro suelto y la cabeza erguida, mientras que visto en detalle no presentaba perfecciones especiales. A sus cualidades físicas sumaba las intelectuales al igual que valor personal, resolución, energía y astucia, atributos que le permitieron destacarse en la carrera militar, tanto mas apetecida por él, dado que era la misma de su padre. Siendo José Crisanto el único heredero de una considerable fortuna y la persona de confianza de su padre, que escribía y redactaba con facilidad, y que en sus apuros podía dictar a dos escribanos sobre distintos asuntos, se constituyó por derecho propio en administrador de los bienes de la familia y en confidente, amigo y compañero de su referido, padre en sus menesteres personales y oficiales.<sup>12</sup>

José Crisanto desde muy joven se dedicó con su padre al comercio de exportación e importación de bienes y servicios y al transporte de personas entre las ciudades de Cartagena de Indias y Portobello, en Nueva Granada, Panamá y Granada y León en Nicaragua, a través del río San Juan y

---

<sup>11</sup> Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. Managua, Nicaragua 1ra. Edición 2011. *Ibid.* El Dr. Francisco Sacasa Méndez, contrajo matrimonio primero con la Sra. María Bermúdez Fera, de quién descienden, entre otros el Coronel Francisco Sacasa Bermúdez, líder con el General Patricio Centeno Martínez, de los indígenas flecheros de Matagalpa y Jinotega que atacaron en San Jacinto e hicieron huir derrotados a los filibusteros liderados por Byron Cole el 14 de septiembre de 1856. Al fallecer María, Francisco contrajo matrimonio por segunda vez con la Sra. Dolores Alvarado, de ellos descienden, entre otros, la Presidenta de Nicaragua Sra. Violeta Barrios Torres Viuda de Chamorro, el Sr. Carlos Hurtado, ex-Ministro de Gobernación, el Sr. Max Padilla, ex-Ministro de la Familia y políticos como el Sr. Ricardo Barrios y el Dr. Noel Vidaurre Barrios. Francisco contrajo matrimonio por tercera vez con la Sra. Pastora Argüello Fera, de ellos nació, Francisco Sacasa Argüello de quién desciende el Dr. Juan Ignacio Gutiérrez Sacasa y la Sra. Juana Luisa Gutiérrez Sacasa Argüello, de quienes descienden el Sr. Milton Caldera Cardenal ex-Ministro del MARENA, el Lic. Norman Caldera Cardenal ex- Ministro de Relaciones Exteriores y ex-Ministro de Fomento, Industria y Comercio, El Lic. Dayton Caldera Solórzano ex-Viceministro de Economía, el Lic. José Antonio Baltodano y el genealogista Lic. Víctor Gabuardi Lacayo, entre otros.

<sup>12</sup> Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. Managua, Nicaragua 1ra. Edición 2011. *Ibid.*

vice-versa, actividades en la que por su talento y habilidades tuvo mucho éxito. Sin embargo, la fortuna acumulada en sus negocios le ocasionó un sin número de contrariedades y problemas con las autoridades fiscales españolas, que llegaron hasta acusarle el 15 de marzo de 1811 y el 27 Junio de 1814, a él, a su padre José Roberto Sacasa Marengo y a otros, de introducir contrabando en las goletas “Tres amigos, Tiro, Úrsula, Carmen y Rosalía” por lo que fueron condenados a la confiscación de las mercaderías y a pagar multas. José Crisanto Sacasa y su padre apelaron personalmente su caso en Guatemala y fueron absueltos y exonerados de toda culpa.<sup>13</sup>

Por los servicios prestados a la corona, Sacasa Parodi el 15 de mayo de 1782 fue promovido al rango de coronel de las milicias españolas en Granada y el acto de su promoción se llevó a cabo en esa ciudad con una ceremonia vistosa y solemne.<sup>14</sup>

En el mes de octubre de 1821 siendo ya Comandante de las Milicias Españolas en Granada, recibió una carta desde Guatemala del Gobernador y Capitán General, Brigadier Gabino Gaínza informándole sobre la declaración de independencia de Guatemala, tanto de España como de México y ordenándole hacer prestar juramento de fidelidad a la independencia de España y de México a las tropas bajo su mando y que organizara una Junta de Gobierno Independiente en Granada, de la que formó parte, lo que éste hizo el 3 de octubre de 1821.<sup>15</sup>

Gabino Gaínza también le nombró el 22 de noviembre de 1821 Comandante General de las Armas, y siempre bajo sus instrucciones el 22 de diciembre de 1821 le ordenó disolver la Junta de Gobierno de Granada.<sup>16</sup>

Al estallar la guerra civil entre independentistas-conservadores republicanos e independentistas-liberales republicanos, José Crisanto Sacasa se vio forzado a abandonar Granada con sus tropas conservadoras ante el ataque de las tropas liberales lideradas por el coronel Cleto Ordóñez Yrigoyen,

---

<sup>13</sup> Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. Tomo XLII. Managua, Nicaragua. 1977. pp. 52-96. Nota: Aquí aparecen listados y resumidos los expedientes de los procedimientos seguidos contra Roberto Sacasa Marengo acusado de contrabando por oficiales de la corona Española.

Archivo General de Indias, Sevilla, España. Hoja de Servicios de Don Roberto Sacasa en 1794. Guatemala 686.

Pérez, Jerónimo. Obras Históricas Completas del Lic. Jerónimo Pérez. Notas del Dr. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya. En la sección correspondiente a "Biografía de don Crisanto Sacasa". Managua, Nicaragua. Imprenta Nacional 1928. pp. 443 479.

<sup>14</sup> Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. Editorial Printex SA. Managua, Nicaragua año 2000. P. 198

<sup>15</sup> Orden General para el 3 de Octubre de 1821. Los Comandantes de los cuerpos respectivos, dispondrán que los individuos de su mando estén en la plaza principal el día de mañana alas ocho, formando en batalla para jurar militarmente la independencia General del Gobierno Español, conforme la superior orden del M.Y.S. Sub Inspector y Capitán General Brigadier don Gabino Gaínza; a cuyo efecto irán preparados con los cartuchos suficientes para las tres descargas que para solemnizar dicho acto deben hacerse. Firmado: Crisanto Sacasa. En Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. *Ibid*

<sup>16</sup> Pérez, Jerónimo. Obras Históricas Completas. Ibid. P.457



quién le cercó, hizo rendir y arrestó el 16 de enero de 1823, desterrándole al puerto lacustre de San Carlos, lugar de donde Sacasa, con ayuda de sus amigos muy pronto se escapó, regresando a las vecindades de Granada.

Una vez ahí reagrupó sus tropas y atacó de nuevo Granada ocupada por Ordóñez, esta vez sin éxito, viéndose forzado el 24 de agosto de 1824 a irse a Managua, ciudad que se tomó. En Managua, organizó la Junta Gubernativa de Managua, formada por el capitán Lic. Pedro José Chamorro Argüello, el coronel Manuel Arzú, el sacerdote Policarpo Yrigoyen, el Lic. Juan José Zavala, el Capitán Félix Alfaro y por él mismo.

José Crisanto Sacasa con el coronel Salas recogieron tropas y se dirigieron a León que estaba en manos de los liberales; en el camino se les juntaron las tropas que llevaban Mariano Montealegre e Isidro Pérez y todos juntos atacaron León.

Durante el ataque a León, el 18 de noviembre de 1824, José Crisanto Sacasa Parodi fue herido de gravedad en el pecho por una bala, muriendo el día 26 auxiliado por su hijo el también Dr. José Francisco Sacasa Méndez.<sup>17</sup> Republicano / Conservador.

2- Lic. Juan Argüello del Castillo. Fue Alcalde de Granada, Sub-Jefe y Jefe de Estado de Nicaragua (1825-1829.)

Fue hijo del Capitán Narciso José de Argüello y Monsiváis y de su esposa Sra. Ana Joaquina del Castillo De Ugarte. Contrajo matrimonio con la Sra. Tomasa Chamorro Sacasa, hija del Sr. Joaquín Chamorro Fajardo, hijo a su vez, del Sargento Mayor Diego Chamorro y Sotomayor y Murga y de su esposa la Sra. Josefina Sacasa Marengo, ella fue hija del Capitán Francisco Sacasa Belausteguitia y Salinas y de su esposa Sra. María Lucía Marengo López del Corral.

Juan Argüello fue electo Alcalde de Granada el 1 de enero de 1811 y el 22 de diciembre de 1811 junto con el Regidor de la ciudad Manuel Antonio de la Cerda y Aguilar, convocaron al pueblo granadino y sus vecindades a una Asamblea o "Cabildo" Abierto, para informar y discutir sobre los acontecimientos en España y sobre la independencia. El Cabildo desconoció a las autoridades de la corona Española en Granada hizo renunciar a todos sus funcionarios quienes se vieron forzados a irse a Masaya. El 8 de enero de 1812 los alzados atacaron y se tomaron la fortaleza San Carlos del río San Juan, que protegía Granada y atacaron la ciudad. Al enterarse de los hechos, el Gobernador y Capitán General de la Capitanía General de Guatemala José de Bustamante y Guerra, calificó a los líderes de los alzados Capitán, José Telésforo Argüello, Lic. Juan Argüello Alcalde de Granada, Teniente Coronel y Jefe de las Milicias Manuel Lacayo Marengo, Teniente de Milicias don Joaquín Chamorro Fajardo, Regidor Manuel Antonio de la Cerda y Aguilar, al Sub Teniente Juan de la Cerda y a cinco más, como "los diez más arrojados criminales."

---

<sup>17</sup> Zelaya, Chéster. Nicaragua en la Independencia. EDUCA, San José Costa Rica. 1971. pp. 224, 319.

Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. pp. 253-259.

Pérez, Jerónimo. Obras Históricas Completas. *Ibid.* pp. 448-450. 477-478.

Bustamante y Guerra, el 18 de mayo de 1812 recibió un detallado informe que le hizo llegar el Gobernador y Obispo de Nicaragua Fray Nicolás García Jerez y ordenó el envío de un contingente de tropas al mando del Sargento Mayor Pedro Gutiérrez y del Capitán Palomares desde Honduras, a fin de sofocar la rebelión pro-independencia en Masaya, Rivas y Granada. Las tropas entraron en las ciudades, sofocaron la rebelión y llegaron a un acuerdo de paz con los alzados, que incluía no tomar represalias contra ellos. Sin embargo, este acuerdo, no fue aceptado por Bustamante quién ordenó a Gutiérrez y Palomares que capturaran a los conjurados anti-realistas e instruyó al Síndico/Fiscal Sargento Mayor Alejandro Carrascosa para que formalizara cargos contra ellos y les acusara. Un número de cerca de 200 personas fueron acusadas de sedición el 23 de julio de 1813, entre ellos se destacaban sus principales líderes Juan Argüello y Manuel Antonio De la Cerda. Todos los acusados fueron condenados a penas de destierro y remitidos a prisiones en Guatemala, de ahí al Norte de África y a Cádiz en España para cumplir sus condenas.

En ocasión de celebrar su matrimonio con María Isabel de Braganza a finales de 1816, el Rey de España, Fernando VII emitió una Ley de Amnistía General, y el 25 de enero de 1817 todos los desterrados fueron indultados, salvo unos pocos que habían fallecido, la mayor parte de ellos regresaron a Nicaragua.<sup>18</sup>

El 22 de abril de 1825, luego de crearse la República Federal de Centroamérica, el Lic. Manuel Antonio de la Cerda y Aguilar fue electo Primer Jefe de Estado de Nicaragua, y el Lic. Juan Argüello del Castillo como primer Vice-Jefe del Estado de Nicaragua.

El 8 de abril de 1826 se juramentó la primera constitución política del Estado de Nicaragua cuya elaboración estuvo bajo la responsabilidad de un comité presidido por el Vice-Jefe del Estado Juan Argüello del Castillo.

Ante la renuncia del Jefe de Estado Manuel Antonio de la Cerda y Aguilar el 2 de agosto de 1826, el Lic. Juan Argüello del Castillo fue electo Jefe de Estado de Nicaragua. Los Candidatos fueron el Vice-Jefe Juan Argüello del Castillo y el Dr. y Coronel José Crisanto Sacasa Parodi. Juan Argüello del Castillo, hombre rico, educado e influyente, a través de sus relaciones familiares, controló la “Asamblea de Electores” y ganó la elección para la Jefatura del Estado. Argüello en uno de sus primeros actos de gobierno nombró como su Ministro General y Jefe de las Armas a su primo y con-cuño el Sr. Narciso Arellano del Castillo. Argüello estaba casado con la Sra. Tomasa Chamorro Sacasa y Arellano estaba casado con la Sra. María Luisa Chamorro Sacasa (María Luisa y Tomasa Chamorro Sacasa, ellas eran hijas del Sr. Joaquín Chamorro Fajardo y de su esposa Sra. Josefina Sacasa Marengo, hija a su vez del Capitán José Francisco Sacasa Belausteguigoitia Salinas y de su esposa Sra. María Lucía Marengo López del Corral.)

El 14 de septiembre de 1827 Juan Argüello del Castillo fue destituido de su cargo y expulsado de Nicaragua. El Coronel Cleto Ordóñez, Inspector General de los Ejércitos Federales logró capturarlo por sorpresa con sus tropas y lo desterró de Nicaragua hacia El Salvador, enseguida Ordóñez convocó a nuevas elecciones para Jefe de Estado y el 24 de septiembre fue electo de nuevo Jefe de Estado, Manuel Antonio de la Cerda y Aguilar.

---

<sup>18</sup> Zelaya, Chester. Nicaragua en la independencia. Editorial EDUCA. 1971 *Ibid* P. 77.

El 5 de agosto de 1828, Juan Argüello regresa a Nicaragua y establece su gobierno en Granada a fin de tratar de recuperar el poder que consideraba le había sido usurpado.

Manuel Antonio de la Cerda que estaba en Rivas fue traicionado por su Jefe Militar Francisco Argüello Aguilar, primo de Juan, quién lo entregó a las fuerzas de Juan Argüello que le sometieron a juicio sumario y le condenaron a morir fusilado, lo que hicieron efectivo el 27 de noviembre de 1828.

El Coronel Dionisio Herrera ex- Jefe de Estado de Honduras en octubre de 1828, fue nombrado enviado especial del Gobierno Federal de Guatemala a fin de pacificar Nicaragua. Herrera llegó a Nicaragua con tropas federales y llamó a la Asamblea Nacional de Nicaragua a una reunión extraordinaria en la ciudad de Rivas a la que solicitó la destitución de Juan Argüello como Jefe de Estado de Nicaragua responsabilizándole por el fusilamiento de Manuel Antonio de la Cerda y por los asesinatos cometidos por sus hombres con varios de los miembros del gabinete de gobierno de De la Cerda el 29 de enero de 1829, cuando los trasladaban como prisioneros hacia la isla La Pelona en el Gran Lago de Nicaragua.

Juan Argüello del Castillo fue muy controversial y la historia le responsabilizó por los siguientes hechos: 1) La muerte el 15 de febrero de 1827, del Jefe de Estado de Nicaragua Pedro Benito Pineda, quién fue asesinado junto con su Ministro de Gobierno Miguel de la Cuadra Montenegro por hombres al servicio de Argüello; 2) El fusilamiento del 1er. Jefe de Estado de Nicaragua Manuel Antonio de la Cerda el 27 de noviembre de 1828; y 3) El asesinato de los principales funcionarios del gobierno de De la Cerda, en las vecindades de la isleta “La Pelona” en el gran lago de Nicaragua el 29 de enero de 1829, donde los ex-funcionarios quiénes estaban detenidos bajo responsabilidad del Ministro de Gobierno, primo y concuño, del Jefe del Ejército de Argüello, Sr. Narciso Arellano del Castillo, (casado con la Sra. María Luisa Chamorro Sacasa hermana de la esposa de Argüello Sra. Tomasa Chamorro Sacasa,) eran trasladados como prisioneros.

Entre los funcionarios asesinados se encontraban personas vinculadas con las más prominentes familias de Nicaragua, entre ellos: el Ministro de Gobierno de De la Cerda Lic. Juan Francisco de Aguilar del Villar, hijo del capitán Luis Francisco de Aguilar y de la Sra. María del Villar y quién estaba casado con la Sra. Concepción Sacasa Méndez hija del coronel José Crisanto Sacasa Parodi y de su esposa Sra. Ángela Méndez; Aguilar además había sido el Secretario Relator y fue quién con su firma legalizó, El Acta de Independencia de Nicaragua, conocida como “Acta de los Nublados,” suscrita en León, el 28 de septiembre de 1821; había sido también de 1822 a 1826, el tercer rector de la Real Universidad de León. Por presión de la ciudadanía ante los horribles crímenes y de las familias Sacasa y Chamorro con las cuales varios de los asesinados estaban vinculados, El Ministro de Gobierno Narciso Arellano del Castillo, ordenó abrir una investigación que puso a cargo del comandante militar del lugar Sr. Cándido Flores, quién achacó la culpa de los hechos a una borrachera de los oficiales y soldados encargados del traslado de los prisioneros, no encontrando responsabilidad en los hechos en Argüello o en Arellano.

No obstante el resultado de la investigación ordenada por Arellano, los crímenes atrás mencionados, costaron al Jefe de Estado Lic. Juan Argüello del Castillo y a su primo y concuño y su Ministro de Gobierno y Jefe de su Ejército Sr. Narciso Arellano, la destitución a sus cargos por la Asamblea Nacional de Nicaragua, acusados de responsabilidad en los hechos atrás descritos, por el

Coronel Dionisio Herrera Ex-Jefe de Estado de Honduras y enviado especial del Gobierno Federal de Centroamérica finalmente, Argüello fue enviado a Guatemala y Arellano a una finca suya situada en Chontales, lugares donde ambos pasaron el resto de sus vidas.<sup>19</sup>

Los dos primeros gobernantes de la Nicaragua independiente, Manuel Antonio de la Cerda y su Vice-Jefe Juan Argüello que le sucedió en el cargo, provocaron con su intolerancia y fanatismo, la primera guerra civil de la historia independiente de Nicaragua y emitieron las primeras leyes de carácter represivo de su historia. Ellos debieron haber pasado a la historia entre los “Padres Fundadores de la Patria,” pero no estuvieron a la altura de sus cargos y circunstancias, puesto que pudo más en ellos el fanatismo religioso y político, el autoritarismo, la cortedad de visión, sumada al parroquialismo, la arrogancia y la ambición desmedida de poder, ambos, en lugar de encauzar a su patria por rumbos de paz, libertad, y progreso, la hundieron desde sus inicios en la desgracia material y moral, pasando a la historia como sus primeros tiranos. Compartido con los Chamorro. Conservador.

3-Jefe de Estado de Nicaragua, Senador y Lic. Pedro Benito Pineda (1826-1827.) Hijo del español Capitán Martín Alonso Joseph de Pineda y Góngora y de una esclava liberta hija a su vez de una esclava de origen africano al servicio de Pineda. Contrajo matrimonio con la Sra. Juana Rufina Ugarte de la Selva, hija a su vez del Coronel Francisco Antonio Ugarte de la Cerda y de la Sra. Ubalda Antonia Selva Sacasa, hija a su vez del Teniente de General José Roberto Sacasa Marengo y de la Sra. Rosalía Selva del Castillo Mayor, José Roberto por su lado, fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Belausteguioitia Salinas y de su esposa Sra. María Lucía Marengo López del Corral.

---

<sup>19</sup> Pérez, Jerónimo. Obras Históricas Completas del Lic. Jerónimo Pérez. Managua, 1928. pp. 507-509, 540-545.

Arellano Cabistán, Faustino. La Pelona y el Lic. Jerónimo Pérez. Granada 1876. En Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, Managua, Nicaragua # 7 Febrero 1971. Suplemento o Separata La Voz Sostenida a cargo de Orlando Cuadra Dawning. pp.103 104.

Crúz Sequeira, Arturo, Memoirs of a Counter-Revolutionary. Life with the Contras, the Sandinistas and the CIA. Doubleday 1989. pp. 6-9.

Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. Ibíd. pp. 257-259

Argüello Rivas, Rogers Camilo. Árbol Genealógico de las familias Argüelles, de Argüello y de Argolo de España y Portugal en América. Managua, Nicaragua 2008.

Zelaya, Chester. Nicaragua en la Independencia. Editorial EDUCA Costa Rica. 1971. pp. 65-68.

Quintana, Osman. Apuntes de Historia de Nicaragua. Editorial FANATEX, 1984.

Gámez, José Dolores. Historia de Nicaragua, Colección Cultural Banco de América. Serie Histórica No. 3. pp. 425-426.

Díaz Lacayo, Aldo. Gobernantes de Nicaragua (1821-1956) Guía para el Estudio de sus Biografías Políticas. Con Prólogo de Eduardo Pérez Valle. Aldilá Editores. Managua Nicaragua 1996. pp. 18-24.

Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. Managua, Nicaragua 1ra. Edición 2011.

Alvarado Martínez, Enrique. Doña Damiana. Fondo Cultural BANIC, Managua, Nicaragua. 1998.

Pedro Benito Pineda murió asesinado el 15 de febrero de 1827 junto con su amigo y su Ministro de Gobierno, Lic. Miguel de la Cuadra Montenegro, también mulato, por testafierros de Juan Argüello del Castillo a quién se responsabilizó por los hechos. Liberal.<sup>20</sup>

4.- Senador y Lic. Silvestre de la Selva Sacasa. Jefe de Estado de Nicaragua. (1844-1845.) Nació en Granada, Nicaragua el 31 de diciembre de 1777 y falleció el 31 de diciembre de 1855. Fue hijo del Teniente General José Roberto Sacasa Marengo y de la Sra. Ubalda Rosalía Selva del Castillo, José Roberto por su lado, fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Belausteguigoitia Salinas y de su esposa Sra. María Lucía Marengo López del Corral. Contrajo matrimonio con la Sra. Sabina Estrada Carrillo, nacida en Liberia, Guanacaste, Costa Rica ellos son los fundadores de la familia Selva Sacasa cuyos miembros se han destacado en la política y en las artes en Nicaragua, contándose entre ellos, a su hija Fernanda de la Selva Estrada que se casó con el presidente de Nicaragua (1867-1871) General, Fernando Guzmán Solórzano.<sup>21</sup> Liberal.

5- Lic. Laureano Pineda Ugarte. Director Supremo del Estado de Nicaragua (1851-1853.)

Fue hijo del Ex-Jefe de Estado de Nicaragua Lic. José Benito Pineda y de la Sra. Juana Rufina Ugarte Selva; hija a su vez del Coronel Francisco Antonio de Ugarte de la Cerda y de la Sra. Ubalda Antonia Selva Sacasa, hija a su vez del Teniente de General José Roberto Sacasa Marengo y de la Sra. Rosalía Selva del Castillo Mayor; José Roberto a su vez, fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Belausteguigoitia Salinas y de su esposa Sra. María Lucía Marengo López del Corral. Contrajo matrimonio con la Sra. Dolores Sacasa Méndez, hija a su vez del Coronel José Crisanto Sacasa Parodi y de la Sra. Mariángeles Méndez de Figueroa y Díaz Cabeza de Vaca, José Crisanto por su lado, fue hijo del Teniente de General José Roberto Sacasa Marengo y de su esposa Sra. Paula Parodi Durán; José Roberto a su vez, fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Belausteguigoitia Salinas y de su esposa Sra. María Lucía Marengo López del Corral.

Abogado graduado en la Real Universidad de León en 1825, de ideología Liberal, desde joven apoyó la causa de la Independencia de Centroamérica de España. Escribió el Primer Código Penal de Nicaragua en 1835 siendo aprobado por la Asamblea Nacional en 1839. Fue Ministro de Gobierno bajo el Director de Estado de Nicaragua Lic. José León Sandoval. Fue electo Diputado a la Asamblea Constituyente de 1848 y fue uno de los pocos que se rehusó a firmar el 7 de marzo de

---

<sup>20</sup> Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. *Ibid.* pp. 257-259

Gámez. José Dolores. Historia de Nicaragua. Colección Cultural Banco de América No. 3. 1977. P. 389.

Zeledón Blandón, Sergio A. Dr. Biografía, Historia y Genealogía de la familia Pineda y Góngora de Nicaragua. Manuscrito no publicado. Miami, Florida 2006.

Romero Vargas, Germán Dr. Las Estructuras Sociales de Nicaragua en el Siglo XVIII *Ibid.* P 489

Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. Managua, Nicaragua 1ra. Edición 2011.

<sup>21</sup> Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. *Ibid.* P. 276

1848 bajo la presión de las armas, la aprobación del oneroso "Tratado de la Isla de Cuba" con los invasores Ingleses con sus cañoneras amenazando Granada, que les cedió el control del Puerto de San Juan del Norte y de la ruta canalera por el río San Juan, y aceptó el protectorado Británico sobre la Mosquitia.<sup>22</sup>

Fue electo Jefe de Estado de Nicaragua 1851 y fue quién trasladó la capital de Nicaragua a Managua a fin de terminar con las diferencias entre León y Granada por dicha sede. Su gobierno sufrió la asonada del jefe militar General José Trinidad Muñoz a quién finalmente con apoyo del Presidente Lindo de Honduras y bajo la negociación del Ministro de Relaciones Exteriores Pedro J. Zeledón Mora, quién le logró convencer, se retractó y salió de Nicaragua al exilio a El Salvador. Su administración fue progresista, creó escuelas, mejoró caminos y reformó la estructura administrativa del Estado, se le considera como uno de los mejores gobernantes de Nicaragua en el siglo XIX.<sup>23</sup>

Liberal.

6- General Fernando Guzmán Solórzano. Presidente de Nicaragua, (1867-1871).

Fue hijo del padre Sr. Camilo Solórzano Pérez de Miranda y de la Sra. Rosa Guzmán, una dama de Granada, Nicaragua. Contrajo matrimonio con la Sra. Fernanda Selva Estrada, hija del ex-Jefe de Estado de Nicaragua Lic. Silvestre Selva Sacasa y de la Sra. Sabina Estrada Carrillo. Silvestre a su vez fue hijo del Teniente de General José Roberto Sacasa Marengo y de la Sra. Rosalía Selva del Castillo Mayor; José Roberto por su lado, fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Belausteguigoitia Salinas y de su esposa Sra. María Lucía Marengo López del Corral.

Fue comerciante, agricultor y militar en Granada y fue electo Diputado a la Asamblea Nacional de Nicaragua en los 1850's en el gobierno del General-Presidente Fruto Chamorro Pérez. El 20 de abril de 1856, durante la "Guerra Nacional," los principales jefes militares legitimistas, encabezados por el General Fernando Chamorro Alfaro y el Capitán Joaquín Zavala Solís, reunieron a sus colegas en la ciudad de Matagalpa, debatieron y llegaron a un acuerdo por el que reconocieron al Lic. José María Estrada, como "Legítimo Presidente de Nicaragua," jurando "defenderlo con todos sus haberes hasta la última gota de su sangre," y designaron al Diputado y General Fernando Guzmán Solórzano como "Presidente Interino del Ejecutivo Legitimista" y al General Fernando Chamorro Alfaro como "Jefe del Ejército Legitimista," hasta que Estrada regresara al país de su exilio en Honduras. Este acuerdo conocido en la historia como "Acta de Matagalpa," fue firmado por los siguientes Jefes Militares: General Fernando Chamorro Alfaro, Capitán Joaquín Zavala Solís, Teniente Coronel José Dolores Estrada Vado, Teniente Coronel Carlos Hoffman, Teniente Coronel Agustín Bernard, Capitanes Miguel de Herrera, Modesto Boniche, Patricio Centeno, Pedro Castillo, Francisco Santamaría, Bartolomé Sandoval, Andrés López, Carlos Alegría, Eulogio Morales, Lorenzo Artilles, Francisco Lanuza y Pablo Lanuza, Tenientes Miguel Vélez Morazán, Tiburcio Meléndez, José F. Sil-

---

<sup>22</sup> British and Foreign STATE PAPERS 1848-1849. Vol. XXXVII. *Ibid.* pp. 740-770.

<sup>23</sup> Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. *Ibid.* pp. 299-304.

Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. Managua, Nicaragua 1ra. Edición. 2011.

va, Guillermo Paladino, Agustín Sandino, José Guadalupe Montiel, Sinforoso Montiel, Dolores Montiel, José Luis Coronel, Clemente Gutiérrez, Subtenientes Paulino Siles, Rosa Vanegas, Benito Chavarría, Marcelo Sandino, Trinidad Castillo, Dolores Martínez, N. Zúniga y A. Lanuza, Proveedor Isidoro Flores, Agente Proveedor José Domingo Lacayo Agüero. Fernando Guzmán, fue amigo y compañero desde la juventud, en lo personal y en la política, del General y Presidente Tomás Martínez Guerrero, de quién también era su pariente político, (la esposa de Martínez era su sobrina.) Guzmán' formó parte de todos los gobiernos de Martínez. En las elecciones presidenciales que se llevaron a cabo del 1ro de Marzo de 1867, Fernando Guzmán Solórzano, fue postulado, con apoyo del presidente saliente Tomás Martínez Guerrero, como candidato a la presidencia, siendo su contrincante el Dr. Juan Bautista Sacasa Méndez. El resultado de las elecciones fue que el General Fernando Guzmán Solórzano fue electo Presidente de Nicaragua.<sup>24</sup> Conservador.

7.- Dr. y General Adán Cárdenas del Castillo (22 febrero 1836, 12 de julio 1916.) Presidente de Nicaragua, (1883 a 1887.)

Fue hijo del Sr. José Miguel Cárdenas Pineda y de la Sra. María Dolores del Castillo Salinas, José Miguel a su vez fue hijo del Sr. José Cárdenas y de la Sra. Mercedes Pineda Ugarte; hija a su vez del Ex-Jefe de Estado de Nicaragua, Senador y Lic. Pedro Benito Pineda y de la Sra. Juana Rufina Ugarte Selva; ella a su vez fue hija del Coronel Francisco Antonio Ugarte de la Cerda y de la Sra. Ubalda Antonia Selva Sacasa; ella a su vez fue hija del Teniente de General José Roberto Sacasa Marengo y de la Sra. Rosalía Selva del Castillo Mayor; José Roberto por su lado, fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Belausteguigoitia Salinas y de su esposa Sra. María Lucía Marengo López del Corral. Adán Cárdenas contrajo matrimonio dos veces, la primera con la Sra. María Asunción Hurtado y al enviudar de ella, contrajo matrimonio con la Sra. Gertrudis Martínez Solórzano hija del Ex-Presidente de Nicaragua, General Tomás Martínez Guerrero y de su esposa la Sra. Gertrudis Solórzano Zavala.

Se graduó de Médico en la Universidad de Pisa, Italia en 1862 y practicó su profesión en Nicaragua. Fue también político llegando a ser Diputado y Senador y también Médico Militar, llegando a ser General en Jefe del Cuerpo Médico del Ejército de Nicaragua.

Se postuló como candidato a la Presidencia de Nicaragua en las elecciones que se llevaron a cabo el 1 de Marzo de 1883 apoyado por un grupo independiente llamado Partido Progresista, con un programa que ofrecía mejorar la infraestructura de transporte, crear trabajos, mejorar la adminis-

---

<sup>24</sup> Palma Martínez, Ildefonso. La Guerra Nacional. Edición Centenario 1856-1956, Managua, Nicaragua 1956. P. 259.

Ramírez M. José. Comentarios a la Historia de Nicaragua 1821-1994 PP. 103.

Navas Zepeda, Máximo. Los Cancilleres de Nicaragua.

Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. Managua, Nicaragua 1ra. Edición 2011.

Romero Vargas, Germán, Dr. Las Estructuras Sociales en Nicaragua en el Siglo XVIII. pp. 357-358 y 388-390.

tración pública y la educación, entre otras cosas. Atrajo los votos electorales y logró vencer a los favoritos conservadores y a los liberales, ocupando su cargo con mucho éxito hasta el 1 de Abril de 1887.

Adán Cárdenas, fue un intelectual y se le consideró el presidente más culto y educado que había tenido Nicaragua hasta entonces, entre otras cosas, envió al congreso una ley revocando la pena de muerte para los rivales políticos que intentaran derrocar al gobierno, por penas de destierro y confinamiento la que fue aprobada, modernizó la administración pública y la educación. También mejoró la navegación lacustre y fluvial e inició la construcción del ferrocarril entre Managua-Masaya y Granada el 12 de Septiembre de 1883, inaugurando el 10 de Abril 1885 el tramo hasta Masaya y el 1 de marzo de 1886 el viaje del primer tren a Granada.

En 1884 designó al ex-presidente General Joaquín Zavala Solís como Enviado Extraordinario y Ministro (diplomático) Plenipotenciario a Washington, DC, donde bajo sus instrucciones en un viaje que también incluyó varios países europeos, firmo el Tratado Zavala-Frelinghuysen, con el Secretario de Estado de los Estados Unidos Sr. Frederick Frelinghuysen, a fin de construir el canal interoceánico a través de la ruta del río San Juan de Nicaragua con apoyo exclusivo del gobierno de los Estados Unidos de América. Gran Bretaña que tenía firmado con Estados Unidos el tratado Clayton Bulwer, el que entre otras cosas establecía construir el canal por Nicaragua conjuntamente con los Estados Unidos, protestó y exigió ser incluida como parte en el nuevo tratado. En medio de las nuevas negociaciones el partido en el gobierno y el control del congreso en los Estados Unidos cambiaron y el tratado no fue aprobado.<sup>25</sup>

Sin embargo, el presidente Dr. Adán Cárdenas del Castillo, no se dio por vencido y el 23 de marzo de 1887 firmó por el Gobierno de Nicaragua con el Capitán e Ingeniero del ejército de los Estados Unidos nacido en Cuba, Aniceto García Menocal representante de la compañía "New York Association from Nueva York for the Canal for Nicaragua Nicaraguan Canal Company," el tratado "Cárdenas Menocal," García Menocal bajo instrucciones del ex-Presidente de Ulises Grant había realizado en 1872 estudios en Nicaragua para proveer para la construcción de un Canal Interoceánico a través del Río San Juan, el Gran Lago y el Istmo de Rivas, Cárdenas a través de este tratado dio a la compañía una concesión por 99 años, declarando el proyecto de "Beneficio Público," la compañía por su lado, otorgó al gobierno de Nicaragua una garantía de US \$ 100,000.00 dólares y el Congreso Nacional a solicitud del presidente Cárdenas el 24 de abril de 1887 ratificó el tratado. Por su lado, el Senado de los Estados Unidos de América el 27 de febrero de 1888, aprobó la legislación que permitió la creación de la "Compañía del Canal por Nicaragua," lo mismo que la propuesta para

---

<sup>25</sup> United States Senate. Report of the ISTHMIAN CANAL COMMISSION 1899-1901. Rear-Admiral John G. Walker. US Navy. President. 58th. Congress 2nd. Session Document No. 222. Washington. Government Printing Office 1904. pp. 359-363

Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. Managua, Nicaragua 1ra. Edición 2011. *Ibid.* pp. -33-35

Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. *Ibid.* pp. 398-407



la construcción del canal interoceánico por Nicaragua, sin embargo, por razones fuera del control de Nicaragua, este proyecto canalero tampoco se pudo llevar a cabo.<sup>26</sup> Conservador / Progresista.

#### 8.- Dr. Roberto Sacasa Sarria. Presidente de Nicaragua (1889-1893.)

Fue hijo del Dr. Juan Bautista Sacasa Méndez y de la Sra. Casimira Sarria Montealegre. Juan Bautista a su vez fue hijo del Dr. y Coronel José Crisanto Sacasa y de la Sra. Mariángeles Méndez De Figueroa Cabeza de Vaca, José Crisanto a su vez fue hijo del Teniente de General José Roberto Sacasa Marengo y de la Sra. Paula Parodi Durán; José Roberto por su lado, fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Belausteguigoitia Salinas y de su esposa Sra. María Lucía Marengo López del Corral.

Además de ejercer la profesión de Médico y Cirujano, participó en política y fue electo Primer Designado a la Presidencia (Vice-Presidente) de Nicaragua en Abril de 1887 en la dupla con el Presidente Evaristo Carazo Rivas quién falleció el 1 de Agosto de 1889, sucediéndole Sacasa.

Roberto Sacasa Sarria, un conservador leonés era considerado por los granadinos que controlaban la política de Nicaragua desde finales de la “Guerra Nacional,” como fuera de contexto y una anomalía en la política nacional de entonces. Sin embargo dado su cargo y las divisiones y pugnas internas del partido conservador, el Congreso le nombró para suceder a Carazo y terminar su período en la Presidencia ante su muerte en un accidente.

Sacasa al terminar el período de Carazo se postuló como candidato a la presidencia ganando la reelección en las elecciones que se llevaron a cabo en el mes de abril de 1892. La reelección de Sacasa fue denunciada como fraudulenta por la facción granadina de su partido que le rivalizaba y le acusó de haber usado las instituciones y los fondos del gobierno para ganar. Esto profundizó las divisiones en el interior del partido conservador y las facciones rivales comenzaron a conspirar para derrocarlo.

Roberto Sacasa Sarria fue depuesto por sus adversarios y rivales políticos granadinos a través de un golpe de estado liderado por los generales conservadores, Joaquín Zavala Solís y Eduardo Montiel Vega y no por el liberal, General, José Santos Zelaya López a como algunos historiadores afirman.

Sacasa se vio forzado a negociar con sus adversarios el llamado “Acuerdo de Sabanagrande” aceptando entregar el poder al Senador Salvador Machado Agüero, quién a su vez lo entregó a una Junta de Gobierno Conservadora-Liberal formada por los conservadores, generales Joaquín Zavala Solís y Eduardo Montiel Vega y por un joven y carismático liberal, general José Santos Zelaya, quién se sumó en apoyo del golpe contra Sacasa junto con el General Salvador Machado Agüero, aprovechando la oportunidad que se le brindaba a su partido de ser parte del gobierno nacional, en el que no participaban desde los años 1860’s.

---

<sup>26</sup> United States Senate. Report of the ISTHMIAN CANAL COMMISSION 1899-1901. Rear-Admiral John G. Walker. US Navy, President. 58th. Congress 2nd. Session Document No. 222. Washington Government Printing Office 1904. pp. 389-400.

Castrillo Gámez, Manuel. Reseña Histórica de Nicaragua 1887-1895. Talleres Nacionales 1963. P. 42.

Los ultra conservadores granadinos hicieron ver a Zavala y a Montiel su inconformidad con la presencia del liberal Zelaya como miembro de la Junta de Gobierno y les solicitaron que les librasen de su “incómoda presencia” que habían aceptado por puro expediente político. Zavala y Montiel haciendo uso de sus influencias hicieron llamar a Zelaya al “servicio militar activo,” que por su edad le correspondía y le enviaron a las guarniciones militares de la penitenciaría en las afueras de Managua.

Sin embargo, Zelaya un astuto político y joven líder liberal y militar, educado en Europa, aprovechó el tiempo que tenía libre en sus deberes militares, para consolidar su liderazgo entre los liberales de Managua y muy especialmente entre los liberales de León, a quienes comenzó a ganarse a su favor y por sobretodo se ganó el favor de los líderes militares conservadores desafectos con los granadinos, en las guarniciones militares de León y en el occidente de Nicaragua.

Zelaya de esa manera logró dividir más de lo que ya estaba al conservatismo y consiguió salir de las guarniciones militares de Managua con una invitación del comandante de León el conservador, general Anastasio Ortiz Argeñal, para que le visitara en el puerto lacustre Momotombo bajo su jurisdicción.

Zelaya, Ortiz y sus asesores se reunieron en el puerto el 11 de julio de 1893 y llegaron a un acuerdo de alianza conocido como “Pacto de Momotombo,” que fue firmado por los conservadores, generales Anastasio Ortiz Argeñal, Leonardo Lacayo y Modesto Barrios y por los liberales, los generales Paulino Godoy, Rubén Alonso Jerez, Benito Chavarría y José Dolores Gámez. Ellos acordaron, unir sus fuerzas para derrocar a la facción conservadora que controlaba el gobierno y alcanzar el poder; para una vez en el poder, llamar a una asamblea constituyente a fin de emitir y aprobar una nueva constitución política y finalmente escogieron al liberal, general José Santos Zelaya López como Presidente y al conservador, general Anastasio Ortiz Argeñal como Vice-Presidente.

Las fuerzas de Zelaya y Ortiz se unieron y capturaron las guarniciones de León y sus vecindades y en los días 21, 22 y 23 de julio atacaron “Mateare y la Cuesta,” poniendo en fuga a las tropas conservadoras leales a Zavala y Montiel que buscaron refugio en Managua, con la ciudad capital rodeada, sitiada y atacada, las fuerzas de Zelaya y Ortiz dieron un ultimátum a Zavala y Montiel.

Los diplomáticos norteamericanos en Managua, a petición de los comerciantes, los agricultores y de los extranjeros y nacionales que estaban preocupados por sus negocios, y a solicitud de los conservadores granadinos liderados por Zavala Solís y Montiel Vega quiénes a cambio de su rendición pedían garantías para ellos, sus familias y para sus tropas que escapaban hacia Masaya, ofrecieron su mediación a Zelaya para lograr la paz, y éste la aceptó.

Zelaya a través de los mediadores otorgó las garantías solicitadas y entró a Managua el 25 de julio y el 30 de julio de 1893 en Masaya negoció y aceptó la rendición de las fuerzas conservadoras lideradas por Zavala. Con esta significativa rendición llegó la paz y el período histórico conocido como “los 30 años de gobiernos conservadores,” llegó a su fin en Nicaragua.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> Teplitz, Benjamin. The Political and Economic Foundation of Modernization in Nicaragua. The Administration of Jose Santos Zelaya 1893-1909. Dissertation. Howard University. 1973. Washington D.C. PP. 24-32

A decir del representante diplomático norteamericano en Managua Sr. Lewis Baker, “Zelaya subió al poder, al mero sonar de las armas.”<sup>28</sup> Conservador.

9.- General Eduardo Montiel Vega, Miembro de la Junta de Gobierno conservadora-liberal (1892-1893) configurada por él mismo, por el general Joaquín Zavala y por el liberal, general José Santos Zelaya, formada ante la renuncia del Presidente Roberto Sacasa Sarria al poder.

Contrajo matrimonio con la Sra. Escilda Argüello Vargas, hija del Sr. Alejandro Argüello Abaúnza y de su esposa Sra. Escilda Vargas Vargas; a su vez ella fue hija del Sr. Juan Vargas Arana y de su esposa Sra. Casimira Vargas Selva; por su lado, Casimira, fue hija del Sr. José Vargas y de la Sra. Brígida Selva Sacasa; hija por su lado, del Teniente de General José Roberto Sacasa Marengo y de la Sra. Rosalía Selva del Castillo Mayor; a su vez José Roberto fue hijo del capitán José Francisco Sacasa Belausteguioitia y Salinas y de su esposa Sra. María Lucía Marengo López del Corral.<sup>29</sup>

10.- Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa. Presidente de Nicaragua (1933-1936.) Fue hijo del ex-Presidente de Nicaragua Dr. Roberto Sacasa Sarria; Roberto fue hijo a su vez del Dr. Juan Bautista Sacasa Méndez y de la Sra. Casimira Sarria Montealegre, por su lado, hija del acaudalado hombre de negocios Leonés Sr. Ramón Sarria de los Reyes y de su esposa Sra. Francisca Montealegre Romero y de la Sra. Ángela Sacasa Cuadra; Ángela a su vez, fue hija del Sr. Salvador Sacasa Méndez y de la Sra. Manuela Cuadra Lugo; Salvador por su lado, fue hijo del Dr. y Coronel José Crisanto Sacasa y de la Sra. Mariángeles Méndez De Figueroa Cabeza de Vaca; José Crisanto a su vez fue hijo del Teniente de General José Roberto Sacasa Marengo y de la Sra. Paula Parodi Durán; José Roberto por su lado, fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Belausteguioitia Salinas y de su esposa Sra. María Lucía Marengo López del Corral.<sup>30</sup>

Juan Bautista, fue Médico graduado en la Universidad de Columbia, en los Estados Unidos de América y en la Universidad de París "La Sorbona," en Francia. Fue Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de León, Presidente del Colegio Médico Nacional y Fundador de la “Gaceta Médica,” la primera revista de su tipo que se publicó en Nicaragua. Fue electo Vice-Presidente de Nicaragua en la boleta electoral ganadora de las elecciones presidenciales, con el presidente electo Dr. Carlos José Solórzano Gutiérrez el 1ro de enero de 1925. Fue Presidente de Nicaragua del 1ro de junio de 1933 al 9 de junio de 1936.

El 25 de octubre de 1925 el gobierno Solórzano/Sacasa fue víctima de un golpe militar, conocido en la historia como “El Lomazo,” por el ataque a sede del gobierno nacional en la “Loma de Tiscapa,” por las fuerzas militares irregulares del “Señor de la Guerra” conservador, general Emilia-

---

<sup>28</sup> Baker to US Secretary of State. July 18, 1893, #48; Same to Same , July 27, 1893, # 55; Same to Same, August 19, 1893, # 64, Roll 76. Microcopy 219. R.G. 59. N.A.

<sup>29</sup> Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. Managua, Nicaragua 1ra. Edición 2011.

<sup>30</sup> Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. *Ibid.* pp. 506-512. *Ibid.*

no Chamorro Vargas. Los alzados capturaron la sede del gobierno y al Presidente Solórzano a quién forzaron a renunciar y a salir al exilio a Costa Rica en enero de 1926 donde falleció en 1933.<sup>31</sup>

El Vice-Presidente de Solórzano y Presidente por la ley Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa fueron destituidos por el Congreso Nacional controlado por Chamorro, Sacasa logró escapar y buscó refugio en México y de ahí en mayo viajó a los Estados Unidos llegando a Washington el 10 de junio en busca apoyo a su causa, viajando primero a Guatemala y luego México donde se reunió con exiliados nicaragüenses con quienes decidió organizar y financiar una revolución armada para derrocar al gobierno golpista de Chamorro y sus aliados y seguidores y recuperar el gobierno legítimamente electo y para ello solicitaron apoyo al gobierno de México.

Emiliano Chamorro, por su lado se hizo elegir por el Congreso bajo su control, como presidente de Nicaragua el 17 de enero, solicitó el reconocimiento de los Estados Unidos para su golpe. El 22 de enero el Secretario de Estado de EUA comunicó al representante de Chamorro en Washington, que EUA no reconocería a los golpistas como gobierno en Nicaragua, ni siquiera aceptarían que Chamorro se quedara como Jefe del Ejército o en el Congreso Nacional de Nicaragua.<sup>32</sup> Finalmente le informaron que para EUA la solución a la crisis sería, que se pusiera de presidente interino al ex-presidente y hombre de confianza de ellos, Sr. Adolfo Díaz Recinos para terminar el período de Solórzano y Sacasa. El Congreso Nacional de Nicaragua por decreto del día 11, hizo efectiva la solicitud de Washington y Adolfo Díaz Recinos tomó posesión de la presidencia de Nicaragua el día 14 de noviembre de 1926, uno de sus primeros actos de gobierno fue destituir al general Emiliano Chamorro Vargas como Jefe del Ejército, Chamorro inicialmente se negó a aceptar su destitución y se declaró en rebeldía, pero posteriormente fue convencido por sus allegados y presentó su renuncia ante Díaz, quién le nombró “inspector de embajadas con rango de embajador” en Europa y en los Estados Unidos.<sup>33</sup>

El Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, por su lado dedicó todos sus esfuerzos a recuperar el poder que se le había usurpado forjando una organización con ese propósito. Sacasa el 6 de agosto de 1926 envió una carta al general liberal José María Moncada Tapia nombrándole su representante personal y “Director de la campaña armada que el ejército constitucionalista emprenderá” iniciando de esta manera oficialmente la conocida como: “Revolución Liberal Constitucionalista.”<sup>34</sup> El general liberal Luis Beltrán Sandoval se había alzado en armas en el mes de mayo con sus seguidores liberales en apoyo de Sacasa contra Chamorro en la costa Atlántica, y para cuando el general Moncada desembarcó con hombres y armas conseguidas en México el 25 de agosto de 1926, ubicó su cuartel

---

<sup>31</sup> Carter, Calvin B. Coronel U.S. Marines. El Feudo de Kentucky en Nicaragua. ¿Por qué la Guerra Civil en Nicaragua se ha Transformado en un Deporte Nacional? En revista “The Worlds Work.” Junio 1927.

<sup>32</sup> Cole Chamorro, Alejandro. 145 Años de Historia de Nicaragua. Editora Nicaragüense. Managua. 1967. pp 97-99.

<sup>33</sup> Millet, Richard. Guardianes de la Dinastía. Editorial EDUCA. San José, Costa Rica, pp. 70-71.

<sup>34</sup> Moncada, José María, general y Ex-Presidente de Nicaragua. Estados Unidos en Nicaragua. Tipografía Atenas. Managua DN, Nicaragua. C.A. 1942. Capítulo VI. pp. 55-65. Agradezco al Sr. José María Moncada Morales, de California, nieto del general presidente de Nicaragua José María Moncada, por la copia del libro de su abuelo que me facilitó, que permite a los lectores de este documento conocer su pensamiento.

general en Puerto Cabezas y buscó a los alzados en armas. Ante estos hechos Estados Unidos decretó un embargo de armas y municiones en ambas costas y llamó a las fuerzas beligerantes a deponer las armas y a conversaciones de paz.

El Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, por su parte desembarcó en Puerto Cabezas el 1 de diciembre de 1926 y el día 2 se proclamó Presidente constitucional de Nicaragua, organizó su gobierno y nombró al general José María Moncada su Ministro (Secretario) de Defensa y solicitó a los países amigos de Nicaragua el reconocimiento a su gobierno, México le reconoció de inmediato.

Las fuerzas de avanzadas del general Moncada cruzaron las cordilleras montañosas del centro de Nicaragua a finales de diciembre y el resto de las tropas las cruzaron con Moncada y la artillería en los meses subsiguientes, atacando y poniendo en fuga a las fuerzas de Díaz, quién en el mismo mes de diciembre, solicitó la intervención de las fuerzas militares de los Estados Unidos, la solicitud fue acogida y las fuerzas militares de EUA comenzaron a desembarcar de nuevo en suelo de Nicaragua.

En el mes de abril de 1926 el político, abogado y coronel Henry L. Stimpson fue nombrado como representante personal del presidente de EUA en Nicaragua. Stimpson, acompañado del Almirante J.L. Lartimer, respaldados por una moderna flota naval de guerra, por tropas y por asesores militares y civiles, desembarcaron en Corinto, Nicaragua para desarmar a Moncada, quién con sus tropas, ya en los meses de marzo y abril, había logrado importantes avances y se encontraba a menos de un centenar de kilómetros de Managua.

Stimpson y Lartimer, enviaron emisarios a invitar a Moncada y a sus asesores políticos liberales a Managua a una reunión para definir los términos del desarme y de la paz. Al llegar Moncada y sus asesores a Managua la población los recibió con vítores y muestras de alegría.

Moncada y sus asesores se reunieron con Stimpson, Lartimer y sus asesores en los primeros días de mayo y fueron conminados a desarmarse y firmar la paz bajo las condiciones impuestas por ellos o afrontar las consecuencias.

Ante las circunstancias, el día 4 de mayo Moncada aceptó un acuerdo para el desarme y para declarar la paz, que conllevaba lo siguiente: 1.) El desarme de los soldados de ambos bandos previo pago de diez dólares norteamericanos por cada arma entregada; 2.) Amnistía general para todos los combatientes; 3.) Adolfo Díaz quedaría en el poder hasta 1928 y deberá incluir liberales en su gabinete de gobierno; 4.) Organización de una fuerza armada nacional o “constabularia” de carácter apolítico, bajo la acción y comando de oficiales de la marina de EUA; 5.) Reconocimiento del Tratado Chamorro-Bryan; 6.) Supervisión norteamericana a las elecciones presidenciales de 1928 y de los subsiguientes procesos electorales a realizarse; 7.) A fin de hacer efectivo lo anterior, una fuerza militar norteamericana permanecería ocupando Nicaragua por el tiempo que fuere necesario.

Moncada, luego de hablar con Stimpson, Lartimer y sus asesores, regresó a los campamentos de sus tropas y se reunió con sus jefes y sus soldados, y el 9 de mayo discutió con ellos un documento que fue firmado por todos los jefes militares excepto por el general A.C. Sandino, que se ex-

cusó<sup>35</sup> y quién más tarde se declaró en rebeldía y denunció el acuerdo, encabezando una rebelión con sus hombres apoyado por varios políticos liberales entre ellos, el Dr. Leonardo Argüello Barreto, el Dr. Manuel Cordero Reyes, el Dr. Rodolfo Espinoza Ramírez y otros más.

Finalmente el día 11 de mayo de 1926, en el sitio llamado “Espino Negro,” en el pueblo de Tipitapa, Moncada firmó la paz.<sup>36</sup> Moncada luego de las ceremonias de firmas el 11 de mayo, solicitó que los soldados liberales encabezados por sus jefes desfilaran en triunfo por las calles de la capital, lo que fue aceptado por los mediadores norteamericanos, el desfile se llevó a cabo bajo los vítores de la población de la ciudad de Managua que veían llegar la paz.

El Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa y la dirección política del partido liberal constitucionalista aceptaron el arreglo de paz bajo protesta y condicionado a que ninguna cláusula en el armisticio sería aceptada que tuviera como base la continuación de Adolfo Díaz Recinos en el poder. Sacasa en acto de respeto a su dignidad como presidente constitucional de Nicaragua, no firmó el acuerdo que permitió a Adolfo Díaz asumir la presidencia y el 20 de junio de 1926, salió de Puerto Cabezas hacia México.<sup>37</sup>

El Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa regresó a Nicaragua en 1932 y se postuló como candidato a la presidencia con el apoyo del Partido Liberal para las elecciones a llevarse a cabo el 5 de diciembre de 1932 y el Sr Adolfo Díaz Recinos fue postulado por el partido conservador. Las elecciones que fueron organizadas y supervisadas por los norteamericanos, las ganó por amplia mayoría el Dr. Sacasa quién tomó posesión del gobierno el 1 de enero de 1933.

Sacasa en uno de sus primeros actos de gobierno el 12 de enero, nombró una comisión integrada por el Dr. Sofonías Salvatierra Borge, por el Sr. Gregorio Sandino padre del general y por la esposa de éste; por el Sr. Alejandro Salvatierra y por el General Alberto Reyes, que fue enviada a negociar la paz con Sandino y sus hombres alzados en armas en las montañas del centro y norte de Nicaragua. La comisión viajó a San Rafael del Norte y el 2 de febrero consiguió llegar a un acuerdo con Sandino quién recibió una invitación del presidente a visitarle en Managua para la firma de los convenios de paz y la reconciliación nacional. Estos convenios fueron firmados por el presidente Sacasa, el general Sandino, los representantes de Sandino Dr. Horacio Portocarrero, Dr. Escolástico Lara, Dr. Salvador Calderón Ramírez y Dr. Pedro José Zepeda; los representantes del partido conserva-

---

<sup>35</sup> Moncada José María. *Ibid. Estados Unidos en Nicaragua*. PP. 25-27. El general ex – presidente Moncada en su libro relata sobre el general Sandino que: “En la reunión de jefes, Sandino aparentó consentir en el desarme; pero al reunirse con los suyos dirigió me una carta en la cual me autorizaba para el arreglo, diciendo que volvería con sus tropas a Jinotega y que allá se desarmaría. Bien comprendí la estratagema, pero no podía evitarla. Más todavía, en la conferencia con los jefes, comprendí... y cruzó por mi mente la idea de ponerlo en prisión; pero un sentimiento de humanidad y de honor me detuvo. Bien o mal, él había compartido con todos la fatiga de la guerra. Yo también creía que los representantes de Coolidge hacían mal en desarmarnos; que ellos bien hubieran podido guardar Managua y las otras ciudades.... De modo que entre Sandino y yo había la diferencia de sus instintos y de su desconocimiento del poder de Estados Unidos,... Mientras en mí debía obrar la voluntad, la conciencia de mi responsabilidad.”

<sup>36</sup> Quintana, Hoffman. *Apuntes de Historia de Nicaragua*. Edit. Fanatex. Managua, Nicaragua 1977. P 251.

<sup>37</sup> Moncada, José María. *Ibid. Estados Unidos en Nicaragua*. pp. 1-100.

dor, Dr. David Stadthagen, y del partido liberal Dr. Crisanto Sacasa Sacasa, quién fue felicitado por ese logro por los ex-presidentes Díaz y Moncada.

El 21 de febrero de 1934 el Gral. Sandino durante una visita que realizaba al presidente Sacasa para definir los términos del desarme y luego de haber cenado con él y a la salida del palacio de gobierno, fue capturado por hombres del jefe del ejército Gral. Anastasio Somoza García, llevado a un sitio en los alrededores de Managua y asesinado junto a varios de sus acompañantes. (Ver mayores detalles sobre estos hechos en # 13 General. Presidente Anastasio Somoza García.) El presidente Sacasa destituyó a varios oficiales del ejército involucrados en los hechos y entró en conflicto con Somoza, que se agravó cuando éste en el mes de mayo comenzó a hacer propaganda política en su beneficio desde su cargo, a poner hombres de su absoluta lealtad en las posiciones claves del ejército y a desobedecer las instrucciones que le daba el presidente Sacasa.

El 30 de mayo de 1936 Somoza con apoyo de oficiales del ejército leales a él, de los llamados “camisas azules conservadores granadinos” y de liberales seguidores suyos dio un golpe de estado al gobierno del presidente Sacasa, su tío político y le solicitó su renuncia antes de actuar de otra manera más drástica. El día 5 de junio de 1936 el Presidente Sacasa compareció en una conferencia de prensa y anunció que el día 9 se presentaría con su vicepresidente Dr. Rodolfo Espinoza Ramírez, ante el congreso nacional, para presentar sus renuncias a sus cargos de Presidente y Vice-Presidente de Nicaragua ante la bochornosa actitud de Anastasio Somoza García. El congreso nacional presidido por el Senador Dr. Guillermo Sevilla Sacasa (pariente del Dr. Juan Bautista Sacasa) recibió la carta de renuncia y la banda presidencial de manos del Presidente Sacasa y del vice-Presidente Espinoza. Posteriormente el Congreso Nacional nombró al Ministro de Gobernación, Dr. Julián Irías Sandrés, como Presidente de Nicaragua para terminar el período de Sacasa.

El ex-presidente de Nicaragua Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa, se embarcó en el puerto de Corinto hacia Nueva York y luego fue a vivir junto con su familia a la ciudad de Los Ángeles, California, donde falleció el 17 de abril de 1946; durante el gobierno liberal del Dr. René Schick Gutiérrez sus restos fueron repatriados a Nicaragua y fueron enterrados en el cementerio nacional donde hoy reposan.<sup>38</sup> Liberal.

#### 11.- Dr. Guillermo Sevilla Sacasa. Presidente Interino de Nicaragua (1936.)

Fue Diputado y Senador por el Partido Liberal. Siendo Presidente del Congreso Nacional le tocó el día 9 de junio de 1936, recibir la renuncia a la presidencia de la República de manos del Presidente Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa (su doble primo hermano) y la banda presidencial, mientras el Congreso nombraba al sucesor de Sacasa.

Guillermo Sevilla Sacasa, fue hijo del Sr. José Ramón Sevilla Castellón y de la Sra. Dolores Sacasa Sacasa; ella a su vez fue hija del Dr. Antíoco Sacasa Sarria y de la Sra. Ramona Sacasa Cuadra; el Dr. Antíoco Sacasa Sarria fue hijo del Dr. Juan Bautista Sacasa Méndez y de la Sra. Casimira Sarria Montealegre, por su lado el Dr. Juan Bautista Sacasa Méndez fue hijo del Dr. y Coronel José Crisanto Sacasa Parodi; José Crisanto por su lado, fue hijo del Teniente de General José Roberto Sacasa

---

<sup>38</sup> Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. *Ibid.* pp. 506-576.

Marenco y de la Sra. Paula Parodi Durán; José Roberto a su vez, fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Belausteguigoitia Salinas y de su esposa Sra. María Lucía Marenco López del Corral.

Guillermo Sevilla Sacasa contrajo matrimonio, con su pariente, Señorita. Lilian Somoza Debayle hija del ex-Presidente General Anastasio Somoza García y de su esposa Salvadora Debayle Sacasa y tan pronto fue necesario, su suegro le nombró para el cargo de Embajador de Nicaragua ante el gobierno de los Estados Unidos de América, puesto que mantuvo, todos los años que duró el gobierno de la familia Somoza en Nicaragua, de manera tal que por su larga estadía como embajador, llegó a ser conocido, como "decano del cuerpo diplomático" en la capital norteamericana. Además, estaba acreditado con la representación de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas, de la que llegó a ser miembro por Nicaragua al Consejo de Seguridad, la Organización de Estados Americanos y otras instituciones de financiamiento del desarrollo, tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo, de los que Nicaragua era miembro.<sup>39</sup> Liberal

12.- Dr. Benjamín Lacayo Sacasa. Presidente de Nicaragua (1947.)

Fue hijo del Dr. Daniel Lacayo Bermúdez y de la Sra. Encarnación Sacasa Cuadra, hija a su vez del Sr. Salvador Sacasa Méndez y de la Sra. Manuela Cuadra Lugo. Salvador Sacasa Méndez a su vez fue hijo del Dr. y Coronel José Crisanto Parodi y de la Sra. Mariangeles Méndez de Figueroa; por su lado, José Crisanto, fue hijo del Teniente de General José Roberto Sacasa Marenco y de la Sra. Paula Parodi Durán; José Roberto a su vez, fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Belausteguigoitia Salinas y de la Sra. María Lucía Marenco López del Corral.

Fue Presidente de Nicaragua entre los días 26-28 de Mayo de 1947 cuando el Presidente Dr. Leonardo Argüello Barreto fue separado de su cargo por el Congreso Nacional controlado por el General Anastasio Somoza García. El Presidente Argüello había tomado posesión de su cargo el día 1 de mayo y había intentado el día 23 de mayo de destituir al General. Anastasio Somoza García como Jefe Director de la Guardia Nacional de Nicaragua. Al momento de la votación en el Congreso donde se discutía la destitución de Argüello, los conservadores representantes de la "oposición" se abstuvieron de votar en favor de Argüello apoyando con su actitud las pretensiones de Somoza García. En consecuencia usando del reglamento del congreso, los liberales que apoyaban a Somoza propusieron nombrar a Benjamín Lacayo Sacasa un pariente político suyo, lo que fue aprobado por la mayoría del congreso. Lacayo Sacasa tan pronto asumió la presidencia emitió la siguiente resolución:

"EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA" CONSIDERANDO "Que el Dr. Leonardo Argüello Barreto, en el ejercicio de la Presidencia de la República ha demostrado "incapacidad" para la administración del Gobierno del Estado, creando una situación anormal que compromete la tranquilidad interna y el crédito internacional del país" CONSIDERANDO "Que la actuación del Presidente de la República es contraria a la unidad y disciplina del Ejército, bases indispensables para

---

<sup>39</sup> Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. Managua, Nicaragua 1ra. Edición 2011.

Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. Ibíd. pp. 506-576.



mantener incólume las Instituciones fundamentales del Estado y para asegurar la paz social de los nicaragüenses y la seguridad exterior de la Nación, pues ha seguido una labor perturbadora al provocar la división de las Fuerzas Armadas y sembrar antagonismo y rivalidades en contra de sus legítimos superiores jerárquicos"

RESUELVEN: Art.1.-Separar definitivamente del cargo de la República al Dr. Leonardo Argüello Barreto, electo para ese cargo en los comicios del 2 de Febrero de 1947.

Art.2.-Llamar al ejercicio de la Presidencia de la República, en defecto del Dr. Argüello Barreto al Designado Don Benjamín Lacayo Sacasa, quién llenará la vacante mientras se restablece totalmente la normalidad y se convoca a nuevas elecciones. Casa Presidencial. Benjamín Lacayo Sacasa. Presidente por la Ley.

Lacayo Sacasa nombró el 27 de mayo de 1947, al recién graduado teniente de la academia militar de West Point, Anastasio Somoza Debayle, como jefe de operaciones de la Guardia Nacional de Nicaragua, bajo el comando de su padre, General Anastasio Somoza García, Jefe Director de la misma.

Benjamín Lacayo Sacasa gobernó Nicaragua por 81 días, exactamente dos meses y veintiún días, luego de dejar instalada una "Asamblea Nacional Constituyente" que sirvió a Anastasio Somoza García para llenar las formalidades legales, para colmar sus aspiraciones re-releccionistas y luego de emitir el siguiente decreto:

Nombramientos, Benjamín Lacayo Sacasa, Presidente de la República de Nicaragua, en uso de las facultades y funciones que le da la ley: Designa para el ejercicio de los cargos de Presidente y Vice-Presidente de la República a los ciudadanos: Dr. Víctor M. Román y Reyes y Dr. Mariano Argüello Vargas. 2.-Los designados deberán tomar posesión de sus cargos ante la Asamblea Nacional Constituyente y la Constitución Política que esta decrete, determinará la duración de sus mandatos.” Benjamín Lacayo Sacasa el día 15 de agosto de 1947 una vez cumplido su cometido renunció a su cargo. <sup>40</sup> Liberal.

13.- General Anastasio Somoza García. Presidente de Nicaragua (1937-1947) y (1950-1956.)

Fue hijo del Sr. Anastasio Somoza Reyes y de la Sra. Julia García Alfaro. Somoza, un individuo dotado de buenas cualidades físicas e intelectuales, fue enviado por sus padres a estudiar contabilidad a la escuela Pierce de Administración Empresarial en Filadelfia, Pensilvania en los Estados Unidos, donde al finalizar sus estudios se quedó a trabajar por un tiempo. Estando en Filadelfia, Somoza conoció a la joven Salvadora Debayle Sacasa, que estudiaba, en la Beechwood School, en Jenkintown, Pensilvania a través del hermano de ella el Sr. Luis Manuel Debayle y de otros amigos comunes, que junto a Somoza le hicieron una visita cuando ella convalecía de una dolencia en un

---

<sup>40</sup> Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. Tomo II *Ibid.* pp. 1519-1532.

Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. Managua, Nicaragua 1ra. Edición 2011.

hospital de esa ciudad. Salvadora y Anastasio se volvieron a encontrar en otras ocasiones, se enamoraron y contrajeron matrimonio civil en Filadelfia en 1919 sin el consentimiento de la familia de ella. De regreso en Nicaragua, Salvadora, que había estudiado en Bélgica, Inglaterra y los Estados Unidos, y que ya era una joven mujer dotada de una fuerte personalidad y mucho carácter, habló con sus padres sobre sus intenciones de hacer su vida con Somoza. Por su lado Anastasio con apoyo de su padre el Senador Anastasio Somoza Reyes y con la mediación de amigos de ambas familias, obtuvieron la venia de familia Debayle Sacasa. Anastasio Somoza García y Salvadora Debayle Sacasa, contrajeron matrimonio religioso en la catedral de León, Nicaragua.<sup>41</sup>

La Sra. Salvadora Debayle Sacasa fue hija del Dr. Luis H. Debayle Pallais y de la Sra. Casimira Sacasa Sacasa; a su vez la Sra. Casimira Sacasa Sacasa fue hija del ex-Presidente de Nicaragua Dr. Roberto Sacasa Sarria y de la Sra. Ángela Sacasa Cuadra; por su lado, el Dr. Roberto Sacasa Sarria, fue hijo del Dr., Juan Bautista Sacasa Méndez y de la Sra. Casimira Sarria Montealegre; a su vez, Juan Bautista Sacasa Méndez fue hijo del Dr. y Coronel José Crisanto Sacasa Parodi y de la Sra. Mariangeles Méndez de Figueroa; José Crisanto a su vez, fue hijo del Teniente de General José Roberto Sacasa Marengo y de la Sra. Paula Parodi Durán; José Roberto por su lado, fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Belausteguigoitia Salinas y de la Sra. María Lucía Marengo López del Corral. Del matrimonio de Anastasio y Salvadora nacieron tres hijos, Lilian, Luis y Anastasio, Somoza Debayle.

Anastasio Somoza García, que hablaba inglés, fue uno de los ayudantes cercanos y miembro del gabinete de gobierno del general José María Moncada Tapia, quién fue jefe del ejército liberal durante la revolución liberal constitucionalista de 1927-28 y llegó a ser electo presidente de Nicaragua (1928-1933). Moncada y Somoza estaban emparentados, la madre de José María Moncada Tapia fue la Sra. Zoila Tapia Somoza, hija a su vez del Sr. Paulino Tapia y de la Sra. Manuela Somoza Martínez, hermana del Sr. Anastasio Somoza Martínez bisabuelo de Anastasio Somoza García.

Somoza García fue nombrado diplomático en Costa Rica en 1929 y vice-ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua en 1931. En 1932 fue nombrado Sub- Jefe-Director y el 1ro de enero de 1933, Jefe-Director de la Guardia Nacional de Nicaragua.

Anastasio Somoza García se responsabilizó por la planificación y la ejecución del asesinato del general liberal Augusto C. Sandino, cometido la noche del 21 de febrero de 1934 al salir de una reunión con el presidente de Nicaragua y tío político de Somoza Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa.

Somoza invitó para la seis de la tarde a una reunión en la sede de su oficina y a un concierto, a miembros del estado mayor y a algunos oficiales de la guardia nacional. A los que acudieron a la reunión, pues algunos de los invitados se excusaron de asistir, pues ya se rumoraba de qué se trataría. Somoza les explicó lo que planeaba y las razones que tenía para hacerlo, pidiéndoles que le dieran un voto de confianza, para lo cual les pidió que firmaran un acta previamente preparada por él. El documento que Somoza les presentó, lo firmaron, catorce oficiales, entre ellos, el jefe del estado mayor de la guardia nacional, GN, el jefe de operaciones e inteligencia de la GN, el jefe de la pagaduría de la GN, el comandante de la 15 compañía de la GN, el jefe de la oficina de abastos y suministros de la GN, el comandante de la 17 compañía de la GN, el oficial ejecutivo de la 17

---

<sup>41</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Salvadora\\_Debayle](http://es.wikipedia.org/wiki/Salvadora_Debayle)

compañía de la GN, el jefe de policía de Managua, el vice-jefe de policía de Managua, el oficial ejecutivo de la 1ra compañía de la GN y cuatro oficiales más de la GN, el documento lo terminaron de firmar a las 7 de la noche del 21 de febrero de 1934, de esa manera Somoza comprometió a parte de la alta oficialidad la Guardia Nacional de Nicaragua en el asesinato de Sandino.<sup>42</sup>

Posteriormente, el “Club Social de Granada,” invitó a lo más selecto de la sociedad de Granada a un banquete de desagravio y reconocimiento en honor a Anastasio Somoza García, a llevarse a cabo el 3 de junio de 1934 en su sede en esa ciudad. Asistieron al acto, miembros del club, representantes de organizaciones y de las familias más importantes en lo político, económico y social de la ciudad y un grupo de jóvenes intelectuales que se auto-denominaban, “camisas azules,” simpatizantes de las ideas del líder fascista Italiano Benito Mussolini y sus “camisas negras.”

El poeta y escritor conservador José Coronel Urtecho fue delegado de los “camisas azules” para dirigir las palabras de ofrecimiento del homenaje. Coronel aclamó a Somoza coreando junto con sus compañeros la consigna, "Somoza for Ever" o "Somoza para Siempre" y en su discurso, entre otras cosas, dijo: "conozco bien al general Somoza, para saber que es un demócrata sincero, un verdadero liberal que toma demasiado en cuenta la opinión pública y cree de buena fe en los llamados derechos políticos del pueblo. Soy partidario de que él, Somoza se perpetúe en el poder, y bendigo la oportunidad de una Asamblea Constituyente que podría presentarse, si somos razonables y valientes, para dejar establecida esa perpetuidad, esa es la solución que proponemos los jóvenes “camisas azules,” salidos del partido conservador, hijos y nietos de presidentes conservadores, hijos de directores del partido y que representamos la energía viva de la tradición intelectual conservadora." <sup>43</sup>

El 4 de septiembre de 1934 el congreso nacional a instancias de Somoza García y sus partidarios aprobó un decreto de amnistía para Somoza y todos los implicados en el asesinato del general Sandino y sus generales. El presidente Sacasa y su consejo de ministros rechazaron el decreto pero el presidente no lo vetó y el decreto tomó fuerza de ley el día 13 de septiembre al ser publicado en el diario oficial “La Gaceta” de esa fecha.<sup>44</sup>

Dos años más tarde en 1936 los jóvenes “camisas azules” y un grupo de ciudadanos granadinos auto-denominados “pueblo conservador de Granada,” realizaron una concentración

---

<sup>42</sup>[http://es.wikipedia.org/wiki/Anastasio\\_Somoza\\_Garc%C3%ADa#Jefe\\_Director\\_de\\_la\\_Guardia\\_Nacional](http://es.wikipedia.org/wiki/Anastasio_Somoza_Garc%C3%ADa#Jefe_Director_de_la_Guardia_Nacional)

Diario Barricada. Managua, Nicaragua 21 de febrero de 1984. Nota: El diario de la referencia publicó en su edición de esa fecha, copia de esa carta firmada con los nombres y apellidos “en Managua a los veintiún días del mes de febrero de mil novecientos treinta y cuatro, a las siete de la noche.”

<sup>43</sup> Laínez, Francisco. Colonialismo en Nicaragua. Serviprensa Centroamericana. Guatemala 1987. pp. 211-212.

<sup>44</sup> La Gaceta Diario Oficial de Nicaragua. Managua, Nicaragua 15 de septiembre de 1934.

Krehn, William y Salomón de la Selva. Nicaragua en la Primera mitad del Siglo XX. Ediciones Populares. Managua, Nicaragua 1976. P.13.

política en esa ciudad y proclamaron, al Jefe Director de la GN Mayor General Anastasio Somoza García, como su candidato a la presidencia y éste aceptó dicha proclamación.<sup>45</sup>

Durante los días 30 y 31 de mayo de 1936 Somoza con apoyo de la GN y de los “camisas azules,” conservadores y miembros del partido liberal que simpatizaban con él, dieron un golpe de estado, ocupando los cuarteles militares de León, Managua, Granada y otras ciudades y conminaron a la rendición al presidente Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa y a su vice-presidente el Dr. Rodolfo Espinoza Ramírez. Ante las circunstancias, el 6 de junio ambos, presentaron la renuncia a sus cargos ante el Congreso Nacional y el día 7 de junio de 1936, el congreso ya controlado por Somoza y presidido por su primo político y futuro yerno, el Dr. Guillermo Sevilla Sacasa, eligió presidente de Nicaragua, al diputado Dr. Carlos Brenes Jarquín para finalizar el período del Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa.<sup>46</sup>

Somoza restauró el nombre del partido liberal a “Partido Liberal Nacionalista, PLN ” que era el que tenía bajo la administración del presidente General José Santos Zelaya e introdujo el pago obligatorio de todos los empleados públicos de un 5% de sus salarios, para engrosar la tesorería del partido liberal.

Las elecciones para presidente se llevaron a cabo el 8 de diciembre de 1936, el Mayor General Anastasio Somoza García contando con el apoyo de los liberales que simpatizaban con él y de los conservadores nacionalistas “camisas azules,” fue electo presidente de Nicaragua para el período 1937-1940, como su vice-presidente fue electo el Sr. Francisco Navarro Alvarado. Somoza fue nombrado Jefe Director de la GN el 18 de diciembre de 1936.

Durante los primeros meses del año 1939 Anastasio Somoza García a través de sus diplomáticos en los Estados Unidos de América, cabildeó y logró ser invitado a visitar dicho país. Somoza llegó el día 5 de mayo al puerto de Nueva Orleans y el día 7 a Washington DC, siendo recibido en la estación de ferrocarril “Union Station,” por el presidente Franklin D. Roosevelt, el vice-presidente y sus esposas; el presidente de la Corte Suprema de Justicia; miembros del gabinete, algunos miembros del congreso y altos militares. Somoza desfiló en un auto descubierto, por algunas calles de la ciudad acompañado por Roosevelt y el 8 de mayo pronunció un discurso ante el congreso durante su receso de mediodía.

El Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, cuando los medios de prensa criticaron duramente la presencia de Somoza y el tratamiento especial que le daba la administración de Roosevelt, al referirse a Somoza dijo: “Somoza es un hijo de p. pero es nuestro hijo de p,” una frase que algunos escritores han acreditado al presidente F.D. Roosevelt, lo que parece no fue así.<sup>47</sup>

---

<sup>45</sup> Diario El Centroamericano. Managua, Nicaragua 28 de Abril 1936. P.1.

<sup>46</sup> Sacasa, Juan Bautista. Cómo y porqué caí del poder. Tipografía "El Eco Nacional" León Nicaragua 1946. pp.25.

La Gaceta. Diario Oficial No.127. 10/6/1936 "La Verdad Electoral en 1936" P. 19.

<sup>47</sup>[http://es.wikipedia.org/wiki/Anastasio\\_Somoza\\_Garc%C3%ADa#Jefe\\_Director\\_de\\_la\\_Guardia\\_Nacional](http://es.wikipedia.org/wiki/Anastasio_Somoza_Garc%C3%ADa#Jefe_Director_de_la_Guardia_Nacional)

Ante el ataque japonés a la base militar norteamericana de Pearl Harbor en las islas Hawái, el 7 de diciembre de 1941, Somoza en un acto de solidaridad, declaró la guerra al “eje Japón, Alemania e Italia” y ordenó detener a ciudadanos de esos países y a sus familiares que vivían en Nicaragua para enviarlos luego a campos de concentración en los Estados Unidos. Posteriormente el gobierno les confiscó sus casas, propiedades, plantaciones y otros negocios los que fueron rematados en subastas. Varias haciendas de ganado, plantaciones de café, casas de habitación y negocios que fueron rematados, fueron adquiridos por agentes de bienes raíces allegados a intereses de Somoza.<sup>48</sup>

El 9 de marzo de 1944, varios prominentes miembros del Partido Liberal Nacionalista, PLN deciden separarse y hacer oposición a las pretensiones de Somoza García, y fundan el "Partido Liberal Independiente, PLI" al que se integran junto a estudiantes universitarios, escritores, hombres de empresas, políticos y prominentes profesionales, tales como el Dr. Jerónimo Ramírez Brown, Dr. Manuel Cordero Reyes, Dr. Carlos Pasos, Dr. Carlos Morales y el Dr. Roberto González Dubón y resuelven organizar una campaña de movilización popular, para evitar la reelección de Somoza García.<sup>49</sup>

El 20 de abril de 1944 Somoza a través de miembros de su partido en el congreso nacional solicitó una reforma a la constitución política de Nicaragua que le permitiera poder re-elegirse presidente en las elecciones de 1947 y la cámara de diputados, controlada por él, aprobó la solicitud, La sociedad nicaragüense no recibió bien esta decisión y de inmediato se produjeron manifestaciones de protesta, lideradas por el partido liberal independiente PLI y por otros opositores a Somoza, que fueron reprimidas por turbas de matones blandiendo palos y por paramilitares.

Somoza acusó a los opositores de agitadores y perturbadores del orden público y envió a sus fuerzas de policía a capturar a sus líderes a quienes juzgó y condenó a penas de destierro y confinamiento a lugares apartados del país. Sin embargo Somoza no pudo acallar ni aplastar las protestas que ya duraban varios meses y finalmente decidió no re-elegirse esta vez, apoyando en su lugar, la candidatura del Dr. Leonardo Argüello Barreto, que el partido liberal nacionalista le confirmó, consiguiendo de esa manera también los votos de la facción del Partido Conservador Nacionalista que le apoyaba.

El Dr. Leonardo Argüello Barreto fue electo presidente el 1ro de febrero de 1948, asumiendo la presidencia el 1ro de mayo. Somoza fue acusado por la oposición de haber manipulado los sufragios y de haber ayudado a elegir a Argüello en forma fraudulenta al enviar a oficiales militares y miembros de su partido a sustraer urnas con votos de los puestos de votación y llevárselas a los sótanos del palacio nacional, donde los votos fueron manipulados.

El Dr. Leonardo Argüello Barreto, era un prominente intelectual, experimentado político y líder liberal de 72 años de edad, no resultó dócil a Somoza y trató de substituirlo como Jefe Director

---

<sup>48</sup> Millett, Richard. Guardianes de la Dinastía. Historia de la Guardia Nacional creada por los E.U. y la familia Somoza. Editorial Educa, San José, Costa Rica 1979. P.267.

Diario La Prensa, El Testamento de Somoza García. Managua, Nicaragua, lunes 18 de julio de 1999.

<sup>49</sup> Revista de Historia. Instituto de Historia de Nicaragua IHN. Patrocinado por el Banco Central de Managua, Nicaragua 1990. pp. 103-104.

de la GN nombrando a otro militar en su lugar; trató también de convencer a Somoza para que renunciara a su cargo y saliera del país por su propia voluntad y hasta de apresarlo con apoyo de oficiales de la GN afines a él, pero no consiguió librarse de él.

Somoza García en repuesta a los intentos de recobrar el orden constitucional del Dr. Argüello, el 26 de mayo de 1948 le dio un golpe de estado, y le quiso forzar a renunciar lo que Argüello no hizo, escapando de la casa de gobierno y refugiándose en el Palacio Nacional para buscar luego asilo en la Embajada de México, país hacia el que salió al exilio.

El Congreso Nacional controlado por Somoza García, hizo declarar “incapacitado para gobernar” a Argüello y le destituyó como presidente el 28 de Mayo de 1948, nombrando en su lugar al Dr. Benjamín Lacayo Sacasa (ver atrás) un tío de la esposa de Somoza.

Anastasio Somoza García, para vengarse de los miembros del ejército que apoyaron al Dr. Argüello, realizó una “purga” de oficiales y miembros del ejército acusándoles de asesinato frustrado, les envió a apresar, les sometió a consejo de guerra, les hizo condenar y dar de baja deshonrosa y les sustituyó por oficiales de confianza y leales a él. Para vengarse de los opositores del partido liberal que le confrontaron, hizo una “purga” de ellos y les persiguió implacablemente, en especial a los miembros del partido liberal independiente PLI que apoyaron al Dr. Argüello. Algunos de sus opositores lograron escapar a países vecinos y otros lograron asilarse en embajadas de países extranjeros, Somoza sustituyó a los disidentes de su partido por gente de su absoluta confianza y que le aseguraban su lealtad personal. De esta manera Somoza García se deshizo de posibles rivales en el ejército y en el partido liberal, comenzando la transformación del ejército en su guardia personal, y al partido liberal en su grupo político personal. El 15 de agosto de 1948, el Dr. Benjamín Lacayo Sacasa puso su renuncia a la presidencia de Nicaragua designando al Dr. Víctor Manuel Román y Reyes, un pariente de Somoza, por la familia Reyes, y al Dr. Mariano Argüello Vargas como Presidente y Vicepresidente de Nicaragua.

Anastasio Somoza García el 2 de febrero de 1948 nombró a su cuñado el Dr. Luis Manuel Debayle Sacasa como delegado del partido liberal para iniciar negociaciones con el partido conservador que nombró como su representante al Dr. Carlos Cuadra Pasos como delegado personal del líder conservador General. Emiliano Chamorro Vargas.

Ellos se reunieron el 26 de febrero y acordaron las bases para un acuerdo conocido en la historia como, el “pacto de conciliación nacional liberal-conservador,” entre otras cosas, ambos partidos reconocieron al Dr. Víctor Manuel Román y Reyes y al Dr. Mariano Argüello Vargas como Presidente y Vice-presidente de Nicaragua a cambio de ello, los conservadores obtuvieron importantes concesiones de parte de Somoza García.

Los representantes continuaron las negociaciones y el 3 de Abril de 1950 llegaron al llamado “Acuerdo Político Conservador-Liberal,” conocido en la historia, como "Pacto de los Generales," el pacto lo firmaron el General Emiliano Chamorro Vargas, líder del partido conservador y el General Anastasio Somoza García por el partido liberal.

Somoza y Chamorro negociaron tópicos de interés mutuo personal, político partidario y económico basados en lo acordado entre el Dr. Luis Manuel Debayle Sacasa y el Dr. Carlos Cuadra Pasos el 26 de febrero de 1948 y finalmente acordaron lo siguiente:

1. -Amnistía para todos los opositores al gobierno; 2.-Elecciones para elegir un nuevo Presidente de la República y elegir una nueva Asamblea Nacional Constituyente en el corto plazo; 3.- Ampliación de la Representación del partido conservador en la asamblea nacional a 17 escaños y nombramiento de conservadores a puestos públicos y embajadas en el extranjero, se les dieron un 30% de las posiciones en el gobierno; 4.-Aumento del número de Magistrados en las Cortes de Apelaciones y en la Corte Suprema de Justicia y nombramiento de conservadores como Magistrados; 5. -Apoliticidad del Ejército; 6. -Incorporación a la Cámara del Senado con carácter vitalicio a los ex-Presidentes de la República, un beneficio personal para el general Chamorro; 7. -Prohibición a la reelección presidencial y para que los parientes políticos sucedan al presidente de turno; 8. - Reconocimiento del voto femenino, un beneficio para Somoza y los liberales.

El general Anastasio Somoza García a quién en ese momento, era ya moral y políticamente imposible, sostener su régimen dictatorial ante las protestas y el clamor nacional, manipuló las "debilidades políticas y económicas de los conservadores" para apuntalar su régimen dictatorial y el general Emiliano Chamorro Vargas a sabiendas de la astucia y oportunismo de Somoza y del rumbo autoritario y dictatorial de su gobierno, hizo uso de la oportunidad que se le presentaba de volver a usufructuar los beneficios del poder y le ayudó a resolver su crisis. De conformidad con lo pactado, el 20 de mayo de 1950, se llevaron a cabo las elecciones presidenciales, los candidatos fueron el General Anastasio Somoza García por los liberales y el Sr. Emilio Chamorro Benard, por los conservadores, Somoza salió victorioso asegurándose su tercer período presidencial que ya con las reformas constitucionales fue por seis (6) años, de 1950 a 1956.

Anastasio Somoza García con este acuerdo o “Pacto de los Generales,” a como se le conoció popularmente, legitimó y reafirmó su gobierno ya de corte autoritario y dictatorial, aplastó y destruyó a sus rivales internos, tanto en el ejército como en el partido liberal, cooptó al partido conservador, destruyó la credibilidad personal y política de su gran “líder y caudillo,” General Emiliano Chamorro Vargas y transformó al partido conservador en un “partido zancudo, chupa sangre” el que no ha vuelto a gobernar en Nicaragua desde entonces.<sup>50</sup>

A Somoza García se le acusó de nepotismo y corrupción, se hizo de conocimiento publico que numerosos familiares suyos y de su esposa ocuparon altas posiciones en su gobierno, entre ellos, su yerno, el esposo de su hija Lilian, quién era también primo de su esposa Salvadora, fue Presidente del Congreso Nacional, representante diplomático ante los principales organismos e instituciones internacionales y Embajador de Nicaragua ante el gobierno de los Estados Unidos en Washington DC, durante todos los años que Anastasio y sus hijos Luis y Anastasio Jr. ocuparon la presidencia de Nicaragua; otro primo de su esposa, hermano del anterior fue representante diplomático y Embajador de Nicaragua en México; otro primo de su esposa fue Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua; un tío político de su esposa fue Ministro de Hacienda y director-gerente de la Lotería Nacional; un hermano de su esposa fue Alcalde de León; otro hermano de su esposa fue gerente general del Banco Nacional de Nicaragua y Embajador en varios países del mundo; otro hermano de su esposa fue Ministro de Salud y presidente de la Compañía Nacional de Electricidad de Nicaragua; su

---

<sup>50</sup> Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. pp. 520-750.

hijo mayor fue diputado, senador y presidente del Congreso Nacional; su hijo menor fue jefe del estado mayor de la guardia nacional GN, director de la Academia Militar y jefe director de la GN; un hijo suyo fuera matrimonio José, fue inspector general de la GN; un tío suyo fue director general de Comunicaciones y Correos de Nicaragua; un cuñado de su esposa fue Cónsul en Nueva York, entre otros.<sup>51</sup>

El 4 de abril de 1954 Anastasio Somoza García, fue objeto de un complot militar-político cuyo propósito era eliminarlo. El movimiento lo llevarían a cabo varios ex-oficiales de la guardia Nacional y varios civiles opositores a su gobierno, el grupo capturaría a Somoza a su paso por un lugar en la carretera panamericana sur. El complot fracasó porque uno de los participantes los delató, no se coordinaron y Somoza ese día salió para otro sitio. Varios de los complotados fueron más tarde capturados y asesinados en los cafetales de las sierras en los alrededores de los departamentos de Managua y Carazo, por los detalles que se conocieron sobre sus capturas y sus muertes y por la calidad de las personas asesinadas el hecho causó mucha conmoción en Nicaragua y causó gran daño político a Somoza.

Anastasio Somoza García se quiso reelegir presidente de Nicaragua por cuarta vez en 1956, y para ello se postuló como candidato ante la Gran Convención Liberal Nacionalista que se celebró en la ciudad de León el 20 de septiembre de ese año. La convención, controlada por él y sus seguidores, le proclamó como candidato del PLN y cuando Somoza celebraba su proclamación en una fiesta en el Club Social de Obreros de la ciudad de León el 21 de septiembre de 1956, fue atacado y herido de gravedad por varios balazos disparados por Rigoberto López Pérez, Somoza fue trasladado a un hospital en la zona del Canal de Panamá donde falleció el 29 de septiembre de 1956.

Anastasio Somoza García al morir dejó una considerable fortuna y sus herederos se reunieron el siete de marzo de 1957 para dividirla, ellos eran, su viuda la Sra. Salvadora Debayle Sacasa; sus hijos la Sra. Lilian Somoza Debayle de Sevilla Sacasa; el ing. Luis Somoza Debayle y el general e Ing. Anastasio Somoza Debayle. Ellos constituyeron varias sociedades para administrar las numerosas propiedades que incluían entre otras, las fincas urbanas y rurales de café la Alemania, la Flor, la finca de potreros el Guapinolar, la finca cafetalera Palmira; varias fincas grandes ubicadas en las faldas del volcán Maderas en la isla Ometepe; varias fincas ganaderas en el sitio llamado Tamarindo, varias fincas cafetaleras ubicadas en San Marcos, Jinotepe y Santa Teresa y varias casas de habitación. Liberal.<sup>52</sup>

---

<sup>51</sup>[http://es.wikipedia.org/wiki/Anastasio\\_Somoza\\_Garc%C3%ADa#Jefe\\_Director\\_de\\_la\\_Guardia\\_Nacional](http://es.wikipedia.org/wiki/Anastasio_Somoza_Garc%C3%ADa#Jefe_Director_de_la_Guardia_Nacional) Ibid.

<sup>52</sup> Millett, Richard. Guardianes de la Dinastía. Historia de la Guardia Nacional creada por los E.U. y la familia Somoza. Editorial Educa, San José, Costa Rica 1979. P.267.

Diario La Prensa, El Testamento de Somoza García. Managua, Nicaragua, lunes 18 de julio de 1999.

Pérez Valle, Eduardo. El Asesinato de Sandino. Documentos testimoniales recopilados por Eduardo Pérez Valle y Carta de Gregorio Sandino a Don Sofonías Salvatierra. pp.67-68.

Zeledón Blandón, Sergio A. Dr. Biografía, Historia y Genealogía de la familia Somoza de Nicaragua. Miami, Florida 2006.



14.- Ingeniero Luís A. Somoza Debayle. Presidente de Nicaragua (1956-1963.) Hijo del Presidente General Anastasio Somoza García y de la Sra. Salvadora Debayle Sacasa. Ella fue hija del Dr. Luis H. Debayle Pallais y de la Sra. Casimira Sacasa Sacasa, a su vez la Sra. Casimira Sacasa Sacasa fue hija del ex-presidente de Nicaragua Dr. Roberto Sacasa Sarria y de la Sra. Ángela Sacasa Cuadra, a su vez el Dr. Roberto Sacasa Sarria fue hijo del Dr., Juan Bautista Sacasa Méndez y de la Sra. Casimira Sarria Montealegre; Juan Bautista Sacasa Méndez a su vez fue hijo del Dr. y Coronel José Crisanto Sacasa Parodi y de la Sra. Mariangeles Méndez de Figueroa; por su lado, José Crisanto fue hijo del Teniente de General José Roberto Sacasa Marengo y de la Sra. Paula Parodi Durán; José Roberto a su vez, fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Belausteguigoitia Salinas y de su esposa Sra. María Lucía Marengo López del Corral. Luis Somoza Debayle contrajo matrimonio con la Sra. Isabel Urcuyo Rodríguez.

Luis Somoza Debayle estudió su secundaria en la Academia Militar La Salle en New York y luego hizo su carrera de Ingeniería Agrícola en la Universidad de Baton Rouge en el Estado de Luisiana en los Estados Unidos de América, a su regreso a Nicaragua se dedicó a los negocios y a la política y contrajo matrimonio con la Sra. Isabel Urcuyo Rodríguez.

Fue incorporado como miembro del ejército nacional y participó en política como miembro del Partido Liberal Nacionalista. En 1949 fue nombrado Jefe de la Seguridad Nacional de Nicaragua y el 27 de Mayo de 1950 fue electo Diputado al Congreso Nacional de Nicaragua.

Días después del atentado contra la vida de su padre el Presidente General Anastasio Somoza García el 21 de septiembre de 1956, Luis Somoza fue nombrado, Presidente del Congreso y a la muerte de su padre como tal asume interinamente la presidencia para terminar el término legal de su asesinado padre. Luis Somoza de inmediato emitió un decreto declarando la Ley Marcial, el Estado de Sitio y Suspendiendo todas las Garantías ciudadanas en el país. Luis Somoza Debayle presidiendo el congreso nacional bajo estado de sitio, ley marcial y con las garantías ciudadanas suspendidas y a pocos meses de terminar el período de su padre, llamó a llevar a cabo elecciones para Presidente de Nicaragua en la fecha señalada.

Luis fue postulado como candidato del partido Liberal Nacionalista y las elecciones se llevaron a cabo el 2 de febrero de 1957, siendo electo Presidente y asumiendo su cargo el 1 de Mayo de 1957. Luis Somoza Debayle desempeñó su cargo hasta el día 1 de Mayo de 1963 en que lo entregó al

---

Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. pp. 520-750.

Cuadra, Abelardo. Hombre del Caribe. Memorias. Editorial EDUCA. San José, Costa Rica 1979. pp.115-131.

Delgado, Edmundo. Juan Matagalpa. (Sandino. Los Somoza y Los Nueve Comandantes Sandinistas) Honduras Industrial 1984. pp. 237-254.

Salvatierra, Sofonías. "Sandino o la tragedia de un pueblo". Madrid, España 1934. pp.246.

Macaulay, Neill. Sandino. Traducción de Luciano Cuadra. Editorial EDUCA. San José Costa Rica 1970. pp.337-340.

nuevo presidente electo, el abogado liberal, Dr. René Schick Gutiérrez. Luis Somoza Debayle falleció de un ataque cardíaco, el día 13 de Abril de 1969. Liberal <sup>53</sup>

15.- General e Ingeniero. Anastasio Somoza Debayle. Presidente de Nicaragua (1967-1979.) Hijo del Presidente General Anastasio Somoza García y de la Sra. Salvadora Debayle Sacasa.

Ella fue hija del Dr. Luis H. Debayle Pallais y de la Sra. Casimira Sacasa Sacasa; a su vez la Sra. Casimira Sacasa Sacasa, fue hija del ex-presidente de Nicaragua Dr. Roberto Sacasa Sarria y de la Sra. Ángela Sacasa Cuadra; por su lado, el Dr. Roberto Sacasa Sarria fue hijo del Dr., Juan Bautista Sacasa Méndez y de la Sra. Casimira Sarria Montealegre; Juan Bautista Sacasa Méndez a su vez, fue hijo del Dr. y Coronel José Crisanto Sacasa Parodi y de la Sra. Mariangeles Méndez de Figueroa; por su lado, José Crisanto fue hijo del Teniente de General José Roberto Sacasa Marengo y de la Sra. Paula Parodi Durán; José Roberto a su vez, fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Belaustegui- goitia Salinas y de su esposa Sra. María Lucía Marengo López del Corral.

Anastasio Somoza Debayle estudió su secundaria en la Academia Militar La Salle en New York, luego estudió la carrera militar y recibió un grado en Ingeniería Civil en la Academia Militar West Point, en el Estado de New York en los Estados Unidos de América.

Contrajo matrimonio con su prima Hope (Esperanza) Portocarrero Debayle hija del Sr. Néstor Portocarrero Gross y de su esposa Blanca Debayle Sacasa, a su vez Blanca fue hija del Dr. Luis H. Debayle Pallais y de su esposa Blanca Sacasa Sacasa, hija a su vez del presidente de Nicaragua Dr. Roberto Sacasa Sarria y de su esposa Ángela Sacasa Cuadra, el Dr. Roberto Sacasa a su vez fue hijo del Dr. Juan Bautista Sacasa Méndez y de su esposa Sra. Casimira Sarria Montealegre, el Dr. Juan Bautista Sacasa fue hijo a su vez del Dr. y Coronel José Crisanto Sacasa Parodi y de su esposa Mariangeles Méndez de Figueroa. Por su lado Néstor Portocarrero Gross fue hijo del Sr. José Dolores Portocarrero Dubón y de la Sra. Carolina Gross Jerez, hija a su vez del Coronel Manuel Gross y de la Sra. Fidelia Jerez Quiñónez del Valle, hija a su vez del Sr. Vicente Jerez Grandón, Nicaragua y de la Sra. Josefa Quiñónez del Valle Díaz del Valle, hija a su vez del Dr. Francisco Quiñónez, quién fue Miembro de la Real Junta Gubernativa de la Provincia de Nicaragua juramentada por el penúltimo gobernador Español de Nicaragua Fray Nicolás García Jerez el 14 de diciembre de 1811, y al ser destituido el último gobernador Español de Nicaragua fue electo Miembro de la Junta Gubernativa Independiente de León, Nicaragua el 17 de abril de 1823 y el 2 de julio del mismo año fue electo Diputado por Nicaragua al Congreso Federal en Guatemala y fue uno de los firmantes de la primera Constitución Política de la República Federal de Centroamérica el 2 de noviembre de 1824.<sup>54</sup>

---

<sup>53</sup> Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. pp. 520-750.

Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. Managua, Nicaragua 1ra. Edición 2011.

<sup>54</sup> Zelaya, Chester. Nicaragua en la Independencia. Editorial EDUCA. pp. 171-181.

Quintana, Osman. Apuntes de Historia de Nicaragua. Managua Nicaragua. pp. 126

Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. pp. 221-225.

Anastasio Somoza Debayle el día 1ro de julio de 1941, se incorporó como miembro de la Guardia Nacional de Nicaragua, ingresando con el rango de Sub-Teniente y como Instructor militar del primer Batallón Presidencial, luego fue enviado a realizar estudios superiores en la academia militar West Point en los Estados Unidos de América donde se graduó en 1946 con un grado en ingeniería y con el grado militar de capitán. El 15 de julio de 1946 a su regreso de West Point ya graduado, fue ascendido a Mayor de la GN y nombrado Inspector General de la misma y comandante militar de la ciudad de León. El 27 de mayo de 1947 fue nombrado Jefe de Operaciones de la Guardia Nacional. El 18 de noviembre de 1948 fue nombrado como Director e Instructor de la Academia Militar de Nicaragua y ascendido a Coronel. El 19 de diciembre de 1960 fue ascendido a Mayor General y el 8 de mayo de 1964 a General de División de la Guardia Nacional de Nicaragua.

El 4 de febrero de 1967 fue electo Presidente de Nicaragua corriendo como candidato por el Partido Liberal Nacionalista y el 1 de Mayo de 1967 asumió la presidencia de Nicaragua.

Anastasio Somoza Debayle negoció con el Presidente de los Estados Unidos Richard Nixon la abrogación del tratado canalero Chamorro-Bryan que fue firmada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua Dr. Lorenzo Guerrero y el Secretario de Estado de Estados Unidos Mr. Charles Meyer en 1970. Somoza firmó la ratificación de la abrogación del Tratado en Managua el 14 de julio de 1970 y el día 5 de diciembre del mismo año recibió la medalla del Congreso Nacional con el grado de Prócer de Nicaragua, por la abrogación del tratado canalero Chamorro-Bryan conseguida.

En el mes de mayo de 1967 el Dr. Cornelio Hüeck Secretario de la Junta Directiva del Partido Liberal Nacionalista, delegado del Presidente del Partido Liberal Anastasio Somoza Debayle y el Sr. Arnoldo Lacayo Maison Secretario Político del Partido Conservador de Nicaragua, delegado del Dr. Fernando Agüero Rocha Presidente de dicho partido, se reunieron para sentar las bases para establecer las negociaciones para una Convención Política, Liberal-Conservadora. El 27 de noviembre de 1970 Somoza y Agüero anunciaron que se habían reunido varias veces y que habían acordado emitir una declaración conjunta que entre otras cosas establecía:

Que estaban sentando las bases para una nueva Constitución Política, para lo cual se eligió una Asamblea Nacional Constituyente en febrero de 1972, la que se instaló el 15 de abril del mismo año; Que la Asamblea estaba nombrando una Junta de Gobierno cuyo término sería de dos años y medio, que completaría el término del Presidente Somoza Debayle iniciado en el mes de febrero de 1967, reteniendo Somoza Debayle la jefatura general del ejército. La junta estuvo integrada por tres miembros, dos liberales el general (retirado) Roberto Martínez Lacayo y el Dr. Alfonso Lovo Cordeiro, y un conservador el Dr. Fernando Agüero Rocha; Que establecerían legalmente el paralelismo histórico político libero-conservador y de manera general reafirmaron los acuerdos del pacto de los generales de 1946 y de 1950 firmados entre el Gral. Anastasio Somoza García y el Gral. Emiliano Chamorro Vargas. El Dr. Fernando Agüero Rocha renunció a la junta a finales de febrero de 1973

---

Zeledón Blandón, Sergio A. Dr. Los Descendientes de Julio y Vicente Jerez Grandón en Nicaragua. Miami, Florida. 2008.

Zeledón Blandón, Sergio A. Dr. Los Ancestros y Descendientes del Dr. General y Presidente de Nicaragua Máximo Jerez Tellería. Miami, Florida 2006.

siendo sustituido el 1ro de marzo de 1973 por el Dr. Edmundo Paguaga Irías, que lo mantuvo hasta diciembre de 1974.

Luego de una grave enfermedad que le llevó a una serie de operaciones en el corazón en un hospital en los Estados Unidos y un terrible terremoto que destruyó la ciudad de Managua causando gran cantidad de muertos y el colapso de las principales operaciones gubernamentales que estaban concentradas en Managua, Anastasio Somoza Debayle, que era Jefe Director del Ejército fue nombrado Presidente del Comité Nacional de Emergencia para coordinar las operaciones de rescate y reconstrucción del terremoto y para el manejo de una gran cantidad de ayuda en forma de dinero, alimentos ropa y equipo de rescate que comenzaba a llegar al país a comienzos de 1973.

En los primeros meses del año 1974 Somoza Debayle se postuló como candidato a la reelección para Presidente de Nicaragua ante la convención del Partido Liberal Nacionalista que le aclamó como su candidato. En septiembre de 1974, Somoza Debayle ganó la reelección y tomó posesión de la presidencia el 1ro de diciembre de 1974.

Numerosas acusaciones de corrupción en el manejo y uso de la ayuda para la reconstrucción que ascendió a muchos millones de dólares, comenzaron a publicarse en diarios escritos, hablados y de televisión tanto en Nicaragua como en los Estados Unidos.

La oposición política contra Somoza Debayle aumentó incluso en su propio partido, de manera tal que nació una rebelión político-militar liderada por una coalición de partidos y grupos políticos democráticos, empresarios, comerciantes e industriales y con la participación del grupo guerrillero FSLN.

Somoza confrontó una fuerte presión internacional y una nueva administración en el gobierno de Estados Unidos que no le fue amistosa, y por sobretodo confrontó el asesinato por matones en las calles de Managua el 10 de enero de 1978, del combativo líder político, laureado periodista y escritor, Dr. Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, miembro de una prominente familia, respetado y apreciado tanto en Nicaragua como en Estados Unidos y en los países democráticos de América Latina y del mundo.

A raíz de la conmoción causada por el asesinato de Chamorro, la rebelión cubrió el país entero y varias de sus ciudades fueron tomadas por los rebeldes y sometidas a fuertes ataques por las fuerzas militares leales a Somoza tratando de recuperarlas, causando destrucción y muerte, incluyendo la muerte por fuerzas leales de Somoza en las calles de Managua el 20 de junio de 1979 del periodista norteamericano Bill Stewart de la cadena noticiosa ABC cuando estaba realizando un reportaje. Jack Clark el camarógrafo de Stewart, quién anteriormente se había bajado del vehículo en que viajaban, pudo filmar el hecho desde donde estaba, escapar de la zona y enviar el video a su sede en New York que lo transmitió en vivo en el noticiero de ABC de la tarde, siendo retransmitido por las otras cadenas noticiosas, ante el horror de toda la nación y del mundo. Algunos analistas políticos e historiadores piensan que este hecho fue determinante en el cambio que la opinión pública y las altas esferas del gobierno norteamericano tuvieron respecto al gobierno de la familia Somoza en Nicaragua.<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> [http://en.wikipedia.org/wiki/Bill\\_Stewart\\_\(television\\_journalist\)](http://en.wikipedia.org/wiki/Bill_Stewart_(television_journalist))

Somoza Debayle luego de fútiles negociaciones con diplomáticos y enviados especiales del gobierno de Estados Unidos, perdió el apoyo y la ayuda de sus principales aliados y fue forzado a presentar su renuncia a la presidencia ante el Congreso Nacional, entregando la banda presidencial al presidente del congreso Dr. Francisco Urcuyo Maliaño y saliendo al exilio el día 19 de julio de 1979 hacia los Estados Unidos primero y luego al Paraguay.

El 17 de Septiembre de 1980 Anastasio Somoza Debayle murió asesinado en las calles de la ciudad de Asunción, Paraguay, un comando guerrillero del grupo Argentino ERP encabezado por el argentino, Enrique Gorriarán Merlo, "alias Capitán Santiago," se responsabilizó del hecho.<sup>56</sup> Liberal.

16.- General Roberto Martínez Lacayo. Miembro de la Junta de Gobierno de Nicaragua (1972-1974).

Fue hijo del Dr. Roberto Martínez Moya y de la Sra. Emelina Lacayo Sacasa, ella fue hija del Sr. Daniel Lacayo Bermúdez y de la Sra. Encarnación Sacasa Cuadra, hija a su vez del Sr. Salvador Sacasa Mendes y de la Sra. Manuela Cuadra Lugo. Salvador Sacasa Mendes fue hijo a su vez, del Dr. y Coronel José Crisanto Sacasa Parodi y de la Sra. Mariangeles Méndez de Figueroa; José Crisanto a su vez, fue hijo del Teniente de General José Roberto Sacasa Marengo y de la Sra. Paula Parodi Durán; José Roberto por su lado, fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Belausteguigoitia Salinas y de la Sra. María Lucía Marengo López del Corral.

Roberto fue militar con grado de general del ejército de Nicaragua bajo el Presidente Anastasio Somoza García, quién había sido su compañero de escuela y de cuarto en Filadelfia, Pensilvania USA, en su juventud cuando estudiaban ahí y se cree que fue uno de los amigos suyos, entre otros, que le presentaron a su futura esposa Señorita. Salvadora Debayle Sacasa. Fue propuesto como Miembro de la Junta de Gobierno por Anastasio Somoza Debayle en 1972, donde sirvió hasta 1973 como tal. Liberal.<sup>57</sup>

17.- Dr. Francisco Urcuyo Maliaños. Médico y Cirujano, Ministro de Salud, Senador y Presidente de Nicaragua (17, 18 y 19 de julio de 1979) ante la renuncia a la presidencia del General Anastasio Somoza Debayle.

Francisco Urcuyo contrajo matrimonio con la Sra. María Luisa Muñóz Urtecho, hija del Sr. Alfonso Muñóz Pineda y de la Sra. Carmela Urtecho Chamorro; a su vez el Sr. Alfonso Muñóz Pineda fue hijo del Sr. Ponciano Muñóz y de la Sra. Carmela Urtecho Pineda; por su lado, la Sra. Carmela, fue hija del Sr. José Andrés Urtecho Lebrón y de la Sra. María Josefa Dolores Pineda Sacasa; a su vez la Sra. Josefa fue hija del Director Supremo del Estado de Nicaragua Lic. Laureano Pineda

---

<sup>56</sup> Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. pp. 520-750.

Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. Managua, Nicaragua 1ra. Edición. 2011.

<sup>57</sup> Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. pp. 520-750.

Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. Managua, Nicaragua 1ra. Edición 2011.

Ugarte y de su esposa la Sra. Dolores Sacasa Méndez, hija del Dr. y Coronel José Crisanto Sacasa Parodi y de su esposa Mariangeles Méndez de Figueroa; José Crisanto a su vez, fue hijo del Teniente de General José Roberto Sacasa Marengo y de la Sra. Paula Parodi Durán; José Roberto por su lado, fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Belausteguigoitia Salinas y de la Sra. María Lucía Marengo López del Corral.

18.- Sra. Violeta Barrios Torres viuda de Chamorro. Miembro de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (1979-1984) y Presidenta de Nicaragua (1990-1996.)

Ella es hija del Sr. Carlos Barrios Sacasa y de la Sra. Amalia Torres Hurtado; el Sr. Carlos Barrios Sacasa fue hijo del Sr. Manuel Joaquín Barrios Guerra y de la Sra. Carmen Sacasa Hurtado; por su lado la Sra. Carmen Sacasa Hurtado, fue hija del Sr. Felipe Sacasa Alvarado y de la Sra. Simona Hurtado Bustos; a su vez el Sr. Felipe Sacasa Alvarado fue hijo del Dr. José Francisco Sacasa Méndez y de la Sra. Mercedes Alvarado; por su lado Francisco Sacasa Mendes, fue hijo del Dr. y Coronel José Crisanto Sacasa Parodi y de su esposa Mariangeles Méndez de Figueroa; José Crisanto a su vez, fue hijo del Teniente de General José Roberto Sacasa Marengo y de la Sra. Paula Parodi Durán; José Roberto por su lado, fue hijo del Capitán José Francisco Sacasa Belausteguigoitia Salinas y de la Sra. María Lucía Marengo López del Corral.

La Sra. Amalia Torres Hurtado, madre de la Sra. Violeta Barrios Torres; a su vez, fue hija del Sr. Manuel José Torres Chamorro y de la Sra. Amalia Hurtado Guerra; por su lado el Sr. Manuel José Torres Chamorro, fue hijo del Sr. Pablo Torres Saborío y de la Sra. Rosario Chamorro Hurtado; a su vez la Sra. Rosario Chamorro Hurtado fue hija del Sr. José María Chamorro Bermúdez y de la Sra. María Crisanta Hurtado de la Peña; por su lado José María Chamorro Bermúdez fue hijo del Capitán José Matías Chamorro Argüello (hermano del Capitán y Lic. Pedro José Chamorro Argüello) y de la Sra. Josefana Bermúdez de la Cerda; a su vez José Matías Chamorro Argüello, fue hijo del Teniente Coronel Fernando Chamorro Lacayo y de la Sra. Bárbara Nicolasa Argüello del Castillo Ugarte; Fernando Chamorro Lacayo por su lado fue hijo del Sargento Mayor Diego Chamorro Sotomayor y Murga y de su esposa Sra. Gregoria Gertrudis Lacayo de Briones y Palacios.<sup>58</sup>

La Sra. Violeta Barrios Torres viuda De Chamorro, fue miembro de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (1979-1984) formada por partidos y grupos políticos opositores al gobierno de Anastasio Somoza Debayle que le derrocaron. Siendo por derecho propio, parte de las dos familias estudiadas en este ensayo, la Sra. Violeta Barrios viuda de Chamorro fue postulada como candidata a la Presidencia de Nicaragua por una coalición de partidos políticos llamada Unión Nacional Opositora UNO, en las elecciones de noviembre de 1989 en oposición al Frente Sandinista de Liberación Nacional FSLN, liderado por el presidente Daniel Ortega Saavedra, elecciones en las que resultó ganadora, encabezando de 1990 a 1996 el proceso de transición de la guerra civil, a la pacificación, al desarme, la reconciliación y la reconstrucción nacional, siendo por ello recordada y querida en Nicaragua. Contrajo matrimonio y es viuda del asesinado escritor, periodista y editor del periódico

---

<sup>58</sup> Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. pp. 520-750.

Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. Managua, Nicaragua 1ra. Edición 2011 *Ibid.*

co La Prensa de Managua, Nicaragua, Dr. Pedro Joaquín Chamorro Cardenal; Pedro Joaquín, a su vez fue hijo, del escritor, periodista y senador Dr. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya y de la Sra. Margarita Cardenal Argüello; Pedro Joaquín Chamorro Zelaya por su lado, fue hijo del Sr. Pedro Joaquín Chamorro Bolaños y de la Sra. Ana María Zelaya Bolaños; a su vez, Pedro Joaquín Chamorro Bolaños fue hijo del ex-presidente de Nicaragua Pedro Joaquín Chamorro Alfaro y de la Sra. María de la Luz Bolaños Bendaña; Pedro Joaquín Chamorro Alfaro por su lado, fue hijo del capitán y Lic. Pedro José Chamorro Argüello y de la Sra. Josefa Margarita Alfaro Monterroso; a su vez Pedro José fue hijo del teniente coronel Fernando Chamorro Lacayo y de la Sra. Bárbara Nicolasa Argüello del Castillo; Fernando por su lado, fue hijo del Sargento Mayor Diego Chamorro Sotomayor y de la Sra. Gregoria Gertrudis Lacayo de Briones y Pomar.<sup>59</sup> Conservadora.



Sra. Salvadora Debayle Sacasa, General Anastasio Somoza García,  
Ing. Luis Somoza Debayle y General e Ing. Anastasio Somoza Debayle

Sra. Salvadora Debayle Sacasa, Gral. Anastasio Somoza García,  
Ing. Luis Somoza Debayle y General e Ing. Anastasio Somoza Debayle




---

<sup>59</sup> Cardenal, Tellería Marco A. Nicaragua y su Historia. Con Prólogo y Notas de Sergio A. Zeledón Blandón. *Ibíd.* pp. 520-750.

Caldera Cardenal, Norman. El Paso Entre Los Mares: La Familia Sacasa y el Poder en Nicaragua. Managua, Nicaragua 1ra. Edición 2011 *Ibíd.*

## La Familia Sclafanni de Nicaragua

*Norman Caldera Cardenal*

1. Procopio Sclafanni<sup>1</sup> Impastato, \* en Palermo, Italia, emigró con sus padres y hermanos a EEUU, † 21 Oct 2008 en Managua, Nicaragua. Don Procopio vino de Estados Unidos a Nicaragua y se dedicó a la siembra de Algodón en Mateare, con poco éxito. Luego fue empleado de la Nicaragua Machinery Co., donde vendió maquinaria agrícola y de construcción. Durante el primer gobierno sandinista salió al exilio, del que regresó en el año 2000. Se casó en EEUU, antes de venir a Nicaragua con Emilia Vivas Chamorro (hija de Rodolfo Vivas DeMartini y Emilia Chamorro Solórzano).

### *Hijos:*

- 2 i. Procopio Scloffanni Vivas, \* en EEUU.
- 3 ii. Gabriel Scloffanni Vivas, \* en EEUU.
- 4 iii. Maicol Scloffanni Vivas, \* en EEUU.
- + 5 iv. Violeta Sclafanni Vivas. \* en EEUU.
- 6 v. Bibiana Scloffanni Vivas, \* en EEUU.
- 7 vi. Fátima Scloffanni Vivas, \* en EEUU.
- 8 vii. Andrea Scloffanni Vivas, \* en Granada, Nicaragua.
- 9 viii. Esteban Scloffanni Vivas, \* en Granada, Nicaragua.
- 10 ix. Guadalupe Scloffanni Vivas, \* en Granada, Nicaragua.
- 11 x. Julieta Scloffanni Vivas, \* en Granada, Niucaragua.
- 12 xi. Emilia Sclafanni Vivas, \* en Granada, Nicaragua.
- 13 xii. Pablo Scloffanni Vivas, \* en Granada, Nicaragua.

### *2ª Generación*

---

<sup>1</sup> Sclafani, decisamente siciliano, è specifico dell'area che comprende il palermitano e l'agrigentino, dovrebbe derivare dal toponimo Sclafani Bagni nel palermitano, probabilmente originato dal termine latino *scaphula* (*piccola barca*), a sua volta derivato dal vocabolo greco *scapha* (*barca, imbarcazione*). Tomado de [www.cognomi](http://www.cognomi.it) italiano



5. Violeta Sclafanni Vivas (Procopio<sup>1</sup>), \* en EEUU9. Ella casó Adolfo Díaz Lacayo (hijo de Adolfo Díaz Solórzano y María Odillie Lacayo Rivas).

*Hijos:*

- 14 i. Fara Díaz Sclafanni.
- + 15 ii. Ankara Felossia Díaz Sclafanni \* 9 Oct 1975.
- 16 iii. Violeta Díaz Sclafanni. Ella casó Enrique Antonio Pereira Santos, \* 1976 (hijo de Enrique Pereira Solórzano y Brenda Isabel Santos Vargas).

### *3ª Generación*

15. Ankara Felossia Díaz Sclafanni (Violeta<sup>2</sup>, Procopio<sup>1</sup>), \* 9 Oct 1975 en Managua, Nicaragua.<sup>2</sup> Ella casó Vernardo José Chamorro Argüello, \* 20 Oct 1973 en Granada, Nicaragua,<sup>3</sup> (hijo de Bernardo Ramón Chamorro Cuadra y María Cecilia Argüello Hüper), † 1999.

*Hijos:*

- 17 i. Bernardo José Chamorro Díaz \* 12 Jul 2001.
- 18 ii. Daniela María Chamorro Díaz \* 3 May 2009.



---

<sup>2</sup> Noel Vargas Robleto, *Correspondencia privada con el autor*.

<sup>3</sup> Noel Vargas Robleto, *Correspondencia privada con el autor*.

## La Familia Sensidoni de Nicaragua

*Norman Caldera Cardenal*

1. Luciano Sensidoni Sensi<sup>1</sup>, nació el 16 de Marzo de 1937 en Roma, Italia. Llegó a Nicaragua en Diciembre de 1969 y se confiesa impactado por la belleza del país y por la cordialidad de los nicaragüenses, por lo que decidió, una vez finalizados sus estudios, venir a America Latina para trabajar un año. Ese año se convirtió en 38 y "He tenido la suerte de participar activamente en la vida de Nicaragua" y de hacer Amigos en Centroamérica y El Caribe. El se casó primero con María José Argüello Sansón (hija de Eduardo Argüello Cervantes y Mariana Sansón Argüello) y en segundas nupcias con Melba Ruiz Galeano, nicaragüense..

*Hijos de María José Argüello Sansón:*

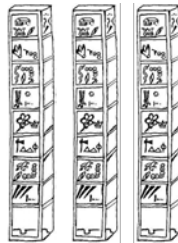
- + 2 i. Martha Alessandra Sensidoni Argüello \* 19 Jul 1967.
- 3 ii. Francesco Sensidoni Argüello, \* 19 Jul 1977 en León, Nicaragua. Propietario del Restaurante Chik Chak.

*2ª Generación*

2. Martha Alessandra Sensidoni Argüello (Luciano<sup>1</sup>), \* 19 Jul 1967 en Roma, Italia. Ella casó Ricardo Castillo Argüello (hijo de Ricardo Castillo Selva y Martha Argüello Ramírez).

*Hijos:*

- 4 i. Matteo Castillo Sensidoni.
- 5 ii. Luca Castillo Sensidoni.
- 6 iii. Cossimo Castillo Sensidoni.



---

<sup>1</sup> Sensi è molto diffuso in Toscana, Umbria, Lazio centrosettentrionale, bolognese, forlivese e riminese, Senso, praticamente unico, è dovuto probabilmente ad un errore di trascrizione del precedente, Senzi, quasi unico, è del centro Italia, probabilmente abruzzese, Senzio, molto molto raro, ha un ceppo nel napoletano, soprattutto a Grumo Nevano, ed un piccolo ceppo a Trani, dovrebbero tutti derivare dalla *Gens* latina, repubblicana, di origine plebea *Sentia* (pronuncia Senzia) o dal personale gentilizio latino *Sentius* (pronuncia Sensius), la Gens *Sentia* era ben insediata a Rimini, in Toscana, in Umbria e soprattutto nel Lazio settentrionale, una dimostrazione di questa probabile derivazione la troviamo nella *Obligatio* di Senzio di Matteo del 4 maggio 1389 conservata presso l'Archivio Vaticano, dove l'arcivescovo di Nocera Umbra Senzio di Matteo, viterbese, viene chiamato sia *Sensius* che *Zensius*, in un medaglione nella Sala Regia del Palazzo dei Priori di Viterbo il Prelato viene chiamato "Sensus Matthei Viterbien. Ep..us Nucerinus" ovvero "*Sensio o Senzio figlio di Matteo, viterbese, vescovo di* . [www. Cognomi italiani](http://www.Cognomiitaliani)